
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

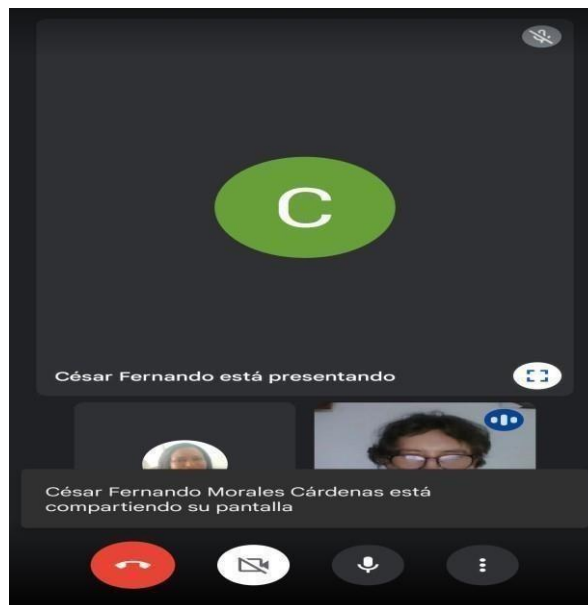
Tema: ASISTENCIA TECNICA COLECTIVO SUR ORIENTANDO

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 24-01-2022
PRESENTAR LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD CON LOS FORMATOS PARA INICIATIVA COMUNITARIA.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 04:15 P.M. Hora Fin: 06:00 P.M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: Por agendar
	Quien cita: ASOCIACIÓN

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los avances del documento anexo 2, para presentación de iniciativas comunitarias y la presentación de los criterios de elegibilidad y los diferentes formatos en los que se debe presentar la misma.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

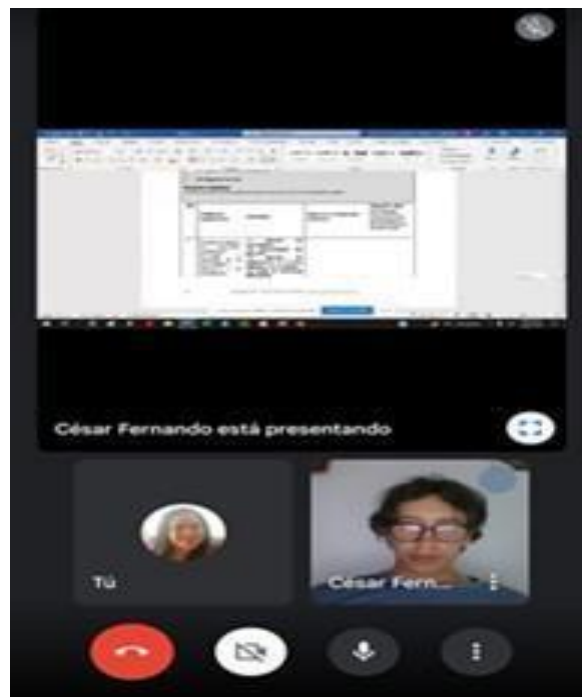
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se procede con la revisión del anexo 2, en el cual se identifica que algunas actividades planteadas no están acordes con los objetivos específicos, razón por la cual se solicita que se delimiten para dar cumplimiento los mismos.

Se proporciona información referente a bibliografía existente para sustentar la problemática identificada en la localidad, se indica que en salud data se encuentran datos estadísticos que hacen referencia a los datos generados en cuanto a malnutrición en la localidad de San Cristóbal.



Se indican generalidades de los criterios de elegibilidad y los lineamientos frente a la presentación de iniciativas comunitarias. Se indica que existen criterios de postulación para cada una de las iniciativas comunitarias, en donde se indica que el colectivo se puede presentar como grupo u organización no formalmente constituidos y que la manera de soportar el trabajo comunitario es mediante un certificado de reconocimiento comunitario, el cual es expedido por la junta de acción comunal o la alcaldía local de San Cristóbal.

Se hace claridad frente al rubro asignado para las iniciativas comunitarias, es hasta 8 millones y se hace énfasis que este es el tope máximo de asignación de recursos para la



respectiva iniciativa comunitaria; se indica que, de acuerdo a las actividades planteadas para el desarrollo de la misma, se definirá el monto asignado para la iniciativa. Se indica que el tiempo de ejecución del proyecto es hasta cinco meses lo que no implica que este tiempo puede ser inferior.

Se hace una revisión general de la problemática y se sugiere que se deben hacer algunos ajustes frente a solo delimitar una problemática a abordar, que pueden otras problemáticas asociadas.

Se sugieren ajustes frente al tipo de población que abordara la iniciativa comunitaria, delimitándola inicialmente con los beneficiarios del colectivo, para a futuro dar continuidad a la misma y generar una sostenibilidad en el tiempo.

Se indica que es importante que los demás miembros del colectivo se encuentren presentes en el desarrollo de las asistencias técnicas para que tengan claridad de los diferentes lineamientos y la propuesta a presentar, razón por la cual se plantea realizar la asistencia técnica con ellos.

El alcance fue de 1 participante a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia Técnica Criterios de elegibilidad y formatos de presentación de iniciativa comunitaria.	Milena Castillo	27 de enero de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Cesar Fernando Morales Cárdenas			Colectivo Surorientando	
2	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazo adicional de asistencia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

ACTA DE REUNIÓN

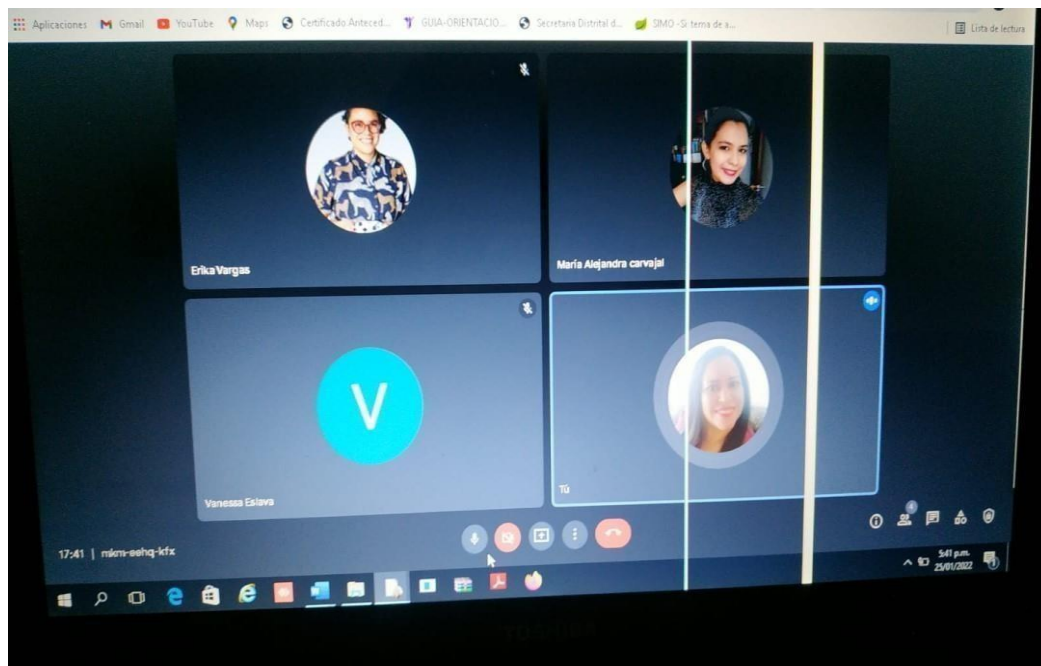
Tema: ASISTENCIA TECNICA CORPORACIÓN LAS ANDARIEGAS

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25-01-2022
PRESENTAR FORMATOS PARA POSTULACION DE INICIATIVA COMUNITARIA.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 05:30 P.M. Hora Fin: 06:30 P. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: 04-02-2022
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la presentación de los criterios de elegibilidad para postulación de iniciativas comunitarias, con el propósito de dar claridad de los requerimientos para presentar esta.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se procede a presentar los criterios de elegibilidad para presentación de iniciativa comunitaria, con los respectivos anexos y aspectos relevantes a tener en cuenta para la formulación de proyectos.

Se indica que el objetivo de desarrollar propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria se genera para resolver de manera conjunta retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS.

Se presenta el marco legal bajo el cual se establece la presentación de iniciativas comunitarias a nivel nacional y distrital, para dar claridad frente a la postulación de estas.

Se muestra el anexo 2, que será utilizado para presentación de propuesta y el documento mediante el cual la Dirección de Participación evalúa la viabilidad de la propuesta comunitaria, anexo 3. Se indican los tiempos de radicación.

Se revisan cada uno de los ítems incluidos en el anexo 2 como información general de la organización, en donde se registran el tipo de organización, la línea de acción y la orientación a la que va dirigida la propuesta.



DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN COMUNITARIA DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Gisela Edith Martínez Sánchez
Revisado por: Andrea Caycedo
Aprobado por: María Fernanda Torres Paragaito

A INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD	
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE	
TIPO DE ORGANIZACIÓN	1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud
	2 Vecindarios, Ciudadanos en Salud

Dejar de compartir

Se presentan las líneas de acción mediante las cuales se establecen los criterios para postular las iniciativas comunitarias: Participación Social en Salud y Diversidad Territorial en Salud; con cada una de las preguntas orientadoras de acuerdo a la línea.

Participación Social en Salud Temáticas orientadoras:

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.

Diversidad Territorial en Salud Temáticas orientadoras:

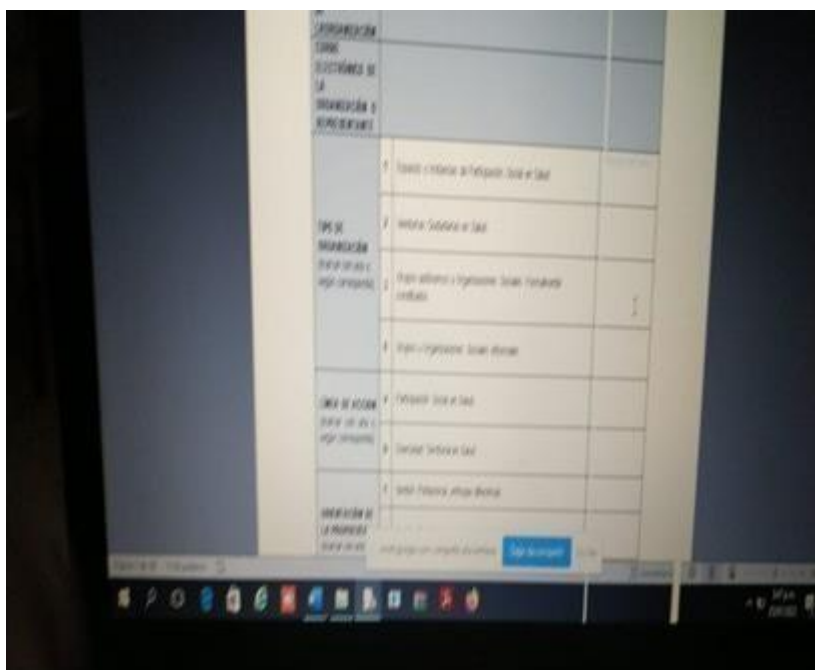
- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud
- Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19



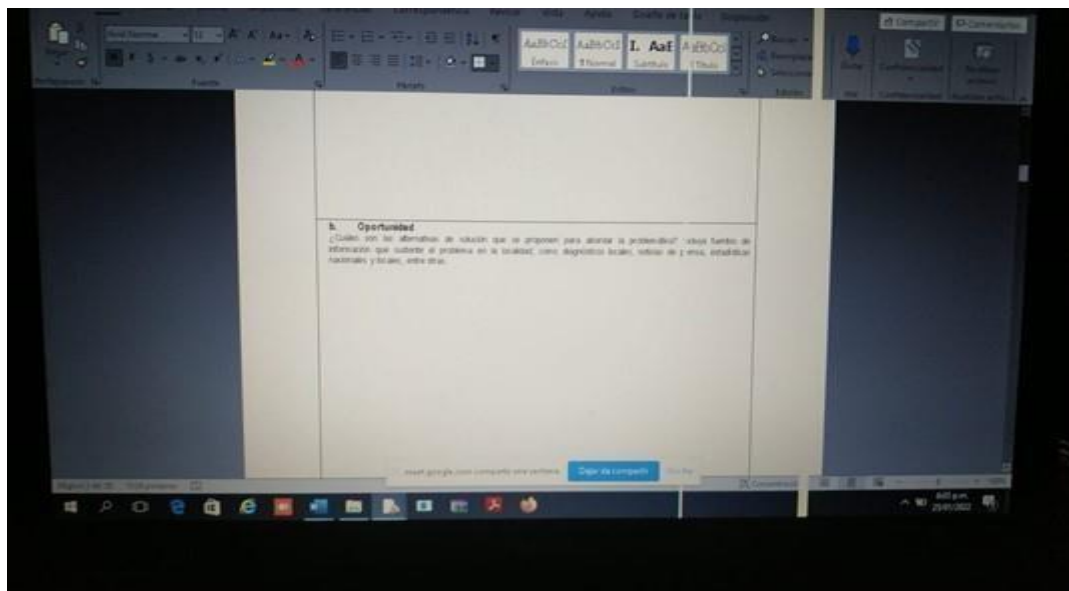
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se revisa como se debe planear la propuesta en cuanto a la realidad existente en el territorio, los aspectos que se deben tener en cuenta en la revisión y orientación de la propuesta. El cómo se debe contextualizar la oportunidad, incluyendo las diferentes fuentes de información que sustenta la problemática en la localidad y la realidad esperada con la postulación de la propuesta.





Se sugiere como se debe delimitar la población objeto por cursos de vida, grupo poblacional, población diferencial entre otros.

Se orienta frente a la construcción de objetivo general y específicos con las respectivas actividades que deben estar orientadas al cumplimiento de los objetivos y no debe superar los 5 meses de ejecución.

Se da claridad frente al tope máximo que se financiara para la iniciativa comunitaria que es hasta ocho millones, el cual está determinado por las actividades, los recursos e insumos destinados para el desarrollo del proyecto. Se indica que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante, luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Se procede a indicar que existe un acompañamiento por parte del cooperante que en este caso es la OEI, con el cual se firmara un contrato, para hacer los respectivos desembolsos y se solicitara los documentos anteriormente mencionados de acuerdo con la categoría de postulación.

Se indica que la organización debe adquirir una póliza de cumplimiento del contrato. Se menciona la manera de entrega de los insumos para el desarrollo del proyecto y las respectivas aclaraciones frente a la asignación de estos, frente a equipos de cómputo, salidas pedagógicas y prendas institucionales.

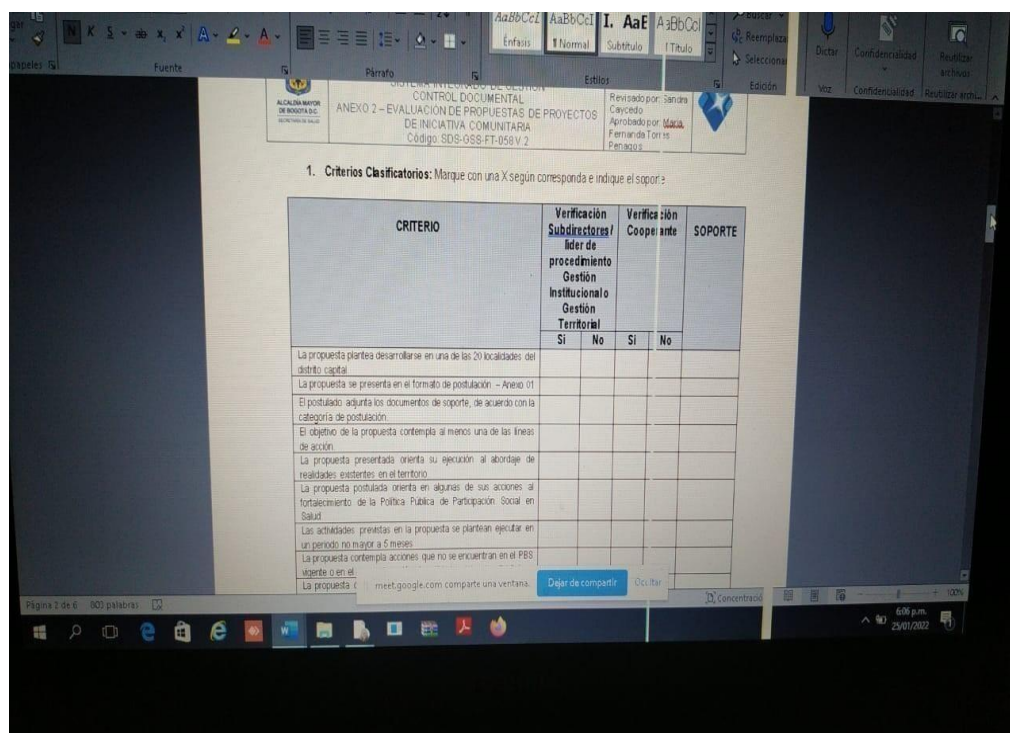
Se informa acerca de la manera de realizar la verificación, para el desarrollo de la iniciativa comunitaria frente a documentos y asistencias técnicas requeridas. Se muestran los medios de radicación de la iniciativa, con los respectivos documentos anexos.

Se presenta la respectiva metodología bajo la cual se desarrollará la iniciativa comunitaria se indica que el proceso se enfoca en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, espacios e instancias de participación en salud y grupos u organizaciones socialmente



reconocidos que desarrollan propuestas colectivas en salud y participación social, como un proceso amplio y diverso.

Se presentan los criterios de elegibilidad para la presentación de las iniciativas comunitarias, que están distribuidos entre criterios clasificatorios, criterios elegibles y criterios elegibles opcionales, que deben cumplir las iniciativas presentadas.



Se indica que se remitirán por correo electrónico los documentos soporte para la elaboración de propuestas como la guía de prototipado, en donde se muestra una pauta de planteamiento de iniciativas comunitarias, con cada uno de los requisitos que debe cumplir la misma.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 3 asistentes a la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia Técnica revisión avances anexo 2	Milena Castillo	04 de febrero de 2022
/		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Erika Johana Vargas			Corporación Andariegas	<i>Erika Johana Vargas</i>
2	Maria Alejandra Carvajal Diaz			Corporación Andariegas	Virtual
3	Jackelin Vanessa Eslava Durán			Corporación Andariegas	Virtual
4	Diana Milena Castillo Martinez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	<i>Milena Castillo</i>
5					
6					
7					
8					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



9				
---	--	--	--	--

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazo adicional de asistencia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

1	Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUM TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	NOMBRE DE LA ORGANIZACION
2	25/1/2022 17:44:1	mana alejandra carvajal diaz	[Redacted]	[Redacted]	Los Andanegas
3	25/1/2022 17:46:2	Eika Johana Vargas	[Redacted]	[Redacted]	Los Andanegas
4	25/1/2022 17:44:2	Jackelin Vanessa Esteva Durán	[Redacted]	[Redacted]	Andanegas
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Inicativas Comunitarias Red de Mujeres

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorial	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión Brindar Asistencia en Inicativas comunitarias realizando la socialización de los documentos técnicos, y analizando las problemáticas o necesidades	Fecha de la reunión: 25 Enero de 2022
	Lugar: CASA concordia
	Hora Inicio : 10:00 Hora Fin : 12:00 M
	Notas por: Angelica Palomino A
	Próxima Reunión: 2 Febrero 2022
Quien cita: SDS. - DP56TYT.	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica con la Red de Mujeres productoras de la Candelaria, por protocolo de la Secretaría Distrital de salud, se socializa la resolución de 1954/18 por la cual se adopta el código de integridad de la entidad de conformidad al requerimiento desde calidad en el cual se deja claro el objeto por el cual se concierne a la actualidad

Posteriormente se lleva a cabo la socialización de cada uno de los documentos base para llevar a cabo la presentación de la propuesta de iniciativas comunitarias con la Red de Mujeres Productoras de la Candelaria.

Se socializa el certificado de Reconocimiento Comunitario este documento debe ser emitido por la Junta de Acción Comunal, la Comisión Local o alguna instancia que certifique la presentación del grupo social de base



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Durante la Asistencia se recalca la importancia a la liderata de presentar a los cooperante iniciativas comunitarias propuestas que tengan desarrollo local. La iniciativa debe ser presentada antes del día 11 de febrero, cumpliendo los requisitos que se indican en los lineamientos.

Se solicita a la líder de la Red de mujeres Productoras de la Comandaria convocar a una reunión para llevar a cabo la Asistencia técnica con el grupo general, dentro de los requisitos se encuentra que se debe tener la asistencia y/o participación de la mitad más uno para llevar a cabo la continuidad del proceso.

Dentro del compromiso queda convocar a las mujeres para el 2 de febrero de 2022 a las 10:30 a.m. en el cual se llevará a cabo la explicación de los anexos.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia Técnica Socialización de formatos	Angélica Palomino	2 Febrero/22
Enviar prototipo a la líder de la Red	Angélica Palomino	25 Enero/22
Gestionar herramientas Tecnológicas para perfección	Erica Jarama	2 Febrero/22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Erica Lozano			Red Mujeres (coordinadora)	
2	Angélica Palomino			SDS OPS/VI/ECO	
3	Liliana Castrohortúa			Red Mujeres	
4	Magdalena Espinal			Red Mujeres	
5	Lina Lila Vargas			Red Mujeres	
6	Carla Guerrero			Red Mujeres	
7	Adriana F. Villota			Red Mujeres	
8	Luz Marina Gamboa			Red de mujeres	
9	ANGELA WILMA ROSA MARCELA Hernández			RED MUJERES	
	ASISTENTES			ROD	



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se brindo acompañamiento y seguimiento.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Fundación Vicente Vivas, avance en postulación propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de enero 2022
Brindar asistencia técnica a Fundación Vicente Vivas para continuar apoyando en la co-creación del proyecto e iniciativa comunitaria.	Lugar: Fundación Vicente Vivas
	Hora Inicio 10:00am Hora Fin: 1pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: No aplica

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia Técnica con la presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de la Secretaria Distrital de Salud, junto con Juan Diego González referente de la política de discapacidad, víctimas, vejez, Laura Osorio referente política Ambiental y juventud y Luisa Verano de la Subred Centro Oriente ESE.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que no tiene fines políticos.

Continuando con el avance de la iniciativa comunitaria que tiene la Fundación:

Durante esta sesión se orienta a la organización para iniciar la descripción de los insumos o recursos que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, teniendo en cuenta cada objetivo establecido.

Adicionalmente se avanza en la elaboración de la carta de postulación de la iniciativa de la Fundación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Para finalizar la sesión se orienta a la organización frente a la documentación que deben entregar junto con el formato de propuesta del proyecto, para enviar toda esta documentación al líder de procedimiento o subdirector pertinente en fechas establecidas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se recuerda que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos y el tiempo es hasta 5 meses, este tiempo podrá variar y ser menor de acuerdo con las actividades propuestas del proyecto.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	EFRAIN VIVAS			SDS VICENTE VIVAS	
2	Laura N. Osorio S			Unidad Centro Oriente Análisis y Políticas	
3	Luis Fernando Verano B			Unidad Centro Oriente Análisis y Políticas	
4	VICENTE VIVAS VALEN			FUNDACION VICENTE VIVAS	
5	Juan Diego Sanzobez			FUNDACION VICENTE VIVAS	
6	KATHERINE BOMARDO			SDS	
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

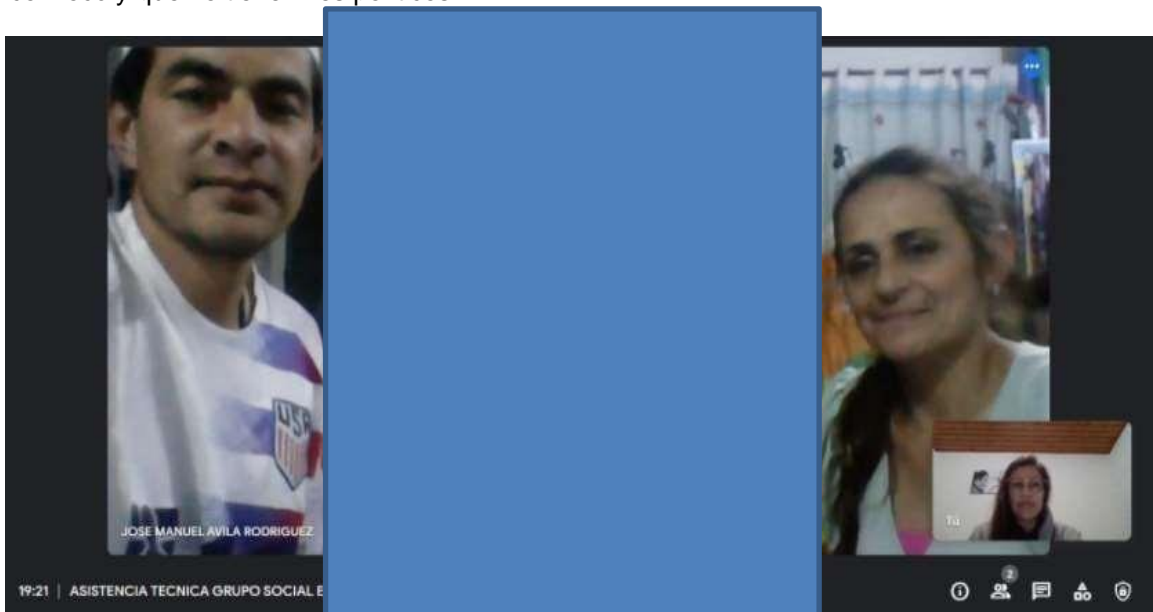
Tema: ASISTENCIA TECNICA GRUPO SOCIAL EQUIPO DE DIOS "SOCIALIZACION CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROPTOTIPADO DE INICIATIVA COMUNITARIA"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Enero 26 de 2022
<p>Socialización del instrumento técnico-metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias.</p>	<p>Lugar: Plataforma MEET https://meet.google.com/xyz-jpmc-psw</p>
	<p>Hora Inicio: 7:00 pm Hora Fin: 9:30 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: José Manuel Ávila Docente Grupo Social Equipo de Dios</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 710 pm se da inicio a la asistencia técnica con el Grupo Social Equipo de Dios de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "socialización criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Durante esta sesión el objetivo es socializar con algunos integrantes del Grupo Social Equipo de Dios lo que se viene implementando con los planes de acción de las diferentes entidades distritales en este caso pues la Secretaría Distrital de Salud desde la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, quienes nos proyectamos a 2024 implementar una estrategia de gestión territorial en salud orientada a fortalecer los procesos comunitarios de reconciliación intersectorial en las 20 localidades del Distrito, recordando el proceso de posicionamiento de los Territorios de Innovación y Participación Social en Salud - TIPS, mencionando ese espacio físico que estamos gestionando con Secretaría de Integración Social CDC Molinos, donde nos vamos poder encontrar con las diferentes organizaciones grupos y comunidades para la co-creación de proyectos entorno a unas respuestas a las necesidades y problemáticas más sentidas de la comunidad, proceso que se adelantó a través de los diálogos ciudadanos del cuidado, en donde se priorizaron problemáticas, entre ellas la afectación negativa de ecosistemas, entornos comunitarios y espacio público por inseguridad asociada al microtráfico, consumo de SPAs, pobreza oculta, falta de oportunidades, hurto, poca cultura ciudadana, tolerancia y convivencia, en donde ustedes como líderes del territorio encaminaron su ponencia del primer diálogo frente a esta problemática y posibles acciones de respuesta a la misma, iniciando desde hay avanzar con ideas para la formulación de la iniciativa comunitaria.





Posteriormente se socializa el instrumento técnico metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias. En donde se les explica a los participantes que la intención de estas asistencias técnicas es aunar esfuerzos técnicos, formativos, financieros y administrativos, para la selección, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de los proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en salud y que se trabajara de la mano con un cooperante, que se seleccionó a través de contratación directa -Organización de estados Iberoamericanos (OEI), en las diferentes fases y micro procesos que vamos a tener y ya les voy a explicar durante la formulación evaluación elegibilidad ejecución y seguimiento del proyecto.

Entonces esta metodología para el desarrollo del proyecto es importante que ustedes como organización la conozcan y sepan cómo se va a direccionar de alguna u otra manera estos momentos metodológicos de apoyo, selección y orientación de estas propuestas o proyectos que se adelantaran para el 2022 no solo en la localidad de Rafael Uribe Uribe, sino en las 20 localidades del distrito, nuestro objetivo es que se logre o se permita el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras, de impacto, bajo costo y rápida ejecución en búsqueda de enfrentar o superar desafíos problemáticas o necesidades en temas relacionados con la participación social en salud y la cultura de la salud vista la luz de la comunidad. Para ello socializaremos el cronograma propuesto para el trabajo con organizaciones entorno al fortalecimiento y ejecución de iniciativas comunitarias.



Fase	Actividad	Tiempo ejecución	Actores
Fase 1	Identificación de las organizaciones de acuerdo con los criterios de elegibilidad otorgados por la SDS /SGTPSSC	Octubre - Diciembre 2021	DPSGTyT
	Semana de inducción y articulación entre Gestores DPSGTyT y profesionales OEI	Enero 10-14 de 2022	DPSGTyT y OEI
Fase 2	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc)	11 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	25 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPSGTyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPSGTyT
	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero- Marzo 2022	OEI -SDS
Fase 3	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo -Junio 2022	OEI - SDS
Fase 4	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo –Septiembre 2022	OEI –SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI –SDS
Fase 6	Proceso de evaluación, si bien la evaluación del proceso es permanente y se realiza a través del proceso de acompañamiento y seguimiento, se debe formalizar un momento de evaluación durante los periodos de desarrollo y al final	Septiembre- Noviembre 2022	OEI –SDS

Posteriormente se le explica a los participantes que ellos hacen parte del grupo u organización social no constituida formalmente porque no cuentan con una personería jurídica, pero sí cuentan con un reconocimiento comunitario, sin embargo es importante que para poder postular la propuesta o iniciativa comunitaria debemos tener un soporte y es el soporte de reconocimiento comunitario no mayor a 3 meses de expedición que podrá ser emitido por al menos 1 de las siguientes entidades la alcaldía local, las juntas de acción comunal, las comisiones locales de las entidades que en este momento activas en el territorio u otras instancias de participación legalmente constituidas, para ello desde la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad se diseñó un formato ANEXO 1 , el cual es un modelo y/o bosquejo, para que ustedes puedan

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

tener como una guía y puedan obviamente iniciar con ese proceso para poder el 11 de febrero de 2022 cumplir con los requisitos para la Primera entrega del proyecto (Radicarlo) según lo que ya les expliqué en el cronograma del 2022 y así poder cumplir con uno de los requisitos que es el soporte del reconocimiento comunitario.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN XXXXXXXXXX Código: XXXXXXXX</p>	<p>Elaborado por: María Alejandra Muñoz Revisado por: Sandra Capota Aprobado por: María Fernanda Torres Pasagge</p>	
--	---	---	---

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO COMUNITARIO

El / La (Alcaldía Local, Junta de Acción comunal, comisión local y/o instancia de participación local _____, del sector _____, reglamentado por _____,

Certifica que:

El grupo u organización social _____ cuenta con trabajo comunitario en la localidad _____ desde el año _____ hasta _____ desarrollando acciones comunitarias y sociales sobre _____

Datos de contacto del delegado:

Nombre: _____

Cedula: _____

Teléfono: _____

Dirección correo electrónico: _____

La presente se expide en Bogotá, a los _____ días del mes de _____ del _____.

Cordialmente,

Nombre de quien certifica _____

Cargo: _____

Cedula: _____

Correo electrónico _____

Teléfono de contacto para verificación: _____

La impresión de este documento se considera COPIAS NO CONTROLADA y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que sean así. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que la genera, excepto en los requisitos de ley.

Quiero recordarles que la iniciativa comunitaria tiene 2 líneas de acción establecidas de la siguiente manera:

- 1. Participación Social en Salud:** Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Temáticas Orientadoras

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.



2. Diversidad Territorial en Salud: Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud • Iniciativas creativas para el manejo del COVID -1

Para la selección de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género se contemplan los siguientes pasos o fases para tener en cuenta, que deben ser oportuna y meticulosamente documentados como parte de la sistematización y soporte del proceso.



Posteriormente se socializa a los participantes el proceso que se adelantara desde la secretaria y las organizaciones para el proceso de recepción de propuesta y/o iniciativas comunitarias y verificación.

Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria (Corresponde a la Organización)

Las propuestas deben ser presentadas en el instrumento Formato de Postulación (Ver Anexo 02 Versión.2) en el que se reflejan los aspectos básicos y específicos a desarrollar, así como los criterios que se tendrán en cuenta para su revisión.



La radicación de la propuesta deberá realizarla la organización a través de correo electrónico o correo certificado, la radicación debe contener:

Nombre del archivo	Responsable
Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social	Organización
Acta de constitución, certificado de existencia o de reconocimiento comunitario, según la categoría que corresponda (No mayor a tres meses de expedición)	Organización
Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria versión 3 debidamente diligenciado	Organización y gestor

Medios de verificación

a. Para este proceso, las organizaciones junto con los gestores deberán diligenciar el Anexo 02 - Postulación propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria debidamente diligenciado.

b. Actas de reunión de asistencias técnicas con organizaciones, debidamente diligenciadas en donde quede registrado número de asistentes de la organización, temas abordados, comentarios relevantes y compromisos.

Frente al Anexo 2 este es el formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria y lo que buscamos con este formato es apoyar al Grupo Social Equipo de Dios en la co-creación del proyecto a través del uso de la Guía para prototipado de propuestas que permita:

1. Orientación para establecer metodológicamente una **prioridad, problema o necesidad** por abordar en la propuesta de proyecto.
2. Orientación para describir la **realidad existente**.
3. Fomentar procesos de diálogo dentro de la organización para establecer cuáles serían las **alternativas de solución**.
4. Establecer con la organización cuáles sería los **resultados que se esperan obtener** luego del desarrollo del proyecto.
5. Establecer con la organización la **alternativa seleccionada**.
6. Identificar con la organización la **línea de acción** en la cual se enmarcaría la propuesta y sustentarla.
7. Fomentar con la organización que el proyecto tenga **innovación y participación sociales en salud**.
8. Establecer con la organización un **objetivo general y específicos** (descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).
9. Describir con la organización, la **población beneficiaria directa e indirecta**.
10. Establecer con la organización el **tiempo de ejecución** el cual **no puede superar los 5 meses de desarrollo**. (Es importante que la organización tenga presente que el tiempo podrá ajustarse de acuerdo con la viabilización que haga el cooperante posteriormente; *es hasta 5 meses, no necesariamente 5 meses*).
11. Realizar con la organización la **descripción del territorio** en donde se propone desarrollar la propuesta.
12. Describir con la organización de forma muy detallada todas las **actividades** que se proponen para alcanzar los objetivos específicos propuestos. (Es muy importante en este punto, insistir con la organización en la descripción juiciosa de estas actividades).
13. La descripción con la organización de los **insumos o recursos** que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSACCIONES LEDES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-IC-001-FT-001 V.6

Elaborado por: Sonia Luz Flórez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSACCIONES LEDES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-IC-001-FT-001 V.6

Elaborado por: Sonia Luz Flórez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD	
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE ELECTRONICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE	
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> 1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> 2 Vecindades Ciudadanas en Salud <input type="checkbox"/> 3 Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Permanentemente constituidas <input type="checkbox"/> 4 Grupos u Organizaciones Sociales Informales
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> a Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> b Diversidad Territorial en Salud
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> 1 Gestión Poblacional, enfoque diferencial <input type="checkbox"/> 2 Gestión Territorial <input type="checkbox"/> 3 Gestión Institucional
POLÍTICAS PÚBLICAS (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> 1 Atención y promoción de la salud <input type="checkbox"/> 2 Atención y promoción de la salud <input type="checkbox"/> 3 Atención y promoción de la salud

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO

La información relevante a continuación, debe relacionar la problemática de la propuesta:

A. Problema
¿Cuál es la problemática o necesidad que surge al abordar con la propuesta presentada?

B. Causas
¿Cuáles son las principales causas que se generan para abordar la problemática? Incluye fuentes de información que sustentan el problema en la localidad, como organizaciones locales, líderes de opinión, instituciones (empresas) y fuentes externas.

Revisión y evaluación de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La revisión y evaluación de las propuestas se desarrollará a través del instrumento Formato de evaluación (Anexo 3) y permitirá la valoración cualitativa de las propuestas, esta fase contará con asistencia técnica para los ajustes que haya lugar, la primera revisión técnica estará a cargo de, los subdirectores y líderes del procedimiento que corresponda, quienes revisarán las propuestas y soportes, firmaran el formato de evaluación y los remitirán a la DPSGTYT. Además, durante esta primera revisión deberá verificarse la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio, en el marco de la estrategia TIPS.

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSACCIONES LEDES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 2 - EVALUACIÓN DE PERTINENCIA DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-IC-001-FT-001 V.6

Elaborado por: Sonia Luz Flórez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSACCIONES LEDES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 2 - EVALUACIÓN DE PERTINENCIA DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-IC-001-FT-001 V.6

Elaborado por: Sonia Luz Flórez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTANCIA O GRUPO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O DELEGACIÓN	
CORREO ELECTRONICO ORGANIZACIÓN	CELULAR
LOCALIDAD	
EQUIPO EVALUADOR	Verificación subdirectores / líder de procedimiento -territorial: Nombre: Verificación cooperante: Nombre:
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> A Espacios o Instancias de Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> B Vecindades Ciudadanas en Salud <input type="checkbox"/> C Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Permanentemente constituidas <input type="checkbox"/> D Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> a Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> b Diversidad Territorial en Salud
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	<input type="checkbox"/> 1 Gestión Poblacional, enfoque diferencial <input type="checkbox"/> 2 Gestión Territorial <input type="checkbox"/> 3 Gestión Institucional

5. Criterios Cualitativos: Marque con una x según corresponda a ítem y soporte

CRITERIO	Verificación subdirectores / líder de procedimiento (verificar información de Gestión Territorial)		Verificación Cooperante		SOPORTE
	SI	NO	SI	NO	
La propuesta cumple con los requisitos de una de las 11 condiciones del TIPS (TIPS)					
La propuesta se ajusta al formato de evaluación - Anexo 1					
La propuesta cumple los requisitos de apoyo, de acuerdo con el artículo 10 del presente instrumento, al menos una de las líneas de acción					
La propuesta presenta como su objetivo el abordar las prioridades de la Política Pública de Participación Social en Salud					
La propuesta cumple con los requisitos de apoyo, de acuerdo con el artículo 10 del presente instrumento, al menos una de las líneas de acción					
La propuesta cumple con los requisitos de apoyo, de acuerdo con el artículo 10 del presente instrumento, al menos una de las líneas de acción					
La propuesta cumple con los requisitos de apoyo, de acuerdo con el artículo 10 del presente instrumento, al menos una de las líneas de acción					
La propuesta cumple con los requisitos de apoyo, de acuerdo con el artículo 10 del presente instrumento, al menos una de las líneas de acción					

6. Criterios Específicos

En el caso Poblaje, marque de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

6.1. Se presenta información que no cumple con el criterio
 6.2. Se presenta información que cumple parcialmente con el criterio
 6.3. Se presenta información que cumple con el criterio.



La segunda revisión la realizará la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con el fin de verificar los aspectos técnicos y jurídicos con el formato de Revisión documental y viabilidad de proyectos de iniciativas comunitarias.

Posteriormente aquellas propuestas de proyectos que cumplan con estas revisiones se enviarán al cooperante quienes realizarán su verificación técnica, viabilizará el proyecto y presentará los conceptos técnicos ante el Comité Técnico. En caso de requerirse ajustes en la redacción del texto, en la coherencia y pertinencia del proyecto, en la descripción de las actividades y del presupuesto, se enviará nuevamente la propuesta del proyecto a los subdirectores o líderes de procedimiento, para que las organizaciones junto con los gestores realicen los ajustes, se contará con 5 días hábiles para enviarlo nuevamente.

5 Preselección de Propuestas:

El Cooperante realizará la verificación técnica de las propuestas con el fin de cualificar las ya presentadas, en lo que respecta a aspectos técnicos y presupuestales de las mismas. Así mismo garantizar la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio.

6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria:

La selección definitiva de propuestas estará a cargo del Comité Técnico a través del instrumento Formato de evaluación (Ver Anexo 03) - Valoración cuantitativa: Se tendrán en cuenta las propuestas que obtengan resultados mayores al 80%.

Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta en físico que será entregada por los gestores a las organizaciones.

Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta

Nota: Las Organizaciones, Grupos, Espacios e instancias que requieran aclaraciones y observaciones frente al proceso de evaluación contarán con 5 días hábiles después de la socialización de resultados de evaluación y selección para radicar su solicitud.

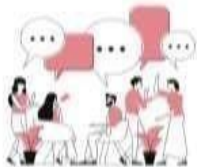


7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas

El cooperante y las Organizaciones, Grupos, Espacios e Instancias seleccionadas deben realizar asistencias técnicas para:

- Contextualizar a las organizaciones en relación con el proceso administrativo, técnico y financiero
- Ajustar el proyecto de acuerdo con observaciones del Comité técnico
- Establecer y dar cumplimiento al cronograma de actividades
- Revisar el plan de compras y recursos solicitados
- Realizar acompañamiento constante durante todas las fases metodológicas

Por lo cual en la primera sesión de asistencia técnica deberá ser presencial y constituirse acta con compromiso de cumplimiento a cronogramas para desarrollo de proyecto.



El apoyo técnico en el marco de la estrategia TIPS estará a cargo del cooperante, los subdirectores territoriales, así como los gestores de cada uno de los procedimientos de la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, que acompañarán el desarrollo de las actividades



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Para finalizar se recalca la siguiente información el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos (8'000.0000) es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan.

Así mismo, es de indicar que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales; sin embargo, se elevara con la subdirectora territorial la solicitud que realiza José Manuel Ávila que hace referencia a la indumentaria de los niños, niños y jóvenes vinculados al Grupo Social Equipo de Dios.
2. Las salidas pedagógicas no son prioridad para los proyectos, se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, acompañamiento OEI, pólizas que se requieran, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.
3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, y elementos tecnológicos, no son prioridad para los proyectos. Se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. Se debe incluir compra de programa Office No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos de uso individual.
4. Una vez ajustadas las iniciativas en sesión de alistamiento con el cooperante, se realizará la firma de un contrato con el cooperante para hacer los respectivos desembolsos. Se solicitará a la organización que previamente entregue: certificado de cámara y comercio vigente, (en caso de organizaciones que no tienen este documento, deberán hacer la delegación de uno de los miembros de la organización quien recibirá el recurso, debe adjuntarse acta de delegación), certificado de cuenta de ahorros vigente, fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados de la persona que recibirá recursos (representante legal o delegado por la organización). La firma de contratos requiere compra de póliza por parte de la organización, es importante incluir este rubro dentro del presupuesto del proyecto. El cooperante solicitará a las organizaciones la legalización de todo el recurso de acuerdo con la normativa, e informes de actividades realizadas.
5. La modalidad de entrega de insumos se realizará solo con aquellas organizaciones con quienes después de realizar un proceso de análisis y sustentación, se seleccione esta opción. Se realizará una programación física y financiera teniendo en cuenta los planes de trabajo y cronogramas. Con el fin de garantizar que los recursos sean empleados en las actividades aprobadas, cada organización firmará una carta compromiso con el cooperante en donde se responsabiliza del empleo único y exclusivo en las actividades aprobadas a desarrollarse.
6. Es importante aclarar que los presupuestos de los proyectos se establecerán con el cooperante y podrán ser ajustados de acuerdo con las tablas de referencia del mercado que ellos tengan. Es deber del cooperante acompañar a las organizaciones en estos procesos de consecución de recursos e informar ajustes que se den de acuerdo con las dinámicas de cada organización.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6**

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- La propuesta plantea desarrollarse en una de las 20 localidades del distrito capital.
- Periodo no mayor a 5 meses (puede ser menor tiempo)
- Participación Social en Salud
-Diversidad Territorial en Salud.
- Hasta 8 millones de pesos (Dejar claro a las organizaciones que puede variar luego de viabilización)
- Aportar documentos de soporte, de acuerdo con la categoría de postulación.
- La propuesta postulada orienta en algunas de sus acciones al fortalecimiento de la Política Pública de Participación Social en Salud.



Siendo las 9:30 am se da por terminada la asistencia técnica en donde se informa a los participantes que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión de hoy se enviaran al correo electrónico.

Paola Salamanca está presentando

No.	Categoría	Actividad	Localidad	Cantidad	Impacto	Costo
1	Mantenimiento de espacios públicos	Actividad de mantenimiento de espacios públicos para el cuidado del medio ambiente	Santa Fe	10	10	10
12				12	12	
13				13	13	
14				14	14	
2	Mantenimiento de espacios públicos	Actividad de mantenimiento de espacios públicos para el cuidado del medio ambiente	Santa Fe	20	20	20
21				21	21	
22				22	22	
23				23	23	
3	Mantenimiento de espacios públicos	Actividad de mantenimiento de espacios públicos para el cuidado del medio ambiente	Santa Fe	30	30	30
31				31	31	
32				32	32	
33				33	33	
				34	34	34



20:53 | xyz-jpmc-paw

Paola Salamanca está presentando

A. INFORMACIÓN GENERAL





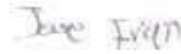
LOCALIDAD: []
 MUNICIPIO: []
 CATEGORÍA: []
 ACTIVIDAD: []
 IMPACTO: []
 COSTO: []

21:03 | xyz-jpmc-paw

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
---	--	---	--



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar vía correo electrónico el material para la co-creación de proyectos.	Paola Salamanca Gestora Territorial	28 de Enero de 2022
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Cris Lorena Herrera Barrera			Grupo Social Equipo de Dios	
3	José Manuel Ávila Rodríguez			Grupo Social Equipo de Dios	
4	Luis Ángel Ávila Herrera			Grupo Social Equipo de Dios	
5	Evelin Solorzano			No Reporta	Grupo Social Equipo de Dios
6	Jose Iván Ávila	No Reporta		Grupo Social Equipo de Dios	
7					
8					
9					

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se anexan pantallazos de Plataforma MEET como soporte de evidencia de la Asistencia Técnica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

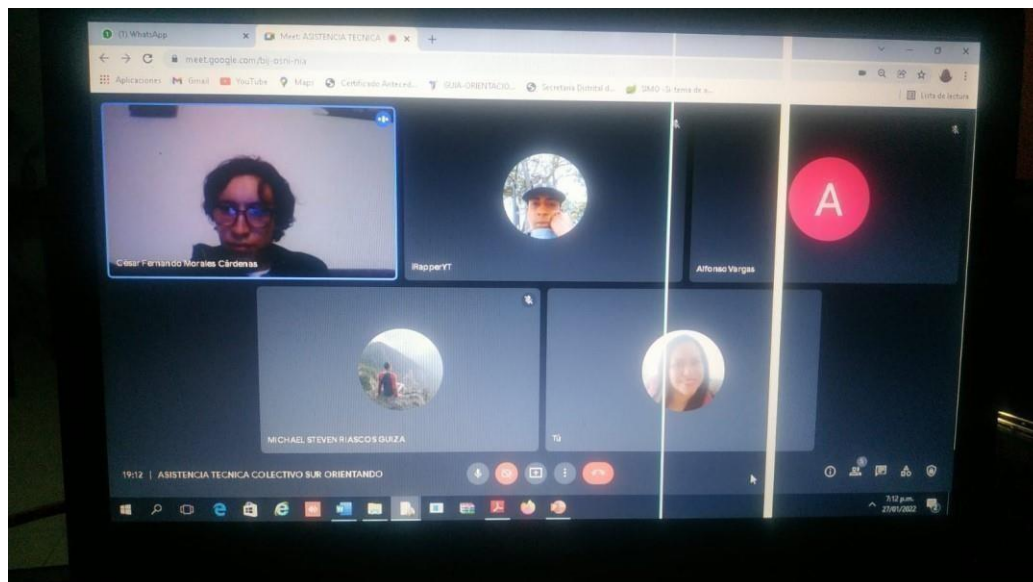
Tema: ASISTENCIA TECNICA COLECTIVO SUR ORIENTANDO

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 27-01-2022
PRESENTAR LA ESTRATEGIA TIPS Y LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD CON LOS FORMATOS PARA INICIATIVA COMUNITARIA.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 07:00 P.M. Hora Fin: 09:00 P.M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: Por agendar
	Quien cita: ASOCIACION

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la presentación de la estrategia TIPS y la presentación de los criterios de elegibilidad para presentación de iniciativas comunitarias a los demás integrantes del colectivo con el propósito de dar claridad de los requerimientos para presentar la misma.

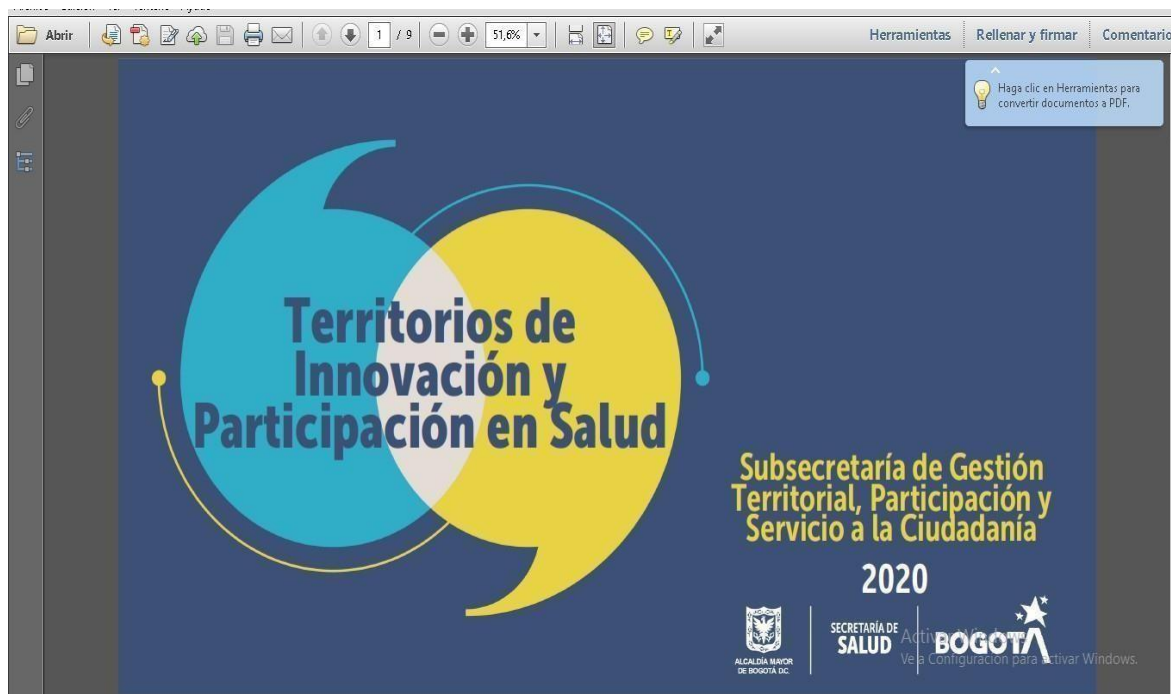




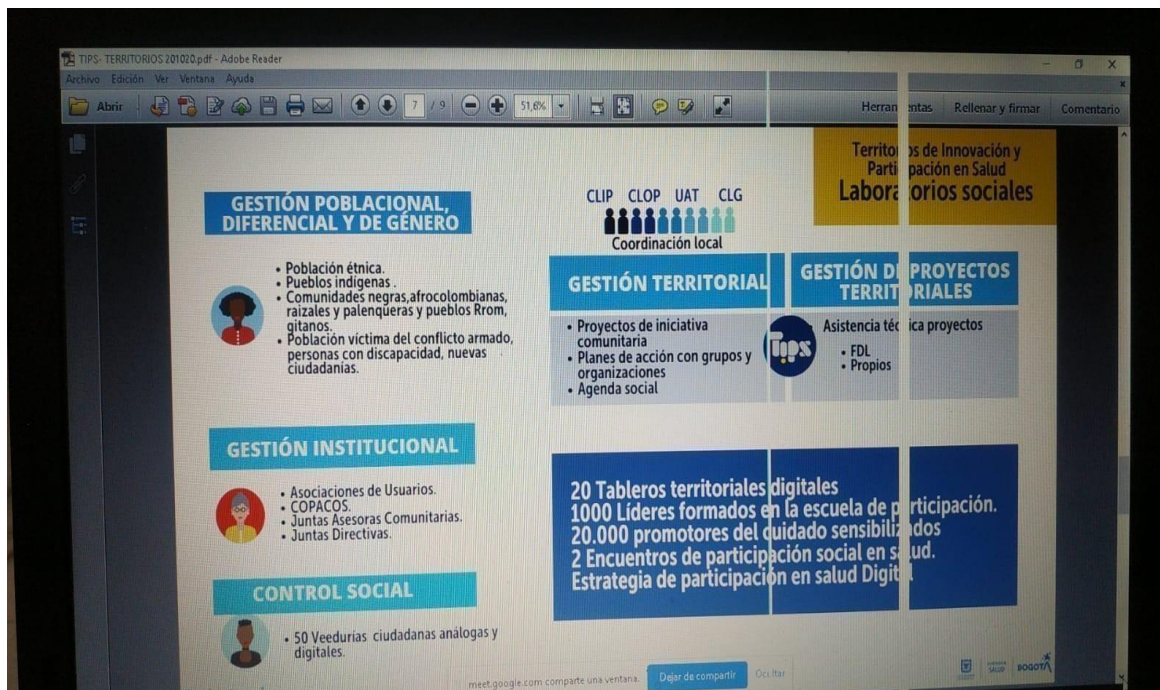
Se hace presentación de la Gestora Local en Salud para la Localidad de San Cristóbal, como referente de la Secretaría Distrital de Salud. Se da claridad del alcance que tenemos desde la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para los procesos.

Se explica a los miembros del colectivo que este proceso se lleva a cabo con los diferentes grupos y organizaciones de la localidad, para realizar un acercamiento institucional con la comunidad y fortalecimiento organizacional.

Se procede con la presentación de la Estrategia Territorios de Innovación y Participación en Salud con (TIPS), con cada uno de sus dispositivos, promotores del cuidado, escuela de participación en salud, co-creación de proyectos.



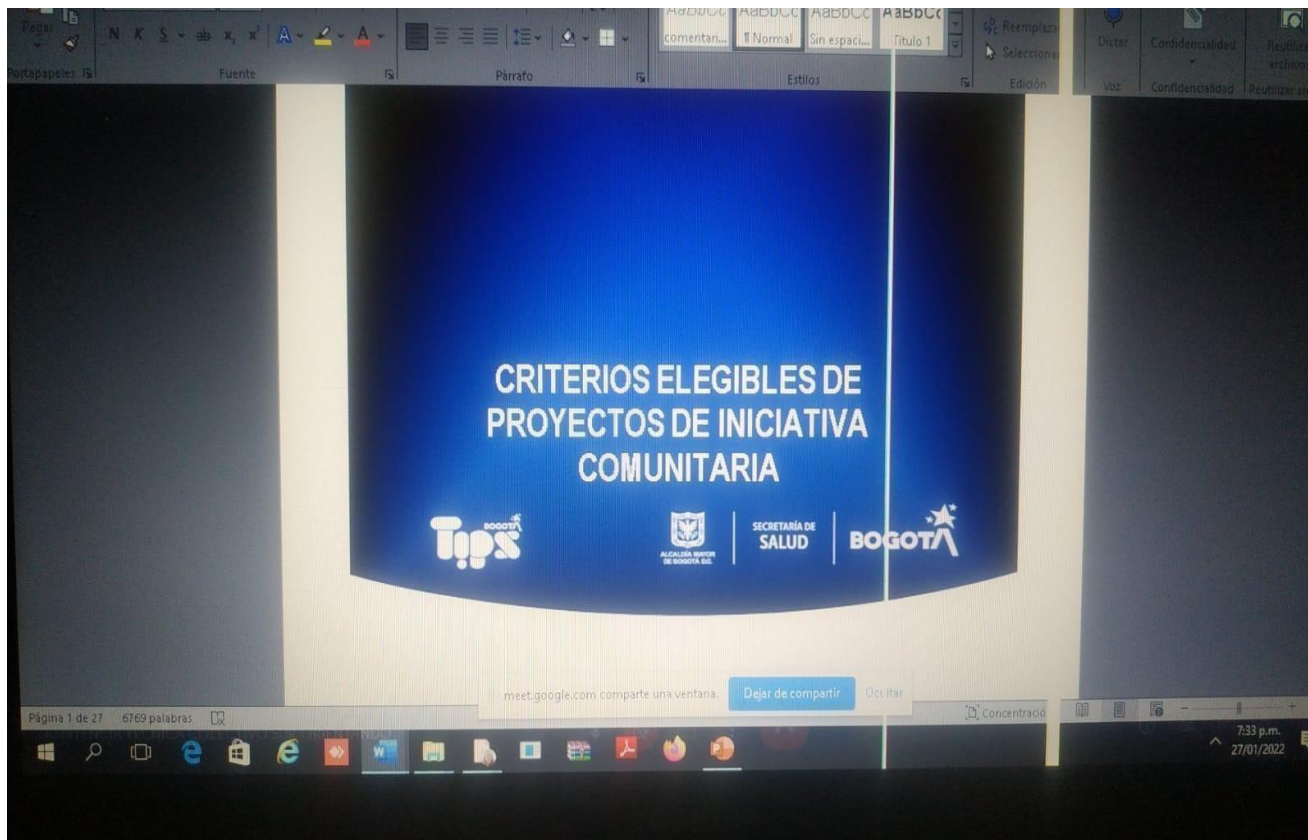
Se presentan los diferentes procedimientos mediante los cuales se trabaja en TIPS, como lo son gestión poblacional, diferencial y de género, gestión institucional, control social, gestión territorial y gestión de proyectos territoriales.



Después de dar claridad frente a los procesos que manejamos desde la dirección de participación social gestión territorial y Transectorialidad, de la Secretaria Distrital de Salud, se procede a presentar los criterios de elegibilidad para presentación de iniciativa comunitaria, con los respectivos anexos y aspectos relevantes a tener en cuenta para la formulación de proyectos.

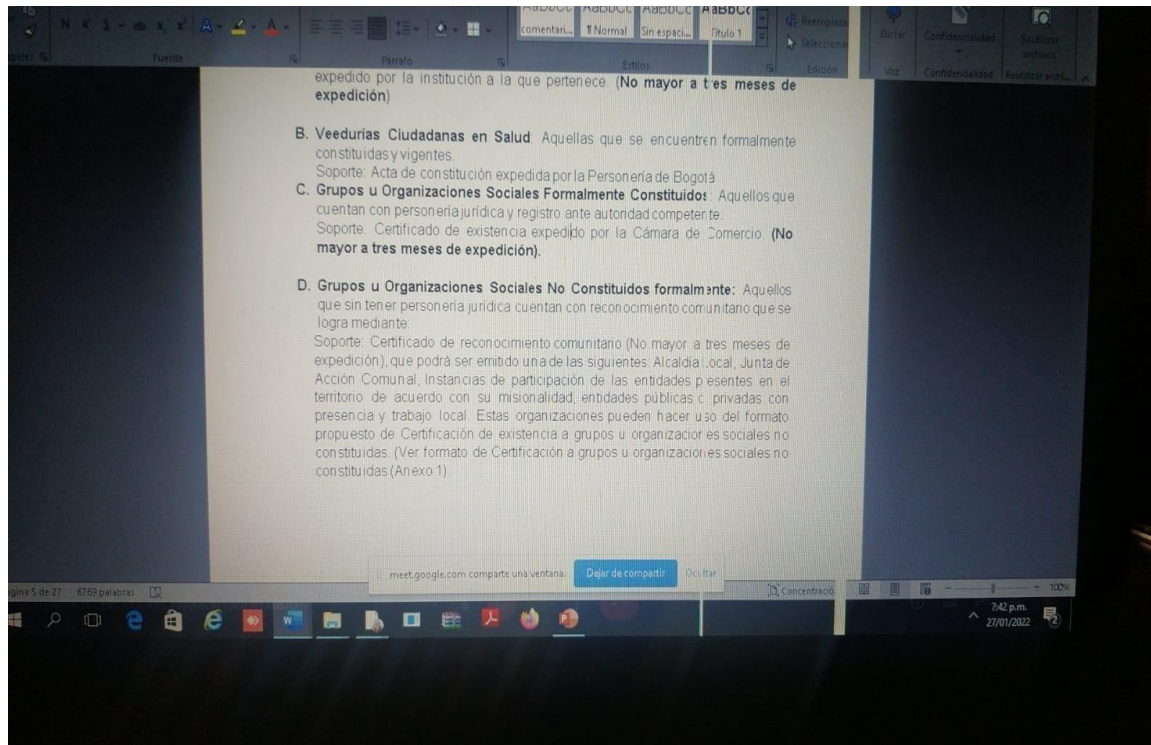
Se indica que el objetivo de desarrollar propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria se genera para resolver de manera conjunta retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS.

Se presenta el marco legal bajo el cual se establece la presentación de iniciativas comunitarias a nivel nacional y distrital, para dar claridad frente a la postulación de estas.



Se presentan las cuatro categorías de postulación: Espacios o Instancias de Participación Social en Salud, Veedurías Ciudadanas en Salud, Grupos u Organizaciones Sociales Formalmente Constituidos, Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidos formalmente aclarando los documentos de soporte que cada postulante debe anexar cuando radique su propuesta de proyecto.

Para el caso del colectivo se indica que los documentos a presentar son los siguientes: Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Instancias de participación de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local.



Se presentan las líneas de acción mediante las cuales se establecen los criterios para postular las iniciativas comunitarias: Participación Social en Salud y Diversidad Territorial en Salud; con cada una de las preguntas orientadoras de acuerdo a la línea.

Participación Social en Salud Temáticas orientadoras:

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.

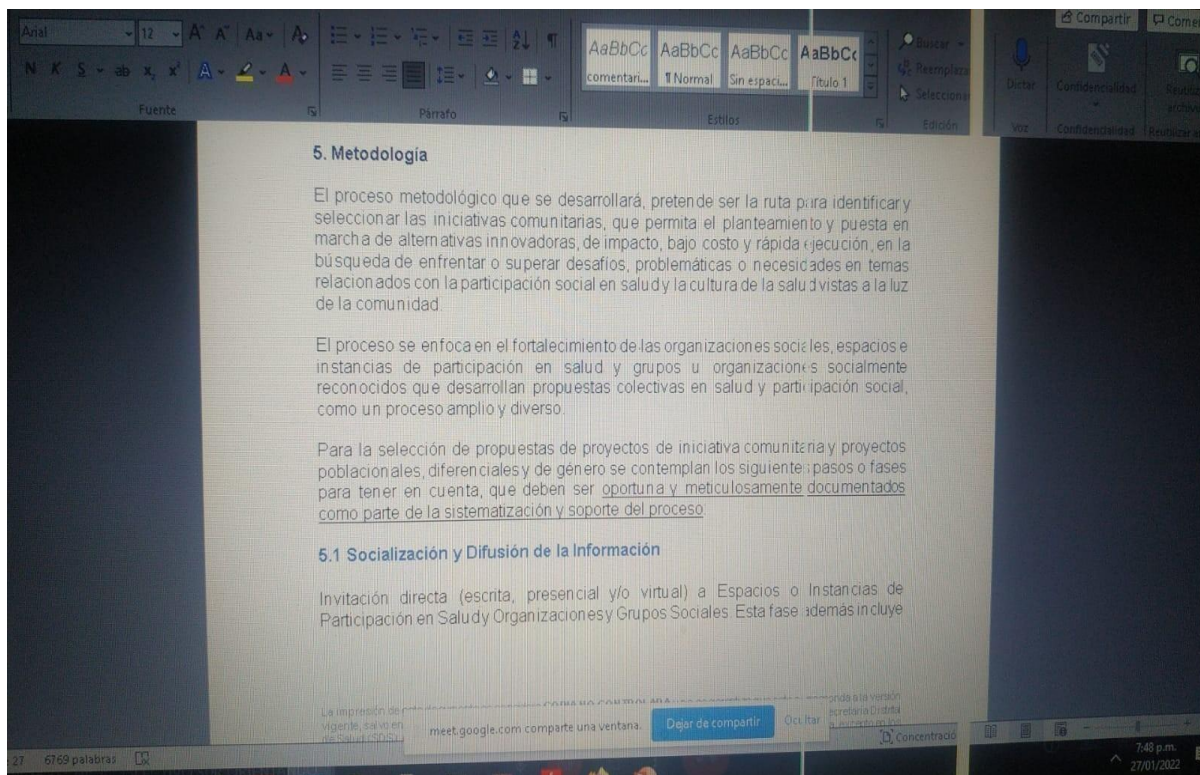
Diversidad Territorial en Salud Temáticas orientadoras:

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.



- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud
- Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19

Se presenta la respectiva metodología bajo la cual se desarrollara la iniciativa comunitaria se indica que el proceso se enfoca en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, espacios e instancias de participación en salud y grupos u organizaciones socialmente reconocidos que desarrollan propuestas colectivas en salud y participación social, como un proceso amplio y diverso.



Se procede a socializar como se deben presentar las iniciativas con el acompañamiento y asistencias técnicas prestadas por los gestores territoriales, que consiste en divulgar y orientar a la organización en la consecución de los documentos de acuerdo con la categoría de postulación, orientar la co-creación de proyectos, a través del uso de la Guía para prototipado de propuestas de iniciativa comunitaria.



Se orienta frente a la construcción de objetivo general y específicos con las respectivas actividades que deben estar orientadas al cumplimiento de los objetivos y no debe superar los 5 meses de ejecución; como definir la población objetivo, como realizar la descripción del territorio, entre otros.

Se da claridad frente al tope máximo que se financiara para la iniciativa comunitaria que es hasta ocho millones, el cual está determinado por las actividades, los recursos e insumos destinados para el desarrollo del proyecto. Se indica que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante, luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Se procede a indicar que existe un acompañamiento por parte del cooperante que en este caso es la OEI, con el cual se firmara un contrato, para hacer los respectivos desembolsos y se solicitara los documentos anteriormente mencionados de acuerdo con la categoría de postulación. Se indica que la organización debe adquirir una póliza de cumplimiento del contrato. Se menciona la manera de entrega de los insumos para el desarrollo del proyecto y las respectivas aclaraciones frente a la asignación de estos, frente a equipos de cómputo, salidas pedagógicas y prendas institucionales.

Se informa acerca de la manera de realizar la verificación, para el desarrollo de la iniciativa comunitaria frente a documentos y asistencias técnicas requeridas. Se muestran los medios de radicación de la iniciativa, con los respectivos documentos anexos.

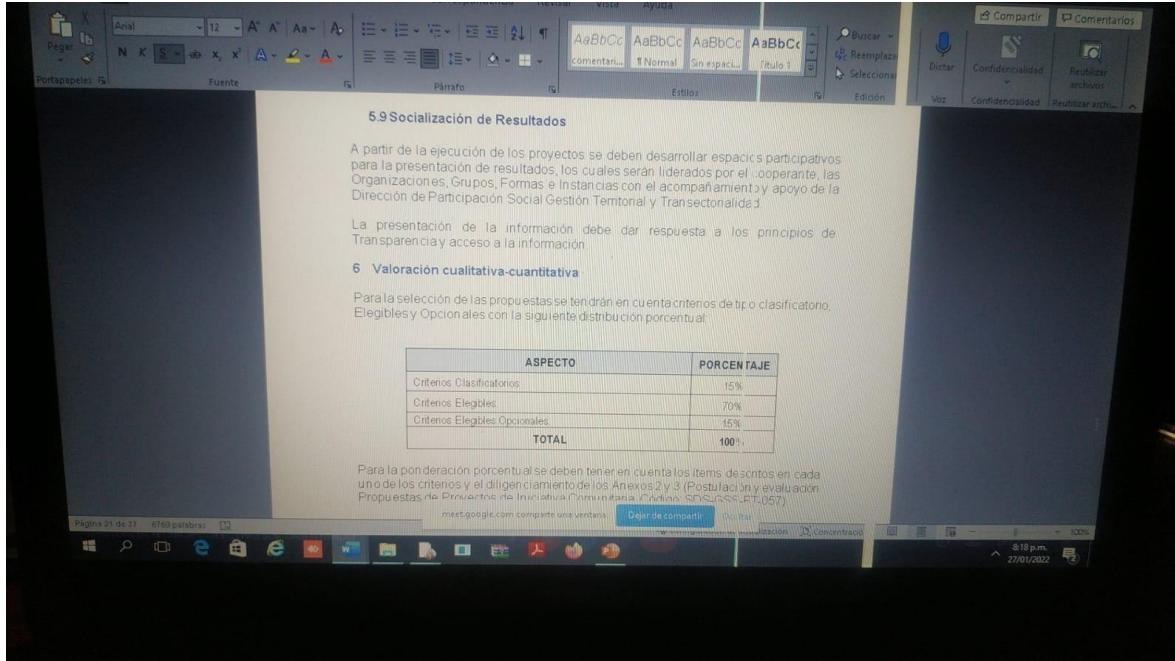
Se muestran el anexo 2, que será utilizado para presentación de propuesta y el documento mediante el cual la Dirección de Participación evalúa la viabilidad de la propuesta comunitaria, anexo 3. Se indican los tiempos de radicación.

Se presenta el cuadro de roles de acompañamiento, establecido en el documento de criterios de elegibilidad, por parte de la Dirección de Participación y la OEI.

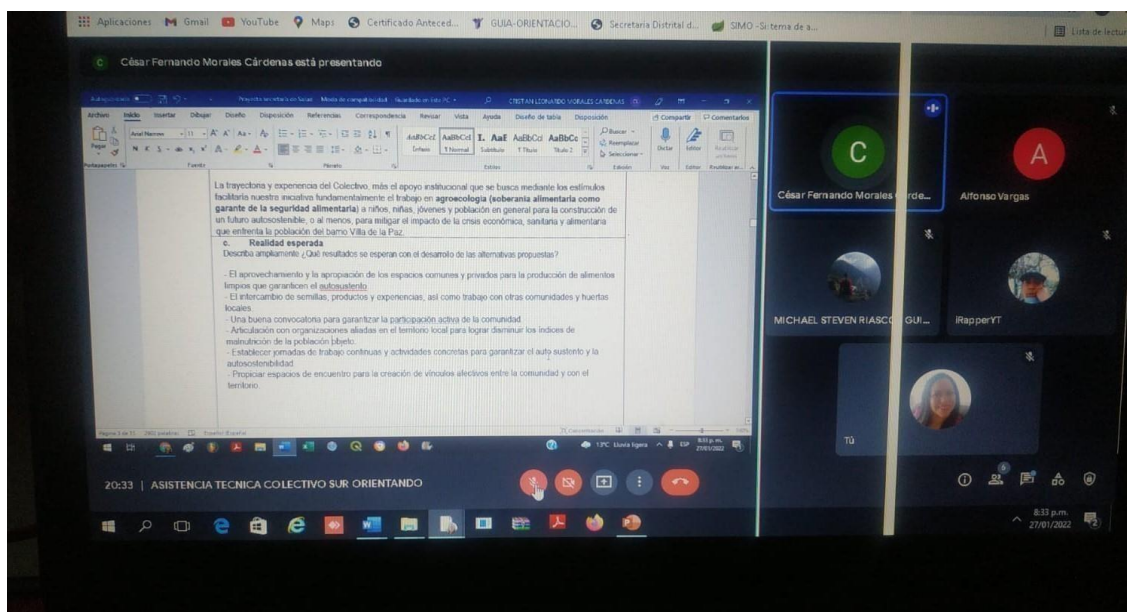
Se presentan los criterios de elegibilidad para la presentación de las iniciativas comunitarias,



que están distribuidos entre criterios clasificatorios, criterios elegibles y criterios elegibles opcionales, que deben cumplir las iniciativas presentadas.



Se procede a presentar a los miembros del colectivo los avances en el anexo 2, frente a la iniciativa comunitaria y se indican los respectivos ajustes que se deben realizar



Se da por finalizada la reunión teniendo una participación de cuatro miembros del colectivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

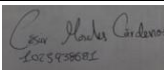

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia Técnica avances anexo 2.	Milena Castillo	05 de febrero de 2022
Realizar los ajustes requeridos al anexo 2	Colectivo Sur Orientando	05 de febrero de 2022
/		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Cesar Fernando Morales Cárdenas			Colectivo Surorientando	
2	Esteban González Millán			Colectivo Surorientando	Virtual
3	Alfonso Vargas Romero			Colectivo Surorientando	Virtual
4	Michael Steven Riascos			Colectivo Surorientando	Virtual
5	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
6	/				
7	/				
8	/				

9				
---	--	--	--	--

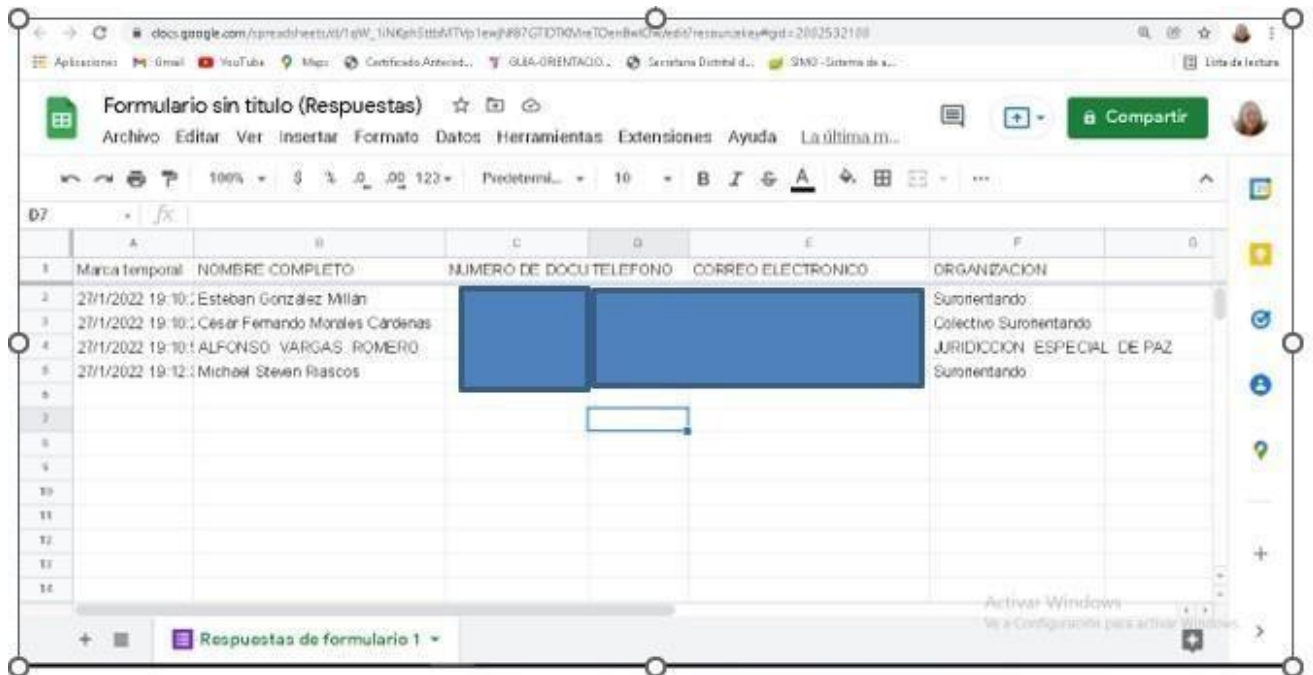
ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazo adicional de asistencia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
--	--	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Primera Asistencia Técnica ASOCORE estrategia TIPS y Criterios de elegibilidad, para la formulación de proyecto.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Red Sur Occidente	Gestión social en salud.

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Realizar asistencia técnica a la Organización de ASOCORE en el marco de la estrategia Territorios de Innovación y Participación Social en Salud "TIPS" para fortalecer y potencializar el proceso de Organizaciones comunitarias en la formulación de proyectos.	01 de febrero de 2022
	Lugar: Laboratorio social TIPS Kennedy
	Hora Inicio: <u>02:20 pm</u> Hora Fin: <u>03:40 pm</u>
	Notas por: Julieth Cristina Pedraza Vargas
	Próxima Reunión: 04 de febrero de 2022 .
Quien cita: Julieth Cristina Pedraza Vargas	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la primera asistencia técnica con la organización ASOCORE de la localidad de Kennedy, a fin de dar inicio al proceso de formulación y postulación de proyectos de iniciativa comunitaria, como parte del tercer dispositivo de la Estrategia TIPS. Bajo este panorama la gestora territorial de Kennedy brinda al colectivo una contextualización sobre la Dirección de participación social, sus cinco procedimientos y hace énfasis en el procedimiento de gestión territorial, donde informa que esta es la nueva puesta en escena de la Participación Social en Salud que se desarrollará en los distintos territorios, de cara al nuevo Gobierno Distrital. Esta tiene el propósito de promover la participación ciudadana para co-crear procesos saludables y protectores de todas las formas de vida para materializar el Plan de Desarrollo Distrital (PDD). Se precisa que TIPS hará presencia en todas las localidades que conforman Bogotá de manera física y digital, para potenciar, canalizar y visibilizar en el territorio procesos y entornos comunitarios que propendan por el bienestar colectivo en aras de mejorar los determinantes en salud. Por tal motivo, se establecerán alianzas estratégicas con distintos actores que permitan a través de sus acciones y, enriquecer no sólo la estrategia sino también los territorios con nuevas apuestas que prioricen el bienestar colectivo y se cree un impacto positivo en las condiciones de vida de la población.

Dispositivo Promotores del cuidado: Cuenta con recursos educativos que promueven la creatividad, la reflexión y la toma de conciencia frente al rol de sujetos en el devenir social y en el mejoramiento de la salud individual y colectiva, por lo cual se ha realizado ya dos fases mediante la implementación de dos cursos el primero prácticas de cuidado Covid, el segundo cuidados en el entorno y el tercero que inicia en marzo de cuidado emocional

Dispositivo Escuela de innovación y Participación en salud : busca co- crear y fortalecer un escenario reflexivo y propositivo en el confluyan y dialoguen múltiples saberes que impulsen procesos de transformación para el buen vivir y aporten a la construcción de sociedad más saludables, a través del acceso a ciclos de aprendizaje presenciales con talleres o virtuales con talleres prácticos presenciales.

Dispositivo Co- creación de Proyectos de iniciativa Comunitaria y Agendas Sociales del cuidado: Busca fortalecer procesos organizativos, la autonomía de las organizaciones sociales, su incidencia y capacidad de decisión, así como la generación de conocimiento para potenciar las iniciativas que respondan a los intereses de transformación de las comunidades. En este dispositivo, se realizaron 4 diálogos ciudadanos del cuidado, donde



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



se realizó un dialogo de saberes con actores comunitarios, sociales, lideres, se identificó unas problemáticas, se priorizaron y se construyó la agenda social de cuidado, donde están postuladas las acciones que den respuesta a dichas problemáticas. Por otro lado, está la co-creacion de proyectos, donde el colectivo va estar participando en la formulación de proyectos de iniciativas comunitarias, frente a esto se menciona que es importante que el colectivo participe de alguno de los dispositivos que brinda la estrategia, puesto que es importante que se mantenga el trabajo articulado entre el colectivo y la estrategia. Además, hace parte de los criterios elegibles opcionales en la aprobación de proyectos.

Se brinda explicación de los criterios elegibles para la formulación de proyectos, así como el cronograma a tener en cuenta para la construcción, ejecución y evaluación del mismo. Se informa que las propuestas de iniciativas comunitarias se evalúan a partir de tres criterios elegibles clasificatorios, elegibles y elegibles opcionales. Los primeros son aquellos que deben cumplirse de forma obligatoria para continuar en el proceso de selección. Los segundos elegibles son aquellos que permiten evidenciar la claridad en la presentación, es decir la cohesión de cada una de sus partes, así como la construcción comunitaria y participativa de la misma. El tercero y último darán una puntuación adicional si dentro del proceso se valida la coherencia de la propuesta con las políticas públicas locales, distritales y las estrategias de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Ahora, es relevante mencionar que, en el ejercicio de los proyectos de iniciativa comunitaria, se cuenta con un cooperante que en este caso es la OEI organización de Estados Iberoamericanos quienes serán no solo parte evaluadora del proceso, sino garantes del mismo. Por tal motivo, la comunicación con ellos debe ser constante y por canales oficiales como el correo para darle trazabilidad al proceso. Cabe mencionar que en el proceso de construcción y seguimiento de la propuesta la Gestora Territorial debe hacer acompañamiento constante para conocer y garantizar que el proceso se lleve a cabo de la mejor manera.

En relación a las líneas de acción, se define que el proyecto estará enmarcado en la línea de Diversidad territorial en salud, puesto que es una propuesta comunitaria que promueve estrategias para el cuidado de la salud y la vida y conforma entornos protectores y saludables a través de la economía feminista. Por otro lado, se socializan los documentos que se deben presentar con la postulación de la propuesta, así como el Anexo 2 de postulación. Se informa que la fecha para realizar la primera entrega de la propuesta, esta para el 11 de febrero si son de larga duración, para los de corta se tiene pensado para el 11 de marzo. Se hace énfasis que se debe tener compromiso para realizar todo de acuerdo a las fechas. Se informa que se debe presentar la propuesta en el anexo número dos de postulación y se debe adjuntar el formato de reconocimiento comunitario firmado por la alcaldía local o actores de instancias de participación social, formato de carta de presentación de la propuesta y acta de delegación de representante o suplente. En relación lo anterior, se socializa que se debe armar una carpeta con los siguientes soportes.

Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidos	Formato de postulación					
	Certificado de reconocimiento comunitario					
	Carta de presentación del proyecto					

Como compromiso se queda de enviar estos formatos, así como los documentos de criterios elegibles y prototipado de construcción de iniciativas. Para la próxima asistencia técnica se tiene el compromiso de ir adelantado la construcción de la problemática y su sustento teórico.

Se explica las funciones y roles que va tener el cooperante en este caso la Organización de Estados iberoamericanos en el proceso teniendo en cuenta su participación, quienes darán línea técnica desde la fase 2 a través de asistencia que contarán con el acompañamiento de la gestora territorial, quien hará seguimiento del proceso sea en la implementación y ejecución del proyecto.



	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPS6TyT
Fase 2.	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc)	11 de febrero de 2022	DPS6TyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	25 de febrero de 2022	DPS6TyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPS6TyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPS6TyT
	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero- Marzo 2022	OEI-SDS
Fase 3.	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo -Junio 2022	OEI - SDS
Fase 4.	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo –Septiembre 2022	OEI -SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI -SDS

Se afirma que por localidad se aprobarán dos proyectos, para el caso de Kennedy al momento hay 4 organizaciones que están postulándose a la convocatoria.

Se acuerda próxima asistencia técnica se realizará el 4 de febrero de acuerdo. Así mismo, la organización queda con el compromiso de diligenciar y tener listo los formatos de carta de presentación, acta de constitución y acta de delegación, así como los avances para su respectiva revisión.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Envió formato carta de presentación.	Cristina Pedraza	01 de febrero de 2022
Avance en la formulación de proyecto	ASOCORE	04 febrero de 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Angie Karolina R. noya			Asocore	Angie K.R. noya
2	Mariangel Nuñez			Asocore	Mariangel
3	Harber Nuñez			Asocore	Harber
4	Brandon Parra			Asocore	Brandon Parra
5	Alexander Javi Alarín			Asocore	Alexander Alarín
6	PAULA BARAJAS			Asocore	PAULA BARAJAS
7	Felipe Rodríguez			Asocore	Felipe Rodríguez
8	Jose Luis Mendoza, P			Asocore	Jose Luis M
9	Cristina Pedraza Varyas			OPS6tyt	CP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

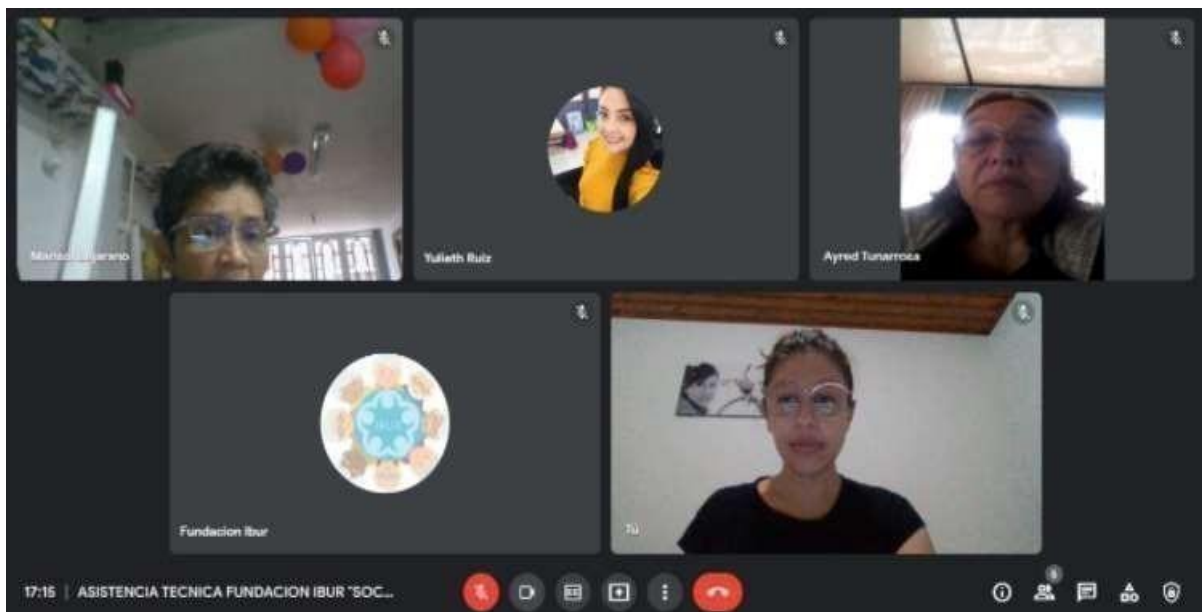
Tema: ASISTENCIA TÉCNICA FUNDACION IBUR "SOCIALIZACION CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROTOTIPADO DE INICIATIVA COMUNITARIA"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 1 de 2022
<p>Socialización del instrumento técnico-metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias.</p>	<p>Lugar: Plataforma MEET https://meet.google.com/mer-ntsj-iqv</p>
	<p>Hora Inicio: 5:00 pm Hora Fin: 7:00 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Febrero 9 de 2022</p>
	<p>Quien cita: Marisol Bejarano Representante Legal Fundacion IBUR</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:10 pm se da inicio a la asistencia técnica con la Fundacion IBUR de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "socialización criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Durante esta sesión el objetivo fue dar a conocer el instrumento técnico metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias a los integrantes de la Fundación IBUR, con el objetivo de que ellos sepan para dónde vamos y con quién vamos a trabajar, inicialmente se les explica que la intención de estas asistencias técnicas es aunar esfuerzos técnicos, formativos, financieros y administrativos, para la selección, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de los proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en salud y que se trabajara de la mano con un cooperante, que se seleccionó a través de contratación directa ·Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en las diferentes fases y micro procesos que vamos a tener durante la formulación evaluación, elegibilidad, ejecución y seguimiento del proyecto.



Posteriormente se les explica que para el 2021 los COPACOS y las Asociación de Usuarios iniciaron con la ejecución de proyectos de iniciativa comunitaria desde el proceso de gestión institucional, al igual que los proyectos de enfoque diferencial, poblacional y de género en donde en la localidad Rafael Uribe Uribe se desarrolló la iniciativa de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral Los Chircales (Aschircales), dedicada al cultivo de productos agroecológicos en un espacio ubicado en la UPZ 54 Marruecos, que se enfocó a sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado del medioambiente y formar en los más pequeños el hábito del cuidado de la naturaleza y las prácticas de agricultura limpia o libre de productos químicos; explicándoles que para este 2022 se desarrollarán 80 proyectos de iniciativa comunitaria desde la Gestión Territorial a nivel distrital, el objetivo es que se logre o se permita el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras, de impacto, bajo costo y rápida ejecución en búsqueda de enfrentar o superar desafíos problemáticas o necesidades en temas relacionados con la participación social en salud y la cultura de la salud vista la luz de la comunidad. Para ello socializaremos el cronograma propuesto para el trabajo con organizaciones entorno al fortalecimiento y ejecución de iniciativas comunitarias.

Dando continuidad se retroalimenta al grupo frente a la guía o carta de navegación que se estableció desde la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad “CRITERIOS ELEGIBLES DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA” que plantea resolver de manera conjunta, retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En cuanto a las categorías de postulación se definen cuatro (4) tipos de participantes, así mismo, se aclaran los documentos de soporte que cada postulante debe anexar cuando radique su propuesta de proyecto, aclarándoles que la Fundación IBUR hace parte del grupo de organizaciones sociales formalmente constituidos que son aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente, informándoles que el soporte para anexar es el certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio (no mayor a tres meses de expedición). En este punto la representante legal Marisol Bejarano pregunta que para diciembre de 2021 pago cámara y comercio, que, si este certificado sirve o necesariamente hay que renovarlo y pagar el año 2022, a lo que se le informa que este certificado tiene una vigencia anual por lo que se vence para diciembre de 2022, recomendando renovar la fecha de la última expedición, quedando esta primera actividad como tarea para la Fase 2 elaboración y radicación de la iniciativa comunitaria.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Veedurías Ciudadanas en Salud: Aquellas que se encuentren formalmente constituidas y vigentes.	Soporte: Acta de constitución vigente expedida por la Personería de Bogotá
Grupos u Organizaciones Sociales Formalmente Constituidos: Aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente	Soporte: Certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio. (No mayor a tres meses de expedición).
Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidos formalmente: Aquellos que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento comunitario que se logra mediante:	Soporte: Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido por al menos una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Comisiones locales de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, y/o instancias de participación formal de acuerdo con su vocación, Entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local. Estas organizaciones pueden hacer uso del formato propuesto de Certificación de existencia a grupos u organizaciones sociales no constituidas. (Ver formato de Certificación a grupos u organizaciones sociales no constituidas (Anexo 1).

Fuente: DPSGTYT, SDS, Documento Círculo Registros de Proyectos de Iniciativa Comunitaria, Bogotá, J. 5, 2022



De igual manera se retoman las 2 líneas de acción establecidas para la elaboración de la propuesta y/o iniciativa comunitaria:

- 1. Participación Social en Salud:** Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Temáticas Orientadoras

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.



2. Diversidad Territorial en Salud: Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud • Iniciativas creativas para el manejo del COVID -1

Acá en este punto se especifica que debido a la misionalidad de la Fundación IBUR la iniciativa iría en la línea de acción diversidad territorial en salud, porque el espacio genera una estrategia del cuidado y salud de vida de muchos seres que se benefician del proyecto, que generan entornos protectores y saludables y también le apuesta a la promoción y la cultura de la salud en torno al cuidado de la salud mental a través de procesos de empoderamiento y autogestión para mujeres madres cabeza de familia.

En cuanto a la metodología que deben tener claro que van a ver unas fases y que estas se vienen desarrollando desde el 2021, donde se adelantó un proceso de identificación, caracterización y proyectamos un plan de trabajo de organizaciones en el territorio que paralelamente se articuló con los diálogos ciudadanos del cuidado donde se identificaron problemáticas y necesidades en el y del territorio, donde ustedes como Fundación IBUR plantearon alternativas comunitarias para favorecer e impulsar la reactivación económica segura y sostenible en la localidad Rafael Uribe Uribe. Por ello se socializan las fases para tener en cuenta durante el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

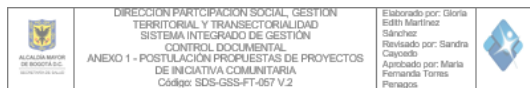
Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FASE 1: Socialización y Difusión de la Información

Se realiza invitación directa de manera presencial y/o virtual a las Organizaciones y Grupos Sociales, con los que se viene adelantando un proceso de fortalecimiento y acompañamiento desde 2021; esta fase además incluye la socialización del instrumento técnico para la presentación de propuestas (Anexo 2). Informándoles que esta fase se está surtiendo el día de hoy con esta asistencia técnica.

Puesto que con esta difusión se busca dejar claros los criterios elegibles que se tendrán en cuenta para la selección y aprobación de las propuestas de iniciativa comunitaria que se postulan, dando a conocer la forma adecuada de diligenciar los formatos de postulación de la propuesta, el cronograma que contiene las fechas estipuladas para cada fase, resaltar el objetivo principal que deben tener las propuestas de proyectos y las líneas de acción, explicar el formato de evaluación de la propuestas de proyectos y motivar a las organizaciones para participar de la co-creación de proyectos.



A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD		
TÍTULO DE LA PROPUESTA		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE		
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1	Especies o Instancias de Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> Marque con una x
	2	Veedurías Ciudadanas en Salud <input type="checkbox"/>
	3	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas <input type="checkbox"/>
	4	Grupos u Organizaciones Sociales Informales <input type="checkbox"/>
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud <input type="checkbox"/>
	b	Diversidad Territorial en Salud <input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial <input type="checkbox"/>
	2	Gestión Territorial <input type="checkbox"/>
	3	Gestión Institucional <input type="checkbox"/>
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la		

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

<p>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO</p> <p>La información relacionada a continuación debe describir a la propuesta de la organización:</p> <p>i. Realidad existente ¿Describe brevemente... ¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?</p>
<p>ii. Oportunidad ¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluye fuentes de información que sustentan el problema en la localidad, como diagnósticos locales, visitas de campo, estadísticas regionales o locales, entre otras.</p>

FASE 2: Elaboración de Propuestas

Acá se le informa a la Fundación IBUR que se adelantara acompañamiento y Asistencias Técnicas por parte de los gestores de cada uno de los procedimientos de la Dirección de Participación para la elaboración conjunta de propuestas a través de un proceso participativo y colectivo. La elaboración de estas propuestas deberá ser una construcción autónoma por parte de los Grupos y Organizaciones sociales. Acordando una primera entrega de la propuesta para el 7 de febrero de 2022 vía correo electrónico, con el fin de revisar e iniciar ajustes técnicos junto a la profesional Ana Mercedes Vásquez profesional PIL y la referente de mujer y género de Gestión de Políticas de la Subred Centro Oriente Edna Sinisterra el 9 de febrero de 2022 a las 3:00 pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



1. Orientación para establecer metodológicamente una **prioridad, problema o necesidad** por abordar en la propuesta de proyecto.
2. Orientación para describir la **realidad existente**.
3. Fomentar procesos de diálogo dentro de la organización para establecer cuáles serían las **alternativas de solución**.
4. Establecer con la organización cuáles sería los **resultados que se esperan obtener** luego del desarrollo del proyecto.
5. Establecer con la organización la **alternativa seleccionada**.
6. Identificar con la organización la **línea de acción** en la cual se enmarcaría la propuesta y sustentaría.
7. Fomentar con la organización que el proyecto tenga **innovación y participación sociales en salud**.
8. Establecer con la organización un **objetivo general y específicos** (descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).
9. Describir con la organización, la **población beneficiaria directa e indirecta**.
10. Establecer con la organización el **tiempo de ejecución** el cual **no puede superar los 5 meses de desarrollo**. (Es importante que la organización tenga presente que el tiempo podrá ajustarse de acuerdo con la viabilización que haga el cooperante posteriormente; *es hasta 5 meses, no necesariamente 5 meses*).
11. Realizar con la organización la **descripción del territorio** en donde se propone desarrollar la propuesta.
12. Describir con la organización de forma muy detallada todas las **actividades** que se proponen para alcanzar los objetivos específicos propuestos. (Es muy importante en este punto, insistir con la organización en la descripción juiciosa de estas actividades).
13. La descripción con la organización de los **insumos o recursos** que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales.

4

En este punto se realizan aclaraciones en cuanto al proceso de iniciativa comunitaria:

1. El tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan. Así mismo, se les informa que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.
2. Una vez ajustadas las iniciativas en sesión de alistamiento con el cooperante, se realizará la firma de un contrato con el cooperante para hacer los respectivos desembolsos. Se solicitará a la organización que previamente entregue: certificado de cámara y comercio vigente, (en caso de organizaciones que no tienen este documento, deberán hacer la delegación de uno de los miembros de la organización quien recibirá el recurso, debe adjuntarse acta de delegación), certificado de cuenta de ahorros vigente, fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados de la persona que recibirá recursos (representante legal o delegado por la organización). La firma de contratos requiere compra de póliza por parte de la organización, es importante incluir este rubro dentro del presupuesto del proyecto. El cooperante solicitará a las organizaciones la legalización de todo el recurso de acuerdo con la normativa, e informes de actividades realizadas (actas, registro fotográfico, listados, etc.).

En este ítem las señoras Marisol Bejarano y Aired Tunarozca solicitan información del valor a la póliza a pagar sobre el presupuesto de los 8 millones de pesos, al igual que solicitan información frente a la vigencia de la póliza, mencionando que es póliza de cumplimiento donde les van a exigir un cumplimiento sin habernos desembolsado todo el dinero, sino solo un 50% inicial y no se tiene claridad en qué tiempo nos van a desembolsar el resto, dejando claro que la Fundación no cuenta con un músculo financiero para suplir las actividades restantes y puede que el dinero se demore más de los 5 meses de ejecución que se tienen proyectados.

3. La modalidad de entrega de insumos se realizará solo con aquellas organizaciones con quienes después de realizar un proceso de análisis y sustentación, se seleccione esta opción. Se realizará una programación física y financiera teniendo en cuenta los planes de trabajo y cronogramas. Con el fin de garantizar que los recursos sean empleados en las actividades aprobadas, cada organización firmará una carta compromiso con el cooperante en donde se responsabiliza del empleo único y exclusivo en las actividades aprobadas a desarrollarse.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



4. Para garantizar la interlocución asertiva, clara y transparente con cada una de las organizaciones, deberán entregar un acta de reunión firmada por todos los integrantes de la organización en donde señalen el delegado(a) principal y suplente con sus datos de contacto para las reuniones de asistencia técnica y cualquier tipo de relacionamiento que se tenga tanto con la Secretaría Distrital de Salud como con el cooperante.

Importante

Nota: es importante aclarar que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de **hasta ocho millones de pesos****, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos **este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan.**

Así mismo, es de indicar que el **listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante** luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones: con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales.

2. Las salidas pedagógicas **no son prioridad para los proyectos**, se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, acompañamiento DEI, pólizas que se requieran, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.

3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, y elementos tecnológicos, **no son prioridad para los proyectos**. Se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. Se debe incluir compra de programa Office

No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos de uso individual



FASE 3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

Las propuestas deben ser presentadas en el instrumento Formato de Postulación (Anexo 2) en el que se reflejan los aspectos básicos y específicos a desarrollar, así como los criterios que se tendrán en cuenta para su revisión. La radicación de la propuesta deberá realizarla la organización a través de correo electrónico o correo certificado, la radicación debe contener:

Nombre del archivo	Responsable
Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social	Organización
Acta de constitución, certificado de existencia o de reconocimiento comunitario, según la categoría que corresponda (No mayor a tres meses de expedición)	Organización
Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria versión 3 debidamente diligenciado	Organización y gestor

Las propuestas territoriales se deben radicar al correo electrónico del subdirector(a) de la red territorial que corresponda apicon@saludcapital.gov.co, de igual manera se podrán radicar a través de la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Salud dirigido a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FASE 4: Revisión y evaluación de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La revisión y evaluación de las propuestas se desarrollará a través del instrumento Formato de evaluación (Anexo 3) y permitirá la valoración cualitativa de las propuestas, esta fase contará con asistencia técnica para los ajustes que haya lugar, la primera revisión técnica estará a cargo de, los subdirectores y líderes del procedimiento que corresponda, quienes revisarán las propuestas y soportes, firmaran el formato de evaluación y los remitirán a la DSPGYT. Además, durante esta primera revisión deberá verificarse la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio, en el marco de la estrategia TIPS.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTANCIA O GRUPO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O DELEGADO/A	
CORREO ELECTRÓNICO ORGANIZACIÓN	CELULAR
LOCALIDAD	
EQUIPO EVALUADOR	Verificación subdirectores / líder de procedimiento -territorial: Nombre: verificación cooperante: Nombre:
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	A. Escuelas e Instituciones de Participación Social en Salud
	B. Vecindades Ciudadanas en Salud
	C. Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas
	D. Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	A. Participación Social en Salud
	B. Diversidad Territorial en Salud
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1. Gestión Pública/local, enfoque diferencial
	2. Gestión Territorial
	3. Gestión Institucional

5. Criterios Cualitativos: Marque con una X según corresponda a ítem(s) y soporte

CRITERIO	Verificación subdirectores / líder de procedimiento		Verificación cooperante		SOPORTE
	SI	NO	SI	NO	
La propuesta cumple con los requisitos de una de las 11 categorías del TIPS (ver 1.1)					
La propuesta se ajusta al formato de construcción - Anexo 2					
El contenido cumple los requisitos de soporte, de acuerdo con la categoría de actividad.					
La propuesta presenta como su objetivo el desarrollo de actividades acorde al TIPS.					
La propuesta cumple con los requisitos de las acciones e instrumentos de la Política Pública de Participación Social en Salud.					
Las actividades previstas en la propuesta se pueden realizar en el territorio urbano y rural.					
La propuesta contempla acciones que permitan acceder a la información de actividades que se desarrollan en el territorio (organización, territorio y ciudad).					

6. Criterios Cuantitativos

En la casilla Preselección, marque de acuerdo con la siguiente escala de preselección:

0.0: Se presenta información que no cumple con el criterio.
 1.0: Se presenta información que cumple parcialmente con el criterio.
 2.0: Se presenta información que cumple con el criterio.

La segunda revisión la realizará la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con el fin de verificar los aspectos técnicos y jurídicos con el formato de Revisión documental y viabilidad de proyectos de iniciativas comunitarias.

Posteriormente aquellas propuestas de proyectos que cumplan con estas revisiones se enviarán al cooperante quienes realizarán su verificación técnica, viabilizará el proyecto y presentará los conceptos técnicos ante el Comité Técnico. En caso de requerirse ajustes en la redacción del texto, en la coherencia y pertinencia del proyecto, en la descripción de las actividades y del presupuesto, se enviará nuevamente la propuesta del proyecto a los subdirectores o líderes de procedimiento, para que las organizaciones junto con los gestores realicen los ajustes, se contará con 5 días hábiles para enviarlo nuevamente.

FASE 5 Preselección de Propuestas

El Cooperante realizará la verificación técnica de las propuestas con el fin de cualificar las ya presentadas, en lo que respecta a aspectos técnicos y presupuestales de las mismas. Así mismo garantizar la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio.



FASE 6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La selección definitiva de propuestas estará a cargo del Comité Técnico a través del instrumento Formato de evaluación (Ver Anexo 03) - Valoración cuantitativa. Se tendrán en cuenta las propuestas que obtengan resultados mayores al 80%. Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta en físico que será entregada por los gestores a las organizaciones.

FASE 7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas

El cooperante y las Organizaciones, Grupos, Espacios e Instancias seleccionadas deben realizar asistencias técnicas para:

- Contextualizar a las organizaciones en relación con el proceso administrativo, técnico y financiero.
- Ajustar el proyecto de acuerdo con observaciones del Comité técnico.
- Establecer y dar cumplimiento al cronograma de actividades revisar el plan de compras y recursos solicitados.
- Realizar acompañamiento constante durante todas las fases metodológicas.

Cronograma 2022

Fase	Actividad	Tiempo ejecución	Actores
Fase 1.	Identificación de las organizaciones de acuerdo con los criterios de elegibilidad otorgados por la SOS /SGTPSSC	Octubre -diciembre 2021	DPSGTyT
	Semana de inducción y articulación entre Gestores DPSGTyT y profesionales OEI	Enero 10-14 de 2022	DPSGTyT y OEI
Fase 2.	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc.)	11 de febrero de 2022**	DPSGTyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	25 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPSGTyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPSGTyT
	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero-Marzo 2022	OEI -SDS
Fase 3.	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo -junio 2022	OEI - SDS
Fase 4.	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo -Septiembre 2022	OEI -SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI -SDS
Fase 6	Proceso de evaluación, si bien la evaluación del proceso es permanente y se realiza a través del proceso de acompañamiento y seguimiento, se debe formalizar un momento de evaluación durante los periodos de desarrollo y al final	Septiembre- Noviembre 2022	OEI -SDS

Siendo las 7:00 pm se da por terminada la asistencia técnica en donde se informa a los participantes que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión de hoy se enviarán al correo electrónico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar via correo electrónico el material para la co-creación de proyectos y acta de la sesión de 1 de febrero de 2022.	Paola Salamanca Gestora Territorial	8 de Febrero de 2022.
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Marisol Bertrando			Fundación Ibur	
3	Gladys Peña			Fundación Ibur	Gladys Peña
4	Mireya Andrea Forero Torres			Fundación Ibur	
5	Yulieth Ruiz			Fundación Ibur	
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Se anexan pantallazos de Plataforma MEET como soporte de evidencia de la Asistencia Técnica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA FUNDACIÓN UNA MANO POR COLOMBIA "SOCIALIZACION CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROTOTIPADO DE INICIATIVA COMUNITARIA"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 1 de 2022
<p>Socialización del instrumento técnico-metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias.</p>	<p>Lugar: Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe</p>
	<p>Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 12:00 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Pedro Jesús Manrique Morantes Fundación una Mano por Colombia</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 10:10 am se da inicio a la asistencia técnica con la Fundación una Mano por Colombia de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "socialización criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Las gestoras territoriales Angelica Palomino y Paola Salamanca socializan el instrumento técnico metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias. En donde se les explica a los integrantes de la mesa temática intersectorial de salud de la localidad Rafael Uribe Uribe, que la intención de estas asistencias técnicas es aunar esfuerzos técnicos, formativos, financieros y administrativos, para la selección, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de los proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en salud y que se trabajara de la mano con un cooperante, que se seleccionó a través de contratación directa Organización de estados Iberoamericanos (OEI), en las diferentes fases y micro procesos que vamos a tener y ya les voy a explicar durante la formulación evaluación elegibilidad ejecución y seguimiento del proyecto.

Es importante que la Fundación una Mano por Colombia conozcan la metodología para el desarrollo del proyecto, reconociendo cómo se va a direccionar de alguna u otra manera las diferentes fases de apoyo, selección y orientación de propuestas o proyectos que se adelantaran para el 2022 no solo en la localidad de Rafael Uribe Uribe, sino en las 20 localidades del distrito, nuestro objetivo es que se logre o se permita el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras, de impacto, bajo costo y rápida ejecución en búsqueda de enfrentar o superar desafíos problemáticas o necesidades en temas relacionados con la participación social en salud y la cultura de la salud vista la luz de la comunidad. Para ello socializaremos el cronograma propuesto para el trabajo con organizaciones entorno al fortalecimiento y ejecución de iniciativas comunitarias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En cuanto a las categorías de postulación se definen cuatro (4) tipos de participantes, así mismo, se aclaran los documentos de soporte que cada postulante debe anexar cuando radique su propuesta de proyecto, aclarándoles que la Fundación una Mano por Colombia hace parte del grupo de organizaciones sociales formalmente constituidos que son aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente, informándoles que el soporte para anexar es el certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio (no mayor a tres meses de expedición).

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Veedurías Ciudadanas en Salud: Aquellas que se encuentran formalmente constituidas y vigentes.	Soporte: Acta de constitución vigente expedida por la Personería de Bogotá
Grupos u Organizaciones Sociales Formalmente Constituidos: Aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente.	Soporte: Certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio. (No mayor a tres meses de expedición).
Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidos formalmente: Aquellos que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento comunitario que se logra mediante:	Soporte: Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido por al menos una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Comisiones locales de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, y/o instancias de participación formal de acuerdo con su vocación, Entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local. Estas organizaciones pueden hacer uso del formato propuesto de Certificación de existencia a grupos u organizaciones sociales no constituidas. (Ver formato de Certificación a grupos u organizaciones sociales no constituidas (Anexo 3).

Fuente: OPS/CIYT-SEA, Documento Técnico Registros de Proyectos de Iniciativa Comunitaria, Bogotá D.C., 2022



De igual manera se retoman las 2 líneas de acción establecidas para la elaboración de la propuesta y/o iniciativa comunitaria:

- 1. Participación Social en Salud:** Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Temáticas Orientadoras

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.

2. **Diversidad Territorial en Salud:** Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud • Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19

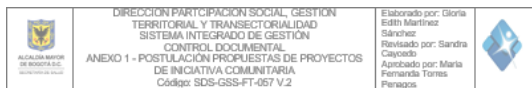
En cuanto a la metodología que deben tener claro que van a ver unas fases y que estas se vienen desarrollando desde el 2021, donde se adelantó un proceso de identificación, caracterización y proyectamos un plan de trabajo de organizaciones desde la mesa temática intersectorial de salud, socializando las fases para tener en cuenta durante el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras.



FASE 1: Socialización y Difusión de la Información

Se realiza invitación directa de manera presencial y/o virtual a las Organizaciones y Grupos Sociales, con los que se viene adelantando un proceso de fortalecimiento y acompañamiento desde 2021; esta fase además incluye la socialización del instrumento técnico para la presentación de propuestas (Anexo 2). Informándoles que esta fase se está surtiendo el día de hoy con esta asistencia técnica.

Puesto que con esta difusión se busca dejar claros los criterios elegibles que se tendrán en cuenta para la selección y aprobación de las propuestas de iniciativa comunitaria que se postulan, dando a conocer la forma adecuada de diligenciar los formatos de postulación de la propuesta, el cronograma que contiene las fechas estipuladas para cada fase, resaltar el objetivo principal que deben tener las propuestas de proyectos y las líneas de acción, explicar el formato de evaluación de la propuestas de proyectos y motivar a las organizaciones para participar de la co-creación de proyectos.



A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD		
TÍTULO DE LA PROPUESTA		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE		
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1	Especies o Instancias de Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> Marque con una x
	2	Veedurías Ciudadanas en Salud <input type="checkbox"/>
	3	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas <input type="checkbox"/>
	4	Grupos u Organizaciones Sociales Informales <input type="checkbox"/>
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud <input type="checkbox"/>
	b	Diversidad Territorial en Salud <input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial <input type="checkbox"/>
	2	Gestión Territorial <input type="checkbox"/>
	3	Gestión Institucional <input type="checkbox"/>
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la		

Propuesta: _____

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO
La información relacionada a continuación debe describir a la propuesta de la organización:

i. Realidad existente
¿Describe brevemente... ¿Cuál es la problemática o necesidad que surge al iniciar con la propuesta planteada?

ii. Oportunidad
¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluye fuentes de información que sustentan el problema en la localidad, como diagnósticos locales, visitas de campo, estadísticas regionales o locales, entre otras.

FASE 2: Elaboración de Propuestas

Acá se informa que se adelantara acompañamiento y Asistencias Técnicas por parte de los gestores de cada uno de los procedimientos de la Dirección de Participación para la elaboración conjunta de propuestas a través de un proceso participativo y colectivo. La elaboración de estas propuestas deberá ser una construcción autónoma por parte de los Grupos y Organizaciones sociales. Acordando una primera entrega de la propuesta para el 7 de febrero de 2022 vía correo electrónico, con el fin de revisar e iniciar ajustes técnicos junto a la profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán y la radicación para el 11 de febrero de 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



1. Orientación para establecer metodológicamente una **prioridad, problema o necesidad** por abordar en la propuesta de proyecto.
2. Orientación para describir la **realidad existente**.
3. Fomentar procesos de diálogo dentro de la organización para establecer cuáles serían las **alternativas de solución**.
4. Establecer con la organización cuáles sería los **resultados que se esperan obtener** luego del desarrollo del proyecto.
5. Establecer con la organización la **alternativa seleccionada**.
6. Identificar con la organización la **línea de acción** en la cual se enmarcaría la propuesta y sustentarla.
7. Fomentar con la organización que el proyecto tenga **innovación y participación sociales en salud**.
8. Establecer con la organización un **objetivo general y específicos** (descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).
9. Describir con la organización, la **población beneficiaria directa e indirecta**.
10. Establecer con la organización el **tiempo de ejecución** el cual **no puede superar los 5 meses de desarrollo**. (Es importante que la organización tenga presente que el tiempo podrá ajustarse de acuerdo con la viabilización que haga el cooperante posteriormente; *es hasta 5 meses, no necesariamente 5 meses*).
11. Realizar con la organización la **descripción del territorio** en donde se propone desarrollar la propuesta.
12. Describir con la organización de forma muy detallada todas las **actividades** que se proponen para alcanzar los objetivos específicos propuestos. (Es muy importante en este punto, insistir con la organización en la descripción juiciosa de estas actividades).
13. La descripción con la organización de los **insumos o recursos** que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales.

En este punto se realizan aclaraciones en cuanto al proceso de iniciativa comunitaria:

1. El tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan. Así mismo, se les informa que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.
2. Una vez ajustadas las iniciativas en sesión de alistamiento con el cooperante, se realizará la firma de un contrato con el cooperante para hacer los respectivos desembolsos. Se solicitará a la organización que previamente entregue: certificado de cámara y comercio vigente, (en caso de organizaciones que no tienen este documento, deberán hacer la delegación de uno de los miembros de la organización quien recibirá el recurso, debe adjuntarse acta de delegación), certificado de cuenta de ahorros vigente, fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados de la persona que recibirá recursos (representante legal o delegado por la organización). La firma de contratos requiere compra de póliza por parte de la organización, es importante incluir este rubro dentro del presupuesto del proyecto. El cooperante solicitará a las organizaciones la legalización de todo el recurso de acuerdo con la normativa, e informes de actividades realizadas (actas, registro fotográfico, listados, etc.).
3. La modalidad de entrega de insumos se realizará solo con aquellas organizaciones con quienes después de realizar un proceso de análisis y sustentación, se seleccione esta opción. Se realizará una programación física y financiera teniendo en cuenta los planes de trabajo y cronogramas. Con el fin de garantizar que los recursos sean empleados en las actividades aprobadas, cada organización firmará una carta compromiso con el cooperante en donde se responsabiliza del empleo único y exclusivo en las actividades aprobadas a desarrollarse.
4. Para garantizar la interlocución asertiva, clara y transparente con cada una de las organizaciones, deberán entregar un acta de reunión firmada por todos los integrantes de la organización en donde señalen el delegado(a) principal y suplente con sus datos de contacto para las reuniones de asistencia técnica y cualquier tipo de relacionamiento que se tenga tanto con la Secretaría Distrital de Salud como con el cooperante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Importante

Nota: es importante aclarar que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de **hasta ocho millones de pesos****, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos **este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan.**

Así mismo, es de indicar que el **listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante** luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones: con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales.
 2. Las salidas pedagógicas **no son prioridad para los proyectos**, se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, acompañamiento DEI, pólizas que se requieran, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.
 3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, y elementos tecnológicos, **no son prioridad para los proyectos**. Se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. Se debe incluir compra de programa Office.
- No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos de uso individual



FASE 3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

Las propuestas deben ser presentadas en el instrumento Formato de Postulación (Anexo 2) en el que se reflejan los aspectos básicos y específicos a desarrollar, así como los criterios que se tendrán en cuenta para su revisión. La radicación de la propuesta deberá realizarla la organización a través de correo electrónico o correo certificado, la radicación debe contener:

Nombre del archivo	Responsable
Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social	Organización
Acta de constitución, certificado de existencia o de reconocimiento comunitario, según la categoría que corresponda (No mayor a tres meses de expedición)	Organización
Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria versión 3 debidamente diligenciado	Organización y gestor

Las propuestas territoriales se deben radicar al correo electrónico del subdirector(a) de la red territorial que corresponda apicon@saludcapital.gov.co, de igual manera se podrán radicar a través de la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Salud dirigido a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

FASE 4: Revisión y evaluación de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

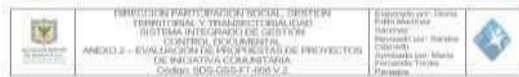
La revisión y evaluación de las propuestas se desarrollará a través del instrumento Formato de evaluación (Anexo 3) y permitirá la valoración cualitativa de las propuestas, esta fase contará con asistencia técnica para los ajustes que haya lugar, la primera revisión técnica estará a cargo de, los subdirectores y líderes del procedimiento que corresponda, quienes revisarán las propuestas y soportes, firmaran el formato de evaluación y los remitirán a la DPSGTYT. Además, durante esta primera revisión deberá verificarse la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio, en el marco de la estrategia TIPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTANCIA O GRUPO			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O DELEGADO/A			
CORREO ELECTRÓNICO ORGANIZACIÓN	CELULAR		
LOCALIDAD			
EQUIPO EVALUADOR	Verificación subdirectores / líder de procedimiento territorial: Nombre: verificación cooperante: Nombre:		
TÍTULO DE LA PROPUESTA			
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	A	Espacios e Instancias de Participación Social en Salud	
	B	Vecindades Ciudadanas en Salud	
	C	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas	
	D	Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente	
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud	
	b	Diversidad Territorial en Salud	
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Participativa, enfoque diferencial	
	2	Gestión Territorial	
	3	Gestión Institucional	

5. Criterios Cualificativos (marcar con una X según corresponda y indicar si cumple o no)

CRITERIO	Verificación subdirectores / líder de procedimiento territorial		Verificación Cooperante		SUPPORTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
La propuesta plantea intervenciones en una de las 22 localidades del Distrito Capital						
La propuesta se fundamenta en el formato de participación - Linea 2						
El cooperante cumple los requisitos de acuerdo al artículo 10 del Decreto 1074 de 2015						
El cooperante de la propuesta cumple con el requisito de haber sido de las localidades de salud						
El cooperante presenta como su espacio el ámbito de gestión territorial de la localidad						
El cooperante presenta como su espacio el ámbito de gestión territorial de la localidad						
La propuesta plantea acciones que no se encuentran en el plan de salud o en el plan de acción de atención de salud pública						
La propuesta plantea acciones que permitan acceder a la atención de salud pública que involucran el trabajo de Promotoras Sociales en Salud						

6. Criterios Excluyentes
En la casilla Puntaje, registre de acuerdo con la siguiente escala de calificación:
5.0: Se presenta información que no cumple con el criterio.
3.0: Se presenta información que cumple parcialmente con el criterio.
2.0: Se presenta información que cumple con el criterio.

La segunda revisión la realizará la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con el fin de verificar los aspectos técnicos y jurídicos con el formato de Revisión documental y viabilidad de proyectos de iniciativas comunitarias.

Posteriormente aquellas propuestas de proyectos que cumplan con estas revisiones se enviarán al cooperante quienes realizarán su verificación técnica, viabilizará el proyecto y presentará los conceptos técnicos ante el Comité Técnico. En caso de requerirse ajustes en la redacción del texto, en la coherencia y pertinencia del proyecto, en la descripción de las actividades y del presupuesto, se enviará nuevamente la propuesta del proyecto a los subdirectores o líderes de procedimiento, para que las organizaciones junto con los gestores realicen los ajustes, se contará con 5 días hábiles para enviarlo nuevamente.

FASE 5 Preselección de Propuestas

El Cooperante realizará la verificación técnica de las propuestas con el fin de cualificar las ya presentadas, en lo que respecta a aspectos técnicos y presupuestales de las mismas. Así mismo garantizar la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio.

FASE 6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La selección definitiva de propuestas estará a cargo del Comité Técnico a través del instrumento Formato de evaluación (Ver Anexo 03) - Valoración cuantitativa. Se tendrán en cuenta las propuestas que obtengan resultados mayores al 80%. Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta en físico que será entregada por los gestores a las organizaciones.

FASE 7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas

El cooperante y las Organizaciones, Grupos, Espacios e Instancias seleccionadas deben realizar asistencias técnicas para:



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- Contextualizar a las organizaciones en relación con el proceso administrativo, técnico y financiero.
- Ajustar el proyecto de acuerdo con observaciones del Comité técnico.
- Establecer y dar cumplimiento al cronograma de actividades revisar el plan de compras y recursos solicitados.
- Realizar acompañamiento constante durante todas las fases metodológicas.

Fase	Actividad	Tiempo ejecución	Actores
Fase 1	Identificación de las organizaciones de acuerdo con los criterios de elegibilidad otorgados por la SDS /SGTPSSC	Octubre - Diciembre 2021	DPSGTyT
Fase 2	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc.)	11 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	25 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPSGTyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPSGTyT
	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero- Marzo 2022	OEI -SDS
Fase 3	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo -Junio 2022	OEI - SDS
Fase 4	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo –Septiembre 2022	OEI –SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI –SDS
Fase 6	Proceso de evaluación, si bien la evaluación del proceso es permanente y se realiza a través del proceso de acompañamiento y seguimiento, se debe formalizar un momento de evaluación durante los periodos de desarrollo y al final	Septiembre- Noviembre 2022	OEI –SDS

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la asistencia técnica con la Fundación una Mano por Colombia en donde se acuerda que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión se enviarán al correo electrónico.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.8

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar documentación de soporte técnico para iniciativa	Gestión territorial	2 Febrero/22

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Pablo Velázquez				
2	Andrés Blomberg			SDS DPSGVI/ECO	
3	Ing. In Paola Salazar Blanco			SDS/DPSGTYT	
4					
5					
6					
7					
8					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA REVISTA EL ABC DE LA SALUD "SOCIALIZACION CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROTOTIPADO DE INICIATIVA COMUNITARIA"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 1 de 2022
<p>Socialización del instrumento técnico-metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias.</p>	<p>Lugar: Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe</p>
	<p>Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 12:00 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Marco Cañón Revista el ABC de la Salud</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 10:10 am se da inicio a la asistencia técnica con la Revista el ABC de la Salud de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "socialización criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Las gestoras territoriales Angelica Palomino y Paola Salamanca socializan el instrumento técnico metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias. En donde se les explica a los integrantes de la mesa temática intersectorial de salud de la localidad Rafael Uribe Uribe, que la intención de estas asistencias técnicas es aunar esfuerzos técnicos, formativos, financieros y administrativos, para la selección, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de los proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en salud y que se trabajara de la mano con un cooperante, que se seleccionó a través de contratación directa Organización de estados Iberoamericanos (OEI), en las diferentes fases y micro procesos que vamos a tener y ya les voy a explicar durante la formulación evaluación elegibilidad ejecución y seguimiento del proyecto.

Es importante que las organizaciones conozcan la metodología para el desarrollo del proyecto, reconociendo cómo se va a direccionar de alguna u otra manera las diferentes fases de apoyo, selección y orientación de propuestas o proyectos que se adelantaran para el 2022 no solo en la localidad de Rafael Uribe Uribe, sino en las 20 localidades del distrito, nuestro objetivo es que se logre o se permita el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras, de impacto, bajo costo y rápida ejecución en búsqueda de enfrentar o superar desafíos problemáticas o necesidades en temas relacionados con la participación social en salud y la cultura de la salud vista la luz de la comunidad. Para ello socializaremos el cronograma propuesto para el trabajo con organizaciones entorno al fortalecimiento y ejecución de iniciativas comunitarias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En cuanto a las categorías de postulación se definen cuatro (4) tipos de participantes, así mismo, se aclaran los documentos de soporte que cada postulante debe anexar cuando radique su propuesta de proyecto, aclarándoles que la Revista el ABC de la Salud hace parte del grupo de organizaciones sociales formalmente constituidos que son aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente, informándoles que el soporte para anexar es el certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio (no mayor a tres meses de expedición).

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Veedurías Ciudadanas en Salud: Aquellas que se encuentren formalmente constituidas y vigentes.	Soporte: Acta de constitución vigente expedida por la Personería de Bogotá
Grupos u Organizaciones Sociales Formalmente Constituidas: Aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente	Soporte: Certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio. (No mayor a tres meses de expedición).
Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidos formalmente: Aquellos que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento comunitario que se logra mediante:	Soporte: Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido por al menos una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Comisiones locales de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, y/o instancias de participación formal de acuerdo con su vocación, Entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local. Estas organizaciones pueden hacer uso del formato propuesto de Certificación de existencia a grupos u organizaciones sociales no constituidas. (Ver formato de Certificación a grupos u organizaciones sociales no constituidas [Anexo 1]).

Fuente: OPSQTYT. SDS. Documento Criterio Reglas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria. Bogotá p. 5. 2022



De igual manera se retoman las 2 líneas de acción establecidas para la elaboración de la propuesta y/o iniciativa comunitaria:

- 1. Participación Social en Salud:** Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Temáticas Orientadoras

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.

2. **Diversidad Territorial en Salud:** Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud • Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19

En cuanto a la metodología que deben tener claro que van a ver unas fases y que estas se vienen desarrollando desde el 2021, donde se adelantó un proceso de identificación, caracterización y proyectamos un plan de trabajo de organizaciones desde la mesa temática intersectorial de salud, socializando las fases para tener en cuenta durante el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

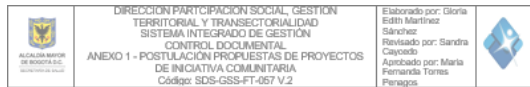
Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FASE 1: Socialización y Difusión de la Información

Se realiza invitación directa de manera presencial y/o virtual a las Organizaciones y Grupos Sociales, con los que se viene adelantando un proceso de fortalecimiento y acompañamiento desde 2021; esta fase además incluye la socialización del instrumento técnico para la presentación de propuestas (Anexo 2). Informándoles que esta fase se está surtiendo el día de hoy con esta asistencia técnica.

Puesto que con esta difusión se busca dejar claros los criterios elegibles que se tendrán en cuenta para la selección y aprobación de las propuestas de iniciativa comunitaria que se postulan, dando a conocer la forma adecuada de diligenciar los formatos de postulación de la propuesta, el cronograma que contiene las fechas estipuladas para cada fase, resaltar el objetivo principal que deben tener las propuestas de proyectos y las líneas de acción, explicar el formato de evaluación de la propuestas de proyectos y motivar a las organizaciones para participar de la co-creación de proyectos.



A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD			
TÍTULO DE LA PROPUESTA			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN			
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE			
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1	Espacios o Instancias de Participación Social en Salud	Marque con una x
	2	Veedurías Ciudadanas en Salud	
	3	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidos	
	4	Grupos u Organizaciones Sociales Informales	
LINEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud.	
	b	Diversidad Territorial en Salud.	
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial.	
	2	Gestión Territorial.	
	3	Gestión Institucional.	
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la			

E. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO
La información relacionada a continuación debe obedecer a la propuesta de la organización.

a. Realidad existente
"Describe brevemente: ¿Cuál es la problemática o necesidad que surge al plantear la propuesta presentada?"

b. Oportunidad
"¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluye fuentes de información que sustentan el problema en la localidad, como diagnósticos locales, noticias de prensa, estadísticas nacionales o locales, entre otras."

FASE 2: Elaboración de Propuestas

Acá se informa que se adelantará acompañamiento y Asistencias Técnicas por parte de los gestores de cada uno de los procedimientos de la Dirección de Participación para la elaboración conjunta de propuestas a través de un proceso participativo y colectivo. La elaboración de estas propuestas deberá ser una construcción autónoma por parte de los Grupos y Organizaciones sociales. Acordando una primera entrega de la propuesta para el 7 de febrero de 2022 vía correo electrónico, con el fin de revisar e iniciar ajustes técnicos junto a la profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán y la radicación para el 11 de febrero de 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



1. Orientación para establecer metodológicamente una **prioridad, problema o necesidad** por abordar en la propuesta de proyecto.
2. Orientación para describir la **realidad existente**.
3. Fomentar procesos de diálogo dentro de la organización para establecer cuáles serían las **alternativas de solución**.
4. Establecer con la organización cuáles sería los **resultados que se esperan obtener** luego del desarrollo del proyecto.
5. Establecer con la organización la **alternativa seleccionada**.
6. Identificar con la organización la **línea de acción** en la cual se enmarcaría la propuesta y sustentarla.
7. Fomentar con la organización que el proyecto tenga **innovación y participación sociales en salud**.
8. Establecer con la organización un **objetivo general y específicos** (descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).
9. Describir con la organización, la **población beneficiaria directa e indirecta**.
10. Establecer con la organización el **tiempo de ejecución** el cual **no puede superar los 5 meses de desarrollo**. (Es importante que la organización tenga presente que el tiempo podrá ajustarse de acuerdo con la viabilización que haga el cooperante posteriormente; *es hasta 5 meses, no necesariamente 5 meses*).
11. Realizar con la organización la **descripción del territorio** en donde se propone desarrollar la propuesta.
12. Describir con la organización de forma muy detallada todas las **actividades** que se proponen para alcanzar los objetivos específicos propuestos. (Es muy importante en este punto, insistir con la organización en la descripción juiciosa de estas actividades).
13. La descripción con la organización de los **insumos o recursos** que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales.

En este punto se realizan aclaraciones en cuanto al proceso de iniciativa comunitaria:

1. El tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan. Así mismo, se les informa que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.
2. Una vez ajustadas las iniciativas en sesión de alistamiento con el cooperante, se realizará la firma de un contrato con el cooperante para hacer los respectivos desembolsos. Se solicitará a la organización que previamente entregue: certificado de cámara y comercio vigente, (en caso de organizaciones que no tienen este documento, deberán hacer la delegación de uno de los miembros de la organización quien recibirá el recurso, debe adjuntarse acta de delegación), certificado de cuenta de ahorros vigente, fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados de la persona que recibirá recursos (representante legal o delegado por la organización). La firma de contratos requiere compra de póliza por parte de la organización, es importante incluir este rubro dentro del presupuesto del proyecto. El cooperante solicitará a las organizaciones la legalización de todo el recurso de acuerdo con la normativa, e informes de actividades realizadas (actas, registro fotográfico, listados, etc.).
3. La modalidad de entrega de insumos se realizará solo con aquellas organizaciones con quienes después de realizar un proceso de análisis y sustentación, se seleccione esta opción. Se realizará una programación física y financiera teniendo en cuenta los planes de trabajo y cronogramas. Con el fin de garantizar que los recursos sean empleados en las actividades aprobadas, cada organización firmará una carta compromiso con el cooperante en donde se responsabiliza del empleo único y exclusivo en las actividades aprobadas a desarrollarse.
4. Para garantizar la interlocución asertiva, clara y transparente con cada una de las organizaciones, deberán entregar un acta de reunión firmada por todos los integrantes de la organización en donde señalen el delegado(a) principal y suplente con sus datos de contacto para las reuniones de asistencia técnica y cualquier tipo de relacionamiento que se tenga tanto con la Secretaría Distrital de Salud como con el cooperante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Importante

Nota: es importante aclarar que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de **hasta ocho millones de pesos****, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos **este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan**.

Así mismo, es de indicar que el **listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante** luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones: con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales.
 2. Las salidas pedagógicas **no son prioridad para los proyectos**, se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, acompañamiento DEI, pólizas que se requieran, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.
 3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, y elementos tecnológicos, **no son prioridad para los proyectos**. Se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. Se debe incluir compra de programa Office.
- No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos de uso individual



FASE 3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

Las propuestas deben ser presentadas en el instrumento Formato de Postulación (Anexo 2) en el que se reflejan los aspectos básicos y específicos a desarrollar, así como los criterios que se tendrán en cuenta para su revisión. La radicación de la propuesta deberá realizarla la organización a través de correo electrónico o correo certificado, la radicación debe contener:

Nombre del archivo	Responsable
Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social	Organización
Acta de constitución, certificado de existencia o de reconocimiento comunitario, según la categoría que corresponda (No mayor a tres meses de expedición)	Organización
Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria versión 3 debidamente diligenciado	Organización y gestor

Las propuestas territoriales se deben radicar al correo electrónico del subdirector(a) de la red territorial que corresponda apicon@saludcapital.gov.co, de igual manera se podrán radicar a través de la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Salud dirigido a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

FASE 4: Revisión y evaluación de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

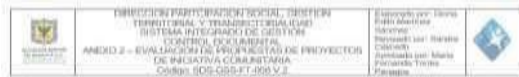
La revisión y evaluación de las propuestas se desarrollará a través del instrumento Formato de evaluación (Anexo 3) y permitirá la valoración cualitativa de las propuestas, esta fase contará con asistencia técnica para los ajustes que haya lugar, la primera revisión técnica estará a cargo de, los subdirectores y líderes del procedimiento que corresponda, quienes revisarán las propuestas y soportes, firmarán el formato de evaluación y los remitirán a la DPSGTYT. Además, durante esta primera revisión deberá verificarse la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio, en el marco de la estrategia TIPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTANCIA O GRUPO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O DELEGADO/A	
CORREO ELECTRÓNICO ORGANIZACIÓN	CELULAR
LOCALIDAD	
EQUIPO EVALUADOR	Verificación subdirectores / líder de procedimiento territorial: Nombre: verificación cooperante: Nombre:
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	A Espacios e Instancias de Participación Social en Salud
	B Vecindades Ciudadanas en Salud
	C Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas
	D Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a Participación Social en Salud
	b Diversidad Territorial en Salud
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1 Gestión Poblacional, enfoque diferencial
	2 Gestión Territorial
	3 Gestión Institucional



5. **Evaluación Cuantitativa** (marcar con una X según corresponda a ningún o según)

CRITERIO	Verificación subdirectores / líder de procedimiento territorial		Verificación Cooperante		SUPPORTO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
La propuesta cumple con los requisitos de una de las 22 condiciones del Plan de Salud						
La propuesta se fundamenta en el formato de participación social (1)						
El cooperante cumple los requisitos de acuerdo al artículo 10 del Decreto 1074 de 2015						
El cooperante de la propuesta cumple con el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015						
El cooperante presenta como mínimo el número de personas requerido en el formato de participación social (1)						
El cooperante presenta como mínimo el número de personas requerido en el formato de participación social (1)						
La propuesta contempla acciones que no se encuentran en el Plan de Salud o en el Plan de Acción de Atención al Ciudadano						
La propuesta contempla acciones que no se encuentran en el Plan de Salud o en el Plan de Acción de Atención al Ciudadano						
La propuesta contempla acciones que no se encuentran en el Plan de Salud o en el Plan de Acción de Atención al Ciudadano						

6. **Calificación Final**

En el cuadro siguiente, registre de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

5.0: Se presenta información que no cumple con el criterio.
3.0: Se presenta información que cumple parcialmente con el criterio.
1.0: Se presenta información que cumple con el criterio.

La segunda revisión la realizará la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con el fin de verificar los aspectos técnicos y jurídicos con el formato de Revisión documental y viabilidad de proyectos de iniciativas comunitarias.

Posteriormente aquellas propuestas de proyectos que cumplan con estas revisiones se enviarán al cooperante quienes realizarán su verificación técnica, viabilizará el proyecto y presentará los conceptos técnicos ante el Comité Técnico. En caso de requerirse ajustes en la redacción del texto, en la coherencia y pertinencia del proyecto, en la descripción de las actividades y del presupuesto, se enviará nuevamente la propuesta del proyecto a los subdirectores o líderes de procedimiento, para que las organizaciones junto con los gestores realicen los ajustes, se contará con 5 días hábiles para enviarlo nuevamente.

FASE 5 Preselección de Propuestas

El Cooperante realizará la verificación técnica de las propuestas con el fin de cualificar las ya presentadas, en lo que respecta a aspectos técnicos y presupuestales de las mismas. Así mismo garantizar la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio.

FASE 6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La selección definitiva de propuestas estará a cargo del Comité Técnico a través del instrumento Formato de evaluación (Ver Anexo 03) - Valoración cuantitativa. Se tendrán en cuenta las propuestas que obtengan resultados mayores al 80%. Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta en físico que será entregada por los gestores a las organizaciones.

FASE 7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas

El cooperante y las Organizaciones, Grupos, Espacios e Instancias seleccionadas deben realizar asistencias técnicas para:



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- Contextualizar a las organizaciones en relación con el proceso administrativo, técnico y financiero.
- Ajustar el proyecto de acuerdo con observaciones del Comité técnico.
- Establecer y dar cumplimiento al cronograma de actividades revisar el plan de compras y recursos solicitados.
- Realizar acompañamiento constante durante todas las fases metodológicas.

Fase	Actividad	Tiempo ejecución	Actores
Fase 1	Identificación de las organizaciones de acuerdo con los criterios de elegibilidad otorgados por la SDS /SGTPSSC	Octubre - Diciembre 2021	DPSGTyT
Fase 2	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc.)	11 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	25 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPSGTyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPSGTyT
	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero- Marzo 2022	OEI -SDS
Fase 3	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo -Junio 2022	OEI - SDS
Fase 4	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo –Septiembre 2022	OEI –SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI –SDS
Fase 6	Proceso de evaluación, si bien la evaluación del proceso es permanente y se realiza a través del proceso de acompañamiento y seguimiento, se debe formalizar un momento de evaluación durante los periodos de desarrollo y al final	Septiembre- Noviembre 2022	OEI –SDS

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la asistencia técnica en donde se acuerda que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión se enviaran al correo electrónico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar documentación de soporte técnico para iniciativas	Gestión territorial	2 Feb/22

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

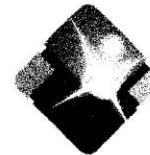
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez				
2	Maria Angélica Palomina Araujo			SDS DP36TYT Eco	
3	Ing. Eli Paola Salamencia Blanco			SDS/DP36TYT	
4					
5					
6					
7					
8					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Iniciativas Comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorial	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Realizar asistencia técnica a la Fundación Cakike en iniciativas comunitarias a través de la socialización de los documentos técnicos para la construcción y la co-creación	2 Febrero 2022
	Lugar: Fundación Cakike
	Hora Inicio : 12:00 M. Hora Fin : 1:00 P.M
	Notas por: Angelica Palomino
	Próxima Reunión: 8 Febrero 2022.
	Quien cita: SDS - Fundación

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica de manera presencial en la construcción de iniciativas comunitarias entorno a la formulación de la propuesta con la Fundación Cakike y por Protocolo de la Secretaría Distrital de Salud se socializa la resolución 1954118 por la cual se adapta el código de integridad de la entidad de Comunalidad al requerimiento desde Calidad en donde se deja claro el objetivo por el cual se convoca que no tiene fines políticos.

Seguidamente con la referente de la organización se realiza la presentación del documento metodológico el cual está entorpecido en que el proceso de construcción de la propuesta de iniciativa comunitaria.

Durante el proceso de socialización se lleva a cabo la presentación del objetivo del instrumento técnico metodológico en el cual se debe identificar la problemática que se quiere



abordar, a través del proceso de co-creación en el marco de la estrategia del Laboratorio Social TIPS.

De igual manera se socializa el marco legal y las categorías de quienes quieren participar, entendiendo que son 4 los tipos de participantes que se pueden postular y los documentos que se deben anexar cuando se radique la propuesta. Se pretén postular:

- ① Espacios o instancias de participación social en salud
- ② Unidades ciudadanas en salud
- ③ Grupos y organizaciones sociales formalmente constituidos
- ④ Grupos y organizaciones sociales no constituidos formalmente

Según las condiciones de la organización la fundación Carrike se encuentra en la categoría C, Grupos y Organizaciones Sociales formalmente constituidas, cuentan con personería jurídica y registro ante la autoridad competente, -Certificado de existencia expedido por Cámara de Comercio.

Para finalizar se socializan los lineas de acción de la Propuesta, reconociendo que existen dos:

- ① Participación social en salud, con los tematicos orientadores
- ② Diversidad territorial en salud con los tematicos orientadores

En este ítem se indica desde la gestión territorial que es importante que identifiquen la problemática central que quieren abordar y a partir de ella reconocer cual es la linea y la tematica orientadora que pueden aportar para la construcción de la propuesta

De acuerdo a los tiempos de la organización se realiza nuevamente el envío de los documentos técnicos para que sean leídos, revisados y aplicados a la construcción de la iniciativa con la organización. Se establece dos fechas tentativas para la próxima asidencia, teniendo en cuenta que se encuentra b) sujetos a cambios según agendas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia técnica	Fundación - Gestión Terminal	4 Febrero
Asistencia técnica	Fundación - Gestión T	8 Febrero
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Vanessa Rodríguez	[Redacted]	[Redacted]	Fundación Catife	[Signature]
2	Sthefani Segura Rojas			Fundación Cakira	[Signature]
3	Maria Lorey Polido			Sob red Centro cliente	[Signature]
4	Maria Angélica Polanco			SDS - ASISTEVI	[Signature]
5	/	/	/	/	/
6	/	/	/	/	/
7	/	/	/	/	/
8	/	/	/	/	/

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

9					
---	--	--	--	--	--

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se brinda asistencia técnica a la organización

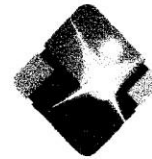
* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Red de Mujeres Iniciativas Comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorial	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 2 Febrero 2022
Realizar asistencia técnica a la Red de mujeres Productoras de la Candelaria en iniciativas comunitarias a través de la socialización de documentos técnicos.	Lugar: Casa Igualdad y Oportunidades
	Hora Inicio: 10:00 a.m Hora Fin: 11:30 a.m
	Notas por: Angélica Palmino A.
	Próxima Reunión: 4 Febrero 2022
	Quien cita: Red - SDS.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica de manera presencial en iniciativas comunitarias, en torno a la construcción de la propuesta según los formatos establecidos por el cooperante, y por protocolo de la Secretaría Distrital de Salud se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adopta el código de integridad de la entidad de conformidad al requerimiento desde calidad en donde se deja claro el objetivo por el cual se convoca que no tiene fines políticos.

Secundamente con las mujeres se realiza la presentación del documento metodológico, el cual está enfocado en guiar el proceso de construcción de la propuesta de iniciativas comunitarias.

El objetivo del instrumento técnico metodológico se una de apoyo Selección y orientación de la metodología en la cual se debe identificar la problemática que se quiere abordar a través



de un proceso de co-creación en el marco de la estrategia del laboratorio social -TIPS.

Posteriormente se socializa el marco legal y las categorías de quienes pueden participar, entendiendo que son 4 los tipos de participantes que se pueden postular y los documentos que se deben anexar cuando se radique la propuesta.

Se podrán postular:

- ① Espacios o instancias de participación social en Salud
- ② Vecindades ciudadanas en Salud
- ③ Grupos u organizaciones sociales formalmente constituidas
- ④ Grupos u organizaciones sociales no constituidas formalmente

Ubicándolas a ellas en la categoría Número 4, ya que estas son categorizadas porque sin tener personería jurídica cuenta con reconocimiento comunitario evidenciado con certificados.

Para finalizar se socializa con ellas las líneas de acción de la propuesta.

- ① Participación social en Salud, con las temáticas orientadoras
- ② Diversidad territorial en Salud igualmente exponiendo las temáticas orientadoras.

Entendiendo que ellas ubicaron la construcción de la iniciativa en la línea 2 Diversidad territorial en Salud y estableciendo la temática "Estrategias para el cuidado de la salud y la vida".

Desde la gestión territorial se acompañó el proceso de socialización y debate de las Mujeres integrantes de la Red y por tiempos de ellas se remite el documento lincenno elegible para que ellas lo lean y posteriormente nos encontremos y sigamos llevandola a cabo la revisión y construcción de la propuesta de iniciativa comunitaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Remitir documentos de contenido de gestión	Gestión territorial	Según Cronograma
Leer los documentos para la siguiente socialización	Red Mujeres	Según Cronograma
/		
/		
/		
/		
/		
/		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Marina Gamba	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
2	Erica Lozano			Red Mujeres	[Redacted]
3	Carmen Peña			Red	[Redacted]
4	ANGELIVIVIANA ROA H			RED	[Redacted]
5	Marcela Hernández			RED	[Redacted]
6	Desaleno Altos			Red	[Redacted]
7	Magdalena Lopez			red	[Redacted]
8	Angélica Bohm			SDS OPSGTYE	[Redacted]

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

9	Ana Lilia Vargas		RED Mujeres	
---	------------------	--	-------------	---

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica a la Red de Mujeres

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por: Fanny Ramón
 Revisado por: Sandra P. Caycedo H.
 Aprobado por: Juan Alvarado Solano



Tema: Asistencia Técnica Inicichuas Producciones Fecha: 2 Febrero
 Hora Inicio: 10:00 a.m Hora Fin: 11:30 a.m Lugar: Casa de Igualdad y Oportunidad Condellaria

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
1	Adriana Espinosa Villota	[Redacted]	Condellaria	[Redacted]	[Signature]	
2	ANGELA VIVIANA ROATH GONZALEZ		CANDELA RIA		[Redacted]	[Signature]
3	MARCELA HERNANDEZ		CANDELA RIA		[Redacted]	[Signature]
4	Carmen Peña		Candellaria		[Redacted]	[Signature]
5	Evaa Silvana Lozano		CANDELA RIA		[Redacted]	[Signature]
6	Ana Lila Vargas Quintana		Condellaria		[Redacted]	[Signature]
7	Ana Quereba		Condellaria		[Redacted]	[Signature]
8	[Signature]		Candellaria		[Redacted]	[Signature]
9	[Signature]		Condellaria		[Redacted]	[Signature]
10	Al Pan Castro Hortúa		Condellaria		[Redacted]	[Signature]
11	Luz Marina Cambon	LA Condellaria	[Redacted]	[Signature]		
12						
13						
14						
15						
16						
17						

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1591 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA ORGANIZACIÓN SOCIAL DESPERTAR DE UN SUEÑO "SOCIALIZACION CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROPTOTIPADO DE INICIATIVA COMUNITARIA"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 3 de 2022
<p>Socialización del instrumento técnico-metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias.</p>	<p>Lugar: Parroquia San Judas Tadeo</p>
	<p>Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 11:30 am</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Febrero 10 de 2022</p>
<p>Quien cita: Margarita Benito Organización Social Despertar de un Sueño</p>	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 9:15 am se da inicio a la asistencia técnica con la Organización Social Despertar de un Sueño localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "socialización criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Esta asistencia técnica la lidera el profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán quien acompaña el proceso de fortalecimiento organizacional y formulación de iniciativa comunitaria para la vigencia 2019, esto con el fin de realizar una contextualización de los avances iniciales frente a la propuesta a los integrantes de la organización y posterior a ello la socialización de los criterios de elegibilidad y prototipado de iniciativa comunitaria para el dispositivo comunitario de la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad.

Se retoman actas y documentos adelantó un proceso en el marco de orientar el horizonte organizacional, generando un proceso de recordación y fortalecimiento de ideas con el fin de iniciar la sistematización y formulación de la iniciativa comunitaria.

Idea-Fuerza- Misión-

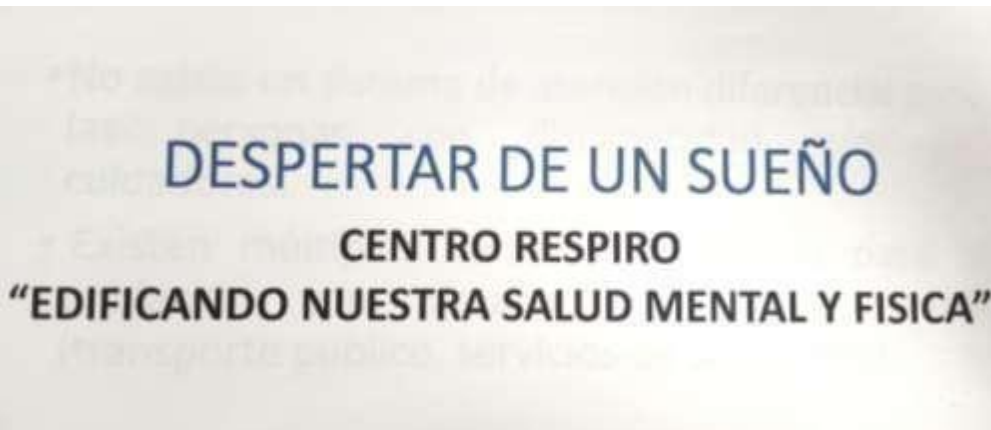
Somos un grupo organizado de personas con diferentes tipos de discapacidad, cuidadores, personas mayores y familias, que logra la participación colectiva, democrática de sus integrantes para la realización de sus habilidades, potencialidades, espíritu solidario en la vida personal, familiar y comunitaria, con proyección social de su reconocimiento, partiendo de la realidad, de los sentimientos, de los sueños y de las aspiraciones y pensamientos de cada persona integrante de Despertar de un sueño.



Objetivos

- Promover la participación de sus integrantes para la realización de las personas a través del desarrollo de las potencialidades, habilidades y expresión de sus sentimientos haciendo parte activa de la comunidad.
- Desarrollar alianzas solidarias y trabajo en red para generar oportunidades laborales a través de la formulación ejecución de proyectos viables y sostenibles en el tiempo para los integrantes de la organización.
- Generar espacios de participación de las personas que integran la organización para la satisfacción de sus necesidades como de la atención integral en su vida personal, familiar y social gestionando acciones, proyectos para el desarrollo de los integrantes de la organización.
- Realizar el seguimiento a los recursos destinados para la atención de la población con discapacidad para vigilar el buen uso de estos a través de los mecanismos establecidos para tal fin.
- Proyectar socialmente a Despertar de un Sueño como un espacio organizativo de la población con discapacidad, personas mayores y sus familias para su reconocimiento social a través del desarrollo de procesos autónomos que fortalezcan su nivel de incidencia en lo social, político, económico en el territorio de vida y realidad de los integrantes de Despertar de un sueño.

De igual manera se revisan los insumos de la iniciativa comunitaria que se proyectó para el año 2019 con el fin de consolidar en el Anexo 2 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA y poder avanzar con las asistencias técnicas en torno a lo avanzado que fue la fase de inicio que fue de vital importancia para establecer correcta y concretamente los objetivos a partir de la identificación de una necesidad específica de la comunidad y marcar la ruta para alcanzar la meta propuesta.



JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

- No existe un sistema de atención diferencial para las personas con discapacidad y/o sus cuidadores.
- Existen múltiples barreras de acceso para la población con discapacidad a todo nivel (transporte público, servicios de salud, etc.)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



PROBLEMA CENTRO RESPIRO

- La indiferencia existente por los diferentes actores sociales a nivel familiar, social e institucional para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

FINALIDAD CENTRO RESPIRO

- Permitir que nuestro espacio de encuentro se afiance cada vez mas como un lugar donde las personas cuidadoras y/o con discapacidad puedan encontrar orientación y apoyo que nos permita vivir la discapacidad de nuestros seres queridos de una manera digna.

CARACTERIZACION CENTRO RESPIRO

- Somos **una organización** de personas mayores, cuidadores y personas con discapacidad, habitantes de la localidad 18 de Rafael Uribe Uribe, que nos reunimos cada ocho días con el fin de compartir y vivir un espacio de recreación, distracción y aprendizaje de nuevas cosas que nos permitan un mayor crecimiento personal y comunitario.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Posteriormente se da a conocer el instrumento técnico metodológico de apoyo establecido por la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad, para la formulación de iniciativas comunitarias a los integrantes de la Organización Social Despertar de un Sueño, con el objetivo de que ellos sepan para dónde vamos y con quién vamos a trabajar, inicialmente se les explica que la intención de estas asistencias técnicas es aunar esfuerzos técnicos, formativos, financieros y administrativos, para la selección, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización de los proyectos de iniciativa comunitaria y proyectos poblacionales, diferenciales y de género que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en salud y que se trabajara de la mano con un cooperante, que se seleccionó a través de contratación directa -Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en las diferentes fases y micro procesos que vamos a tener durante la formulación evaluación, elegibilidad, ejecución y seguimiento del proyecto.



Luis Antonio Estupiñán les explica que para el 2021 los COPACOS y las Asociación de Usuarios iniciaron con la ejecución de proyectos de iniciativa comunitaria desde el proceso de gestión institucional, al igual que los proyectos de enfoque diferencial, poblacional y de género y que para este 2022 se desarrollarán 80 proyectos de iniciativa comunitaria desde la Gestión Territorial a nivel distrital, el objetivo es que se logre o se permita el planteamiento y puesta en marcha de alternativas innovadoras, de impacto, bajo costo y rápida ejecución en búsqueda de enfrentar o superar desafíos problemáticas o necesidades en temas relacionados con la participación social en salud y la cultura de la salud vista la luz de la comunidad. Para ello socializaremos el cronograma propuesto para el trabajo con organizaciones entorno al fortalecimiento y ejecución de iniciativas comunitarias.

De igual manera se retroalimenta al grupo frente a la guía o carta de navegación que se estableció desde la Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad "CRITERIOS ELEGIBLES DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA" que plantea resolver de manera conjunta, retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS.

Se les menciona las categorías de postulación que son cuatro (4) tipos de participantes, así mismo, se aclaran los documentos de soporte que cada postulante debe anexar cuando radique su propuesta de proyecto, aclarándoles que la Organización Social Despertar de un Sueño hace parte grupos u organizaciones sociales no constituidos formalmente que son aquellos que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento comunitario que se logra mediante:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- **Soporte:** Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Instancias de participación de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local. Estas organizaciones pueden hacer uso del formato propuesto de Certificación de existencia a grupos u organizaciones sociales no constituidas. (Ver formato de Certificación a grupos u organizaciones sociales no constituidas (Anexo 1))

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Vecindades Ciudadanas en Salud: Aquellas que se encuentren formalmente constituidas y vigentes.	Soporte: Acta de constitución vigente expedida por la Personería de Bogotá.
Grupos u Organizaciones Sociales Formalmente Constituidas: Aquellos que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente.	Soporte: Certificado de existencia expedido por la Cámara de Comercio. (No mayor a tres meses de expedición).
Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente: Aquellos que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento comunitario que se logra mediante:	Soporte: Certificado de reconocimiento comunitario (No mayor a tres meses de expedición), que podrá ser emitido por al menos una de las siguientes: Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Comités locales de las entidades presentes en el territorio de acuerdo con su misionalidad, y/o instancias de participación formal de acuerdo con su vocación, Entidades públicas o privadas con presencia y trabajo local. Estas organizaciones pueden hacer uso del formato propuesto de Certificación de existencia a grupos u organizaciones sociales no constituidas. (Ver formato de Certificación a grupos u organizaciones sociales no constituidas (Anexo 1)).

Fuente: (PMU) 199-101. Documento 11. Formatos Registros de Planeación de Intervenciones Comunitarias. Bogotá, 6. 5. 2020



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO COMUNITARIO

El / La (Alcaldía Local, Junta de Acción comunal, instancia local y/o instancia de participación local) _____ del sector _____ reglamentado por _____

Certifica que:

El grupo u organización social _____ cuenta con trabajo comunitario en la localidad _____ desde el año _____ hasta _____ desarrollando acciones comunitarias y sociales sobre _____

Datos de contacto del delegado:
Nombre: _____
Cédula: _____
Teléfono: _____
Dirección correo electrónico: _____

La presente se expide en Bogotá, a los _____ días del mes de _____ del _____

Cordialmente,

Nombre de quien certifica: _____
Cargo: _____
Cédula: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono de contacto para verificación: _____

Se autoriza el uso del presente formato por parte de las entidades y personas físicas y jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de Bogotá, D.C., para la expedición de este tipo de certificados de reconocimiento comunitario y para la expedición de este tipo de certificados de reconocimiento comunitario y para la expedición de este tipo de certificados de reconocimiento comunitario.

De igual manera se retoman las 2 líneas de acción establecidas para la elaboración de la propuesta y/o iniciativa comunitaria:

1. **Participación Social en Salud:** Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Temáticas Orientadoras

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.

2. **Diversidad Territorial en Salud:** Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud • Iniciativas creativas para el manejo del COVID -1

En cuanto a la metodología que deben tener claro que van a ver unas fases y que estas se vienen desarrollando con la organización desde el 2017, donde se adelantó un proceso de identificación, caracterización y proyectamos un plan de trabajo, que se fortaleció en el 2021 con el trabajo paralelo que se articuló con los dialogo ciudadanos del cuidado donde se identificaron problemáticas y necesidades en el y del territorio.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

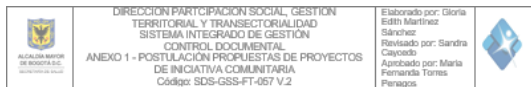
Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FASE 1: Socialización y Difusión de la Información

Se realiza invitación directa de manera presencial y/o virtual a las Organizaciones y Grupos Sociales, con los que se viene adelantando un proceso de fortalecimiento y acompañamiento desde 2021; esta fase además incluye la socialización del instrumento técnico para la presentación de propuestas (Anexo 2). Informándoles que esta fase se está surtiendo el día de hoy con esta asistencia técnica.

Puesto que con esta difusión se busca dejar claros los criterios elegibles que se tendrán en cuenta para la selección y aprobación de las propuestas de iniciativa comunitaria que se postulan, dando a conocer la forma adecuada de diligenciar los formatos de postulación de la propuesta, el cronograma que contiene las fechas estipuladas para cada fase, resaltar el objetivo principal que deben tener las propuestas de proyectos y las líneas de acción, explicar el formato de evaluación de las propuestas de proyectos y motivar a las organizaciones para participar de la co-creación de proyectos.



A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD		
TÍTULO DE LA PROPUESTA		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE		
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1	Espacios o Instancias de Participación Social en Salud <input type="checkbox"/> Marque con una x
	2	Veedurías Ciudadanas en Salud <input type="checkbox"/>
	3	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidos <input type="checkbox"/>
	4	Grupos u Organizaciones Sociales Informales <input type="checkbox"/>
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud <input type="checkbox"/>
	b	Diversidad Territorial en Salud <input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial <input type="checkbox"/>
	2	Gestión Territorial <input type="checkbox"/>
	3	Gestión Institucional <input type="checkbox"/>
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la)		

1

Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

Propuesta:	
------------	--

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO La información relacionada a continuación debe obedecer a la propuesta de la organización.
a. Realidad existente Describe ampliamente: ¿Cuál es la problemática o necesidad que surge al estar con la propuesta presentada?
b. Oportunidades: ¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluye fuentes de información que sustentan el problema en la localidad, como diagnósticos locales, historias de eventos, estadísticas regionales o locales, entre otras.

2

Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

FASE 2: Elaboración de Propuestas

Acá se le informa a la Organización Social Despertar de un Sueño que se adelantara un acompañamiento y Asistencias Técnicas por parte de los gestores de cada uno de los procedimientos de la Dirección de Participación para la elaboración conjunta de propuestas a través de un proceso participativo y colectivo. La elaboración de estas propuestas deberá ser una construcción autónoma por parte de los Grupos y Organizaciones sociales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



1. Orientación para establecer metodológicamente una **prioridad, problema o necesidad** por abordar en la propuesta de proyecto.
2. Orientación para describir la **realidad existente**.
3. Fomentar procesos de diálogo dentro de la organización para establecer cuáles serían las **alternativas de solución**.
4. Establecer con la organización cuáles sería los **resultados que se esperan obtener** luego del desarrollo del proyecto.
5. Establecer con la organización la **alternativa seleccionada**.
6. Identificar con la organización la **línea de acción** en la cual se enmarcaría la propuesta y sustentaría.
7. Fomentar con la organización que el proyecto tenga **innovación y participación sociales en salud**.
8. Establecer con la organización un **objetivo general y específicos** (descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).
9. Describir con la organización, la **población beneficiaria directa e indirecta**.
10. Establecer con la organización el **tiempo de ejecución** el cual **no puede superar los 5 meses de desarrollo**. (Es importante que la organización tenga presente que el tiempo podrá ajustarse de acuerdo con la viabilización que haga el cooperante posteriormente; *es hasta 5 meses, no necesariamente 5 meses*).
11. Realizar con la organización la **descripción del territorio** en donde se propone desarrollar la propuesta.
12. Describir con la organización de forma muy detallada todas las **actividades** que se proponen para alcanzar los objetivos específicos propuestos. (Es muy importante en este punto, insistir con la organización en la descripción juiciosa de estas actividades).
13. La descripción con la organización de los **insumos o recursos** que se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales.

4

En este punto se realizan aclaraciones en cuanto al proceso de iniciativa comunitaria:

1. El tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan. Así mismo, se les informa que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.
2. Una vez ajustadas las iniciativas en sesión de alistamiento con el cooperante, se realizará la firma de un contrato con el cooperante para hacer los respectivos desembolsos. Se solicitará a la organización que previamente entregue: certificado de cámara y comercio vigente, (en caso de organizaciones que no tienen este documento, deberán hacer la delegación de uno de los miembros de la organización quien recibirá el recurso, debe adjuntarse acta de delegación), certificado de cuenta de ahorros vigente, fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados de la persona que recibirá recursos (representante legal o delegado por la organización). La firma de contratos requiere compra de póliza por parte de la organización, es importante incluir este rubro dentro del presupuesto del proyecto. El cooperante solicitará a las organizaciones la legalización de todo el recurso de acuerdo con la normativa, e informes de actividades realizadas (actas, registro fotográfico, listados, etc.).
3. La modalidad de entrega de insumos se realizará solo con aquellas organizaciones con quienes después de realizar un proceso de análisis y sustentación, se seleccione esta opción. Se realizará una programación física y financiera teniendo en cuenta los planes de trabajo y cronogramas. Con el fin de garantizar que los recursos sean empleados en las actividades aprobadas, cada organización firmará una carta compromiso con el cooperante en donde se responsabiliza del empleo único y exclusivo en las actividades aprobadas a desarrollarse.
4. Para garantizar la interlocución asertiva, clara y transparente con cada una de las organizaciones, deberán entregar un acta de reunión firmada por todos los integrantes de la organización en donde señalen el delegado(a) principal y suplente con sus datos de contacto para las reuniones de asistencia técnica y cualquier tipo de relacionamiento que se tenga tanto con la Secretaría Distrital de Salud como con el cooperante.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Importante

Nota: es importante aclarar que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de **hasta ocho millones de pesos****, es decir que, de acuerdo con las actividades y objetivos **este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan.**

Así mismo, es de indicar que el **listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante** luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones: con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales.
 2. Las salidas pedagógicas **no son prioridad para los proyectos**, se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, acompañamiento OEI, pólizas que se requieran, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.
 3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, y elementos tecnológicos, **no son prioridad para los proyectos**. Se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. Se debe incluir compra de programa Office
- No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos de uso individual



FASE 3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

Las propuestas deben ser presentadas en el instrumento Formato de Postulación (Anexo 2) en el que se reflejan los aspectos básicos y específicos a desarrollar, así como los criterios que se tendrán en cuenta para su revisión. La radicación de la propuesta deberá realizarla la organización a través de correo electrónico o correo certificado, la radicación debe contener:

Nombre del archivo	Responsable
Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social	Organización
Acta de constitución, certificado de existencia o de reconocimiento comunitario, según la categoría que corresponda (No mayor a tres meses de expedición)	Organización
Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria versión 3 debidamente diligenciado	Organización y gestor

Las propuestas territoriales se deben radicar al correo electrónico del subdirector(a) de la red territorial que corresponda apicon@saludcapital.gov.co, de igual manera se podrán radicar a través de la oficina de correspondencia de la Secretaría Distrital de Salud dirigido a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FASE 4: Revisión y evaluación de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La revisión y evaluación de las propuestas se desarrollará a través del instrumento Formato de evaluación (Anexo 3) y permitirá la valoración cualitativa de las propuestas, esta fase contará con asistencia técnica para los ajustes que haya lugar, la primera revisión técnica estará a cargo de, los subdirectores y líderes del procedimiento que corresponda, quienes revisarán las propuestas y soportes, firmarán el formato de evaluación y los remitirán a la DPSGTYT. Además, durante esta primera revisión deberá verificarse la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio, en el marco de la estrategia TIPS.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, INSTANCIA O GRUPO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O DELEGADO(A)	
CORREO ELECTRÓNICO ORGANIZACIÓN	CELULAR
LOCALIDAD	
EQUIPO EVALUADOR	Verificación subdirectores / líder de procedimiento -territorial Nombre: verificación cooperante: Nombre:
TÍTULO DE LA PROPUESTA	
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una X, según corresponda)	A. Escuelas e Instituciones de Participación Social en Salud
	B. Vecindades Ciudadanas en Salud
	C. Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidas
	D. Grupos u Organizaciones Sociales No Constituidas formalmente
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una X, según corresponda)	A. Participación Social en Salud
	B. Diversidad Territorial en Salud
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una X, según corresponda)	1. Gestión Pública/local, enfoque intersectorial
	2. Gestión Territorial
	3. Gestión Institucional

5. Criterios Cualitativos: Marque con una X según corresponda a ítem(s) y soporte

CRITERIO	Verificación subdirectores / líder de procedimiento		Verificación cooperante		SOPORTE
	SI	NO	SI	NO	
La propuesta cumple con los requisitos de una de las 11 categorías del TIPS (ver 1.1)					
La propuesta se ajusta al formato de construcción - Anexo 2					
El contenido cumple los requisitos de soporte, de acuerdo con la categoría de actividad					
La propuesta presenta como su objetivo el desarrollo de actividades acorde al TIPS					
La propuesta cumple con los requisitos de las acciones e instrumentos de la Política Pública de Participación Social en Salud					
Las actividades previstas en la propuesta se pueden realizar en el ámbito territorial y social					
La propuesta cumple con los requisitos de la política de gestión de la salud pública y el sistema de salud					
La propuesta cumple con los requisitos de la política de gestión de la salud pública y el sistema de salud					

6. Criterios Cuantitativos

En la casilla Soporte, marque de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

3.0: Se presenta información que no cumple con el criterio
2.0: Se presenta información que cumple parcialmente con el criterio
1.0: Se presenta información que cumple con el criterio

La segunda revisión la realizará la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad con el fin de verificar los aspectos técnicos y jurídicos con el formato de Revisión documental y viabilidad de proyectos de iniciativas comunitarias.

Posteriormente aquellas propuestas de proyectos que cumplan con estas revisiones se enviarán al cooperante quienes realizarán su verificación técnica, viabilizará el proyecto y presentará los conceptos técnicos ante el Comité Técnico. En caso de requerirse ajustes en la redacción del texto, en la coherencia y pertinencia del proyecto, en la descripción de las actividades y del presupuesto, se enviará nuevamente la propuesta del proyecto a los subdirectores o líderes de procedimiento, para que las organizaciones junto con los gestores realicen los ajustes, se contará con 5 días hábiles para enviarlo nuevamente.

FASE 5 Preselección de Propuestas

El Cooperante realizará la verificación técnica de las propuestas con el fin de cualificar las ya presentadas, en lo que respecta a aspectos técnicos y presupuestales de las mismas. Así mismo garantizar la pertinencia del proyecto en relación con el fortalecimiento de la participación social en salud y con la realidad social del territorio.



FASE 6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

La selección definitiva de propuestas estará a cargo del Comité Técnico a través del instrumento Formato de evaluación (Ver Anexo 03) - Valoración cuantitativa. Se tendrán en cuenta las propuestas que obtengan resultados mayores al 80%. Los resultados de la selección definitiva serán informados a las Organizaciones, Grupos o Espacios e instancias de Participación posterior al Comité técnico a través de una carta en físico que será entregada por los gestores a las organizaciones.

FASE 7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas

El cooperante y las Organizaciones, Grupos, Espacios e Instancias seleccionadas deben realizar asistencias técnicas para:

- Contextualizar a las organizaciones en relación con el proceso administrativo, técnico y financiero.
- Ajustar el proyecto de acuerdo con observaciones del Comité técnico.
- Establecer y dar cumplimiento al cronograma de actividades revisar el plan de compras y recursos solicitados.
- Realizar acompañamiento constante durante todas las fases metodológicas.

Cronograma 2022

Fase	Actividad	Tiempo ejecución	Actores
Fase 1.	Identificación de las organizaciones de acuerdo con los criterios de elegibilidad otorgados por la SDS /SGTPSSC	Octubre-diciembre 2021	DPSGTyT
	Semana de inducción y articulación entre Gestores DPSGTyT y profesionales OEI	Enero 20-24 de 2022	DPSGTyT y OEI
Fase 2.	Formulación y construcción colectiva del proyecto	Diciembre 2021- Febrero 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de proyectos con mayor tiempo de desarrollo (procesos de formación, etc.)	11 de febrero de 2022**	DPSGTyT
	Entrega final de proyectos con mayor tiempo de desarrollo	28 de febrero de 2022	DPSGTyT
	Primera entrega de Proyectos de corta duración (eventos, talleres, etc.)	11 de marzo 2022	DPSGTyT
	Entrega final de Proyectos de corta duración	25 de marzo de 2022	DPSGTyT
Fase 3.	Formulación y construcción colectiva del proyecto: Viabilización y ajustes a proyectos con comunidad	Febrero- Marzo 2022	OEI -SDS
Fase 3.	Esquema de alistamiento; se debe organizar por cada organización el proceso de alistamiento para la implementación del proyecto	Marzo-junio 2022	OEI -SDS
Fase 4.	Fase de implementación, acompañamiento y asistencia técnica. En el momento de implementación hace referencia a la puesta en marcha de los proyectos formulados hasta lograr la ejecución al 100% de la programación física y financiera de cada uno	Marzo-Septiembre 2022	OEI -SDS
Fase 5	Cierre administrativo y financiero para la implementación del proyecto	Septiembre- Octubre 2022	OEI -SDS
Fase 6	Proceso de evaluación, si bien la evaluación del proceso es permanente y se realiza a través del proceso de acompañamiento y seguimiento, se debe formalizar un momento de evaluación durante los periodos de desarrollo y al final	Septiembre- Noviembre 2022	OEI -SDS

Siendo las 11:30 am se da por terminada la asistencia técnica en donde se informa a los participantes que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión de hoy se enviarán al correo electrónico.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar vía correo electrónico el material para la co-creación de proyectos y acta de la sesión de 3 de febrero de 2022.	Paola Salamanca Gestora Territorial	8 de Febrero de 2022
REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Luis Antonio Estupiñán	laestupinan@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna



Tema: Asistencia Técnica Despertar de Un Jurado Fecha: Feb 3/2022
 Hora Inicio: 9:30m Hora Fin: 12:00pm Lugar: Salón Comunal - Parroquia San Judas Tadeo

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	José Isidro Tique	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
2	Florencia María Arbeláez A.	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
3	María Diva Chacuz G.	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
4	Angela Costanza Pradera M.	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
5	Juz Marina Ramirez L.	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
6	Andrés Escobar	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
7	Madres Puzmar	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
8	Vanessa Puzmar	[Redacted]	RUU	[Redacted]	[Signature]
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización COOMFICALZ.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 04/02/2022
Realizar Asistencia técnica a Proyecto de Iniciativa Comunitaria, Organización COOMFICALZ, para la revisión de avances.	Lugar: Virtual TEAMS
	Hora Inicio: 5:00 pm Hora Fin: 7:00 pm
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la reunión de asistencia técnica, con la participación de tres integrantes de la Junta Directiva de la misma. Se da la bienvenida y agradecimiento al espacio para iniciar con la agenda establecida.



En primera instancia, el Gestor Territorial Leonardo Ramírez hace una cordial invitación a los asistentes a participar del Evento de Apertura del Laboratorio TIPS Antonio Nariño que se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2022 en las instalaciones de Casa de la Juventud, donde funcionará dicho Laboratorio. Como segundo lugar



se invita a la Organización a participar del espacio físico, teniendo en cuenta las dificultades debidas al desarrollo de las actividades económicas del gremio, pero que organizada adecuadamente se podría a llevar a cabo en el espacio físico Laboratorio TIPS. Esta invitación se podrá revisar posterior al desarrollo del ejercicio de construcción de propuesta de Proyecto de Iniciativa.

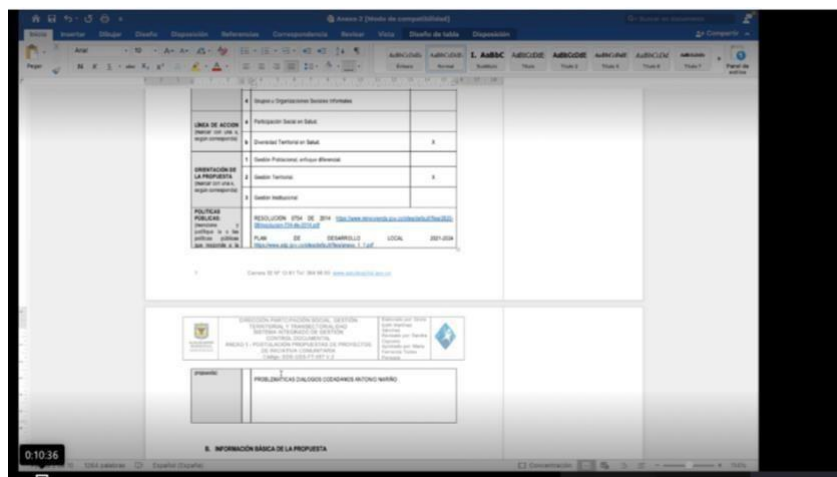
1. Revisión de avances al formato Anexo 2.

Frente al diligenciamiento del espacio relacionado con el Representante Legal, la organización aclara que se encuentra el proceso de nuevo nombramiento programado para el mes de Marzo-Abril de acuerdo a lo estipulado por ley, por lo cual surge la duda si al nombrar al Abogado Yair Steven Osuna como representante ante el proyecto habría alguna dificultad administrativa. Responde el Gestor Territorial que se creería que no, pero para mayor claridad en la inquietud, esta se va a elevar con la Subdirección para obtener respuesta adecuada.

El gestor territorial sugiere ir completando los documentos necesarios para cargue de documentos, especialmente el relacionado con Cámara y Comercio actualizado, a lo cual la organización se compromete a gestionarlo.

Frente al diligenciamiento del apartado de Políticas Públicas que sustenten la propuesta, se hace revisión de las siguientes propuestas:

- Resolución 0751 de 2014
- Plan de Desarrollo Local Antonio Nariño 2021-2024
- Diagnóstico Local Ambiental 2020
- Resultados de Diálogos Ciudadanos de la SDS-DPS, GT y T. Problemática ambiental.



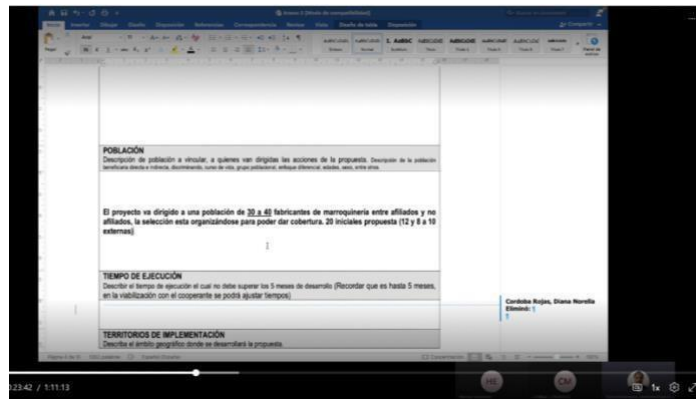
Es importante en este punto, justificar o relacionar el proyecto como respuesta a lo identificado en la normativa y diagnósticos locales ambientales.

El gestor territorial hace hincapié en la importancia de avanzar en la construcción de los ítems de **Descripción de la situación en el territorio**, que se deberá construir tomando elementos del ejercicio de Árbol de problemas ya realizado en asistencias técnicas anteriores.



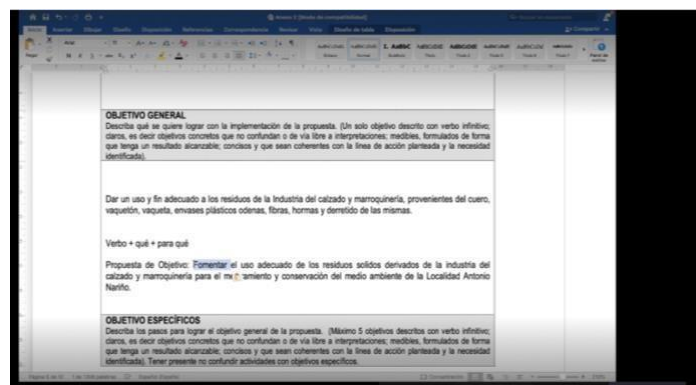
A continuación se realiza el ejercicio de completar el ítem de Población, a lo cual la organización comenta que por decisión de la misma, la población potencialmente beneficiaria al proyecto serán afiliados y no afiliados a COOMFICALZ, esta decisión se debe a que algunos de los afiliados han tenido que cerrar sus microempresas por los consabidos problemas por pandemia, por lo cual permitirían vincular a microempresarios interesados en el abordaje la problemática ambiental.

Se propone un numero inicial de 40 microempresas, pero se hace la observación que este número es un poco grande y podría complicar el desarrollo del mismo. Por lo cual se solicita reducir el numero de beneficiarios a 20 microempresas, y que por decisión interna definan el numero exacto, por ejemplo 12 afiliados y 8 no afiliados.



Con respecto a el Tiempo de ejecución se proyecta a 5 meses debido a que se espera en el proyecto poder fortalecer los conocimientos de las microempresas en manejo de residuos y conciencia en salud ambiental, por lo cual el proceso deberá ser a largo plazo para generar un impacto real en la población.

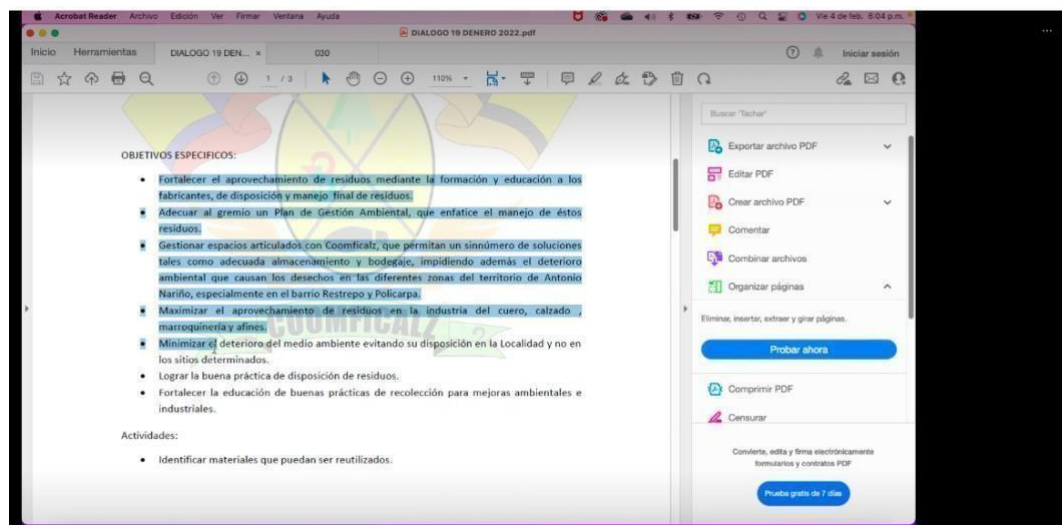
A continuación se realiza la revisión final del objetivo propuesto: **Fomentar el uso adecuado de los residuos sólidos derivados de la industria de calzado y marroquinería para el mejor al mejoramiento y conservación del medio ambiente de la localidad Antonio Nariño.** El cual inicialmente fue propuesto por la organización y se hizo un ajuste de redacción, una vez revisado es aprobado por los participantes, con la aclaración que será sujeto de revisión, por parte del Profesional de Apoyo de SDS, la semana del 7 de febrero y podría tener observaciones y sugerencias de cambio o ajuste, dependiendo de hallazgos.





En ejercicio de compromiso anterior, COOMFICALZ presenta un documento de objetivos específicos, 7 en total:

1. Fortalecer el aprovechamiento de residuos mediante la formación y educación a los fabricantes, de disposición y manejo final de residuos.
2. Adecuar al gremio un Plan de Gestión Ambiental, que enfatice el manejo de estos residuos.
3. Gestionar espacios articulados con COOMFICALZ, que permitan un sinnúmero de soluciones tales como adecuada almacenamiento y bodegaje, impidiendo además el deterioro ambiental que causan los desechos en las diferentes zonas del territorio de Antonio Nariño, especialmente en el barrio Restrepo y Policarpa.
4. Maximizar el aprovechamiento de residuos en la industria del cuero, calzado, marroquinería y afines.
5. Minimizar el deterioro del medio ambiente evitando su disposición en la Localidad y no en los sitios determinados.
6. Lograr la buena práctica de disposición de residuos.
7. Fortalecer la educación de buenas prácticas de recolección para mejoras ambientales e industriales.



De acuerdo a la observación del gestor territorial, se aclara que los propuestos deben revisarse nuevamente a la luz de la definición como objetivo general el planteado en el numeral 1, descrito anteriormente. Se hace la observación que el objetivo específico No. 2 debe plantearse muy bien porque los recursos asignados al proyecto no alcanzarían a cubrir el diseño de un Plan de Gestión Ambiental, y por tiempos podría no alcanzar a cumplirse. Los objetivos 4 y 5 hacen parte del mismo objetivo 1, por lo cual están incluidos en el y deben eliminarse. El objetivo 6 no es claro y deberá ampliarse. Los objetivos 3 y 7 pueden ser base para crear de tres a cuatro objetivos específicos, previo a la revisión que se realizará en la SDS de los avances planteados.

Este ejercicio realizado internamente por la organización es un ejercicio válido para el fortalecimiento de capacidades de la misma para diseñar propuestas y proyectos a posterior, por lo cual es una base a revisar para complementar este anexo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Este avance, una vez revisado, permitirá definir los objetivos y por consiguiente formular las actividades, recursos y acciones en la siguiente parte del Anexo 2. Para tal fin se da orientación de como construir las actividades en el ejercicio para la siguiente asistencia técnica para el 10 de febrero de 2022, aprobado por los asistentes. Con esto se da cierre a la reunión con los compromisos relacionados en la presente acta.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Continuar del avance del ítem Descripción de la situación en el territorio.	COOMFICALZ	Para presentar en asistencia técnica del 10/02/2022
Revisión de avances ante profesional de apoyo SDS, para sugerencias de ajuste.	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	07/02/2022
Agendar nueva asistencia técnica	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T COOMFICALZ	10/02/2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARTA YANET MORALES CASTILLO	[Redacted]	[Redacted]	ANTONIO NARIÑO	Virtual
2	Yadir Steven Osuna López			Antonio Nariño	Virtual
3	HERNAN ECHEVERRY VARGAS			ANTONIO NARIÑO	Virtual
4	LEONARDO RAMIREZ VANEGAS			DPS, GT y T/SCO	Virtual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se anexa asistencia diseñada en Microsoft Forms para tal fin.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Brindar acompañamiento y asistencia técnica a organización social centro experimental juvenil

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad.	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 06 de febrero de 2022
Brindar asistencia técnica con el propósito de orientar y fortalecer el proceso de planeación y construcción de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria	Lugar: casa centro experimental juvenil - Tunjuelito
	Hora Inicio : 2:00 pm Hora Fin : 7:15 pm
	Notas por: Danny Herrera
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Danny Herrera

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se llega a punto de encuentro centro experimental juvenil, con el propósito de reconocer el espacio construido por la comunidad principalmente indígena identificados como Muiskas, este encuentro se realiza dado la socialización de la propuesta de participación de la secretaría de salud al líder indígena Jhon fredy Gonzalez . Se acompaña el espacio y se procede a socializar la ficha metodológica para la participación de la construcción de propuesta de iniciativa comunitaria en salud.

Se inicia la reunión socializando los criterios de elegibilidad de los proyectos de iniciativa comunitaria se procede a realizar identificación de necesidades en el que se reconoce la necesidad de avanzar en acciones de cuidado ancestral y comprensión del cuerpo y la tierra.

Con el propósito de implantar formas de reconocimiento del cuidado y el uso de medicina, se propone que la propuesta esté definida en el marco de la comprensión de un Aula itinerante de salud.

Se realiza círculo de la palabra para abordaje de temas específicos de las dinámicas y programación del centro experimental juvenil, se acompaña desde gestión territorial el espacio. dentro de las reflexiones y conclusiones desarrolladas en el círculo de la plabra se resalta :



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



La fuente de información resulta más desde la cotidianidad de los habitantes de la localidad ya que en varios espacios se nota el desconocimiento de la existencia de la comunidad muyska del Tunjo como de la misma existencia del humedal la libélula, complejo de humedales el Tunjo significando esto el desconocimiento del humedal como fuente de conocimiento ancestral, lo que a su vez conlleva muy posible aporte negativo que terminaría en la contribución hacia la pérdida de la identidad a causa de las afectaciones que se llegasen a generar en este sitio sagrado como en la no comprensión de los usos y costumbre de la comunidad muyska.

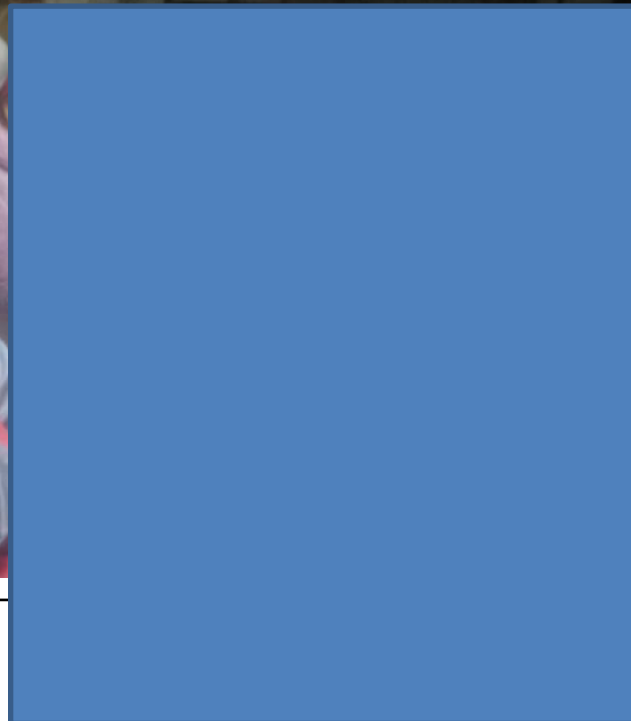
se procede a socializar los criterios elegibles definidos para la implementación de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria, se establece que la delegada del centro sera Gladys,
conforme se agenda asistencia técnica para el día 13 de febrero de 2022 con propósito a avanzar en la revisión y formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6**

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciar propuesta de iniciativa comunitaria	Gladys garcia	13 de Febrero.
retroalimentación del ejercicio para nutrir la propuesta	Danny Herrera	13 de febrero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Paez			DPSGTYT	
2	María Catalina Castiblanco			Técnica apoyo servicio a la ciudadanía	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					


ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	---

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por: Fanny Ram6n
 Revisado por: Sandra P. Caycedo H.
 Aprobado por: Juan Alvarado Solano



Tema: Asistencia tecnica Org. Centro experimental juvenil Tunjel Fecha: 06 febrero 2022
 Hora Inicio: 7:00 pm Hora Fin: 7:15 pm Lugar: Casa centro experimental juvenil - tunjelito

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Gladyr M6iquez fajana		C. Bolivar		<i>Gladyr M6iquez</i>
2	Jedro A. P. Sandoval		C. Tunjelito		<i>Jedro A. P. Sandoval</i>
3	Jedro Sandoval G6ndez		301 71961		<i>Jedro Sandoval</i>
4	Julio CESAR PIK6O		Tecut6iba		<i>Julio Cesar Piko</i>
5	David Felipe Ramirez Barra		C. Bolivar		<i>David Felipe Ramirez</i>
6	Daniel Enrique D6nalogo		C. Bolivar		<i>Daniel D6nalogo</i>
7	Andrea Rend6n Rivas		C. Bolivar		<i>Andrea Rend6n</i>
8	Danny Giseth Herrera		Tunjelito		<i>Danny Herrera</i>
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretar6a Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Pol6tica de protecci6n y tratamiento de datos personales de la Secretar6a Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización COOMFICALZ.

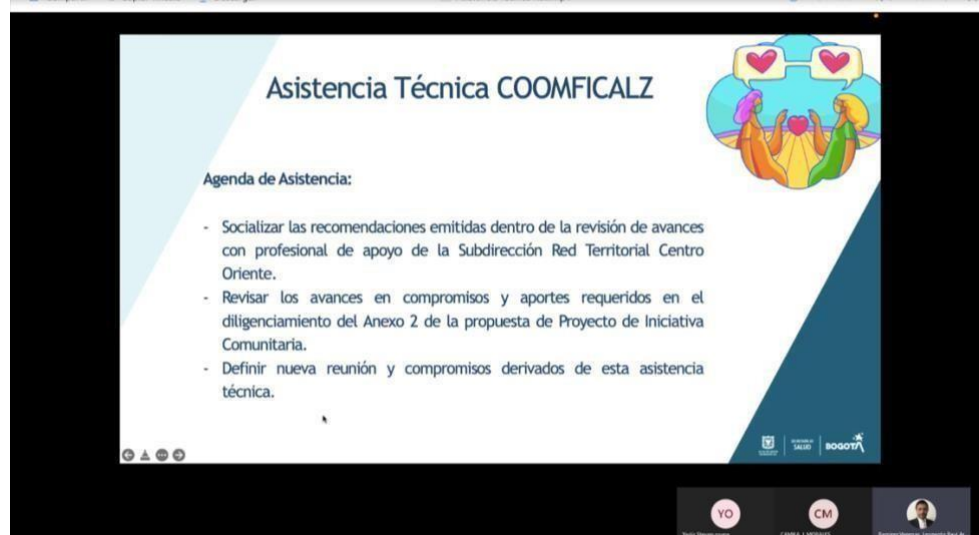
Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 07/02/2022
Realizar Asistencia técnica para Socialización de ajustes sugeridos por Profesional de Apoyo SDS y definir posible replanteamiento de Objetivo general.	Lugar: Virtual TEAMS
	Hora Inicio: <u>5:00 pm</u> Hora Fin: <u>7:00 pm</u>
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la reunión de asistencia técnica con la participación de la junta directiva de la organización COOMFICALZ, con el fin de socializar las sugerencias emitidas en asistencia técnica del 07/02/2022 por parte del Profesional de Apoyo Luis Antonio Estupiñan.

El Gestor Territorial socializa la agenda de la reunión, definiéndose los siguientes puntos:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Antes de iniciar la socialización la representante Martha Morales hace una moción, aclarando que el Sr. Henry García tiene dificultades de acceso a TEAMS, por lo cual la mencionada representante retransmitirá la reunión y en momento de algún requerimiento de votación le abrirá micrófonos.

Una vez aclarada y aprobada la estrategia, se continua con el orden propuesto. Se inicia la presentación del Árbol de problemas que ha sido construido a lo largo de las Asistencias Técnicas anteriores. Se hace la observación se que se conserva la problemática identificada sin cambios. Se ajusta la redacción en causas primarias, específicamente en: **Ausencia de una red de apoyo articulada con los afiliados a COOMFICALZ**. Se explica que dicha ausencia impide a la organización y sus afiliados, reconocer y acceder a ciertos beneficios y ofertas que les permitan intervenir de manera efectiva y adecuada el problema. Se aprovecha este apartado para recomendar a la organización que cuando se mencionen a los afiliados, realizarlo en el término de microempresas y no empresas, debido a la extensión de trabajadores que contiene, y así evitar malas interpretaciones.

El Árbol de Problemas permitirá complementar la información requerida en el apartado del Anexo 2, Descripción de Situación del territorio, con lo cual, las causas primarias representarán



las situaciones a intervenir. El ejercicio de esta Asistencia es definir con cual de ellas trabajará la propuesta de COOMFICALZ, por lo cual se plantean las siguientes alternativas para el abordaje de mal aprovechamiento de residuos sólidos generados por las microempresas del sector de cuero, calzado y marroquinería, y se exponen sus pros y contras para tener elementos de votación:

1. Fortalecimiento de la educación en el aprovechamiento de residuos sólidos por medio de capacitación.
2. Diseñar el plan de gestión ambiental para cada empresa.
3. Construir una red de apoyo en el manejo ambiental de residuos.

Resultados de Votación por alternativa:

Alternativa 1: 0 votos

Alternativa 2: 0 votos

Alternativa 3: Yadir Steven Osuna López 1 voto, Marta Yanet Morales Castillo 1 voto, Henry García 1 voto.

A continuación, se socializa la observación sobre la alineación de la propuesta con la Política de Participación Social, en la resolución 2063 de 2017. Una vez realizado el ejercicio de revisión de dicha política, se ubica la problemática e intención de COOMFICALZ dentro de las alternativas de respuesta contemplado en el Eje Estratégico. Impulso a la cultura de la salud, en donde se relacionan las líneas de acción que responderían a cada uno de las alternativas identificadas.

A la par, la revisión del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 de Antonio Nariño podría ubicar la propuesta en el Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para inclusión social, productiva y política.

Objetivo 3. Potencializar la economía local de Antonio Nariño desde la actividad productiva y comercial, promoviendo la conectividad del reconocimiento del corazón productivo local, promoviendo la inclusión productiva y el acceso a economías de aglomeración con emprendimiento, empleabilidad con enfoque poblacional, diferencial territorial, étnico de género.



Políticas Públicas de la propuesta

Eje estratégico: Impulso a la cultura de la salud

Resolución 2063 de 2017.
Política de Participación Social en Salud

Líneas de acción

- a. Definir e implementar estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.
- b. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.
- d. Conformar y consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.

YO

CM

Políticas Públicas de la propuesta

Propósito 1. Hacer Un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO 2021-2024

Objetivo 3. Potencializar la economía local de Antonio Nariño desde la actividad productiva y comercial, promoviendo la conectividad y el reconocimiento del corazón productivo local, promoviendo la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con emprendimiento y empleabilidad con enfoque poblacional, diferencial, territorial, étnico y de género.

Estrategia 3. Fomentar la reactivación de la industria local a través de la visibilización de los productos locales y el fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales.

Programa Sistema Distrital de Cuidado.
Línea Desarrollo de la Economía Local.
Conceptos de gasto:
- Reactivación y conversión verde.
- Transformación productiva y formación de capacidades

YO

CM

De igual manera, se requiere alinear la alternativa y su objetivo general a los resultados de los Diálogos Ciudadanos y el trabajo de la Mesa Territorial de Salud que está trabajando la Subred Integrada de Servicios Centro Oriente.



Políticas Públicas de la propuesta

Problemática priorizada: Afectaciones en la salud relacionadas con el inadecuado manejo ambiental, evidenciado por mala disposición de residuos sólidos y químicos.

Percepción ciudadana, quienes manifiestan que la presencia de vendedores informales no solo afecta la movilidad en los sectores comerciales, sino que además generan desperdicios que son aprovechados por recuperadores, quienes al realizar la selección de los residuos, hacen una inadecuada disposición de los mismos afectando directamente la calle o el canal del Río Fucha dispersando material de residuo no aprovechable. También observan que, en los sectores del Restrepo y Policarpa, la inadecuada disposición de residuos químicos en las manufacturas de cuero y textiles, impactan los recursos naturales y la calidad de vida por la contaminación de los recursos naturales y el aire.

Diálogos Ciudadanos
Antonio Nariño 2021

YO CAMILA L. MORALES RAMIREZ VARGAS, LINDARDA RAÚL A...

Políticas Públicas de la propuesta

Núcleo Problemático 3.

Inadecuado manejo de residuos aprovechables, y no aprovechables y/o peligrosos UPZ 35 ciudad jardín y UPZ 38 Restrepo (Subred Integrada de Servicios Centro Oriente)

MESA TERRITORIAL SALUD
ANTONIO NARIÑO 2021-2022

YO CAMILA L. MORALES RAMIREZ VARGAS, LINDARDA RAÚL A...

Esta sería la base para completar el apartado de Política Pública en el Anexo 2 y se somete a votación, con 3/3 votos a favor en la justificación normativa con los elementos revisados anteriormente.




A continuación, como tercer punto, se procede a definir el objetivo general con el cual se quiere trabajar, tomando en cuenta las observaciones mencionadas y socializadas. Se exponen las siguientes propuestas para trabajar el objetivo general:

Definición de Objetivo General

Propuesta 1

Fortalecer las capacidades en la gestión de redes locales entre COOMFICALZ, sus afiliados e instituciones para el abordaje del aprovechamiento de residuos sólidos.



YO CAMILA I. MORALES RAMIREZ VARGAS, LICENCIADA EN PSIC.

Definición de Objetivo General

Propuesta 2

Fomentar el uso adecuado de los residuos sólidos derivados de la industria del calzado y marroquinería para el mejoramiento y conservación del medio ambiente de la Localidad Antonio Nariño.



YO CAMILA I. MORALES RAMIREZ VARGAS, LICENCIADA EN PSIC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Por unanimidad los participantes representantes de COOMFICALZ deciden trabajar con el Objetivo general 1 Fortalecer las capacidades en la gestión de redes locales entre COOMFICALZ, sus afiliados e instituciones para el abordaje del aprovechamiento de residuos sólidos.

Adicional a esto, se confirma la población beneficiaria en 12 microempresas afiliadas y 8 no afiliadas para un total de 20 microempresas. Se concerta la próxima asistencia técnica para el día 19/02/2022, dando fin a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Avance en la construcción de Anexo 2, Descripción del territorio.	COOMFICALZ	Para presentar en asistencia técnica del 17/02/2022
Creación de grupo whatsapp del equipo para construcción de la propuesta	Yaird Estiven Osuna	Inmediatamente
Gestionar enlace para próxima asesoría técnica	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	17/02/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARTA YANET MORALES CASTILLO			ANTONIO NARIÑO	Virtual
2	Yadir Steven Osuna López			Antonio Nariño	Virtual
3	HENRY GARCIA			ANTONIO NARIÑO	Virtual
4	LEONARDO RAMIREZ VANEGAS	Lrramirez@saludcapital.gov.co		DPS, GT y T/SCO	Virtual
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se anexa asistencia diseñada en Microsoft Forms para tal fin.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

ID	Hora de inicio	Nombre Completo	Número Documento de Id	Localidad	Teléfono	Correo electrónico2	Firma. Escriba su nombre en este es
1	2/10/22 17:14:00	Leonardo Raúl Arcesio Ram			Antonio Nariño		Leonardo Ramirez Vanegas
2	2/10/22 17:14:42	Yadir Steven Osuna López			Antonio Nariño		Yadir Steven Osuna López
3	2/10/22 17:24:06				ANTONIONARIÑO		MARTAYANETMORALES CASTILLO
4	2/10/22 18:58:54	HENRYGARCIA			ANTONIONARIÑO		HENRY GARCIA

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica organización Mujeres Emprendedoras

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 07 de febrero de 2022
Realizar asistencia técnica en proyecto de iniciativa comunitaria	Lugar: Meet https://meet.google.com/tkz-zzhc-bds
	Hora Inicio : 3:00pm Hora Fin : 5:00pm
	Notas por: Liset Ussa Leal
	Próxima Reunión: 11/02/2022
	Quien cita: Liset Yurani Ussa Leal

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza reunión por aplicación MEET con organización Mujeres Emprendedoras con el fin de avanzar en la construcción de su propuesta de iniciativa comunitaria, empleando la Guía Para Prototipado De Propuestas De Iniciativa Comunitaria, se abarca lo concerniente a las actividades a profundidad.

Una actividad es la acción necesaria para alcanzar los objetivos específicos definidos cuya ejecución le corresponde a quienes ejecutarán la propuesta convertida en proyecto.



Se resalta que debe existir al menos una actividad asociada a cada objetivo específico y además deben tener un costo asociado.

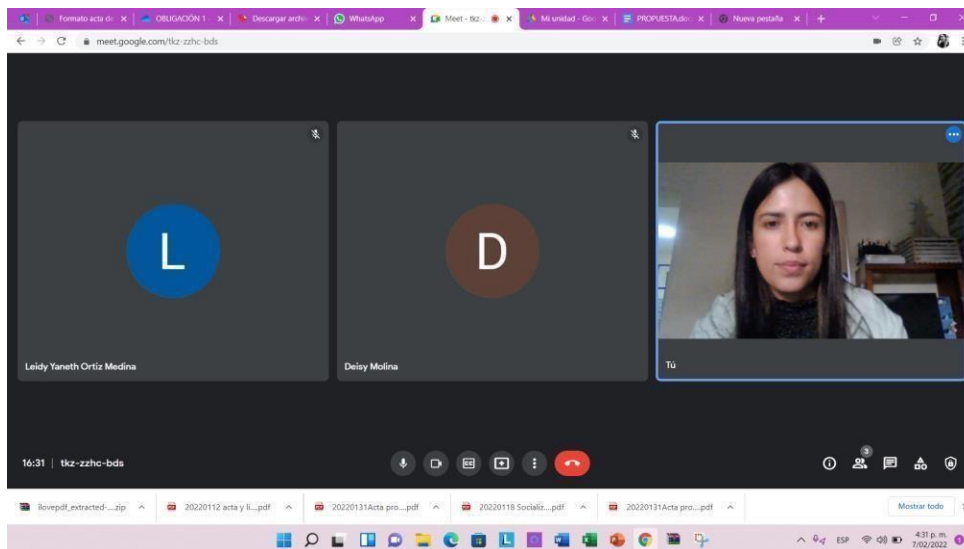


Se trabaja en el cuadro por actividades, en:

- ¿Cómo?: Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades.
- ¿Cuándo?: Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo.
- ¿En dónde?: Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad.
- ¿Quién?: Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES						
Describa brevemente en orden cronológico cada una de las actividades propuestas por cada uno de los objetivos específicos (inserte las casillas que sean necesarias). Inserte el número de actividades que sean necesarias.						
No	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Identificar y caracterizar los alimentos que se obtienen en las huertas caseras de la vereda Animas de la localidad de Sumapaz.	<p>1.1 Realizar invitación física y virtual a 5 dueños de huertas caseras de la vereda las Animas para participar en el proceso de caracterización.</p> <p>1.2 Seleccionar 5 personas de la vereda Animas que cuenten con</p>	<p>1.1 Invitar a los dueños cinco de las huertas caseras.</p> <p>1.2 Divulgación por medio de pieza comunicativa para la selección de estas cinco personas.</p> <p>1.3 Contacto inicial con las personas</p>	<p>1.1 La semana del 1 al 5 abril.</p> <p>1.2 La semana del 3 al 9 de abril.</p> <p>1.3 La semana del 1 al 3 abril.</p> <p>1.4 La semana del 3 al 9 de abril.</p> <p>1.5 La semana del 23 -30 abril.</p> <p>1.6 La semana 17 al 24 de abril</p> <p>1.7 semana del 17-26 abril</p>	<p>1.1 De forma virtual y física.</p> <p>1.2 Comunidad de la vereda las Animas.</p> <p>1.3 Encuentro virtual para el diseño utilizando Excel o Word.</p> <p>1.4 Por medio de redes sociales, en</p>	<p>1.1 Los integrantes de la organización.</p> <p>1.2 Los integrantes de la organización y comunidad vereda Animas.</p> <p>1.3 Los integrantes de la organización</p> <p>1.4</p>

Para finalizar la asistencia técnica se dejan como compromiso ir completando el cuadro de actividades.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Completar cuadro de actividades de acuerdo a objetivo específico	Integrantes de organización Mujeres emprendedoras	11/02//2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Deisy Molina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
2	Leidy Ortiz Medina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
3	Liset Yurani Ussa Leal	<u>LYUssa@saludcapital.gov.co</u>		DPSGTYT	Liset Yurani Ussa Leal
4					
5					
6					
7					
8					
9					


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	--

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)



Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Marca temporal	Nombre	Organización a la que pertenece	Teléfono de contacto	Correo	Firma
7/02/2022 17:00:10	Leidy Yaneth Ortiz Medin	mujeres emprendedoras			LeidyOrtiz
7/02/2022 17:05:04	Paola Hernandez	Mujeres Emprendedoras			Paola Hernandez
7/02/2022 17:05:15	Deisy Molina	Mujeres emprendedoras			Deisy Molina
7/02/2022 17:05:20	Liset Yurani Ussa Leal	DPSGTYT			Liset Yurani Ussa Leal

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 07 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización La Esquina Magazine para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: Laboratorio TIPS Mártires
	Hora Inicio 2:00pm Hora Fin: 4:00pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: 10 de febrero 2022
	Quien cita: SDS

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires de la Secretaria Distrital de Salud.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Durante esta sesión se socializa a la organización las líneas de acción:

Participación Social en Salud

Propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Temáticas orientadoras:

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.

- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.

Promoción de la participación en el territorio.

- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.

- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo. Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud

2 Diversidad Territorial en Salud

Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras:

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud
- Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19

Una vez se socializan la organización manifiesta que han realizado acciones relacionadas con la línea de 2 de diversidad territorial, al trabajar con mujeres que realizan actividades sexuales pagadas y luchar por el cuidado y empoderamiento de las mismas.

Se prosigue a socializar a la organización en la consecución de documentos de existencia de acuerdo con la categoría de postulación, teniendo que la organización no está formalmente constituida, se comparte el formato de reconocimiento comunitario el cual no debe ser mayor a 3 meses, la organización se compromete a diligenciar el formato esta semana, teniendo en cuenta que son reconocida con la JAC Santafé por su labor social.

Posteriormente se socializa la guía para prototipado de propuestas de iniciativa comunitaria y el formato de postulación propuesta de proyectos.

Iniciamos el diligenciamiento de este, realizando un dialogo en torno a la problemática de las mujeres del barrio Santafé que realizan actividades sexuales pagadas, estableciéndose la problemática de vulneración de derechos fundamentales de la salud, se informa y se orienta a la organización para que describan la realidad existente y se inicie la lluvia de ideas en torno a cuáles serían las alternativas de Solución, una vez obtenida esta información se define cual será la alternativa seleccionada la cual apunta a Fortalecer las capacidades de las mujeres en cuanto a su derecho fundamental a la salud,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



brindándoles herramientas de empoderamiento entendiendo el autocuidado y de la exigibilidad del derecho a la salud, en la cual hay una corresponsabilidad de las beneficiarias del servicio de salud y de las autoridades, se sugiere a la organización que el proyecto tenga innovación e involucre la participación en salud de las beneficiarias.

Adicionalmente se establece que Las acciones de la propuesta van dirigidas a Mujeres tanto cisgenero como transgenero de todas las edades que habitan y/o trabajan en el barrio Santa Fe e indirectamente a su núcleo familiar, que se encuentran en ejercicio de ASP, ventas ambulantes y demás actividades que les hacen una población vulnerable, tanto colombianas como migrantes regulares e irregulares.

Por último se informa a la organización que la iniciativa puede ser hasta por 8 millones de pesos, se socializa que se firmara un contrato el cual establece el pago en 2 etapas y que el operador será la OEI, adicionalmente se hace entrega en digital y físico de formatos que se deben diligenciar para este proceso de co creación.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en la realidad existente y completar el formato de postulación	La Esquina Magazine	Febrero 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
LA CIUDAD PARA TODOS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Vanessa Brada Romeo				
2	Karime Marquez				
4	Diana Marcela Aranda			Hortires	
5	_____			_____	_____
6	Olga Amparo Lb				
7	Maceca Acer			_____	Maceca
8	Katherine Bararaldo			SDS	Kathryn
9	_____			_____	_____

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Brindar acompañamiento y asistencia técnica a organización psicológica y familia para elaboración de propuesta de iniciativa comunitaria.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad.	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 08 de febrero de 2022
Brindar asistencia técnica con el propósito de orientar y fortalecer el proceso de planeación y construcción de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria	Lugar: Laboratorio TIPS, casa de la cultura Tunjuelito
	Hora Inicio : 5:30 pm Hora Fin : 7:15 pm
	Notas por: Danny Herrera
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Danny Herrera

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión socializando los criterios de elegibilidad de los proyectos de iniciativa comunitaria

El líder social Edwin resalta la necesidad de abordar durante el desarrollo del proyecto las problemáticas identificadas en la agenda social del cuidado relacionadas con salud mental, aumento del consumo de sustancias psicoactivas e inseguridad,

se realiza revisión de avance documental, se resalta la necesidad de avanzar en la propuesta metodológica y de resultados, de manera que se aterricen los productos y las acciones puntuales a realizar, se socializan los espacios propuestos para la construcción de la propuesta, entre ello se menciona el vivero del barrio Muzu, como un escenario posible para la implementación y convocatoria de acciones permanentes en el barrio.

se realiza contacto con el presidente de la junta de acción comunal isla del sol Libardo Hernandez, para socializar la propuesta de proyecto construido por organización de territorio y valorar la posibilidad de uso de espacio de salón comunal, como respuesta se informa que debido a la necesidad de dinamizar económicamente las acciones propuestas por la JAC, se prioriza el espacio para la reservación de eventos,



se define como espacio para la realización de actividades el vivero “las delicias” ubicado en el barrio nuevo Muzu, el Salón comunal Isla del sol y las canchas barrio Fatima

se resalta la necesidad de avanzar en la exploración de políticas públicas, para su revisión cualificación e implementación acorde a la propuesta.

conforme a la revisión de las políticas públicas tenidas en cuenta para la implementación, se parte por ajustar los propósitos definidos en los objetivos (general y específico), se realizan ajustes.

los objetivos propuestos para la propuesta son:

- objetivo general: Resignificar experiencias y saberes de los NNA y jóvenes a través de la promoción de espacios de taller psicopedagógico que favorezcan la convivencia y participación ciudadana, la salud, la proyección de vida a nivel individual, familiar y el buen vivir en el territorio de la localidad de Tunjuelito.
- Objetivos específicos:
 - Reconstruir el tejido social por medio de estrategias de fortalecimiento de capacidades que faciliten adquirir valores que fomenten el cuidado y el buen vivir.
 - Favorecer escenarios de participación activa comunitaria, mediante experiencias significativas propuestas por los mismos participantes.
 - Mitigar factores de riesgo, asociados a la salud mental, generando impacto en los hábitos de la vida cotidiana a nivel individual y colectivo

Finaliza encuentro con compromisos definidos sobre el avance de la elaboración de la propuesta.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciar propuesta de iniciativa comunitaria	Organización social	15 de Febrero.
retroalimentación del ejercicio para nutrir la propuesta	Danny Herrera	8 de febrero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Paez	DGHerrera@saludcapital.gov.co		DPSGTYT	
2	Maria Catalina Castiblanco			Técnica apoyo servicio a la ciudadanía	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

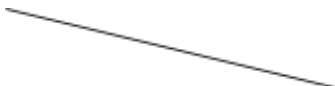
ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	---

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por Fanny Ramón
 Revisado por Sandra P. Caycedo H.
 Aprobado por Juan Alvarado Solano



Tema: Acompañamiento y asistencia técnica Org. Psicología y Familia Fecha: 08 de febrero 2022
 Hora Inicio: 5:30 pm Hora Fin: 7:15 pm Lugar: Laboratorio Social TIPS

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Carolina Pinzón Tello	[Redacted]	Kennedy	[Redacted]	Carolina P
2	Hedy Montoya	[Redacted]	Tunjuelito	[Redacted]	Hedy
3	Shario perez	[Redacted]	Tunjuelito	[Redacted]	Shario Perez
4	Edwin comilo Ardila	[Redacted]	Tunjuelito	[Redacted]	Edwin Ardila P
5	Dany Giseth Herrera	[Redacted]	Tunjuelito	[Redacted]	Dany H
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1591 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

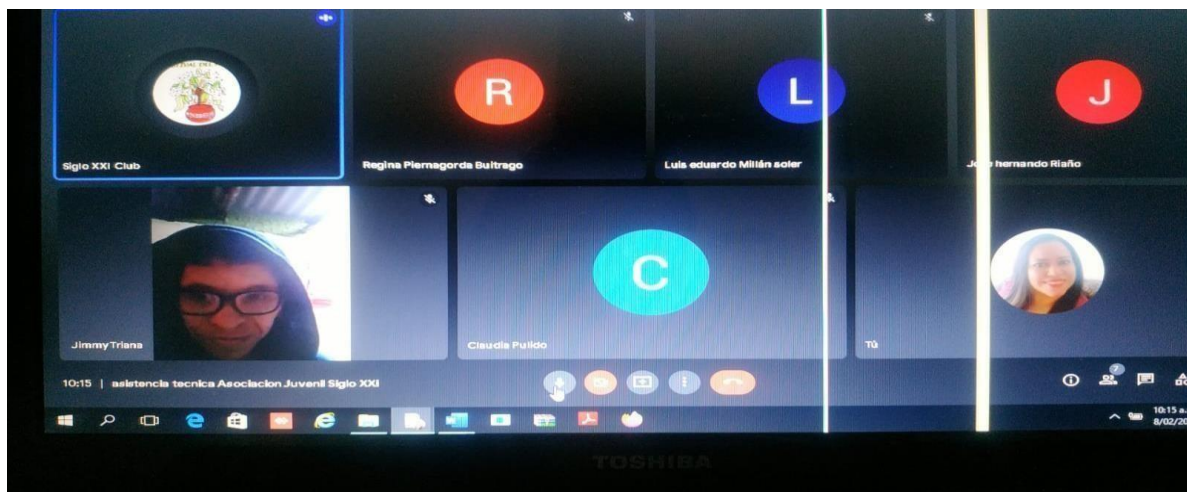
Tema: ASISTENCIA TECNICA ASOCIACION JUVENIL SIGLO XXI

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 08-02-2022
REVISAR FORMATOS PARA POSTULACION DE INICIATIVA COMUNITARIA Y REVISIÓN AVANCES ANEXO 2 ANTES DE LA POSTULACION DE PROYECTOS.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 10:00 A.M. Hora Fin: 01:30 P. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: 10-02-2022
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los documentos correspondientes a los criterios de elegibilidad para postulación de iniciativas comunitarias y la revisión del anexo 2.



Se procede a presentar los criterios de elegibilidad para presentación de iniciativa



comunitaria, con los respectivos anexos y aspectos relevantes a tener en cuenta para la formulación de proyectos.

Se indica que el objetivo de desarrollar propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria se genera para resolver de manera conjunta retos, necesidades, problemáticas o fortalecer experiencias comunitarias en salud que se co-creen en los laboratorios sociales territoriales en Salud en el marco de la Estrategia TIPS.

Se presenta el marco legal bajo el cual se establece la presentación de iniciativas comunitarias a nivel nacional y distrital, para dar claridad frente a la postulación de estas.

Se muestra el anexo 2, que será utilizado para presentación de propuesta y el documento mediante el cual la Dirección de Participación evalúa la viabilidad de la propuesta comunitaria, anexo 3. Se indican los tiempos de radicación.

Se presentan las líneas de acción mediante las cuales se establecen los criterios para postular las iniciativas comunitarias: Participación Social en Salud y Diversidad Territorial en Salud; con cada una de las preguntas orientadoras de acuerdo con la línea.

Participación Social en Salud Temáticas orientadoras:

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Promoción de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.
- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias en participación social en el tiempo.

Diversidad Territorial en Salud Temáticas orientadoras:

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud
- Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19



Se da claridad frente al tope máximo que se financiara para la iniciativa comunitaria que es hasta ocho millones, el cual está determinado por las actividades, los recursos e insumos destinados para el desarrollo del proyecto. Se indica que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante, luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Se procede a indicar que existe un acompañamiento por parte del cooperante que en este caso es la OEI, con el cual se firmara un contrato, para hacer los respectivos desembolsos y se solicitara los documentos anteriormente mencionados de acuerdo con la categoría de postulación.

Se indica que la organización debe adquirir una póliza de cumplimiento del contrato. Se menciona la manera de entrega de los insumos para el desarrollo del proyecto y las respectivas aclaraciones frente a la asignación de estos, frente a equipos de cómputo, salidas pedagógicas y prendas institucionales.

Se informa acerca de la manera de realizar la verificación, para el desarrollo de la iniciativa comunitaria frente a documentos y asistencias técnicas requeridas. Se muestran los medios de radicación de la iniciativa, con los respectivos documentos anexos.

Se presentan los criterios de elegibilidad para la presentación de las iniciativas comunitarias, que están distribuidos entre criterios clasificatorios, criterios elegibles y criterios elegibles opcionales, que deben cumplir las iniciativas presentadas.

Se indica que se remitirán por correo electrónico los documentos soporte para la elaboración de propuestas como la guía de prototipado, en donde se muestra una pauta de planteamiento de iniciativas comunitarias, con cada uno de los requisitos que debe cumplir la misma.

Se procede a la revisión del anexo 2 en el cual se esta planteando la iniciativa comunitaria.



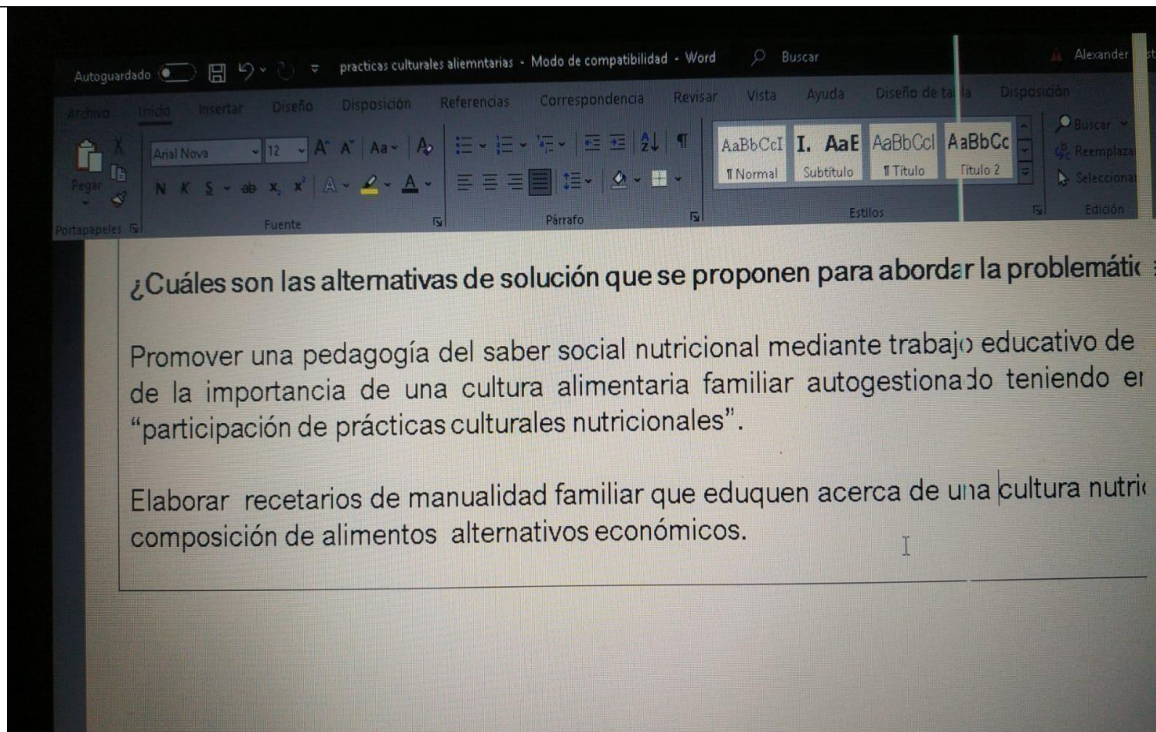
Se indica que se debe justificar las políticas publicas bajo las cuales está enmarcada el desarrollo la iniciativa comunitaria. Se procede a revisar el planteamiento de la problemática definida, en cuanto a la realidad existente; es necesario definir como se ha venido presentando en la localidad de San Cristobal, para de esta manera lograr que se identifique la problemática principal a desarrollar en la iniciativa comunitaria.

A. INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD	4 San Cristóbal
TÍTULO DE LA PROPUESTA	"Participación de prácticas culturales nutricionales".
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Asociación Juvenil Club Cultural Siglo XXI
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	JORGE RAMIREZ
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE	sigljorge@gmail.com
TIPO DE ORGANIZACIÓN	1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud
	2 meet.google.com comparte una ventana. Dejar de compartir Ocultar

Se indica que es necesario determinar cuales son las alternativas propuestas, para así mismo desarrollar y sustentar con estudios, diagnósticos locales, trabajo comunitario entre otros la necesidad de plantear las mismas. Es necesario enfocar la revisión bibliográfica a la sustentación de la problemática a desarrollar.

Se proporciona información referente a bibliografía existente para sustentar la problemática identificada en la localidad, se indica que en salud data se encuentran datos estadísticos que hacen referencia a los datos generados en cuanto a malnutrición en la localidad de San Cristóbal.

En cuanto a la realidad esperada se indica que se debe hacer una descripción de los resultados que se pretenden obtener con el desarrollo de la iniciativa comunitaria, en este ítem se puede señalar los productos que se esperan entregar al finalizar la implementación de la respuesta.



Se indica que los objetivos a plantear deben estar definidos en lo que se quiere lograr con la implementación de la propuesta. Es objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada. En cuanto a los objetivos específicos, se deben plantear para que se de cumplimiento al objetivo general.

Se indica que es necesario ajustar la propuesta para la posterior presentación de la iniciativa comunitaria.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 7 asistentes a la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Asistencia Técnica revisión avances anexo 2	Milena Castillo	10 de febrero de 2022
/		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Jorge Ramírez Diana Milena	[Redacted]	[Redacted]	Asociación Juvenil Club Cultural Siglo Xx1	
2	Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co	[Redacted]	Secretaria de Salud	
3	/				
4					
5					
6					
7					
8					
9					

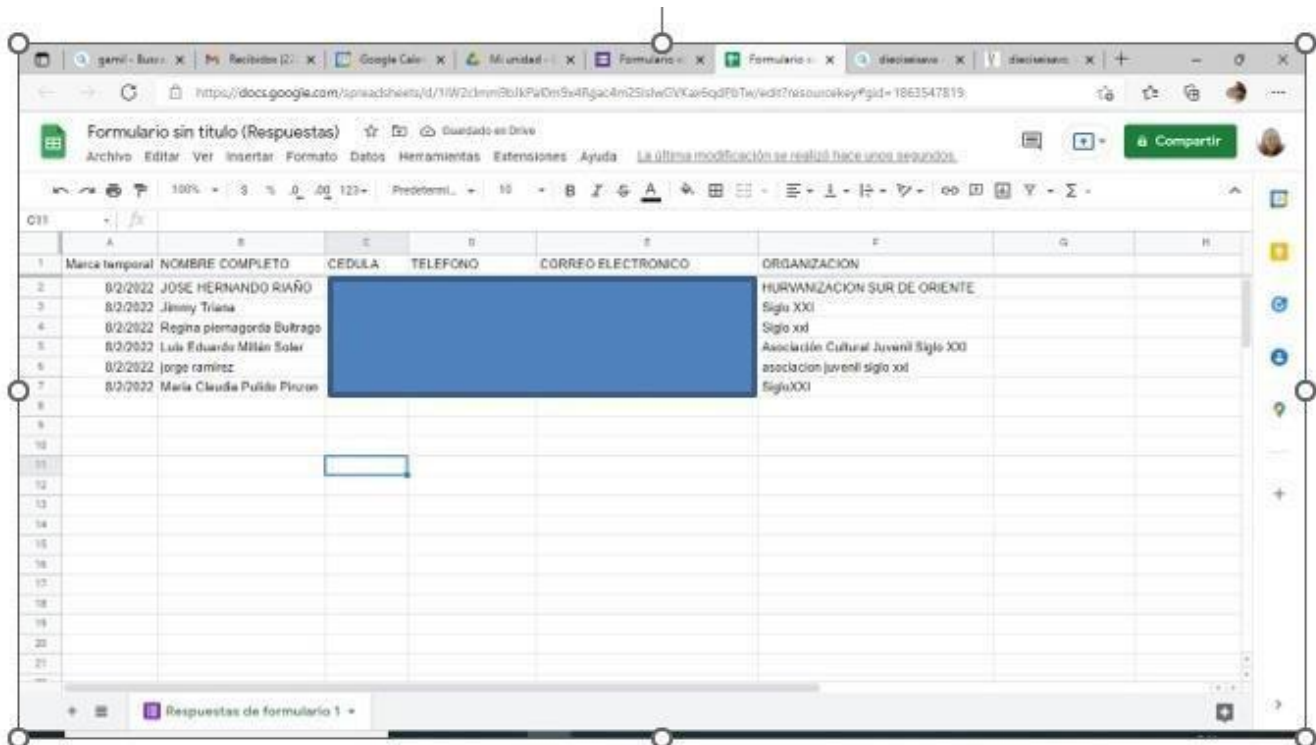
ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazo adicional de asistencia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA CORPORACIÓN LAS ANDARIEGAS

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 09-02-2022
REVISAR AVANCES ANEXO 2 ANTES DE PRESENTACION A LA SUBDIRECCION.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 05:00 P.M. Hora Fin: 06:30 P. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los avances del anexo 2 para presentación de la propuesta ante la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente.

Se procede con la revisión del anexo en donde se identifica que el título establecido de la propuesta debe estar un poco más delimitado frente a la propuesta que se va a presentar. Se indica que el tipo de organización bajo el cual se va a postular la propuesta es como organización formalmente constituida. Se define que la línea de acción bajo la cual se presenta la propuesta está inmersa en Participación Social en Salud y Diversidad territorial, bajo la orientación de gestión territorial.

Se identifica que las políticas públicas bajo las cuales está encaminada la iniciativa, incluyen la política pública de enfoque diferencial y de género; y política pública de participación social en salud, las cuales fueron sustentadas de acuerdo con la problemática que se identificó.



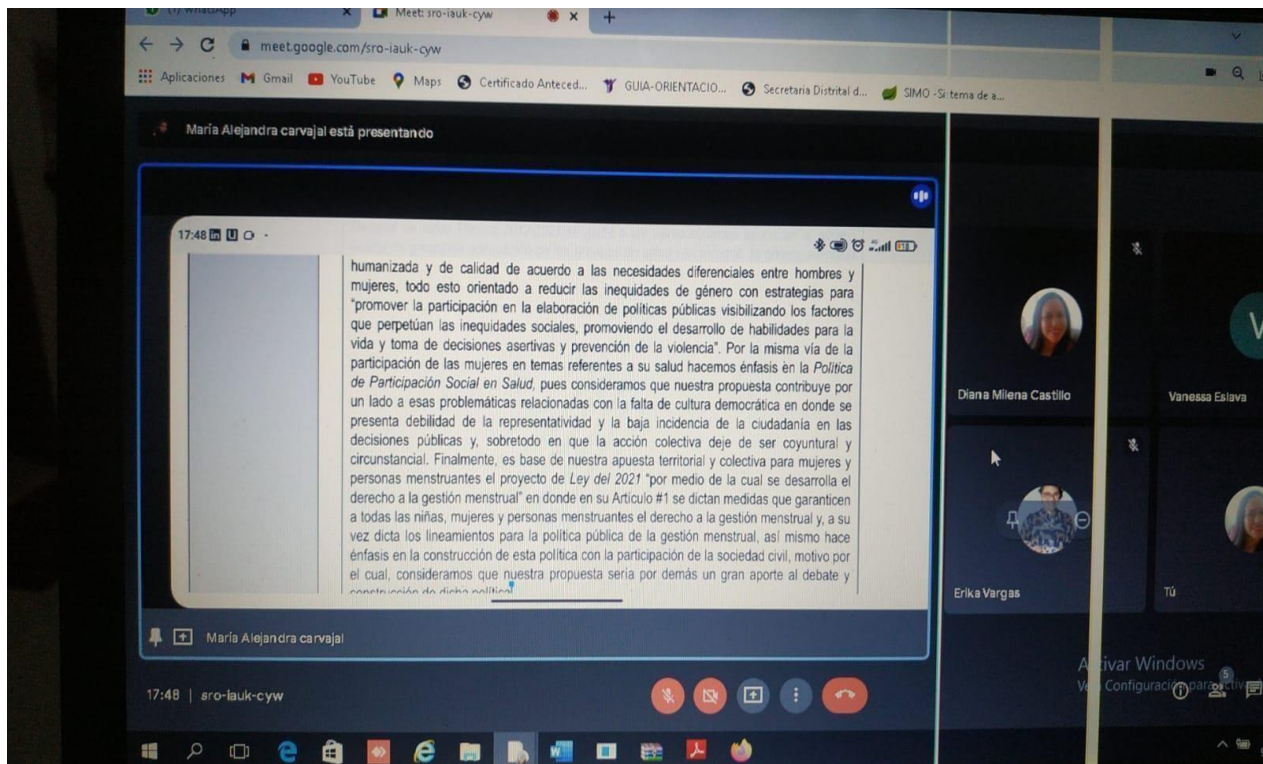
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se procede con la revisión de la descripción de la realidad existente en donde se identifican varias problemáticas que enmarcan la problemática general, por lo cual se sugiere que se delimite el trabajo de la iniciativa a una sola, para poder abordarla ampliamente. Se identifica que se realiza una amplia descripción del trabajo realizado desde la corporación lo cual sustenta la problemática a desarrollar.



Se indica que se deben plantear las alternativas de acuerdo con la priorización de la problemática, sustentado con diagnósticos locales e información del trabajo realizado en la localidad referente a esta. Se sugieren sitios en donde se puede revisar información del trabajo local al respecto de la problemática a desarrollar.

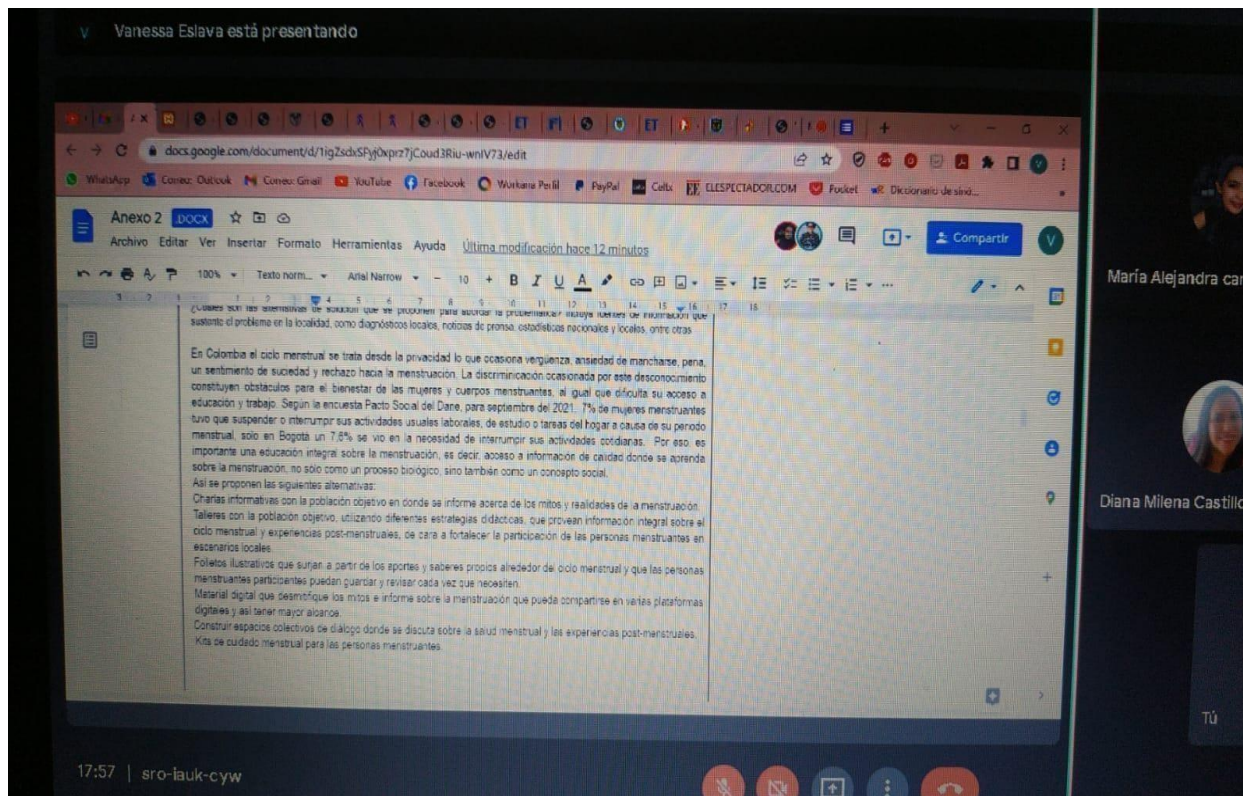
Estas alternativas pueden estar planteadas en términos de soluciones a la problemática priorizada, en donde se identifique que el objetivo de esta propuesta sea determinado con sustentabilidad en el tiempo, y que permita desarrollarse aun después de haber finalizado la implementación de la iniciativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En cuanto a la realidad esperada se indica que debe ser planteada en términos de que se busca conseguir con la implementación de la propuesta, los cambios que se pretenden generar y como influirá directamente en la población objetivo, para obtener los resultados esperados. Allí se puede mencionar los productos que se espera entregar al finalizar la ejecución de esta.

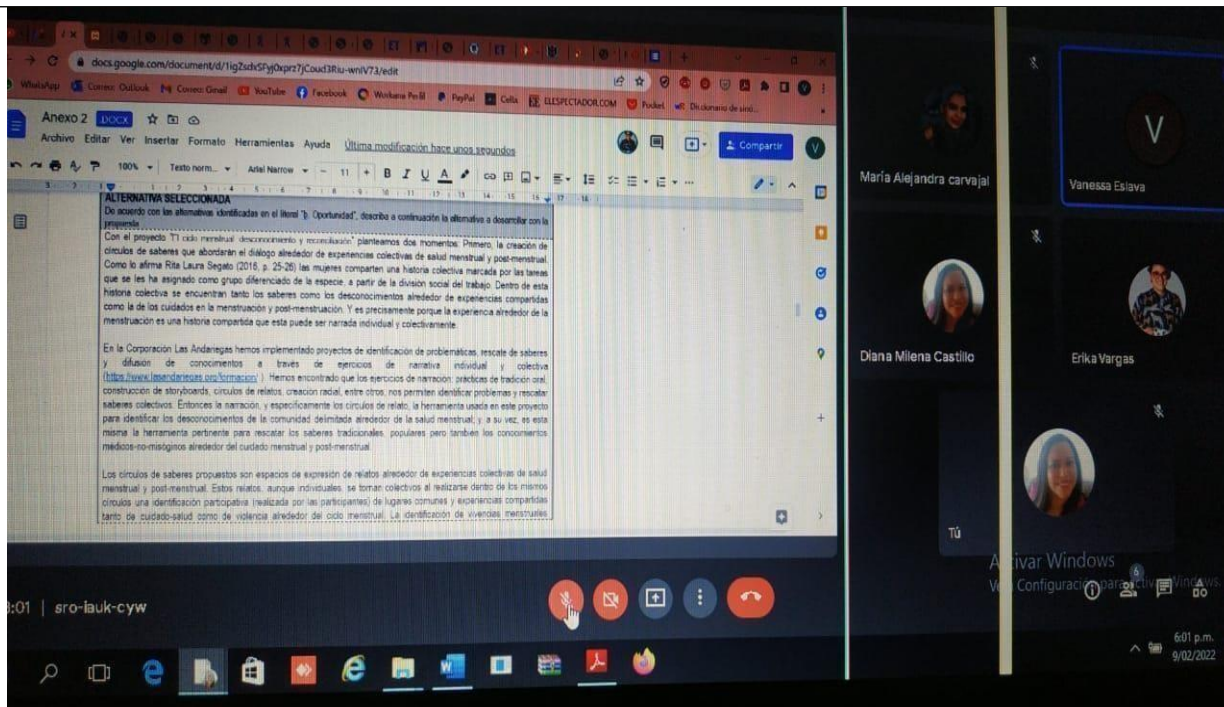
Se procede a la revisión de la alternativa seleccionada, en donde se indica que debe estar descrita en el ítem de oportunidad y es en este apartado donde se desarrollara la ejecución de la misma. Se plantea como se implementará y los resultados que se espera al finalizar el proyecto de iniciativa comunitaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se realizan observaciones frente a la población objetivo ya que se indica que se debe describir ampliamente la misma delimitando las edades, genero, grupo poblacional, entre otras; con las cuales se va a trabajar para así identificar plenamente cual es la que se va a abordar.

La corporación indica que el territorio en donde se va a implementar la propuesta es muy amplio, ya que el grupo poblacional con el cual se va a trabajar esta radicado en diferentes áreas de la localidad, razón por la cual se establece que se delimite por lugares en donde se ha logrado identificar la población objetivo.

Se procede a revisar el objetivo general y se indica que debe ser planteado en términos de qué se quiere lograr con la implementación de la propuesta, que tengan un resultado alcanzable y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada, para dar herramientas de solución a la problemática planteada. En cuanto a los objetivos específicos deben permitir lograr el objetivo general, permitiendo que no confundan al lector de la propuesta y que sean medibles y alcanzables.

Se continua con la revisión de las actividades que están delimitadas a dar alcance al



cumplimiento de los objetivos específicos, se indica que se deben describir ampliamente cada una de las actividades y registrar los responsables de cada una de ellas y así mismo describir los insumos requeridos para el desarrollo de las mismas.

Se indica que en general la iniciativa se encuentra direccionada a lo que se quiere lograr con la implementación de la misma.

Se mencionan nuevamente los documentos que se deben presentar con el correo de radicado de la iniciativa comunitaria.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 3 asistentes a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Radicación iniciativa	Corporación Las Andariegas	11 de febrero de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Erika Johana Vargas			Corporación Andariegas	
2	María Alejandra Carvajal Díaz			Corporación Andariegas	
3	Jackelin Vanessa Eslava Durán			Corporación Andariegas	
4	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaría de Salud	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazo adicional de asistencia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

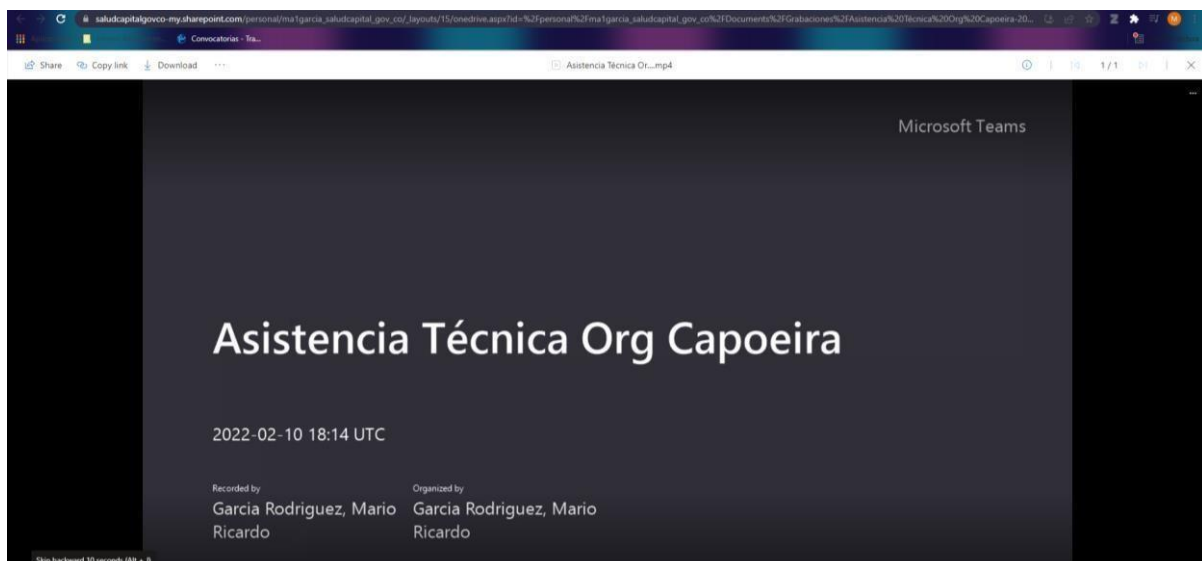
Tema: Segunda Asistencia técnica - Organización Social Capoeira Abolicao.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 10/02/2022
Primera asistencia técnica para formulación de proyectos de iniciativa comunitaria de la organización social Capoeira Abolicao	Lugar: Plataforma Teams
	Hora Inicio: 1:00 PM Hora Fin: 2:00 PM
	Notas por: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
	Próxima Reunión: A programar con la organización.
	Quien cita: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo la 1:00 pm por medio de la plataforma teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODI3ZTdmMmUtNGE4Mi00ZWMyLWI2M2YtMjkwYjdIMjg1MjEy%40t_hread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%224ab1183e-75d6-4b87-b4b5-bfcb968c1d57%22%2c%22Oid%22%3a%2256c3fd4f-8f97-4b46-9948-c0b093505ccd%22%7d, se llevó a cabo la primera asistencia técnica a la organización “Capoeira Abolicao”, con el objetivo de dar inicio a la formulación de proyecto de iniciativa comunitaria con enfoque en seguridad alimentaria y participación ciudadana.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En primer lugar, se lleva a cabo la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad del proyecto de los proyectos, a través de la socialización de la cartilla de criterios TIPS, por medio de la cual se abordan

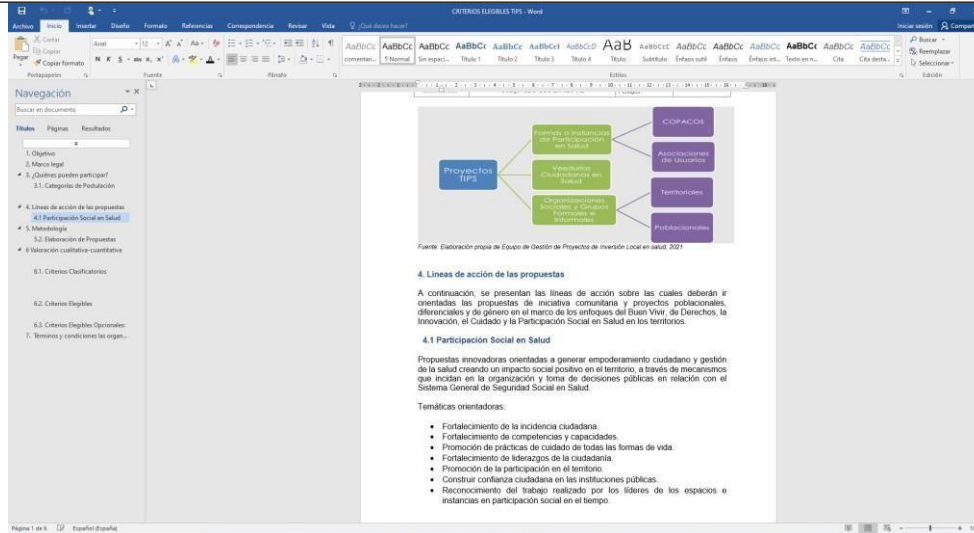
1. Objetivo.....
2. Marco legal
3. ¿Quiénes pueden participar?.....
 - 3.1. Categorías de Postulación.....
4. Líneas de acción de las propuestas.....
 - 4.1 Participación Social en Salud
5. Metodología
- 5.2. Elaboración de Propuestas.....
- 5.3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria.....
- 5.4 Revisión y evaluación de propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria ¡Error! Marcador no definido.**
- 5.5 Preselección de Propuestas ¡Error! Marcador no definido.**
- 5.6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria
- 5.7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas
- 5.8 Seguimiento
- 5.9 Socialización de Resultados
- 6 Valoración cualitativa-cuantitativa
- 6.1. Criterios Clasificatorios
- 6.2. Criterios Elegibles.....
- 6.3. Criterios Elegibles Opcionales:
7. Términos y condiciones las organizaciones con propuestas seleccionadas:.....



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Una vez socializados los criterios, nos disponemos a realizar la construcción de los objetivos Generales y Específicos a partir de un taller de construcción colectiva de conocimiento, la identificación de una problemática y la proyección de unos productos y actividades que le apunten al cumplimiento del objetivo general.

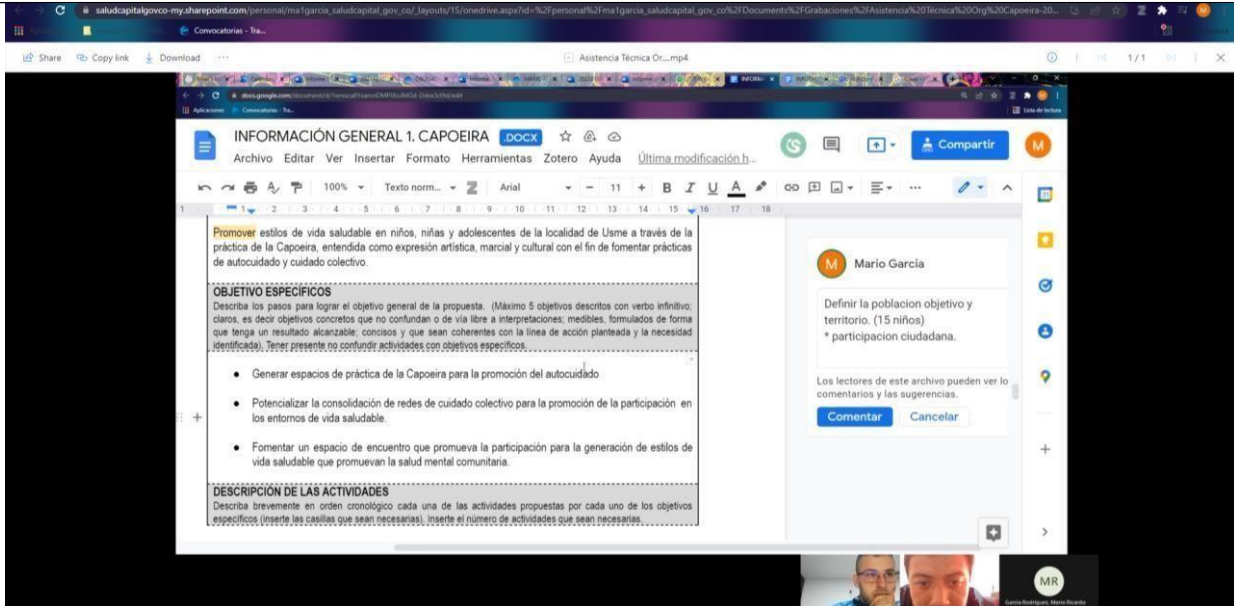
De esta manera se establece el primer criterio del proyecto de iniciativa comunitaria, a saber, el eje problemático que tiene como fundamento, las situaciones relacionadas a los diferentes retos y necesidades, la pandemia es una coyuntura social que afecto múltiples dimensiones de la persona, entre esas la salud física y mental, el estrés, la incertidumbre, y preocupación son principales factores que consolidan la sintomatología principal de trastornos mentales como la depresión. Ante esta situación el proyecto promueve estilos de vida saludables va dirigida, por una parte, a mejorar el entorno y la sociedad en que se vive (entornos saludables) y, por otra, a mejorar las capacidades de las personas para llevar una vida más sana, a través de la capoeira, estas actividades físicas además de tener múltiples beneficios en la salud física promueven los estilos de vida saludables integrales.



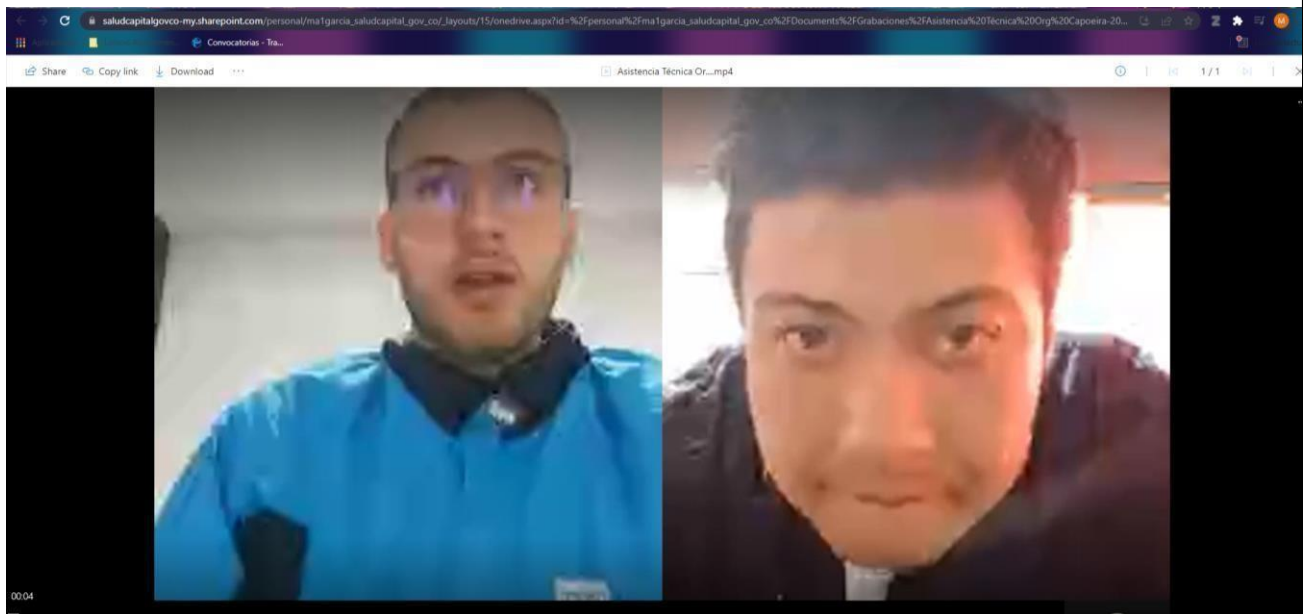
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Para dar cumplimiento a los requisitos de presentación del proyecto, procedemos a proponer un nombre tentativo para la iniciativa y el grupo decidió que se llamaría “Capoeira para la Vida”.



Para la próxima sesión del día 18 de febrero, se establecen una serie de tareas para la identificación de actividades y recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

Una vez agotados los puntos para la agenda, se da por terminada la sesión y se convoca para el próximo 18 de febrero de 2022, reunión que se llevara a cabo por medio de la plataforma Teams.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARIO RICARDO GARCIA RODRIGEZ	MA1GARCIA@SALUDCAPITAL.GOV.CO		DPGTyT	
2	JHON CORREA			Coordinador Organización Capoeira Abolicao	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

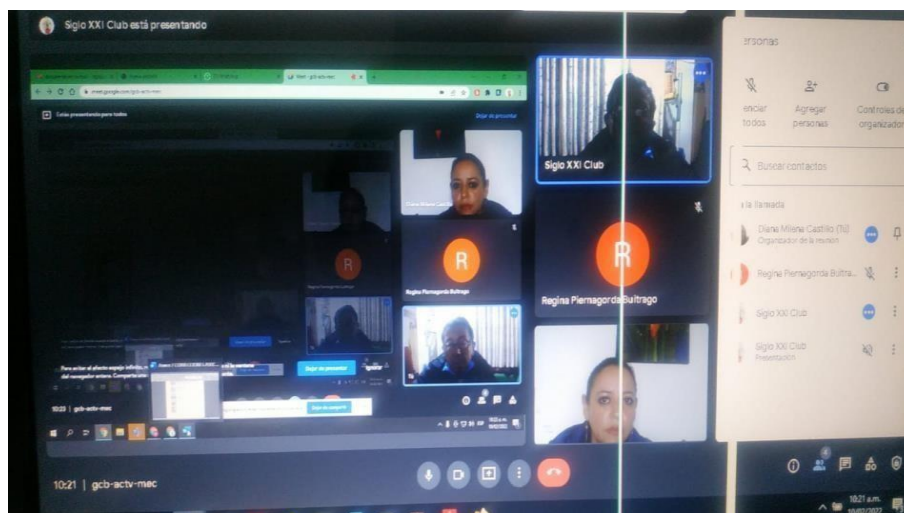
Tema: ASISTENCIA TECNICA ASOCIACION JUVENIL SIGLO XXI

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 10-02-2022
REVISAR AVANCES ANEXO 2 ANTES DE LA POSTULACION DE PROYECTOS.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 10:00 A.M. Hora Fin: 01:30 P. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: 10-02-2022
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los avances del anexo 2.



Se procede a la revisión del anexo 2 en el cual se esta planteando la iniciativa comunitaria, en donde se encuentra que no están justificadas las políticas públicas bajo las cuales está



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



enmarcada el desarrollo la iniciativa comunitaria. Se indica que se debe realizar el respectivo ajuste.

A. INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD	4 San Cristóbal
TÍTULO DE LA PROPUESTA	"Participación de prácticas culturales nutricionales".
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Asociación Juvenil Club Cultural Siglo XXI
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	JORGE RAMIREZ
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE	siglljordec@gmail.com
TIPO DE ORGANIZACIÓN	1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud
	2 meet.google.com/comparte-una-ventana

Se procede a revisar el planteamiento de la problemática definida, en cuanto a la realidad existente; es necesario definir y priorizar una sola problemática para determinar cómo se ha venido presentando en la localidad de San Cristobal.

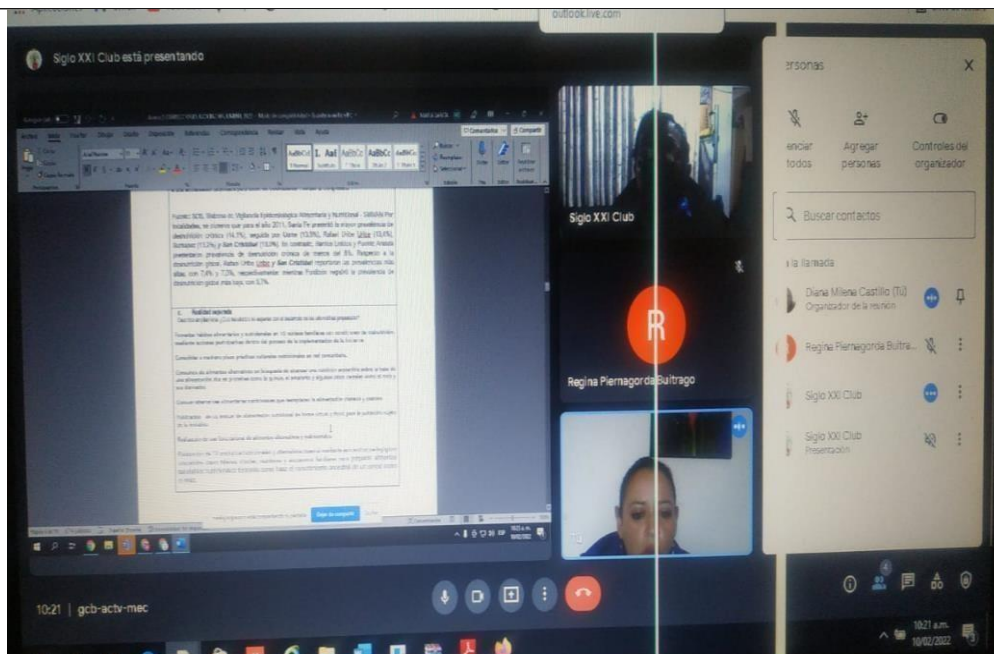
Se reitera que es necesario determinar cuales son las alternativas propuestas, para así mismo desarrollar y sustentar con estudios, diagnósticos locales, trabajo comunitario entre otros la necesidad de plantear las mismas. Es necesario enfocar la revisión bibliográfica a la sustentación de la problemática a desarrollar, ya que se puede evidenciar información que no sustenta la propuesta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se proporciona información referente a bibliografía existente para sustentar la problemática identificada en la localidad, se indica que en salud data se encuentran datos estadísticos que hacen referencia a los datos generados en cuanto a malnutrición en la localidad de San Cristóbal.

En cuanto a la realidad esperada se indica que se debe hacer una descripción de los resultados que se pretenden obtener con el desarrollo de la iniciativa comunitaria, en este ítem se puede señalar los productos que se esperan entregar al finalizar la implementación de la respuesta. Se describe la realidad esperada en términos de lo que busca obtener con la ejecución de la iniciativa comunitaria. Se indica que se pueden describir las acciones que se ejecutaran en la propuesta.

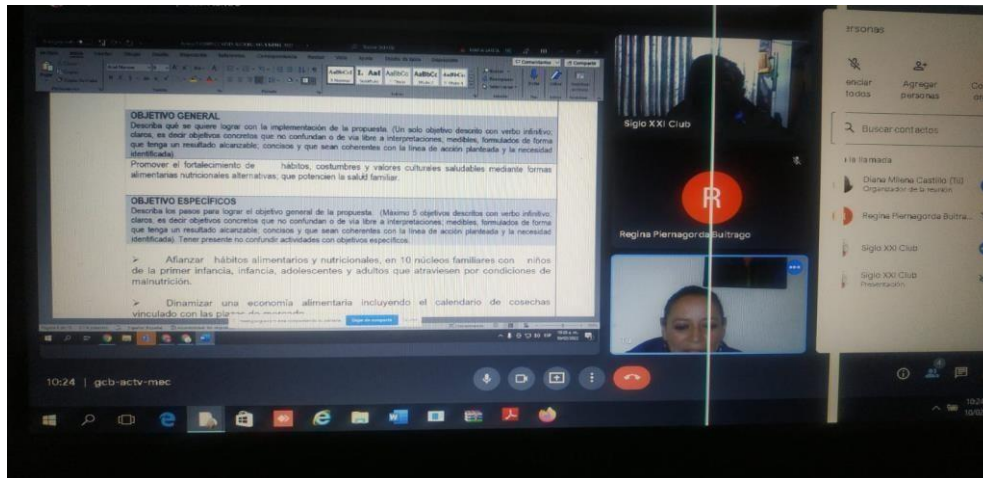
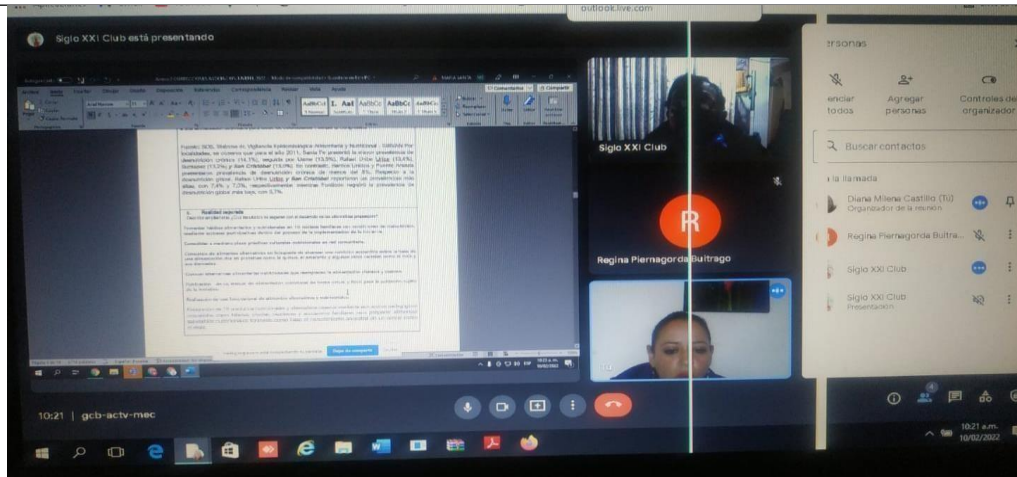
Se procede a revisar el objetivo general, en donde se indica que debe proyectarse para que dé respuesta a la problemática inicialmente planteada. En cuanto a los objetivos específicos, se deben plantear para que se de cumplimiento al objetivo general; estos deben ser claros y concisos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



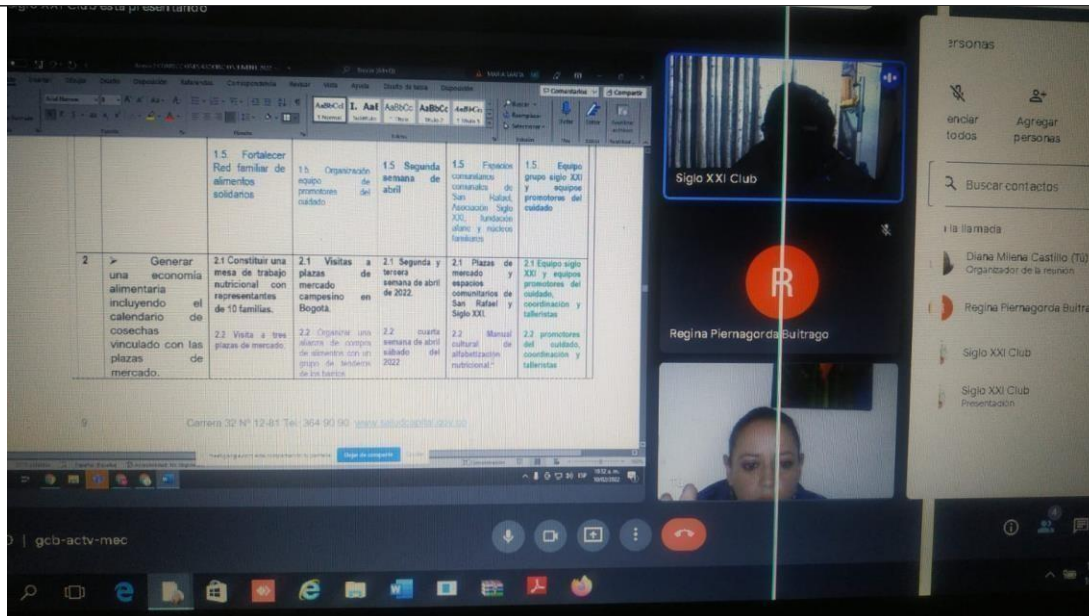
Se revisan las actividades planteadas y se indica las mismas deben propender el cumplimiento de los objetivos específicos que deben ser claras y concisas y describirse de manera amplia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se indica que es necesario ajustar la propuesta para la posterior presentación de la iniciativa comunitaria.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 3 asistentes a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realización de ajustes y radicación de la iniciativa	Asociación Juvenil Siglo XXI	11 de febrero de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Jorge Ramírez			Asociación Juvenil Club Cultural Siglo Xx1	
2	Regina Piernagorda Buitrago			Asociación Juvenil Club Cultural Siglo Xx1	
3	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA ORGANIZACIÓN SOCIAL DESPERTAR DE UN SUEÑO FORMULACION DEL PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p style="text-align: center;">Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p style="text-align: center;">Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 10 de 2022
<p>Realizar acompañamiento en la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria a través de un proceso participativo y colectivo entre la gestión territorial y la Organización Social Despertar de un Sueño.</p>	<p>Lugar: Parque Marco Fidel Suarez</p>
	<p>Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 11:30 am</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Febrero 17 de 2022</p>
<p>Quien cita: Margarita Benito Organización Social Despertar de un Sueño</p>	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 9:10 am se da inicio a la asistencia técnica con la Organización Social Despertar de un Sueño localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica formulación de proyecto de iniciativa comunitaria dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Esta asistencia técnica la lideran los profesionales Paola Salamanca y Luis Antonio Estupiñán en el marco de la co-creación de los proyectos, en donde se trabaja el formato de Anexo 2 y la guía para prototipado de propuestas de iniciativa comunitaria permitiendo plantear y adelantar los siguientes ítems:

a. **Realidad existente**

La indiferencia por falta de reconocimiento por parte de los diferentes sectores sociales e institucionales, de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadores y personas mayores, afectando su salud mental, autonomía y desarrollo de capacidades.

Por otra parte, esta población manifiesta que no existe un sistema de atención diferencial para las personas con discapacidad y/o sus cuidadores, existiendo múltiples barreras de acceso para la población con discapacidad a todo nivel (transporte público, vivienda servicios de salud etc.). lo que genera situaciones que afectan el buen vivir relacionadas inicialmente con las necesidades particulares en salud, rehabilitación, medicamentos, transporte, cuidados, dispositivos de asistencia, etc., presentándose barreras de acceso para la prestación y entrega oportuna de insumos y servicios para esta población y sus familias.

Junto a lo anterior las situaciones de marginación de las personas en condición con discapacidad y/o cuidadores y personas mayores, trae como consecuencia estrés, ansiedad, baja autoestima y estados depresivos a nivel personal y familiar, que afectan la salud mental e incrementa la violencia intrafamiliar y la percepción de abandono y aislamiento por parte de las entidades, redes familiares y actores comunitarios; llamados a generar acciones en pro de esta población.



b. Oportunidad

- Diseñar un programa personalizado para la resignificación del proyecto de vida a través del reconocimiento y auto reconocimiento de las personas con discapacidad, cuidadores y personas mayores, que permita desarrollar autoconfianza e integración familiar y comunitaria.
- Promover jornadas de sensibilización y humanización a las diferentes entidades en cuanto a la identificación, reconocimiento y acompañamiento de las personas con discapacidad, cuidadores y personas mayores como sujetos de derechos.
- Brindar estrategias de afrontamiento frente a situaciones de riesgo que puedan desencadenar la aparición de síntomas asociados a la afectación de la salud mental, física y emocional.
- Promover un espacio de encuentro y de fortalecimiento de capacidades que permitan edificar la salud mental y física de las personas con discapacidad, cuidadores y personas mayores, a través de la implementación y puesta en marcha de un Centro de Respiro Comunitario, que facilite la adopción de hábitos y estilos de vida saludables, cambios de conducta, rehabilitación física, psíquica y social, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

c. Realidad esperada

- Brindar apoyo a la población con discapacidad, sus familias y los entornos en los cuales se desenvuelven, con el fin de posibilitarles el pleno ejercicio de sus derechos.
- Apoyar la transformación de los entornos (familiar, comunitario, educativo y laboral) para hacer de la inclusión una realidad social.
- Favorecer alianzas entre los diferentes actores locales para facilitar la atención de la población con discapacidad, cuidadores y personas mayores.
- Posicionamiento de un espacio integrador, abierto y dinamizador, que favorezca el desarrollo de proyectos y actividades sociales que fomenten la participación ciudadana y habilidades para las personas con discapacidad, cuidadores y personas mayores.
- Generar un aumento en la integración de la comunidad de la UPZ Marco Fidel Suarez en torno a la discapacidad multiplicando el apoyo a esta población desde la perspectiva de entornos protectores y territorios seguros, logrando un mayor grado de visibilidad para esta problemática que es tan sentida en la localidad Rafael Uribe Uribe.

d. Alternativa Seleccionada

El Centro de Respiro Comunitario se proyecta como un espacio de encuentro, donde las personas cuidadoras y/o con discapacidad puedan encontrar orientación y apoyo que les permita vivir la discapacidad de una manera digna.

- Promover la participación de sus integrantes para la realización de las personas a través del desarrollo de las potencialidades, habilidades y expresión de sus sentimientos haciendo parte activa de la comunidad.
- Desarrollar alianzas solidarias y trabajo en red para generar oportunidades laborales a través de la formulación ejecución de proyectos viables y sostenibles en el tiempo para los integrantes de la organización.
- Generar espacios de participación de las personas que integran la organización para la satisfacción de sus necesidades como de la atención integral en su vida personal, familiar y social gestionando acciones, proyectos para el desarrollo de los integrantes de la organización.
- Realizar el seguimiento a los recursos destinados para la atención de la población con discapacidad para vigilar el buen uso de los mismos a través de los mecanismos establecidos para tal fin.

e. Población

Beneficiarios Directos

- Treinta (30) personas con discapacidad y/o cuidadores en su mayoría adultos mayores de la UPZ Marco Fidel Suarez localidad Rafael Uribe Uribe.



Beneficiarios Indirectos

- Cada una de las familias vinculadas al proceso organizativo
- Comunidad de la UPZ Marco Fidel Suarez Localidad Rafael Uribe Uribe
- Personas con discapacidad objeto de cuidado

f. Tiempo de Ejecución

El tiempo que se proyecta para el desarrollo y ejecución de la iniciativa del Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física” es de 4 meses de acuerdo con la dinámica grupal y de las actividades propuestas a ejecutar.

g. Territorios de Implementación

El Centro de Respiro “Edificando nuestra salud mental y física” inicialmente funcionara en la Parroquia San Judas Tadeo ubicada en Diagonal 45 f Sur # 16 c-27, en el barrio Marco Fidel Suarez, sin embargo, este proyecto impactara a población de barrios aledaños como San Jorge, Lomas, Granjas de San Pablo, Colinas y Resurrección barrios todos pertenecientes a la UPZ 53 Marco Fidel Suarez Localidad Rafael Uribe Uribe.

h. Objetivo General



Consolidar la organización Despertar de un Sueño como un espacio de oportunidades para el mejoramiento personal físico y mental de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as.

i. Objetivos Específicos

1. Promover la salud física y mental mediante el aprendizaje de estrategias de afrontamiento.
2. Desarrollar acciones intergeneracionales que nos permitan afianzar las relaciones al interior de nuestras familias.
3. Visibilizar el grupo mediante la gestión intersectorial y la participación en espacios de incidencia política local y distrital.

j. Descripción de las Actividades

1. Promover la salud física y mental mediante el aprendizaje de estrategias de afrontamiento.
 - Desarrollar actividades direccionadas, que favorezcan el estado físico y mental de las personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.
 - Propiciar habilidades sociales, de interacción y relacionamiento entre el grupo Despertar de un Sueño.
 - Desarrollo de estrategias psicológicas para potenciar la salud mental y el bienestar personal de los participantes del proyecto.
 - Implementación de actividades que proporcionen la imaginación y creación de las personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.
 - Promover la creación de entornos seguros y protectores a través de la apropiación de e espacios públicos.
2. Desarrollar acciones intergeneracionales que nos permitan afianzar las relaciones al interior de nuestras familias.
 - Desarrollar un encuentro comunitario intergeneracional en la UPZ 53 Marco Fidel Suarez.
 - Propiciar un espacio comunitario en tornos al cuidado y autocuidado de las personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.
 - Reconocimiento de la historia familiar de los participantes del proyecto.
3. Visibilizar el grupo mediante la gestión intersectorial y la participación en espacios de incidencia política local y distrital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

- Desarrollar actividades de posicionamiento territorial del Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física”
- Despliegue de información del Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física” en diferentes instancias y/o espacios locales.

Para finalizar se establece que la recolección y sistematización de la asistencia técnica la consolidara la profesional territorial Paola Salamanca en digital a formato Anexo 2 con el fin de colaborar con la redacción y puntuación a fin de que el profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán pueda revisar y retroalimentar para poder avanzar en las actividades y recursos para el 17 de febrero de 2022 que se realizara la próxima asistencia técnica.


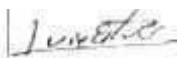
De igual manera se recuerda a la representante del grupo que a mas tardar el 25 de febrero de 2022 deberá radicar la propuesta de iniciativa comunitaria vía correo electrónico a la Subdirectora Territorial Centro Oriente Andrea Picon APicon@saludcapital.gov.co recordándole los documentos que debe tramitar para dicha postulación:

1. Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social
2. Certificado de reconocimiento comunitario
3. Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria Anexo 2

Siendo las 11:30 am se da por terminada la asistencia técnica.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar vía correo electrónico la sistematización de la información recolectada en la asistencia técnica en el formato de Anexo 2 al profesional Luis Antonio Estupiñán para revisión y realización de observaciones.	Paola Salamanca Gestora Territorial	14 de Febrero de 2022
 		
REVISION Y APROBACION DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Luis Antonio Estupiñán	laestupinan@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ninguna



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por: Fanny Ramón
 Revisado por: Sandra P. Caycedo H.
 Aprobado por: Juan Alvarado Solano



Tema: Asistencia Técnica Organización Despertar de un Sueño Fecha: Febrero 10 /2022
 Hora Inicio: 9 00 am Hora Fin: 11 00 am Lugar: Parque Marco Fidel Suarez.

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Margarita Benito	[Redacted]	Rafael Uribe	[Redacted]	[Signature]
2	Maria de los Angeles G.		Rafael Uribe		[Signature]
3	Angela Constanza Pradera		Rafael Uribe		[Signature]
4	Jose Isidro Tighe		Rafael Uribe		[Signature]
5	Flor de Maria Arbelaez		Rafael Uribe		[Signature]
6	Carlos Arturo Garcia		Rafael Uribe		[Signature]
7	Julio Roberto Diaz		Rafael Uribe		[Signature]
8	Blanca Hilda Gomez		Rafael Uribe		[Signature]
9	Rita Suarez		Rafael Uribe		[Signature]
10	Miguel Ange Chavez		Rafael Uribe		[Signature]
11	Olga Mestizo		Rafael Uribe		[Signature]
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TÉCNICA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA REVISTA EL ABC DE LA SALUD

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 10 de 2022
<p>Realizar acompañamiento en la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria a través de un proceso participativo y colectivo entre la gestión territorial de la DPSGTyT y la Revista el ABC de la salud.</p>	<p>Lugar: Alcaldía local Rafael Uribe Uribe</p>
	<p>Hora Inicio: 12:00 pm Hora Fin: 1:30 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Marco Aurelio Cañón Revista el ABC de la Salud</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 12:100 pm se da inicio a la asistencia técnica con la Revista ABC de la Salud de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica formulación de proyectos de iniciativa comunitaria dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

En asistencia técnica la profesional Paola Salamanca realiza revisión de la iniciativa comunitaria, encontrando que no hay claridad ni coherencia frente a la identificación, escuela como lo oye priorización y análisis de problemas claves para la co-creación de alternativas de respuestas, actividades y recursos; por lo que a través de un diálogo y un árbol de problemas se trabaja en la identificación de la problemática que se pretende resolver con la iniciativa comunitaria.

PROBLEMA CENTRAL

Falta de conocimiento, información y educación de niñas, adolescentes y mujeres de la UPZ Quiroga de la localidad Rafael Uribe Uribe en temas de prevención y detección temprana del cáncer de mama.

CAUSAS

1. Faltan medidas para la prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno, rehabilitación y cuidados paliativos del cáncer de mama por parte de las EPS E IPS.
2. De la información académica no hay un programa para niñas y jóvenes encaminadas a la prevención y detección del cáncer de mama, en donde se implementen charlas pedagógicas y didácticas en torno a la definición, tipos de cáncer, factores de riesgo femenino y autoexamen.
3. Corresponsabilidad familiar frente a la prevención y detección del cáncer de mama.



ALTERNATIVAS



1. Sensibilizar a las familias, instituciones y organizaciones frente a la prevención y detección del cáncer de mama.
2. Generar acciones en colegios de cuidado y autocuidado sensibilizando a niñas y a jóvenes frente a la prevención y detección del cáncer de mama, siendo las instituciones educativas promotores en temas de prevención y promoción.
3. Desde la alcaldía se ratifique su compromiso por la detección temprana del cáncer de mama, estableciendo un rubro presupuestal para sensibilizar a las mujeres sobre la importancia del autocuidado y accesibilidad a los servicios de salud.
4. Implementación de equipos médicos domiciliarios que enfoquen su atención a la prevención y detección temprana del cáncer de mama involucrando a mujeres y familia.
5. Fortalecer y potenciar un funcionamiento preventivo bajo el marco de una cultura institucional del cuidado.

Logrando la identificación de la realidad existente oportunidades y alternativas, acordando que los participantes de la Revista ABC de la Salud trabajarán en la ampliación de la información, con el fin de avanzar en la construcción colectiva de objetivos generales y específicos para presentar el 15 de febrero avances para revisión del profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán con el fin de pulir y a más tardar el 25/02/2022 radicar vía correo electrónico a la Subdirectora Territorial Centro Oriente Andrea Picón a1picon@saludcapital.gov.co recordándole los documentos que debe tramitar para dicha postulación:

- Carta de presentación de la propuesta ante la Dirección de Participación Social
- Certificado de existencia Cámara de Comercio
- Formato de postulación de propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria ANEXO 2



Siendo la 1:30 pm se da por terminada la asistencia técnica con la Revista el ABC de la salud.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
---	--	---	--

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar propuesta en el Anexo 02 formato postulación propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria.	Marco Aurelio Cañón	15 Febrero de 2022
 		
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Marco Aurelio Cañón			Revista ABC de la salud	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica organización Mujeres Emprendedoras

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 11 de febrero de 2022
Realizar asistencia técnica en proyecto de iniciativa comunitaria	Lugar: Meet https://meet.google.com/tkz-zzhc-bds
	Hora Inicio : 6:00pm Hora Fin : 7:20pm
	Notas por: Liset Ussa Leal
	Próxima Reunión: 16/02/2022
	Quien cita: Liset Yurani Ussa Leal

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza reunión por aplicación MEET con organización Mujeres Emprendedoras para continuar con proceso de construcción de propuesta de iniciativa comunitaria, inicialmente se realiza revisión a compromisos en reunión del 7 de febrero, el cual fue completar la tabla inicial de actividades, se realizan algunos últimos ajustes en cada una de las actividades planteada y se procede con la siguiente tabla donde es necesario plasmar los insumos y especificar los mismos frente a número cantidades/ características, en dónde se puede encontrar (de tener lugar específico), en caso de requerirse realice su justificación, etc)

Para la planificación de recursos. Presupuesto, la definición de los costo sasociados al desarrollo de propuestas corresponde al desembolso económico que se realizará en un eventual proyecto para la producción de algún bien o la oferta de algún servicio. Se muestra ejemplo para construcción del mismo

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTOS DE REFERENCIA 2020-2021	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO- PROFESIONAL	1	HORA	\$ 35.000	Talento humano - profesional- factor prestacional, gastos generales y administrativos y transporte del profesional.
TALENTO HUMANO- HORA TÉCNICA	1	HORA	\$18.000	Talento humano - técnico-factor prestacional y gastos generales
TALENTO HUMANO- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	HORA	\$ 43.500	Talento Humano - Profesional Especializado - Factor Prestacional Y Gastos Generales
FASE INICIAL DEL PROYECTO (HORAS PROFESIONAL COORDINADOR).	1	HORA	\$ 43.500	Actividades propias de la coordinación del proyecto
DISEÑO DE COMUNICATIVA PARA CONVOCATORIA DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO (OCHO HORAS DE PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL)	1	DISEÑO PIEZA	\$280.000	Se contemplan horas de profesional especializado contratado
TRANSPORTE (Valor hora contratada)**	1	HORA	\$ 30.000	Traslado de beneficiarios de los proyectos: se paga valor mensual de vehículo por mes de operación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

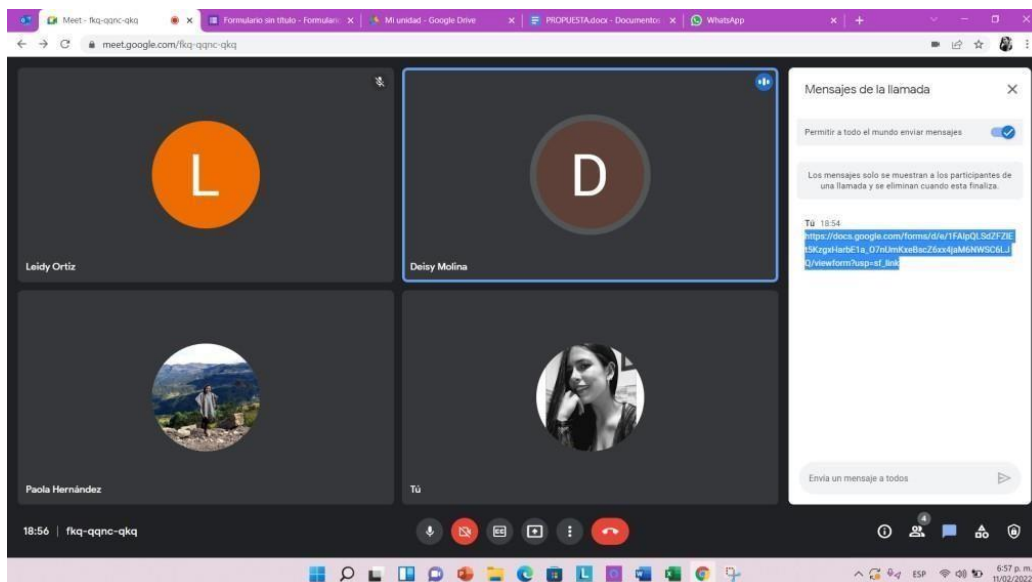
Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Posteriormente se empieza a trabajar sobre el cuadro establecido en el Anexo 2 de formulación de propuesta, indicando la importancia de contar con algunas cotizaciones de insumos requeridos.

No	Objetivos específicos	Actividad	Insumo o recurso por actividad	Especificidad del recurso (número cantidades/ características, en dónde se puede encontrar (de tener lugar específico), en caso de requerirse realice su justificación, etc)
1	Identificar y caracterizar los alimentos que se obtienen en las huertas caseras de la vereda Animas de la localidad de Sumapaz.	<p>1.1 Realizar invitación física y virtual a 5 dueños de huertas caseras de la vereda las Animas para participar en el proceso de caracterización.</p> <p>1.2 Seleccionar 5 personas de la vereda Animas que cuenten con huerta casera.</p> <p>1.3 Reconocimiento y caracterización de 5 huertas.</p> <p>1.4 Crear un formato para la caracterización para identificación de características.</p> <p>1.5 Unificar información recolectada.</p> <p>1.6 Realizar una encuesta con las cinco familias de la vereda Animas para identificar los alimentos que se cultivaban hace 10 años y los actuales en las huertas caseras.</p> <p>1.7 De acuerdo a la invitación realizada se degustarán 5 alimentos preparados por los dueños de las huertas utilizando diferentes productos que ellos cosechan.</p>	<p>Invitaciones</p> <p>Copias</p> <p>Celular o cámara para toma de fotografías</p> <p>Pago por la elaboración del alimento.</p> <p>Receta de alimentos a elaborar.</p> <p>Pago por la aplicación de las encuestas a cada una de las huertas caseras.</p>	<p>5 invitaciones elaboradas por la organización en CANVA</p> <p>7 Copias de encuesta de 2 páginas cada una para llevar un control sistematizado de los alimentos, huertas y semillas.) El formato será de elaboración propia. valor \$ 2.000</p> <p>Para el caso del celular será el de uso personal de los integrantes de la organización.</p> <p>Pago económico de acuerdo a los ingredientes de las recetas caseras. Valor \$30.000 por huerta.</p> <p>Refrigerio para la organización y familia. Valor \$5000 por cada refrigerio. 45 Refrigerios \$225.000</p>

Se deja como compromiso seguir trabajando con el presupuesto y contar con más cotizaciones para nutrir la propuesta, de igual forma se indica que una vez sea aprobada la propuesta se contara con un profesional del cooperante OEI que apoyara en lo relacionado al presupuesto y manejo del recurso económico.



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
--------	-------------	-------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Terminar elaboración del presupuesto	Organización mujeres emprendedoras	25/02/2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Deisy Molina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
2	Leidy Ortiz Medina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
3	Liset Yurani Ussa Leal	LYUssa@saludcapital.gov.co		DPSGTYT	<i>Liset Yurani Ussa Leal</i>
4	Paola Hernandez			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Marca temporal	Nombre	Organización a la que pertenece	Teléfono de contacto	Correo	Firma
11/02/2022 19:00:09	Leidy Yaneth Ortiz Medin	mujeres emprendedoras			LeidyOrtiz
11/02/2022 19:00:15	Liset Yurani Ussa Leal	DPSGTYT			Liset Yurani Ussa Leal
11/02/2022 19:20:04	Deisy Molina	Mujeres emprendedoras			Deisy Molina
11/02/2022 19:22:09	Paola Hernandez	Mujeres Emprendedoras			Paola Hernandez

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización Consejo Tutelar de niñas, niños y adolescentes.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 14/02/2022
Realizar Asistencia técnica para revisión de avances en construcción propuesta de Proyecto de Iniciativa Comunitaria. Fortalecimiento del conocimiento sobre Política de Participación Social en Salud.	Lugar: Laboratorio TIPS Casa de la Juventud Antonio Nariño Calle 20 #19-26 sur
	Hora Inicio: <u>9:00 am</u> Hora Fin: <u>12:00 m</u>
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

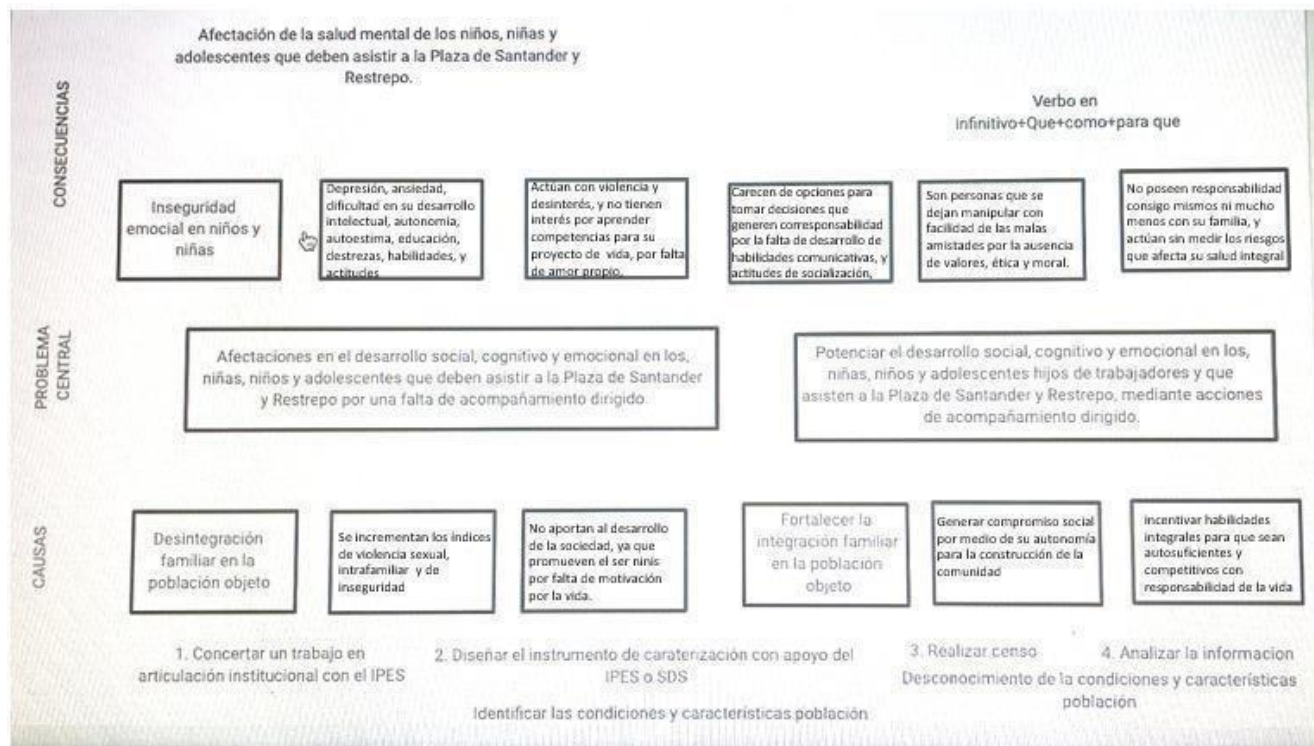
Siendo las 9:00 am se da inicio a la reunión de asistencia técnica con la participación de las representantes de la organización Consejo Tutelar de niñas, niños y adolescentes, con el fin de revisar los avances en la construcción de la propuesta para participar en la convocatoria de Proyectos de Iniciativa Comunitaria en la localidad.





Una vez realizadas las presentaciones de cada una de las integrantes, la organización manifiesta un cambio interno en la representación de la organización, ya que por problemas internos no continuará la Señora Liliana Romero, quien cumplía la función de representante de dicho grupo y renuncia al cargo el día 5/02/2022. En el momento están definiendo el proceso de selección de la nueva representante. Estas dificultades internas, que se venían presentando desde el año 2022 no permitieron avances significativos en la construcción de la propuesta, razón por la cual se hace necesario un trabajo intenso interno para poder cumplir con los tiempos establecidos por la SDS-DPS, GT y T, referentes a las fechas de presentación de propuestas.

Una vez reconocido esta situación, se continúa trabajando sobre la base de la propuesta y realizada mediante la metodología de Árbol de Problemas que se elaboró en asistencias técnicas anteriores y se completa con la construcción de Causas y Consecuencias, presentada para esta asistencia. A continuación, se presenta el ejercicio de construcción interna con fines de revisión:



Tomando como base el avance, se procede a analizar la problemática y poder contextualizar la descripción de la problemática.



El gestor territorial Leonardo Ramírez toma como punto de partida la propuesta de objetivo general establecido: **Potenciar el desarrollo social, cognitivo y emocional en las niñas, niños y adolescentes hijas(os) de trabajadores y que asisten a la Plaza de Mercado Santander y Restrepo mediante acciones de acompañamiento dirigido.** De acuerdo a la observación, este objetivo puede formar potencialmente el eje central de la propuesta, aunque se debe tener en cuenta que el abordaje de lo social y emocional implica acciones diferentes a las que puedan conllevar el abordaje de lo cognitivo, es decir que se sugiere centrar el objetivo general en el abordaje social y emocional o en el abordaje cognitivo de acuerdo a las capacidades de la organización.

Por otro lado, se resalta la importancia de alinear este objetivo a la Política de Participación social, por lo cual esta asistencia contemplará el reconocimiento de dicha política. Dado que los Proyectos de Iniciativa Comunitaria a los que aspira a participar la organización forman parte de las estrategias de DPS, GT y T, es de suma importancia alinear el objetivo general a la política de la Resolución 2063 de 2017, teniendo en cuenta que en la PPS, la participación social consiste en la intervención comunitaria en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del Sistema en conjunto, el ejercicio de la asistencia centra el objetivo planteado reconociendo a que eje estratégico pertenece y bajo que líneas de acción estarían relacionadas con el fin de sustentar el proyecto.

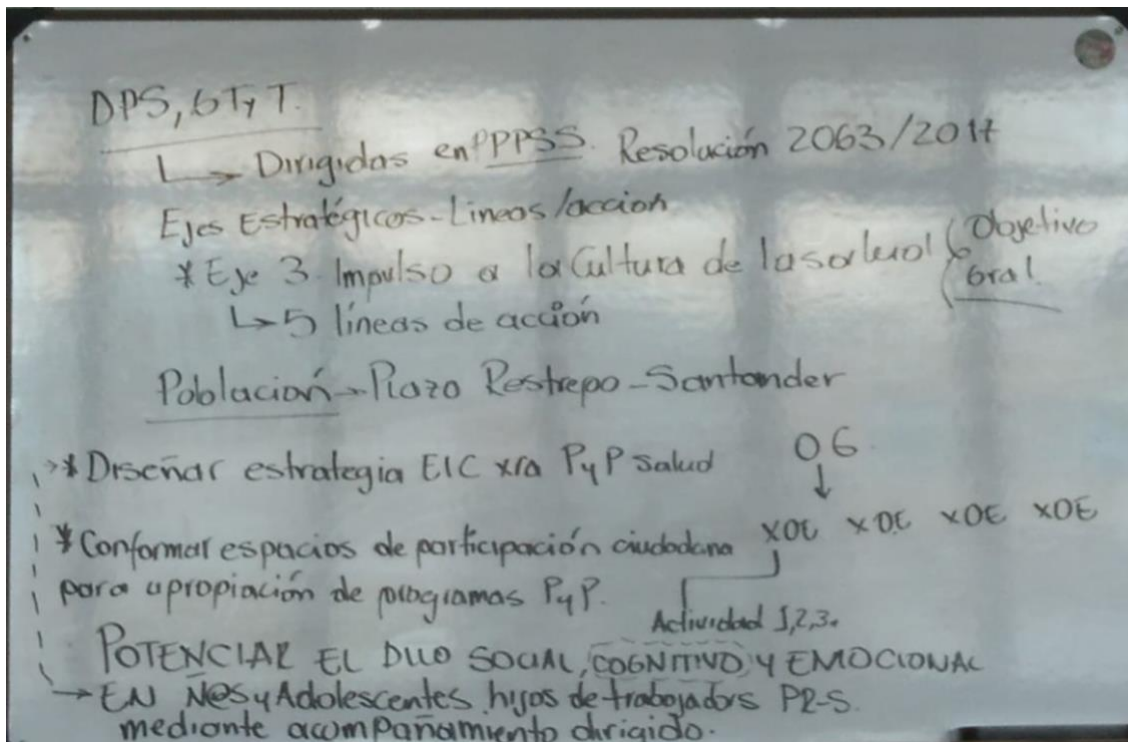
El avance del ejercicio planteado por el Consejo Tutelar ubica la propuesta en el **Eje estratégico: Impulso a la cultura de la salud**, dado que el objetivo planteado busca impulsar en los niños, niñas, adolescente y sus familias la apropiación de la salud emocional y social en la vida cotidiana, a nivel individual y colectivo, dentro del ejercicio de exigibilidad al derecho a la salud. Esta observación permite interpretar que el objetivo general se relaciona con las **Líneas de acción:**

- a. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.
- c. Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.



A continuación, se trabaja en la definición inicial del objetivo principal delimitándolo por votación unánime de las participantes de la siguiente manera:

Potenciar el desarrollo social y emocional en las niñas, niños y adolescentes hijas(os) de trabajadores y que asisten a las Plazas de Mercado Santander y Restrepo, mediante acciones de acompañamiento dirigido.



Esto permite establecer las siguientes tareas:

- Proponer objetivos específicos para revisión en siguiente asistencia.
- Iniciar con la Descripción de la situación a partir del ejercicio de Árbol de problemas
- Identificar Políticas de infancia y adolescencia que justifiquen la propuesta a realizar.

Con los compromisos registrados, se da por terminada la reunión hacia las 12 del medio día con la firma de la presente acta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Avance en la construcción de Anexo 2, Descripción del territorio.	Consejo Tutelar de niñas, niños y adolescentes	Para presentar en asistencia técnica del 07/03/2022
Gestionar espacio en Laboratorio TIPS Antonio Nariño	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Primera semana de marzo 2022



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	<i>Glennia Florcia</i>				<i>[Signature]</i>
2	<i>Ampan Gomez</i>				<i>[Signature]</i>
3	<i>Marta Mercedes</i>				<i>[Signature]</i>
4	<i>Sara Pacheco</i>				<i>[Signature]</i>
5	<i>John Alvarez</i>				<i>[Signature]</i>
6	<i>Leonardo Ramirez V.</i>				<i>[Signature]</i>
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	<i>Ninguna</i>

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 14 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización La Esquina Magazine para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: Laboratorio TIPS Mártires
	Hora Inicio 2:00pm Hora Fin: 4:00pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: 17 de febrero 2022
	Quien cita: Sds

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires de la Secretaria Distrital de Salud.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Durante esta sesión se revisa el avance presentado por la organización frente a las actividades que plantea la organización para el desarrollo de la iniciativa, por esta razón también se hace revisión del documento criterios de elegibilidad para planear de manera adecuada y acertada las actividad dentro del proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



docs.google.com/document/d/1T4U7M7P2P0GEZLVsYsPc-WSfBAVHzdm/edit

FORMATO POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS **DOCX** ☆ ☰ ☰

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Ver últimos cambios

100% Texto norm... Times New... 9 + B I U A

No	Objetivos Específicos	Actividad	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿En dónde?	¿Quién?
	Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos	Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Desarrollar talleres de sensibilización y formación que fomenten el empoderamiento de las mujeres sobre el derecho fundamental a la salud, el autocuidado y la corresponsabilidad	1.1 Planeación de taller 1 1.2 Convocatoria taller 1 1.3 Realización del taller 1 1.4 Planeación de taller 2 1.5 Convocatoria taller 2 1.6 Realización del taller 2	1.1 Reuniones de todo el equipo base 1.2 Voz a voz y recorrido barrial 1.3 reunión con las convocadas 1.4 Reuniones de todo el equipo base 1.5 Voz a voz y recorrido barrial 1.6 reunión con las convocadas	1.1 Primera Semana 1.2 Primera Semana 1.3 Primera Semana 1.4 Segunda Semana 1.5 Segunda Semana 1.6 Segunda Semana	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	1.1 Colectiva La Esquina 1.2 Colectiva La Esquina 1.3 Colectiva La Esquina 1.4 Colectiva La Esquina 1.5 Colectiva La Esquina 1.6 Colectiva La Esquina

Se avanza en el diligenciamiento de actividades y se orienta a la organización para que las actividades se planteen como acciones claras más no como objetivos a realizar.

Proseguimos con el diligenciamiento de la parte de recursos e insumos se explica a la organización que el objetivo de utilizar muy bien los recursos, no se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales; Las salidas pedagógicas se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, pólizas de riesgos, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias; Los equipos de cómputo, así como impresoras, se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto; No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos

Finalmente se socializa que el listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y la OEI luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



técnico operativo de aprobación de proyectos.

Se hace presente solo 1 integrante de la organización, dado que por cruce de agendas con las demás no fue posible participar en esta asistencia.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Olga Amparo Ruiz ^{cebsal}	[Redacted]	[Redacted]	Los Martires	[Signature]
2	Katherine Baracaldo	ykbacaldo@saludcapital.gov.co	[Redacted]	SDS	[Signature]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Fundación Nueva Esperanza de discapacidad de San Juan

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 15 de febrero de 2022
Realizar asistencia técnica en propuesta de iniciativa comunitaria	Lugar: Vereda La Granada
	Hora Inicio : 10:00am Hora Fin : 2:00pm
	Notas por: Liset Ussa Leal
	Próxima Reunión: 08/03/2022
	Quien cita: Fundación Nueva Esperanza

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se asiste a reunión mensual de la fundación Nueva Esperanza de Discapacidad de San Juan realizada en la vereda la Granada de Sumapaz, cuenca del Rio San Juan, dado que en la reunión del mes de enero se realizo la socialización de la estrategia TIPS, para la presente reunión se inicia con la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria, empleando la Guía Prototipado de Propuestas de Iniciativa Comunitaria de la DPSGTYT, se inicia con definición de proyecto el cual es una planificación, que consiste en un conjunto de actividades a realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un periodo de tiempo dados. Para que un proyecto esté bien diseñado y formulado se debe explicar cuál es su finalidad, sus objetivos, beneficiarios, productos, actividades, cronograma, presupuesto, etc. El proyecto se plasma en un documento que contiene actividades, metas objetivos e indicadores concretos, interrelacionados y coordinados además de tener como finalidad proveer bienes o servicios para satisfacer problemáticas.

Para la construcción de la propuesta se compartirá por medio de correo electrónico con la terapeuta Adriana Ardila de la Subred Sur quien lidera el proceso de acompañamiento a la organización los anexos y documentos requeridos.

Dado que surgen dudas de la organización frente al manejo del presupuesto dado si se llega a aprobar la propuesta se aclara que pueden ser hasta 8 millones de pesos pero no necesariamente se dará la suma completa, eso depende de la actividad que se tenga plasmada y de como se organice el presupuesto de acuerdo a los insumos requeridos, así mismo de acuerdo a la idea que tiene la organización para su propuesta es de duración menor a 5 meses por tanto se realizara envío de la misma para el 11 de marzo de 2022.

Se continua con la definición del problema, el problema parte de identificar una situación, necesidad, reto, vacío o la inadecuada implementación de un recurso, y que puede afectar de manera negativa a un grupo de personas. El problema representa la posibilidad de generar nuevas formas de hacer las cosas u oportunidades de desarrollo para las localidades



y/o territorios. Es importante indicar que el problema hace parte de la primera fase de ideación e identificación. Esta etapa comienza con la caracterización de la problemática y termina con la identificación de las alternativas de solución. En esta etapa se realiza el análisis de la situación actual (problema, causas y efectos, población afectada, ubicación de la población afectada, actores involucrados).

Una vez se identifica la problemática se realiza una lluvia de ideas y por medio de votación se elige un problema en específico y una posible solución, se indica que el próximo paso corresponde a plantearse un objetivo el cual debe tener unas características.

2. Definición de objetivos

Para la elaboración y definición de los objetivos de la propuesta se procederá a transformar el problema central, sus causas y efectos en metas a lograr; es decir pasaremos de lo negativo a lo positivo se deberán constituir las soluciones a los problemas implicados en las causas o los efectos según se trate.

¿Qué son los objetivos?

Los objetivos son los cambios esperados en la situación inicial del problema identificado, que se lograrán a través de las actividades y resultados planificados.

Características de los objetivos:

- ✓ Claros: Lenguaje comprensible y preciso.
- ✓ Concretos: Que expresen claridad y precisión.
- ✓ Realistas: Factibles de alcanzar con los recursos disponibles.
- ✓ Pertinentes: Que tengan relación lógica con la naturaleza de los problemas.
- ✓ Evaluables: Cuando terminen las actividades que los desarrollan, se puede saber si se han cumplido o no.

Construcción de objetivos



Una vez planteado el objetivo general se debe cuestionar su correcta formulación ¿El objetivo general provee una solución al problema o necesidad previamente identificada? ¿El objetivo general indica claramente la situación deseada?, dada una respuesta positiva, se indica la construcción de los objetivos específicos, que son los medios cuantificables que llevarán al cumplimiento del objetivo general. Estos surgen de pasar a positivo las causas directas identificadas en el árbol de problemas. Como mínimo las propuestas deben contar con un objetivo específico, y este debe ser diferente al objetivo general. Este paso corresponde a la extracción de las causas que ocasionan el problema central. Cada una de las causas identificadas deberá expresarse de forma positiva convirtiéndose en un medio u objetivo específico que contribuirá a solucionar el problema.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
	Verbo en infinitivo	¿Qué?	¿Para Qué?
Establecer la ruta de manejo integral de residuos sólidos -del barrio San Pedro de localidad de Usaquén para favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes	Fortalecer	Procesos de trabajo entre la comunidad e institucionalidad	para el reconocimiento de la normatividad
	Establecer	Estrategias de comunicación	para la adecuada disposición de residuos
	Contribuir al mejoramiento	de los espacios destinados	para la adecuada disposición de residuos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se acuerda trabajar por DRIVE con la terapeuta Adriana Ardila para finalizar la reunión y asistir a la próxima reunión el 8 de marzo para verificar avances en la construcción de la misma, se envía material de apoyo para construcción de propuesta y se indica que ante inquietudes pueden contactar a la Gestora Territorial Liset Ussa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Liset Yurani Ussa Leal			DPSGTYT	Liset Yurani Ussa Leal
2	Flor Emilse VillalbaDelgado			Participación comunitaria	FlOR E Villalba
3					
4					
5					
6					
7					
8					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--


9					
---	--	--	--	--	--

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



Tema: Propuesta de Iniciativa Comunitario Fecha: 15 febrero 2012
 Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 2:00pm Lugar: La Granada

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Clementina Moreno Pineda		Sumapaz		Clementina Moreno P.
2	Cecilia Villalbe		Sumapaz		Cecilia Villalbe
3	Liliana Fomera		Sumapaz		Liliana Fomera
4	Lidia Pico Buigas		Sumapaz		Lidia Pico Buigas
5	Erisma Cifuentes Gonzalez		Sumapaz		Erisma Cifuentes.
6	Blanca Alicia Diaz		Sumapaz		Blanca Alicia Diaz
7	Florencia Alicia Gonzalez G.		Sumapaz		Florencia Alicia Gonzalez
8	Ana Lina Ramirez G.		Sumapaz		Ana Lina Ramirez
9	Suse Torres Uribe		20		Suse Torres
10	Allonso Mecana Ramos		Sumapaz		No firma.
11	Paul Patricia Celis		Sumapaz		Paul Patricia Celis
12	Seidy Johana Lopez M.		Sumapaz		Seidy Johana Lopez
13	Tasi Torres Sosa		20		Tasi Torres Sosa
14	Oswaldo Morales		Sumapaz		Oswaldo Morales
15	Guillermo Villalbe		Sumapaz		Guillermo Villalbe
16	Milena Sanchez R.		20 Sumapaz		Milena Sanchez R.
17	Luisa Ramirez Garcia		20 Sumapaz		Luisa Ramirez Garcia

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
Código: SDS-GSS-FT-050 V.1

Elaborado por: Fanny
Ramón
Revisado por: Sandra P.
Caycedo H.
Aprobado por: Juan
Avarado Solano



Tema: Propuesta de iniciativa comunitaria Fecha: 15 febrero 2022
Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 2:00 pm Lugar: La Grande

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Clorita Sanchez R		20 Sumapaz		Clorita S.
2	TARLO Vergano Robayo		20 Sumapaz		Tarlo V.
3	Yolanda H. Bado		20		
4	Yolanda H. Bado		15 Sumapaz		Yolanda H. Bado
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y al Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Iniciativas Comunitarias Red de Mujeres

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica en iniciativas comunitarias con las mujeres de la red de mujeres productoras y emprendedoras de La Candelaria.	15 Febrero 2022
	Lugar: C.I.C. Candelaria
	Hora Inicio: 9:00 Hora Fin: 12:00 M
	Notas por: Angélica Palomino
	Próxima Reunión: SAS
Quien cita: Por Definir	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica de manera presencial en la construcción de la iniciativa comunitaria, adelantando el anexo 2 y por protocolo de la SAS, se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adapta el código de integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde calidad en donde se deja claro el objetivo por el cual se convoca, que no tiene fines políticos.

Posteriormente continúa con el proceso de construcción del documento de anexo 2, para el desarrollo de la propuesta se ejecutará en 3 reflexos, el territorio geográfico se deja para la localidad de la Candelaria, teniendo en cuenta que solo cuenta con 1 UPZ. Para el proceso de conceptualización de ítem se realiza con las mujeres la reunión bibliográfica a través de páginas web de la Alcaldía Local, SAS, planeación, SOMujer y otros más que ayudan a sustentar técnicamente



Continuando con el ejercicio de construcción y en la reunión de los objetivos se escuchan algunos de los propuestos para llevar a cabo la formulación del Objetivo general y luego el objetivo o los objetivos específicos.

Objetivo general:

Fortalecer la participación de los integrantes de la Red de mujeres productoras y emprendedoras de la Candelaria en ejercicios de empoderamiento e iniciativas comunitarias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, a partir del reconocimiento de las habilidades personales y grupales en artes, manualidades, confección, y gastronomía con procesos de desarrollo local y comunitario.

Objetivos específicos

- ✓ Promover nuevas formas de cuidado para los integrantes de la red de mujeres productoras y emprendedoras de la Candelaria a través de la entrega de los elementos e insumos que contribuyen al fortalecimiento de sus habilidades y destrezas como grupo, apuntando a la salud física, emocional y mental.
- ✓ Participar en ferias o actividades de exposición empresarial para llevar a cabo la presentación de los productos de emprendimiento de los integrantes de la Red
- ✓ Generar un espacio de reflexión entorno a la salud de las integrantes de la Red a través de una salida pedagógica enfocada en el cuidado y el reconocimiento del cuerpo y las necesidades de las mujeres.

Teniendo claro lo anterior se solicita con las mujeres iniciar el proceso de construcción de la descripción de las actividades teniendo en cuenta la organización y las categorías, Objetivo específico, Actualidad, cómo, cuándo, en dónde y Quién.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Agendar con Luis Espinosa para revisar la iniciativa de la Red Mujeres.	Angélica Palumbo	Por Definir
Iniciar la construcción de el cuadro descripción de actividades, teniendo en cuenta las observaciones y criterios	Red Mujeres	Próximo Asistencia
/	/	/
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

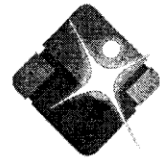
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sonia Angélica Palumbo Arista			500-1550111	[Firma]
2	Erica Patricia			Red Mujeres	[Firma]
3	Margarita Espinal			Red Mujeres	[Firma]
4	VERONICA RIVERA			Red Mujeres	[Firma]
5	A Espinosa Villal			Red Mujeres	[Firma]
6	ANGELA UJIVANA			Red Mujeres	[Firma]
7	ROSA HERNANDEZ			RED MUJERES CANDELABRAS	[Firma]
8	Ruth Castellano			Red Mujeres	[Firma]
9	Suz Marina Gumbau			Red Mujeres	[Firma]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica Red Mujeres.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Se suspende objetivo (2) y se realiza



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica iniciativas comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica en iniciativas comunitarias en la construcción de la Propuesta del anexo 2	17 Febrero 2022
	Lugar: Fundación Cakike
	Hora Inicio : 3:00 PM. Hora Fin : 5:00 PM
	Notas por: Angélica Palomino Acosta
	Próxima Reunión: 18 Febrero 2022.
Quien cita: SDS.	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se dan inicio a la asistencia técnica de manera presencial entorno a las iniciativas comunitarias, frente a la construcción de la propuesta según los formatos establecidos y por protocolo de la secretaria Distrital de Salud, se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adopta el código de integridad de la entidad, de conformidad al requerimiento desde calidad en donde se deja claro el objetivo de la reunión el cual no tiene fines políticos.

Seguientemente se indica a la do. Aneza que es necesario realizar la justificación de cada uno de los políticos que se atan como fundamento de la propuesta de iniciativa comunitaria.

De acuerdo a los recomendaciones realizadas en la asistencia anterior se revisa la realidad existente visibilizando la problemática en la parte inicial en la cual se hace necesario generar procesos de transformación



Social, a partir de mejorar y modificar la alimentación de los niños, niñas y adolescentes. Y sus familias.

Por lo tanto la Fundación en este apartado de manera clara explica la importancia de la Fundación CARIFE.

Por lo tanto en la asistencia anterior se veía que en los apartados la Fundación había adorado algunas actividades que de acuerdo a lo referido por la Dra. Anessa son las actividades que ellos proponían para establecer los procesos de transformación social, sin embargo hacia falta llevar a cabo la consolidación de los apartados teniendo en cuenta el enfoque que la organización quiere establecer para la iniciativa comunitaria.

La consolidación de los apartados:

• Generar acciones pedagógicas, educativas, artísticas, y lúdicas en la que se permita a los beneficiarios y sus familias conocer sobre Seguridad Alimentaria, en jornadas y talleres que contribuyan a la transformación actual de sus hábitos, así se convertiría la alternativa seleccionada

frente a la realidad esperada se le indica a la Dra. Anessa que es importante que ellos en este apartado colaboren de manera clara que resultados esperan con el desarrollo de las alternativas planteadas.

En cuanto a la población, la Fundación refiere a la población infantil y juvenil de 7 a 18 años, quienes son participantes de sus procesos y programas de Animus, desde la gestión territorial se le propone a la Dra. Anessa la posibilidad de ejecutar el proceso con un grupo de la población, esto por el riesgo económico, ya que no es un alto. Sin embargo ellos son quienes deben revisar la situación y decidir si conviene pertinente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Programar la siguiente asistencia técnica para el auge y construcción del documento anexo 2.	Fundación CARIBE	18 Febrero
	Geishy Tamboral	18 febrero

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Vanessa Rodríguez			Fundación Latino	
2	Anaplicia Palomino Acosta			SDS OPERATIVAS	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Se realizó la asistencia técnica en iniciativas comunitarias

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 17 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización La Esquina Magazine para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: Laboratorio TIPS Mártires
	Hora Inicio 4:00pm Hora Fin: 6:00pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: 22 de febrero 2022
	Quien cita: SDS

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires y profesional de apoyo Luis Estupiñan de la Secretaria Distrital de Salud.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Durante esta sesión se invita a profesional de apoyo de la subdirección territorial Red Centro oriente para que de acuerdo a su experticia en elaboración de proyectos comunitarios, oriente la iniciativa y revise el contenido para lograr la aprobación del mismo.

El profesional sugiere que el objetivo general se amplíe teniendo en cuenta que este no cumple con los parámetros establecidos en la guía del prototipado descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o den vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tengan un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada, adicionalmente se revisa la realidad existente y se sugiere



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



profundizar respecto a las problemáticas en salud que afectan a las mujeres del barrio Santafe, incluyendo vendedoras informales y población empobrecida y vulnerable del territorio.

Adicionalmente se revisa la matriz de insumos y se sugiere que estos se requieren para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas. Esta descripción debe contener, actividad, insumo que se necesita para la actividad, cantidad que se necesita, especificaciones adicionales

Para finalizar se sugiere a la organización ampliar las actividades planteadas, teniendo en cuenta el trabajo previo que requiere un Magazine donde se quiere profundizar en medidas de cuidado en salud y el lanzamiento que el mismo requiere.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nothora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA		
1	Vanessa Parde Rosero						
2	Dlga Amparobalido, Paz						
4	David Flores Celada						
5	Luis A. Estoriza G.						
6	Katherine Gamcaldo				SDS		
7							
8							
9							

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-ET-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ninguna.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA ORGANIZACIÓN SOCIAL DESPERTAR DE UN SUEÑO " REVISIÓN AVANCES PROPUESTA INICIATIVA COMUNITARIA ANEXO 2 ACTIVIDADES"

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 17 de 2022
<p>Realizar acompañamiento en la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria a través de un proceso participativo y colectivo entre la Gestión Territorial Subdirección Territorial Centro Oriente y la Organización Social Despertar de un Sueño.</p>	<p>Lugar: Parroquia San Judas Tadeo</p>
	<p>Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 12:00 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Febrero 21 de 2022</p>
	<p>Quien cita: Margarita Benito Organización Social Despertar de un Sueño</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 9:10 am se da inicio a la asistencia técnica con la Organización Social Despertar de un Sueño localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica "Revisión avances propuesta iniciativa comunitaria ANEXIO 2 Actividades" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Esta asistencia técnica la acompaña el profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán y Paola Salamanca en donde se trabaja el objetivo general, objetivos específicos y actividades, en donde en una construcción colectiva y un dialogo con los integrantes de la organización se consolida y sistematizan los siguientes ítems de la propuesta de iniciativa comunitaria:

OBJETIVO GENERAL

Consolidar la organización Despertar de un Sueño como un espacio de oportunidades para el mejoramiento personal físico y mental de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, a través del fortalecimiento de capacidades, habilidades y aptitudes, fomentando la participación, trabajo en equipo y autonomía personal.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Promover la salud física y mental mediante el aprendizaje de estrategias de afrontamiento.
2. Desarrollar acciones intergeneracionales que nos permitan afianzar las relaciones al interior de nuestras familias.
3. Visibilizar el grupo mediante la gestión intersectorial y la participación en espacios de incidencia política local y distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N o	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Promover la salud física y mental mediante el aprendizaje de estrategias de afrontamiento.	11. Desarrollar actividades direccionadas, que favorezcan el estado físico y mental de las personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.	1.1 Se adelantarán 3 talleres dirigidos de Corporalidad y actividad física.	1.1 Los talleres de desarrollaran desde el 2 mes de iniciación del proyecto, en donde se adelantará 1 por mes hasta el 4 mes de ejecución del proyecto.	1.1 Salón Comunitario Parroquia San Judas Tadeo barrio Marco Fidel Suarez.	1.1 Profesional Fisioterapeuta.
		1.2 Propiciar habilidades sociales, de interacción y relacionamiento entre el grupo Despertar de un Sueño.	1.2 Se plantea adelantar un picnic comunitario en la UPZ 53 Marco Fidel Suarez con los participantes del proyecto, donde se propicien actividades de esparcimiento. entorno al cuidado y la salud mental.	1.2 La actividad se desarrollará al 3 mes de iniciar la ejecución del proyecto.	1.2 Se desarrollará al aire libre, en el Parque Metropolitano Santa Lucia UPZ 53 Marco Fidel Suarez.	1.2 Participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario "Edificando nuestra salud mental y física"
		1.3 Desarrollo de estrategias psicológicas para potenciar la salud mental y el bienestar personal de los participantes del proyecto.	1.3 Se adelantarán 3 talleres dirigidos en estrategias de afrontamiento y fortalecimiento de habilidades y capacidades	1.3 Los talleres de desarrollaran desde el 2 mes de iniciación del proyecto, en donde se adelantará 1 por mes hasta el 4 mes de ejecución del proyecto.	1.3 Salón Comunitario Parroquia San Judas Tadeo barrio Marco Fidel Suarez.	1.3 Profesional Psicología y Trabajo Social.



		<p>1.4 Implementación de actividades que proporcionen la imaginación y creación de las personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.</p>	<p>1.4 Se desarrollarán 3 talleres direccionados a fortalecer la imaginación, en temas de pinturas en tela, elaboración de mándalas y bisutería.</p>	<p>1.4 Se plantean 3 sesiones durante la ejecución del proyecto (cada 50 días después de arrancar la iniciativa).</p>	<p>1.4 Salón Comunitario Parroquia San Judas Tadeo barrio Marco Fidel Suarez.</p>	<p>1.4 Talleristas y Margarita Benito Representante comunitaria.</p>		
		<p>1.5 Promover la creación de entornos seguros y protectores a través de la apropiación de espacios públicos.</p>	<p>1.5 Se propone la realización de un (1) cine foro comunitario para 50 personas en donde se reflexione sobre la corresponsabilidad y la participación del Estado, la familia y la comunidad frente a la atención y cuidado de las personas con discapacidad, a fin de alcanzar el pleno ejercicio de sus derechos y su efectiva inclusión social.</p>	<p>1.5 Se propone desarrollar el cine foro en el 2 mes de iniciar la ejecución del proyecto.</p>	<p>1.5 Salón Comunitario Parroquia San Judas Tadeo barrio Marco Fidel Suarez.</p>	<p>1.5 Participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario "Edificando nuestra salud mental y física".</p>		
2	<p>Desarrollar acciones intergeneracionales que nos permitan afianzar las relaciones al interior de nuestras familias.</p>	<p>2.1 Reconocimiento de la historia familiar de los participantes del proyecto.</p>	<p>2.1 Realizar un taller de árbol genealógico a través de un proceso creativo y visual que permita comprender las características y fortalezas de las familias de las personas vinculadas al proyecto.</p>	<p>2.1 Se propone desarrollar el taller de árbol genealógico al 3 mes de iniciar la ejecución del proyecto.</p>	<p>2.1 Salón Comunitario Parroquia San Judas Tadeo barrio Marco Fidel Suarez.</p>	<p>2.1 Participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario "Edificando nuestra salud mental y física"</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



		<p>2.2 Desarrollar un encuentro comunitario intergeneracional en la UPZ 53 Marco Fidel Suarez.</p>	<p>2.2 Intercambiar experiencias, anécdotas, y conocimientos entre personas mayores, niños y adolescentes de diferentes edades a través de una (1) jornada de retroalimentación y socialización de los logros obtenidos en el taller de árbol genealógico.</p>	<p>2.2 Se propone desarrollar el encuentro comunitario intergeneracional al el 4 mes de iniciar la ejecución del proyecto.</p>	<p>2.2 Colegio Hermanos Beltrán UPZ 53 Marco Fidel Suarez Diagonal 45 c Sur # 12 a – 09.</p>	<p>2.2 Participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física”</p>		
3	<p>Visibilizar el grupo mediante la gestión intersectorial y la participación en espacios de incidencia política local y distrital.</p>	<p>3.1 Desarrollar actividades de posicionamiento territorial del Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física”.</p>	<p>3.1 Realizar una actividad de cierre del proyecto a través un ágape comunitario en donde se expongan los diferentes productos de los talleres y actividades ejecutadas en el Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física” además de muestras artísticas manuales y gastronómicas (Aproximadamente 50 ciudadanos).</p>	<p>3.1 Se propone desarrollar el ágape comunitario al 5 mes de iniciar la ejecución del proyecto.</p>	<p>3.1 Parque Marco Fidel Suarez</p>	<p>3.1 Participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física”</p>		



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



		3.2 Despliegue de información del Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física” en diferentes instancias y/o espacios locales.	3.2 Diseño de un folleto informativo en donde se visibilice la misión, visión y objetivos de la organización con el fin de distribuirlos en espacios e instancias locales que permita el posicionamiento del Centro de Respiro Comunitario en el territorio.	3.2 Se propone desarrollar el folleto al 2 mes de iniciar la ejecución del proyecto e iniciar la entrega de este hasta el 5 mes de ejecución y finalización participando de diferentes instancias y/o espacios locales.	3.2 Diferentes instancias y/o espacios locales.	3.2 Comunicador Grafico y participantes del proyecto Centro de Respiro Comunitario “Edificando nuestra salud mental y física”.		
--	--	--	---	--	--	---	--	--

Siendo las 11:30 am se da por terminada la asistencia técnica en donde se informa a los participantes que los diferentes formatos socializados el día de hoy al igual que el acta de la sesión de hoy se enviaran al correo electrónico.



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ninguna		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Luis Antonio Estupiñán	laestupinan@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ninguna



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por: Fanny
 Rivera
 Revisado por: Sandra P
 Caycedo M
 Aprobado por: Juan
 Alvarado Salazar



Tema: Asistencia Técnica Despertar de un nuevo "Iniciativa Comunitaria" Fecha: Febrero 17/2022
 Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 12:00 pm Lugar: Parroquia San Judas Tadeo

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Margarita Benito		Rafael Uribe		
2	Lulu Castañeda		Rafael Uribe		
3	Angela Constantzu Pradera		Rafael Uribe		
4	Mario de los Angeles G		Rafael Uribe		
5	Jose Isidro Tique		Rafael Uribe		
6	Florencia Maria Arbeluez		Rafael Uribe		
7	Rita Suarez		Rafael Uribe		
8	Carlos Arturo Garcia		Rafael Uribe		
9	Jose Alberto Garcia		Rafael Uribe		
10	Blanca Emma Garcia		Rafael Uribe		
11	Julio Ruberto Diaz		Rafael Uribe		
12	Elavina Alfonso		Rafael Uribe		
13	Luis Manuel Ortiz		Rafael Uribe		
14	Mariana Santana		Rafael Uribe		
15	Angie Beltian		Rafael Uribe		
16	Maria Diva Achardi		Rafael Uribe		
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

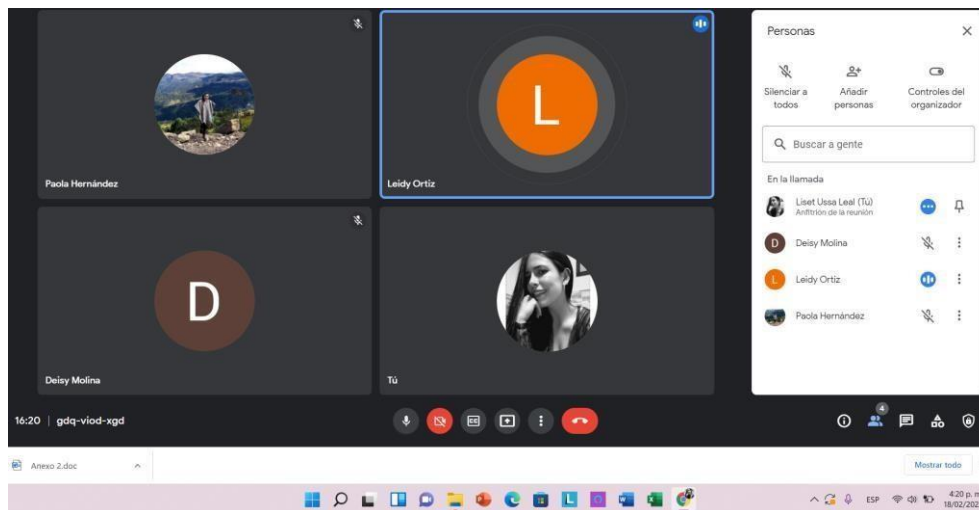
Tema: Asistencia técnica organización Mujeres Emprendedoras

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 18 de febrero de 2022
Realizar proceso de articulación entre el equipo de Políticas de la Subred Sur, la organización Mujeres Emprendedoras y la Dirección de Participación -SDS para el proceso de construcción de propuesta de iniciativa comunitaria.	Lugar: Meet https://meet.google.com/gdq-viod-xgd
	Hora Inicio : 4:00pm Hora Fin : 6:00pm
	Notas por: Liset Ussa Leal
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza reunión por aplicación MEET en primera instancia con la organización Mujeres Emprendedoras para continuar con proceso de construcción de propuesta de iniciativa comunitaria, trabajando en el diligenciamiento de formatos para el envío de la propuesta y realizando seguimiento a compromisos pactados en las anteriores asistencia técnicas del mes, se evidencia que se logra avanzar pero quedan pendientes algunas actividades frente al establecimiento de insumos, se indica que se realizara próxima asistencia de manera presencial en la vereda Animas para ajustar últimos puntos.



Posteriormente se tiene el ingreso a la reunión de los delegados del grupo de políticas de la Subred Sur Fabian Baquero Agrónomo, profesional de apoyo Subred sur, delegado política juventud, Andrea Moya Ingeniera agrónoma, delegada de las políticas de ruralidad y ambiental, Ricardo Mojica, Antropólogo, delegado de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



políticas de víctimas, SAN, crónicos y Adriana Forero Psicóloga, delegada políticas salud mental, mujer y equidad de género, Discapacidad y transversal a SPA y familia.; se realiza la presentación de los integrantes de la reunión y de la organización de Mujeres Emprendedoras de la vereda Animas, se indica que se realice proceso de caracterización con las integrantes, dado que para la presente propuesta no se trabajara con la Red de SAN en su totalidad, si no con una de sus integrantes, aclarando la situación presentada para dicha decisión; sin embargo se deja como actividad que una vez sea aprobada la propuesta y ejecutado el proyecto se realizará socialización con la Red de SAN de lo trabajado por la organización presente.

Posteriormente se procede con la presentación de lo construido por parte de la Organización frente en cuanto a su propuesta de iniciativa comunitaria, denominada "La huerta como espacio de soberanía alimentaria para los hogares Sumapaceños" la cual pretende llevarse a cabo en la vereda Animas de la Cuenca del Rio Blanco localidad de Sumapaz. La presentación es realizada por la representante Leidy Ortiz, iniciando por la realidad existente.

¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?

Para la localidad de Sumapaz se presenta una pérdida de la huerta como eje fundamental en la alimentación de los habitantes y parte de la tradición sumapaceña.

Adicionalmente se presenta inseguridad alimentaria dado por el consumo de alimentos procesados y de poca riqueza nutritiva; respecto a la realidad esperada con el proyecto se busca tener espacios de soberanía alimentaria para los hogares Sumapaceños de la vereda Animas, que brinden alimentos propios de la región y que proporcionen una dieta saludable, y también fortalezca la identidad campesina y brinde una mejor economía.

También busca fortalecer algunas huertas con el ánimo de proveer algunos alimentos que por algunas circunstancias han perdido su importancia en nuestra gastronomía típica, motivando a la comunidad Sumapaceña de volver por lo tradicional y dando un ejemplo autosuficiencia y autonomía en alimentación.

La alternativa seleccionada por la organización es crear una huerta casera en la vereda las Animas, donde se puedan cultivar diferentes clases de hortalizas y plantas, apoyados en la experiencia de un profesional en el tema que hace parte de la organización.

En el territorio se ha ido perdiendo la costumbre de mantener la huerta y con esta iniciativa se busca incentivar a la comunidad Sumapaceña de la vereda Animas , a volver a cultivar la huerta casera y en un futuro se espera que otras veredas puedan motivarse con la construcción de sus propias huertas.

Dentro de las actividades se plantea contar con el apoyo de espacios como el parquen Chaquen, donde se solicitará apoyo técnico y formativo.

Se vincularan las 4 mujeres de la organización para la realización de 1 huerta y se tendrá participación de 5 propietarios de otras huertas caseras ya construidas de la vereda Animas para proceso de caracterización y fortalecimiento.

Como objetivos específicos se plantean

1. Identificar y caracterizar los alimentos que se obtienen en la vereda Animas de la localidad de Sumapaz.
2. Gestionar los recursos para la creación de una huerta casera en la vereda Animas de la localidad de Sumapaz.
3. Fortalecer a la organización en prácticas de cultivo respecto a las huertas caseras.
4. Efectuar jornada de siembra en la huerta.



5. Exponer a la comunidad los resultados y experiencia adquirida a través de la creación de la huerta casera como medio para incentivar la creación de nuevas huertas.

Posteriormente se indica que para cada uno de los objetivos se tienen ciertas actividades, dentro de las cuales en el objetivo 3 de fortalecer a la organización en prácticas de cultivo respecto a huertas caseras, se plantea realizar un proceso de fortalecimiento liderado por referente de la política de SAN de la Subred Sur Ricardo Mojica de según un respectivo acuerdo en temática que pueda realizarse; en la intervención realizada por Ricardo se da por entendido la disposición que existe desde la red de SAN y para el proceso de fortalecimiento.

Para finalizar se resuelven algunas inquietudes por parte del equipo de Políticas de la Subred Sur, respecto a la propuesta presentada y se reciben algunas sugerencias para el trabajo con la red de SAN para continuación del trabajo y vinculación de la organización en su totalidad a la red.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Terminar elaboración de la propuesta	Organización mujeres emprendedoras	25/02/2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Deisy Molina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
2	Leidy Ortiz Medina			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
3	Paola Hernandez			Organización Mujeres Empoderadas	Virtual
4	Liset Yurani Ussa Leal			DPSGTYT	<i>Liset Yurani Ussa Leal</i>
5	Adriana Del Pilar Forero			Gestión del Riesgo en Salud- Subred Sur	Virtual
6	Ricardo Mojica Cardona			Gestión del Riesgo en Salud- Subred Sur	Virtual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



7	Andrea Moya		Gestión del Riesgo en Salud- Subred Sur	Virtual
8	Fabian Baquero		Subred Sur	Virtual
9				

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Marca temporal	Nombre	Dependencia o nombre d	Teléfono	Firma	
18/02/2022 17:58:04	Ricardo Mojica Cardona	Subred Sur		Ricardo Mojica Cardona	
18/02/2022 17:59:36	Liset Yurani Ussa Leal	DPSGTYT		Liset Ussa Leal	
18/02/2022 17:59:46	Deisy Molina	Mujeres emprendedoras		Deisy Molina Meneses	
18/02/2022 18:06:22	Paola Hernández Elizalde	Mujeres emprendedoras		Paola Hernández	
18/02/2022 18:08:01	Adriana Del Pilar Forero	Gestión del riesgo en salud		Adriana Forero	Opción 1
18/02/2022 18:09:27	LEIDY ORTIZ	MUJERES EMPRENDEDORAS		LEIDY ORTIZ	Opción 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Segunda Asistencia Técnica - Organización Social Capoeira Abolicao.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 18/02/2022
Segunda asistencia técnica para formulación de proyectos de iniciativa comunitaria de la organización social Capoeira Abolicao	Lugar: Plataforma Teams
	Hora Inicio: 10:30 AM Hora Fin: 12:30 PM
	Notas por: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
	Próxima Reunión: 25/02/2022
	Quien cita: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 2:00 pm a través de la plataforma teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTIwNjc0NjltYTRhMS00YTJiLWI3NmUtYTk2ZDZmNmM3OWQy%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%224ab1183e-75d6-4b87-b4b5-bfcb968c1d57%22%2c%22Oid%22%3a%2256c3fd4f-8f97-4b46-9948-c0b093505ccd%22%7d, se llevó a cabo la segunda asistencia técnica a la organización “Capoeira Abolicao”, con el objetivo de dar inicio a la formulación de proyecto de iniciativa comunitaria con enfoque en seguridad alimentaria y participación ciudadana.



En la presente sesión, se van a trabajar los formatos de presentación de la propuesta de iniciativa comunitaria, para lo cual de manera previa se enviaron a los líderes de la organización Andrés Castrillón y Jhon Correa y con quienes de manera párela se han



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



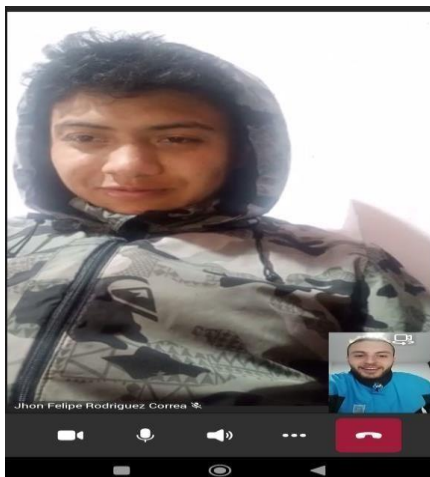
venido construyendo los elementos teóricos que componen la propuesta, en relación a los siguientes componentes:

1. Políticas Públicas
2. Realidad Existente
3. Oportunidad
4. Realidad Esperada
5. Población objetivo
6. Tiempo de ejecución
7. Territorios
8. Objetivo general y específicos.

específicos que escribió en la sección anterior	para cada uno de los objetivos específicos.	actividades	cabo cada una de las actividades en el tiempo	donde se llevaría a cabo la actividad	responsables del desarrollo de la actividad	
1	Generar espacios de práctica de la Capoeira para la promoción del autocuidado	1.1 Convocar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes 1.2 Taller de sensibilización e inmersión en la Capoeira 1.3 Taller de cuerpo y autocuidado 1.4 Taller de reconocimiento	1.1 Envío de flyer de convocatoria por redes sociales, voz a voz y perifoneo. 1.2 Socializar la propuesta en salud con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; luego, realizar un primer acercamiento a la Capoeira. 1.3 Realizar una	1.1 Semana 1 1.2 Semana 3 1.3 Semana 5 1.4 Semana 7 1.5 Semana 9	1.1 por redes sociales, voz a voz y perifoneo por los barrios pronzados 1.2 Parque cantarrana 1.3 Parque Cantarrana 1.4 Parque Cantarrana 1.5 Parque Cantarrana	1.1 Andrea Castrillón 1.2 1.3 1.4 1.5

Los contenidos anteriormente mencionados, se podrán profundizar de mejor manera a través del instrumento de presentación del proyecto “Información General”, el cual es el documento guía de la propuesta y el cual será radicado el día 25 de febrero de 2022.

Pantallazo Asistencia.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Una vez agotados los puntos para la agenda, se da por terminada la sesión y se convoca para el próximo miércoles 25 de febrero de 2022 a las 8:00 Pm a través de la plataforma Teams, la cual será enviada por medio del Whatsapp.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARIO RICARDO GARCIA RODRIGEZ	MA1GARCIA@SALUDCAPITAL.GOV.CO		DPGTYT	
2	JHON CORREA			Coordinador Organización Capoeira Abolicao	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
------------------------	---------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Si



No



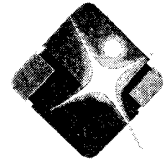
* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica en iniciativas comunitarias con la subred.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 18 Febrero 2022
Brindar asistencia técnica en la construcción de la iniciativa comunitaria a través del proyecto en articulación con el proceso de análisis y políticas de la subred Centro Oriente	Lugar: Fundación COKIKE
	Hora Inicio : 2:00 P.M. Hora Fin : 4:00 P.M.
	Notas por: Angélica Palomino
	Próxima Reunión: Por Definir.
Quien cita:	SDS.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica de manera presencial en torno a la construcción de las iniciativas comunitarias, realizando la articulación con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente con el proceso de análisis y políticas y por protocolo de la Secretaría Distrital de Salud se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adopta el código de integridad de la entidad de conformidad al requerimiento desde calidad en donde se deja claro el objetivo por el cual se convoca que no tiene fines políticos.

Seguidamente se contextualiza a la compañera Janna Luz sobre la construcción de la iniciativa comunitaria que se está llevando a cabo con la Fundación COKIKE, teniendo en cuenta que se quiere enfocar en Seguridad Alimentaria con los niños, niñas, Adolescentes y sus familias.

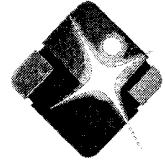
Se realiza la lectura del Anexo 1 Postulación de Propuestas de Proyectos de Iniciativas comunitarias en la cual se expone la innovación general de la Organización, la información básica de la propuesta en la cual se cita la descripción de la situación en el territorio, a partir de una realidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Existente donde se describe la información que está relacionado con la propuesta de la Organización, y aquí la Fundación propone impactar el fortalecimiento de los valores humanos y la transformación social de N.N.A que se encuentra en fragilidad social a través del desarrollo de habilidades artísticas y Amor por la música. Todo esto apoyado en un diagnóstico social que la Organización realiza a través un proceso de concertación. Así mismo se presenta dentro del mismo formato las oportunidades que se ven como posibles soluciones para abordar la problemática.

Posteriormente se socializa la realidad esperada, y la problemática que se tiene identificada para el objeto de interés de la propuesta.

La profesional Laura Ruiz da claridades respecto a la Política de Seguridad Alimentaria menciona que el comité está constituido mediante el contrato 9 de 2019, que tiene como objetivo superar paulatinamente la inseguridad alimentaria disminuyendo inequidad y superando la desigualdad y frente a la autonomía alimentaria existe cuando las personas tienen en todo el momento el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades de alimentación.

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Programar una próxima asistencia para fortalecer la construcción de la iniciativa comunitaria.	Fundación - SDS.	Por Definir
Continuar la construcción de la propuesta teniendo en cuenta los núcleos problemáticos.		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.5

Elaborado por: Luis Carlos
Varela
Nohra Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Maria Angélica Palomino Acosta			SDS DPSERVICIA	
2	Maria Lizney Adolfo Anede			Subred. Centro Oriente	
3	Jairo Viviana Ruiz Ybarra			Subred centro Oriente Análisis y Políticas	
4	Vanessa Rodríguez			Fundación CARIKE	
5	Maria Teresa Sánchez			Subred. Centro Oriente	
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-001

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realizó asistencia técnica.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización COOMFICALZ.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 19/02/2022
Realizar Asistencia técnica para construcción de objetivos específicos, actividades y recursos para el diligenciamiento de Anexo 2 de propuesta de Proyectos de Iniciativa Comunitaria.	Lugar: VIRTUAL MEET
	Hora Inicio: <u>5:00 pm</u> Hora Fin: <u>7:00 pm</u>
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la reunión de asistencia técnica con la participación de los representantes de la organización COOMFICALZ, con el fin de revisar los avances en la construcción de la propuesta para participar en la convocatoria de Proyectos de Iniciativa Comunitaria en la localidad y avalar la construcción de objetivos específicos, actividades y recursos para el diligenciamiento de Anexo 2.

El Gestor Territorial hace la observación que debido a las dificultades de conexión vía TEAMS, de algunos miembros de la organización, se gestiona el espacio virtual por la plataforma MEET con la novedad que no se tiene los permisos técnicos para la grabación de esta sesión y se pide colaboración a los participantes para toma de evidencias fotográficas durante el desarrollo de la sesión.

De acuerdo a la agenda planteada, se proponen los siguientes puntos:

- Validación y aprobación de objetivos específicos.



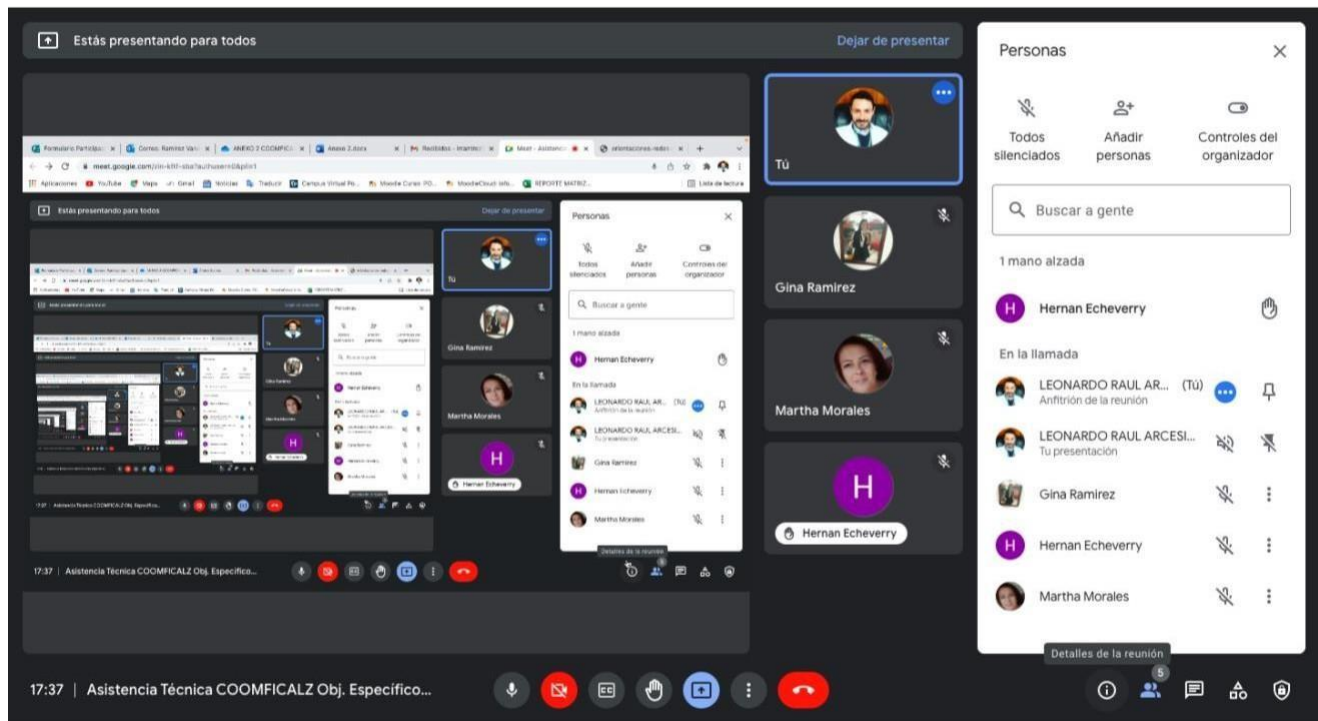
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- Revisión de Formato de convocatoria a participación al proyecto dirigido a microempresas del sector.
- Orientación para la construcción de actividades.
- Revisión de avances diligenciamiento Anexo 2.



Desarrollo de la reunión

1. Validación y aprobación de objetivos específicos. Este punto se desarrolla por medio de la presentación de cada objetivo construido, su explicación y la posterior votación de los participantes para su aprobación.

El primer objetivo presentado para la propuesta corresponde a **Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón)**. De acuerdo al documento del Ministerio de Salud y la Protección Social *“Orientaciones para la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC”*, es un paso fundamental para generar conciencia de cambio ante las realidades y comprender las acciones encaminadas al abordaje de alternativas. Los participantes no tienen dudas sobre el alcance de dicho objetivo y se procede a la votación con los siguientes resultados:



Número de Votos a favor: 4

Yair Esteven Osuna 1 voto

Martha Morales 1 Voto

Henry García 1 Voto

Hernán Echeverry 1 Voto

Resultado: Objetivo específico aprobado.

El segundo objetivo presentado para la propuesta corresponde a **Identificar los posibles miembros de la red local (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, personas) que trabajen o se vean afectados por la problemática del proyecto.** Éste correspondería al ejercicio de búsqueda virtual y presencial de los potenciales actores que integrarían la red y que como producto tendría una matriz de mapeo de actores. Los participantes no tienen dudas sobre el alcance de dicho objetivo y se procede a la votación con los siguientes resultados:

Número de Votos a favor: 4

Yair Esteven Osuna 1 voto

Martha Morales 1 Voto

Henry García 1 Voto

Hernán Echeverry 1 Voto

Resultado: Objetivo específico aprobado.

El tercer objetivo presentado para la propuesta corresponde a **Conformar una red local con los actores interesados para el abordaje de la problemática del aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón) en la Localidad.** El objetivo busca establecer una posible red mediante la gestión de espacios y compromisos de trabajo de la red propuesta, en donde presidiría COOMFICALZ y por construcción colectiva y de co-creación se definen los lineamientos de actuación de los integrantes vinculados. Los participantes no tienen dudas sobre el alcance de dicho objetivo y se procede a la votación con los siguientes resultados:

Número de Votos a favor: 4

Yair Esteven Osuna 1 voto



Martha Morales 1 Voto

Henry García 1 Voto

Hernán Echeverry 1 Voto

Resultado: Objetivo específico aprobado.

El cuarto objetivo presentado para la propuesta corresponde a **Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación.** En este objetivo se busca establecer un plan de trabajo que permita articular las acciones y ofertas institucionales y compromisos de microempresas en el aprovechamiento de residuos sólidos, además de proyectar un plan de trabajo en la red, que se mantenga en el tiempo una vez finalizado el proyecto con SDS. Los participantes no tienen dudas sobre el alcance de dicho objetivo y se procede a la votación con los siguientes resultados:

Número de Votos a favor: 4

Yair Esteven Osuna 1 voto

Martha Morales 1 Voto

Henry García 1 Voto

Hernán Echeverry 1 Voto

Resultado: Objetivo específico aprobado.

Definición de Objetivos Específicos



Fortalecer las capacidades de COOMFICALZ, sus afiliados y beneficiarios en la gestión de redes locales de con las instituciones públicas y privadas, para el aprovechamiento de residuos sólidos derivados del proceso productivo del sector de cuero, marroquinería y calzado en la Localidad Antonio Nariño.

Verbo + Qué + Para qué

- Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón).
- Identificar los posibles miembros de la red local (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, personas) que trabajen o se vean afectados por la problemática del proyecto.
- Conformar una red local con los actores interesados para el abordaje de la problemática del aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón) en la Localidad.
- Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



2. Revisión de Formato de convocatoria a participación al proyecto dirigido a microempresas del sector. A solicitud de los representantes de la organización, se solicitó al Gestor Territorial el diseño y creación de un formato que permitiera identificar los objetivos del proyecto, caracterización básica de las organizaciones convocadas e identificación de intención para participar en dicho proyecto.

El Gestor Territorial comparte con los asistentes los resultados de la tarea presentando el encabezado básico que describe brevemente el Objetivo general del proyecto y la institución que está promoviendo la convocatoria. Los representantes hacen la observación sobre agregar que la información consignada es meramente para caracterizar la población y solo será utilizada por la SDS y COOMFICALZ en el proyecto, con el fin de reducir temores de uso de información para acciones de IVC. EL gestor territorial hace el ajuste en el momento, generando el siguiente resultado:

Forms

Formulario Participación Proyectos Iniciativa Comunitaria - Guardado

Vista previa Tema Enviar

Preguntas Respuestas 6

Formulario Participación Proyectos Iniciativa Comunitaria

Secretaría Distrital de Salud. Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

El Proyecto de Iniciativa Comunitaria que adelanta COOMFICALZ en conjunto con la Secretaría de Salud, busca fortalecer las capacidades en la gestión de redes locales entre la Cooperativa, sus afiliados e instituciones para el abordaje del aprovechamiento de residuos sólidos.

Este formulario será utilizado única y exclusivamente para fines pertinentes a la participación de su microempresa en el proyecto con Secretaría de Salud, por lo cual la información no será compartida con ninguna otra institución. Agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de este formulario. Gracias

4 min

Dentro de la información que se aprueba para indagar en el formulario se tienen 8 ítems: Nombre del microempresario, documento de identidad, dirección de la empresa, número de trabajadores que tiene, teléfono de contacto, correo de contacto, afiliación a COOMFICALZ y si dese participar en el proyecto. No se hacen observaciones adicionales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



The image shows three overlapping screenshots of a web-based survey form. The form is titled "Formulario Participación Proyectos Iniciales Comunitaria" and is displayed in a browser window. The questions are as follows:

- 1. Nombres y Apellidos *
Escribe su respuesta:
- 2. Número de Cédula (No use puntos ni comas) *
El valor debe ser un número.
- 3. Dirección de la empresa *
Escribe su respuesta:
- 4. Número de total trabajadores que tiene su empresa *
Escribe su respuesta:
- 5. Número telefónico de Contacto *
El valor debe ser un número.
- 6. Correo electrónico *
Escribe su respuesta:
- 7. ¿Pertenece a COOPFICALZ? *
Seleccione una opción:
 SI
 NO
- 8. ¿Desea participar en este Proyecto? *
Seleccione una opción:
 SI
 NO

At the bottom of the form, there is a button labeled "Agregar nuevo".

- Orientación para la construcción de actividades.

Aprobados los Objetivos específicos, el gestor territorial presenta el anexo 2 orientando en ejercicio real que deberá consignarse en el ítem relacionado con actividades y recursos para trabajo del equipo de la organización. Estos deberán retomar los objetivos específicos consignados y generan actividades específicas puntuales requeridas para el cumplimiento de dichos objetivos. Ejemplo: el objetivo específico No. 1 *Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón)*, para su cumplimiento requieren identificar que contenidos teóricos requieren los participantes (beneficiarios directos e indirectos) para reconocer como se debe hacer adecuado aprovechamiento de los recursos sólidos generados dentro el procesos productivo; por lo tanto, la primera actividad debería proponerse en términos de construcción de contenidos de información y/o educación, luego imprimir el material educativo, luego gestionar los espacios para sesiones educativas de sensibilización, gestionar la logística respectiva, entre otros.

-Revisión de avances diligenciamiento Anexo 2.

Se hace revisión del avance del diligenciamiento Anexo 2 con los siguientes hallazgos:



- El ítem de políticas públicas se encuentra diligenciado y justificado.
 - Se hace necesario complementar información en la Descripción de la Situación en el territorio
 - Se deben consignar los objetivos específicos aprobados en esta asistencia dentro del formato.
 - Se debe empezar a diligenciar las actividades que propongan los representantes de la organización para revisión y ajustes.
 - La información se deberá radicar ante la Subdirección Red Centro Oriente el día 25 de febrero de 2022.
- Se da cierre a la asistencia técnica hacia las 7 pm, con la firma de compromisos consignados en esta acta.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Compartir en Drive al representante del Proyecto Yaird Osuna el anexo 2 para trabajo en línea	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Inmediatamente
Complementar información en la Descripción de la Situación	Representantes COOMFICALZ Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Antes del 25/02/2022
Formulación de actividades y recursos dentro de Anexo 2	Representantes COOMFICALZ	22/02/2022
Revisión final y ajustes a anexo 2	Representantes COOMFICALZ Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	24/02/2022
Agendamiento de asistencia técnica para revisión final de producto Anexo 2	Representantes COOMFICALZ Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	25/02/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARTA YANET MORALES CASTILLO			ANTONIO NARIÑO	Virtual
2	Yadir Steven Osuna López			Antonio Nariño	Virtual
3	HENRY GARCIA			ANTONIO NARIÑO	Virtual
4	LEONARDO RAMIREZ VANEGAS			DPS, GT y T/SCO	Virtual
5	HERNAN ECHEVERRY VARGAS			Antonio Nariño	Virtual
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)



Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se anexa asistencia diseñada en Microsoft Forms para tal fin.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

1	2/19/22 17:14:00 Leonardo Raúl Arcesio Ram	Antonio Nariño	Leonardo Ramirez Vanegas
2	2/19/22 17:14:42 Yadir Steven Osuna López	Antonio Nariño	Yadir Steven Osuna López
3	2/19/22 17:24:06 MARTA YANET MORALES C	ANTONIO NARIÑO	MARTA YANET MORALES CASTILLO
4	2/19/21 17:19:10 Hernan Echeverry Vargas	Antonio Nariño	Hernan Echeverry Vargas
5	2/19/22 18:58:54 HENRY GARCIA	ANTONIO NARIÑO	HENRY GARCIA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica “proyectos de iniciativa comunitaria”

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica a proyecto de iniciativa comunitaria organización “redes jóvenes de ambiente” Ciudad Bolívar.	21 de febrero de 2022
	Lugar: Barrio María Cano, UPZ 69, Ciudad Bolívar
	Hora Inicio: 8: 00 am Hora Fin: 12: 30 pm
	Notas por: Yefersson Ramírez
	Próxima Reunión: Según requerimiento.
	Quien cita: Yefersson Ramírez.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la reunión cuyo propósito es realizar asistencia técnica a la propuesta de proyecto a presentarse por parte de la organización red jóvenes de ambiente Ciudad Bolívar.

Se revisa archivo en formato “drive” en el cual se están realizando los ajustes, se realiza una revisión general del avance en cuanto a:

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Localidad: Se evidencia diligenciamiento.

Título de la propuesta: Se evidencia diligenciamiento.

Nombre de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Representante de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Correo electrónico de la organización o representante: Se evidencia diligenciamiento.

Tipo de organización: Se evidencia diligenciamiento

Línea de acción: Se evidencia diligenciamiento

Políticas públicas: Diligenciamiento incompleto, se revisa avance el cuál evidencia consulta de las políticas publicas y se recomienda referir la respuesta del proyecto de acuerdo a la política pública citada.



B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO.

- a. **Realidad existente:** Se evidencia diligenciamiento y se recomienda contextualizar situación del territorio evitando hacerlo en términos de “ausencia” a fin de poder identificar los antecedentes del problema.
- b. **Oportunidad:** No se evidencia diligenciamiento, se recomienda seguir instrucciones de acuerdo al formato y transmitir cualquier inquietud al Gestor Territorial Yefersson Ramírez Duarte.
- c. **Realidad esperada:** Se evidencia diligenciamiento, se recomienda ampliar descripción de la realidad esperada.

Alternativa seleccionada: No se evidencia diligenciamiento se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.

Población: Se evidencia diligenciamiento se recomienda ampliar descripción de acuerdo a instrucción del formato.

Tiempo de ejecución: No se evidencia diligenciamiento se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones.

Territorios de implementación: Se evidencia diligenciamiento y descripción de ámbito geográfico.

Objetivo General: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a instrucción del formato.

Objetivos Específicos: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a instrucción del formato.

Descripción de las actividades: No se evidencia diligenciamiento se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones.

Durante la asistencia técnica se realizaron todas aquellas ampliaciones y explicaciones requeridas por parte de los proponentes de proyecto, una vez cumplido el propósito de la reunión se da por finalizada esta y se realiza el acta correspondiente.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciamiento de acta de la actividad.	Yefersson Ramírez Duarte	21 de febrero de 2022
Diligenciamiento de ajustes solicitados de acuerdo asistencia técnica realizada.	Stid Tamayo Bastidas, Angel Lasso	A partir de la fecha.
Diligenciamiento de espacios pendientes en documento de presentación de propuesta.	Stid Tamayo Bastidas, Angel Lasso	A partir de la fecha.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Stid Tamayo Bastidas			RNJA Bogotá voluntario	
2	Yefersson Ramirez Duarte	Y2ramirez@saludcapital.gov.co		DPSGT y T	
3	/	/	/	/	/
4	/	/	/	/	/
5	/	/	/	/	/
6	/	/	/	/	/
7	/	/	/	/	/
8	/	/	/	/	/
9	/	/	/	/	/



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Primera Asistencia Técnica - Organización Social MAMAS DE LA HUERTA.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 21/02/2022
Primera asistencia técnica para formulación de proyectos de iniciativa comunitaria de la organización social MAMAS DE LA HUERTA	Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario CDC Julio Cesar Sánchez
	Hora Inicio: 10:30 AM Hora Fin: 1:30 PM
	Notas por: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
	Próxima Reunión: 23/02/2022
	Quien cita: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 10:30 am en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario CDC Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, se llevó a cabo la primera asistencia técnica a la organización "Mamas de la Huerta", con el objetivo de dar inicio a la formulación de proyecto de iniciativa comunitaria con enfoque en seguridad alimentaria y participación ciudadana.

En primer lugar, se lleva a cabo la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad del proyecto de los proyectos, a través de la socialización de la cartilla de criterios TIPS, por medio de la cual se abordan

1. Objetivo
2. Marco legal
3. ¿Quiénes pueden participar?
- 3.1. Categorías de Postulación
4. Líneas de acción de las propuestas
- 4.1 Participación Social en Salud
5. Metodología.....
- 5.2. Elaboración de Propuestas
- 5.3 Recepción de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria



5.4 Revisión y evaluación de propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria . ¡Error! Marcador no definido.

5.5 Preselección de Propuestas.....¡Error! Marcador no definido.

5.6 Selección de Propuestas de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

5.7. Ejecución y acompañamiento de las propuestas seleccionadas.....

5.8 Seguimiento

5.9 Socialización de Resultados.....

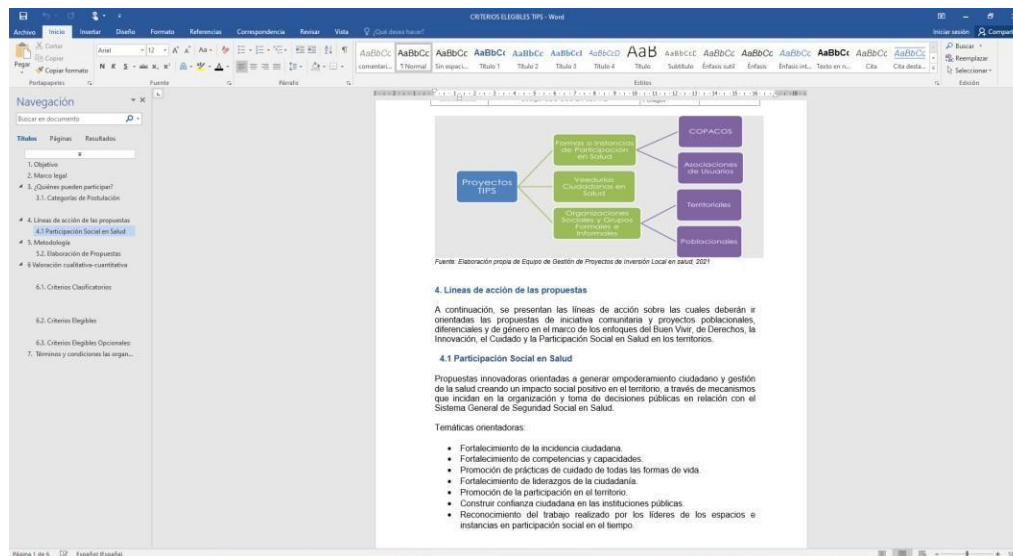
6 Valoración cualitativa-cuantitativa

6.1. Criterios Clasificatorios.....

6.2. Criterios Elegibles

6.3. Criterios Elegibles Opcionales:.....

7. Términos y condiciones las organizaciones con propuestas seleccionadas:



Una vez socializados los criterios, nos disponemos a realizar la construcción de los objetivos Generales y Específicos a partir de un taller de construcción colectiva de conocimiento, la identificación de una problemática y la proyección de unos productos y actividades que le apunten al cumplimiento del objetivo general.

Para ello, se realiza un paneo general de las propuestas de los integrantes, partiendo de la misión y visión que se realizó en el primer taller de identificación de la organización. De allí se desprende la necesidad de fortalecer las acciones de la Huerta “Tejiendo Sueños” y reconocer



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



el potencial que esta tiene como eje aglutinador de la comunidad y como espacio que fomenta la participación ciudadana.

De esta manera se establece el primer criterio del proyecto de iniciativa comunitaria, a saber, el eje problemático que tiene como fundamento, la pérdida de prácticas agroecológicas y de alimentación saludable, que afecta cada día mas a los territorios de Bogotá y en especial a la localidad de Usme, por ser una zona con altos niveles de vulnerabilidad y tener un componente territorial rural. Por esta razón la huerta “Tejiendo Sueños” se posiciona como un espacio de intercambio de saberes, en donde los actuales integrantes tienen como propósito capacitar a nuevas ciudadanías para que hagan parte del proceso y puedan reproducir estas prácticas al interior de los hogares.

Para dar cumplimiento a los requisitos de presentación del proyecto, procedemos a proponer un nombre tentativo para la iniciativa y el grupo decidió que se llamaría “Manos a la Tierra con la Huerta Tejiendo Sueños”.



Para la próxima sesión del día 23 de febrero, se establecen una serie de tareas para la identificación de actividades y recursos necesarios para la ejecución del proyecto, para lo cual las integrantes van a realizar una cotización de los principales insumos necesarios para el funcionamiento del proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Una vez agotados los puntos para la agenda, se da por terminada la sesión y se convoca para el próximo miércoles 23 de Febrero de 2022 a las 10:30 am en las instalaciones del CDC El Virrey.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARIO RICARDO GARCIA RODRIGEZ	MA1GARCIA@SALUDCAPITAL.GOV.CO		DPGTYT	
2	ANDRÉS CARO GARZÓN			Líder Organización Mamas de la Huerta	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
------------------------	---------------------------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se adjunta listado de asistencia de los integrantes de la sesión.</p>
---	--

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS Código: SDS-GSS-FT-090 V.1	Elaborado por: Fanny Rueda Revisado por: Sandra P. Caycedo H. Aprobado por: Juan Alvarado Salazar	
---	---	---	--

Tema: Reunión Técnica Organización Plan de la Rueda Fecha: 21/02/2022.
 Hora Inicio: 10:30 Hora Fin: 01:30pm Lugar: Cac Jolo Cerro Sinciera

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Lanny Cerberos plido		Usme		Lanny Cerberos
2	Ana Duarte		Usme		Ana Duarte
3	Graciela Aringui		Usme		Graciela Aringui
4	Blanca Magaly Castro		Usme		Magaly Castro
5	Andrés Guevara		Usme		Andrés Guevara
6	María Cecilia Guevara		Usme		María Cecilia Guevara
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Adjunto expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud para hacer uso y tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TÉCNICA REVISIÓN AVANCES PROPUESTA INICIATIVA COMUNITARIA ANEXO 2 PROBLEMÁTICA ALTERNATIVAS POBLACIÓN OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS" FUNDACION IBUR.

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 21 de 2022
<p>Realizar acompañamiento en la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria a través de un proceso participativo y colectivo entre la Gestión Territorial Subdirección Territorial Centro Oriente y la Fundación IBUR.</p>	<p>Lugar: Fundacion IBUR</p>
	<p>Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 6:00 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Marisol Bejarano Representante de la Fundacion IBUR</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 2:00 pm se da inicio a la asistencia técnica con la Fundación IBUR de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde calidad dando apertura a la asistencia técnica revisión "avances propuesta iniciativa comunitaria ANEXO 2 problemática central, alternativas, población, objetivo general y específicos" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Esta asistencia técnica la acompaña el profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán y Paola Salamanca de la Subdirección Territorial Centro Oriente en donde se realiza revisión y se trabaja en la proyección y sistematización de ideas frente al problema central, alternativas, realidad esperada, población, territorio de implementación, objetivo general, objetivos específicos y actividades, en donde en una construcción colectiva y un dialogo con los integrantes de la Fundacion IBUR se consolida y sistematizan los siguientes ítems de la propuesta de iniciativa comunitaria:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO

La problemática presente de algunas de las mujeres de la localidad de Rafael Uribe Uribe se encuentra centrada en la recesión económica y desempleo que sin lugar a duda ha sido incrementada como resultado de la pandemia COVID 19, razón por la cual se hace necesario iniciar procesos comunitarios donde se pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres, aportando al mejoramiento de su cuidado y de su salud en las diferentes dimensiones del ser humano entendiéndose desde lo psicológico, espiritual, mental y físico.

Identificando que, por años, las mujeres se han enfrentado a múltiples retos para ingresar al mercado laboral y obtener las mismas oportunidades que los hombres, percibiendo que en la localidad Rafael Uribe Uribe se reconocen situaciones de exclusión en mujeres, en especial en aquellas que sobrepasan los 35 años, ligadas a factores de accesibilidad a la educación formal, bajos recursos, desigualdad e incluso manifestaciones de violencia.

Observando que la diferencia de género en relación con las tareas del hogar lleva consigo un mayor impacto en la calidad de vida de las mujeres, al poseer menor cantidad de tiempo para ellas, reducción en la interacción y relaciones sociales, aspectos que afectan significativamente la salud mental de las mujeres.

Es por esto que la fundación IBUR desde hace 5 años busca devolver la dignidad humana garantizando el bienestar físico, psicológico, social y espiritual de la mujer y de toda la población vulnerable de la localidad Rafael Uribe Uribe del sector de Molinos primer sector generando amor, cuidado, dialogo con el fin que la población vulnerable se sienta como en su segundo hogar por medio de diferentes actividades como las manualidades, arte, lecto-escritura música y danza.



OPORTUNIDAD

1. Generar articulación intersectorial con la Secretaría de Desarrollo Económico entidad competente del Distrito para fomentar la reactivación económica generando espacios, ferias y bolsas de empleo que promuevan oportunidades laborales dignas y decentes en articulación con el sector público y privado para mujeres.
2. Generar un programa integral de capacitación para la generación de trabajo sostenible, fortalecimiento de la salud mental y empoderamiento jurídico y psicológico de las mujeres en situación de pobreza o en alto riesgo social que impacten positivamente las condiciones de vida de las mujeres.
3. Tejer conexiones entre mujeres que permitan crear sinergias y espacios protectores entorno al cuidado y buen vivir en el territorio.
4. Mejorar las condiciones de la salud mental de las mujeres a través del desarrollo de emprendimientos que generen autonomía y confianza en las mujeres

REALIDAD ESPERADA

1. Establecer un aprendizaje de saberes en diferentes oficios que contribuyan a que las mujeres puedan adquirir conocimientos, destrezas y habilidades, para ganarse la vida de una manera sostenible en el futuro.
2. Dar una respuesta inmediata a la generación de ingresos, mediante la creación de un programa de formación y desarrollo productivo dirigido a las mujeres.
3. Comprender las dificultades que las mujeres presentan a la hora de emprender y desde lo público y lo privado, anudar esfuerzos para apoyarlas en su camino de emprendimiento o de cualificación.
4. Contribuir a la exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, y por supuesto, a la transformación de sus condiciones de vida, en la búsqueda de contextos más autónomos, igualitarios y libres para ellas.
5. Promover una cultura de la salud y el autocuidado, modificando factores de riesgo en factores protectores, en torno al bienestar físico, psicológico y emocional de las mujeres.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

Generar un programa integral de capacitación para la generación de trabajo sostenible, fortalecimiento de la salud mental y empoderamiento jurídico y psicológico de las mujeres en situación de pobreza o en alto riesgo social que impacten positivamente las condiciones de vida de las mujeres.

POBLACIÓN

POBLACIÓN DIRECTA

- ✓ Aproximadamente 30 mujeres en situación de pobreza o en alto riesgo social que residan en las UPZ 54 Marruecos y UPZ 55 Diana Turbay localidad Rafael Uribe Uribe.

POBLACIÓN INDIRECTA

- ✓ Cada una de las familias de las mujeres vinculadas al proyecto.
- ✓ Comunidad de la UPZ 54 Marruecos y UPZ 55 Diana Turbay localidad Rafael Uribe Uribe.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

La propuesta se desarrollará en (5) cinco meses esto previsto por el proceso de formación y capacitación que se adelantará con las mujeres, a fin de que exploren diferentes artes y/o oficios dentro de la Fundación IBUR.

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACIÓN

La iniciativa se desarrollará en las instalaciones de la Fundación IBUR ubicada en la dirección Diagonal 49 G bis # 5 Z - 30 en el barrio Molinos I sector localidad Rafael Uribe Uribe, sin embargo, el proyecto impactará a la UPZ 54 Marruecos y 55 Diana Turbay en la localidad Rafael Uribe Uribe, territorio donde se adelantarán actividades entorno a la difusión, captación de población y visibilización de la Fundación IBUR.

OBJETIVO GENERAL

Generar herramientas para el desarrollo de las capacidades y habilidades ocupacionales, psicológicas y jurídicas a mujeres en situación de pobreza o en alto riesgo social, a través de un programa integral de formación, que contribuyan al cuidado y bienestar en el reconocimiento de las mujeres y sus derechos.



OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Fomentar la integración y participación social de las mujeres en el proyecto.
2. Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes del proyecto.
3. Promover estrategias de capacitación y formación laboral/ocupacional.
4. Generar alianzas con el sector pública y privado para la generación de empleos para mujeres vulnerables.

Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
Fomentar la integración y participación social de las mujeres en el proyecto.	1.1 Desarrollar estrategias de difusión, divulgación y comunicación del objetivo de la iniciativa comunitaria y de la misionalidad de la Fundación IBUR.	1.1 El desarrollo de la divulgación del proyecto, se impulsará por medio de: <ul style="list-style-type: none"> • Volantes llamativos en los cuales se encontrará invitación y descripción breve de los objetivos a tratar. • Publicación en redes sociales se realizará por medio de un video con mediana introducción a los temas a tratar y objetivos del proyecto • Instalación de afiches en algunos establecimientos con el fin de extender la invitación. 	1.1 Una vez sea aprobado el proyecto, se realizarán todas las actividades de divulgación.	1.1 En las UPZ 54 Marruecos y 55 Diana Turbay.	1.1 Equipo de fundación IBUR.
Fomentar la integración y participación social de las mujeres en el proyecto.	1.2 Realizar proceso identificación y análisis de necesidades de las	1.2 El proceso de identificación se realizará por medio de: <ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria la 	1.2 Una vez la mujer obtenga contacto con los encargados del proyecto.	1.2 En la vivienda de las mujeres que deseen vinculación con el	1.2 Equipo fundación IBUR.



		participantes del proyecto.	cual se registrará a través de un formato de visita.		proyecto.	
1	Fomentar la integración y participación social de las mujeres en el proyecto.	1.3 Recepción y archivo de documentación para vinculación al proyecto.	1.3 La recepción y la conformación del archivo se realizará por medio de una carpeta individual la cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo del vinculado • Número y fotocopia de la cédula del aspirante • Esquema de vacunación COVID 19 • Numero de contacto del aspirante • Nombre completo del acudiente y número de teléfono. 	1.3 Una vez se realice la visita domiciliaria, se abrirá esta carpeta con el fin de reunir los datos anteriormente mencionados.	1.3 Se realizará en las instalaciones de la fundación IBUR.	1.3 Marisol Bejarano.
1	Fomentar la integración y participación social de las mujeres en el proyecto.	1.4 Realizar proceso de inducción a las mujeres para el reconocimiento organizacional de la fundación IBUR y vinculación de proyecto de iniciativa comunitaria.	1.4 Para el proceso de inducción se realizaría una presentación por medio de diapositivas, en la que se evidencien los objetivos y temática a tratar durante todo el proceso de formación y se da a conocer la vinculación que se tendría en el mercado laboral	1.4 Una vez se cuente con la vinculación de las mujeres interesadas en el proyecto, se realicen ajustes tecnológicos para la adecuación de ajustes tecnológicos y visuales	1.4 Se realizará en las instalaciones de la fundación IBUR.	1.4 Marisol Bejarano y Luisa Verano
2	Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes del proyecto.	2.1 Realizar un taller vivencial de reconocimiento interno y externo en las participantes del proyecto a	2.1 Para llevar a cabo el taller se utilizarán dos croquis humanos en los cuales se les pedirá a las participantes ubicar la manera	2.1 Se requiere de un espacio de 40 a 60 minutos.	2.1 Se realizarán en las instalaciones de la fundación IBUR	2.1 Luisa Verano



		través de la lectura de experiencias que permitan la sensibilización y activación de prácticas que fortalezcan el cuidado personal.	como cada una práctica el autocuidado, posteriormente se socializará un Podcast el cual permitirá resignificar la manera en cómo cada una se cuidan y como ahora lo deberían hacer.				
2	Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes del proyecto.	2.2 Desarrollo de un Actividad experimental de aspectos positivos y aspectos a mejorar desde el interior y exterior de cada participante.	2.2 Utilizaremos herramientas como espejos personales donde cada participante tenga un encuentro propio a través de sí misma, previo a la actividad se les solicitará que se presenten como si fueran al plan que más les agrada con el fin, establecer espacio de autopercepción, al finalizarse compartirá la experiencia individual y grupal.	2.2 Se requiere de un espacio de 40 a 60 minutos.	2.2 Se realizarán en las instalaciones de la fundación IBUR	2.2 Luisa Verano	
2	Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes del proyecto.	2.3 Desarrollo de taller teórico - práctico de las dinámicas familiares en las que viven las participantes, reconocimient o desde su origen hasta su actualidad, como la conforma y se identifica en el rol familiar.	2.3 Se capacitará a las participantes con medios audiovisuales donde reconozcan los diversos orígenes de una familia, en que le pediremos a cada una de las participantes llevar una foto familiar física o digital, quienes hablarán individualmente de los aspectos positivos y a mejorar de núcleo	2.3 Se requiere de un espacio de 40 a 60 minutos.	2.3 Se realizarán en las instalaciones de la fundación IBUR	2.3 Luisa Verano	



			y de sí mismas en el rol que desempeñen.				
2	Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes del proyecto.	2.4 Formación vivencial de las dinámicas sociales en las que se desenvuelven las participantes, donde se logre resignificar los estereotipos sociales de la mujer.	2.4 Utilizaremos lana en el que se realice un tejido de experiencias sociales desde su postura como mujeres, abordaremos aspectos culturales, generacionales, políticos y laborales.	2.4 Se requiere de un espacio de 40 a 60 minutos.	2.4 Se realizarán en las instalaciones de la fundación IBUR - Salón Parroquial San Ramón	2.4 Luisa Verano	
3	Promover estrategias de capacitación y formación laboral/ocupacional.	3.1 Formación en actividades como chocolatería, arte country y bisutería	3.1 Realizando actividades de aprendizaje para cada una	3.1 Se realizará un mes después de iniciar el proyecto	3.1 En las instalaciones de la fundación	3.1. Talleristas de la fundación	
3	Promover estrategias de capacitación y formación laboral/ocupacional.	3.2 Establecer alianzas con entidades educativas con el fin de buscar actividades que promuevan la dignificación	3.2 Buscando alianzas con diferentes universidades	3.2 Se realizará un mes después de iniciar el proyecto	3.2 En las instalaciones de la fundación	3.2 Marisol Bejarano	
3	Promover estrategias de capacitación y formación laboral/ocupacional.	3.3 Examinar la parte educativa de cada participante, para identificar las posibles debilidades y de esta forma apoyar la parte lúdico-pedagógica.	3.3 Se realiza como resultado a las visitas hechas	3.3 Durante la ejecución del proyecto	3.4 En la residencia de cada beneficiario	3.4 Equipo de la fundación IBUR	
4	Generar alianzas con el sector público y privado para la generación de empleos para mujeres vulnerables.	4.1 Adelantar una feria artística y cultural, para la generación de trabajo sostenible e iniciativas productivas de mujeres.	4.1 Se extenderá una invitación a las demás fundaciones, microempresas, con el fin de buscar la comercialización de productos que se elaboren a lo	4.1 Esta actividad será la conclusión del proyecto, se realizará en la parte final	4.1 Se realizaría gestión con entidades intersectoriales, con el fin de buscar la adecuación de instalaciones	4.1 Equipo de fundación IBUR y mesa intersectorial	



			largo del proceso y de esta forma buscar oportunidades laborales.		para esta feria			
--	--	--	---	--	-----------------	--	--	--

Se agradece la asistencia y participación en el espacio y se da por finalizada la sesión siendo las 6:00 pm con la Fundación IBUR acordando radicación del proyecto de iniciativa comunitaria para el 25 de febrero de 2022 vía correo electrónico a la Subdirectora Territorial Centro Oriente Andrea Picon Gonzalez a1picon@saludcapital.gov.co con los documentos especificados en la socialización de criterios de elegibilidad el pasado 1 de febrero 2022:

1. Carta de presentación de la propuesta ante la DPSGTYT
2. Acta de constitución Cámara y Comercio
3. Anexo 02 - Postulación propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ninguna		



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Almeyda Andrea Torres Torres			Fundación Ibus	[Firma]
2	Elaine Chacón			Fundación Ibus	[Firma]
3	NIDIA Sarría Lealino			Fundación Ibus	[Firma]
4	Francisco Fauja Abides			Fundación Ibus	[Firma]
5	Claudia Janeth Rodríguez García			Fundación Ibus	[Firma]
6	Manzón Bejarano			Fundación Ibus	[Firma]
7	Luis P. Estigarribia C.			SDS - DPSCYT	[Firma]
8	Ingrith Paola Salazar Blanca			SDS / DPSCYT	[Firma]
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización Despertar de un Sueño

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 21/2022
Realizar la proyección de Recursos e Insumos de la iniciativa comunitaria Centro de Respiro Comunitario	Lugar: Parroquia San Judas Tadeo
	Hora Inicio: <u>9:00 am</u> Hora Fin: <u>11:30 am</u>
	Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco
	Próxima Reunión: Por Definir
	Quien cita: Margarita Benito

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 9:30 am se da por iniciada la Asistencia Técnica con la Organización Despertar de un sueño, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adoptan el código de la ley de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la Asistencia Técnica dejando claro el objetivo por el cual se convoca proyección de Recursos e insumos del anteproyecto de la iniciativa comunitaria.
Para iniciar se adelanta articulación con el entorno cuidador comunitario (RBC) Rehabilitación basado en Comunidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, donde encontramos profesionales en Psicología, Trabajo Social y Fisioterapia, en donde se plantea verificar líneas de acción para adelantar un engranaje para que del entorno cuidador comunitario se puedan adelantar actividades direccionadas en lo físico, mental y psicológico, desde la intersectorialidad.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Acordando desarrollar acciones en el objetivo 1 Promover la salud física y mental mediante el aprendizaje de estrategias de afrontamiento en cabeza de un profesional fisioterapeuta que desarrollara 3 jornadas relacionadas con la parte física y mental, talleres que se adelantaran del 2 al 4 mes de ejecución del proyecto de iniciativa comunitaria. De igual manera se acuerdan adelantar estrategias psicológicas para potenciar la salud mental y el bienestar personal de los participantes del proyecto a través de un profesional en psicología y trabajo social, acordando tiempos, espacios y especificaciones frente a cada actividad a desarrollar.

Posteriormente se adelanta trabajo para la sistematización de los recursos e insumos que se planean utilizar para el desarrollo de la propuesta de iniciativa comunitaria "Centro de Respiro Comunitario Edificando nuestra salud mental y física".

Acordando que la gestora territorial sistematizara y ajustara el formato de Anexo 2 para que la líder Margarita Benito radique vía correo electrónico el 25 de febrero de 2022 al correo electrónico atpicon@saludcapital.gov.co a la Subdirectora Territorial Centro Oriente Andrea Picon con los documentos acordados en la socialización de Criterios de elegibilidad.

1. Carta de presentación de la propuesta a la DPSTyT.
2. Certificado de Existencia Comunitario
3. Anexo 2 Postulación de Propuesta Iniciativa Comunitaria

Siendo 11:30 am se da por terminada la sesión de Asistencia Técnica en formulación de proyectos de Iniciativa Comunitaria con la Organización Despertar de un Sueño.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Sistematización de información de los Recursos o Insumos	Paola Salamanca Gestora Territorial	24/02/2022
Radicación de anteproyectos de iniciativa Comunitaria	Margariela Benito Representante Organización	25/02/2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco			SDS/DP56TyT	
2	Luis A. Estupiñán			SDS/DP56TyT	
3	Alexander Gutierrez			Subred Centro Oriente RBC	
4	Angela C. Pradera M			SDS Gestora	Angela C. Pradera
5	Yasir J. Jarama			Subred Centro Oriente	
6	Lina González L			Subred Centro Oriente	
7	Victor Bautista			Subred Centro Oriente	
8	Kevin Paul Brindley			Gestora	
9					



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica “proyectos de iniciativa comunitaria”

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 22 de febrero de 2022
Brindar asistencia técnica a proyecto de iniciativa comunitaria “Colectivo Huasipungo” Ciudad Bolívar.	Lugar: Plataforma virtual teams
	Hora Inicio: 7: 00 pm Hora Fin: 10: 00 pm
	Notas por: Yefersson Ramírez
	Próxima Reunión: 24 de febrero de 2022
	Quien cita: Yefersson Ramírez.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la reunión cuyo propósito es realizar asistencia técnica a la propuesta de proyecto a presentarse por parte de el Colectivo Huasipungo de Ciudad Bolívar.

Se revisa diligenciamiento de formato propuesta de proyecto, a fin de realizar las recomendaciones pertinentes , se da una revisión general del avance en cuanto a:

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Localidad: Se evidencia diligenciamiento.

Título de la propuesta: Se evidencia diligenciamiento.

Nombre de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Representante de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Correo electrónico de la organización o representante: Se evidencia diligenciamiento.

Tipo de organización: Se evidencia diligenciamiento

Línea de acción: Se evidencia diligenciamiento

Políticas públicas: No se evidencia diligenciamiento se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO.

- a. **Realidad existente:** Se evidencia diligenciamiento.
- b. **Oportunidad:** No se evidencia diligenciamiento, se realizan aclaraciones a lugar y se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.
- c. **Realidad esperada:** Se evidencia diligenciamiento.

Alternativa seleccionada: No se evidencia diligenciamiento, se realizan aclaraciones a lugar y se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.

Población: Se evidencia diligenciamiento

Tiempo de ejecución: No se evidencia diligenciamiento, se realizan aclaraciones a lugar y se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.

Territorios de implementación: No se evidencia diligenciamiento, se hacen aclaraciones correspondientes.

Objetivo General: Se evidencia diligenciamiento.

Objetivos Específicos: Se evidencia diligenciamiento.

Descripción de las actividades: No se evidencia diligenciamiento, se realizan aclaraciones a lugar y se recomienda realizarlo a fin de hacer observaciones correspondientes.

Se realizan durante la asistencia técnica todas aquellas ampliaciones y explicaciones requeridas por parte de los proponentes de proyecto, una vez cumplido el propósito de la reunión se da por finalizada esta y se realiza el acta correspondiente.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciamiento de acta de la actividad.	Yefersson Ramírez Duarte	23 de febrero de 2022
Diligenciamiento de ajustes solicitados de acuerdo asistencia técnica realizada.	Jhonatan Gonzales Gil	A partir de la fecha.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jhonatan Gonzales Gil				
2	Yefersson Ramírez Duarte	Y2ramirez@saludc apital.gov.co		DPSGT y T	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011



Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Capacidad

Generar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA ASOCIACION JUVENIL SIGLO XXI

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 22-02-2022
REVISAR AVANCES ANEXO 2 ANTES DE LA POSTULACION DE PROYECTOS.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 08:00 A.M. Hora Fin: 09:30 A. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los avances del anexo 2, para presentación de la propuesta ante la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente, incluyendo las recomendaciones realizadas por el profesional de apoyo de la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente.

Después de la revisión del profesional de apoyo se encuentra que no se han justificado las políticas públicas mediante las cuales esta sustentada la iniciativa, se procede a indicar la manera en que se pueden justificar las mismas y el referente bibliográfico pertinente para este.

En cuanto a la problemática se debe definir una sola problemática a abordar, priorizarla y determinarla, ya que se encuentran diferentes problemáticas relacionadas y no se evidencia cual es la que se va a abordar. Se procede a delimitar la problemática de acuerdo a las recomendaciones relacionadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

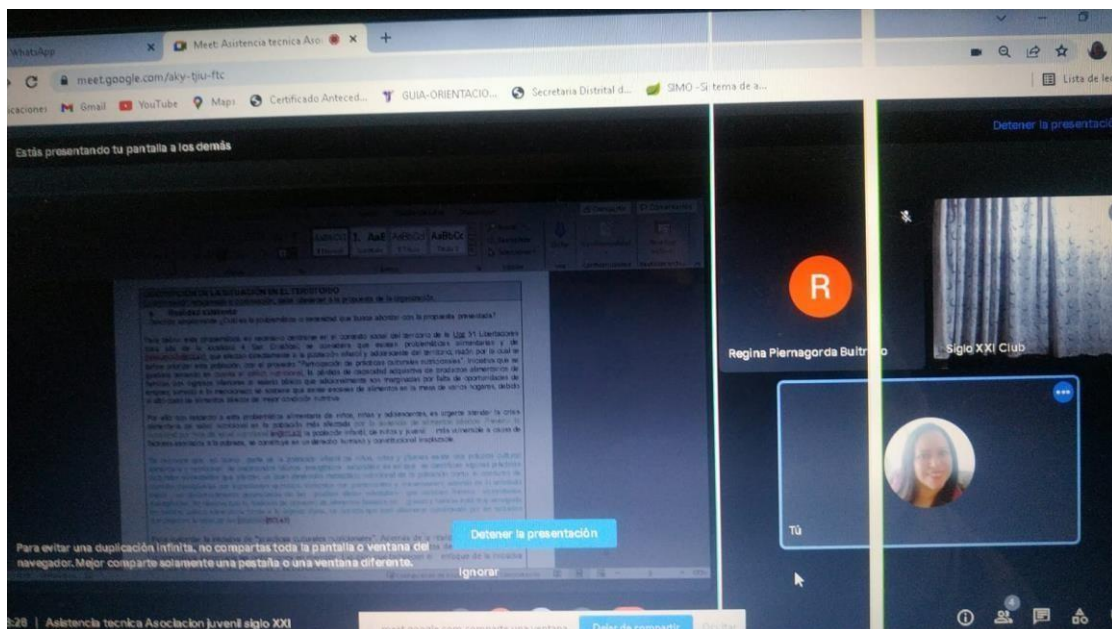
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



De acuerdo a la recomendación generada por el profesional de apoyo referencia que la desnutrición aparece inicialmente como parte de la problemática, pero según lo visto en parte inferior, la propuesta se va a centrar en las prácticas culturales nutricionales, lo que puede desenfocar, se indica que al colocar primero la desnutrición, el proyecto no tendría el alcance para solucionar una situación de tan alto alcance, sin desconocer desde luego que la educación contribuye a una mejora de la situación nutricional.

Se indica que aparecen otros componentes de una problemática que tienen relación con la desnutrición, pero la propuesta es más formativa (desde luego la inocuidad si se puede trabajar en este campo).



Se indica que la ingesta inadecuada de comida es el centro de la problemática, enfatizando que los dos párrafos anteriores planteados son importantes pero involucran problemas que según lo visto no van a enfrentar directamente con la propuesta hecha tal como la desnutrición, y déficit nutricional por ausencia de alimentos, desde luego son aspectos fuertes complementarios a la problemática central relacionada con "una práctica cultural alimentaria y nutricional de inadecuados hábitos energéticos saludables..."

Se procede con la revisión de las problemáticas planteadas, en donde se indica que se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

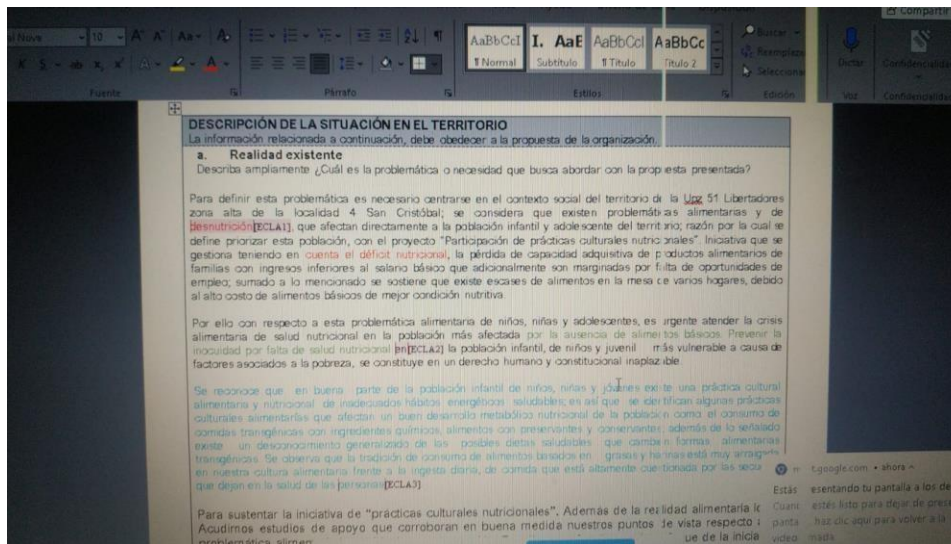
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



deben enlistar varias alternativas para enfrentar la anterior problemática, para luego seleccionar una como base o centro del proyecto. En el texto no aparecen alternativas propuestas, las cuales pueden ir antes o después de los análisis aquí presentados con su respectivo conector. Las anteriores alternativas se relacionan como un nivel de respuesta al sustento de la problemática que a continuación se expone o de lo contrario se deja el análisis expuesto y luego se enumeran las alternativas de las cuales se va a seleccionar la base del proyecto.

Se procede a realizar los ajustes pertinentes indicando que es interesante la postura de la Asociación frente a la problemática, sin embargo, se debe relacionar con la se definirá como centro de la iniciativa.



Se da continuidad revisando la realidad esperada, en donde se indica que debe estar relacionada con las alternativas propuestas. El profesional de apoyo hace referencia a que como se observa los resultados están relacionados con prácticas culturales, razón poderosa que se evidencie en la problemática y en las alternativas.

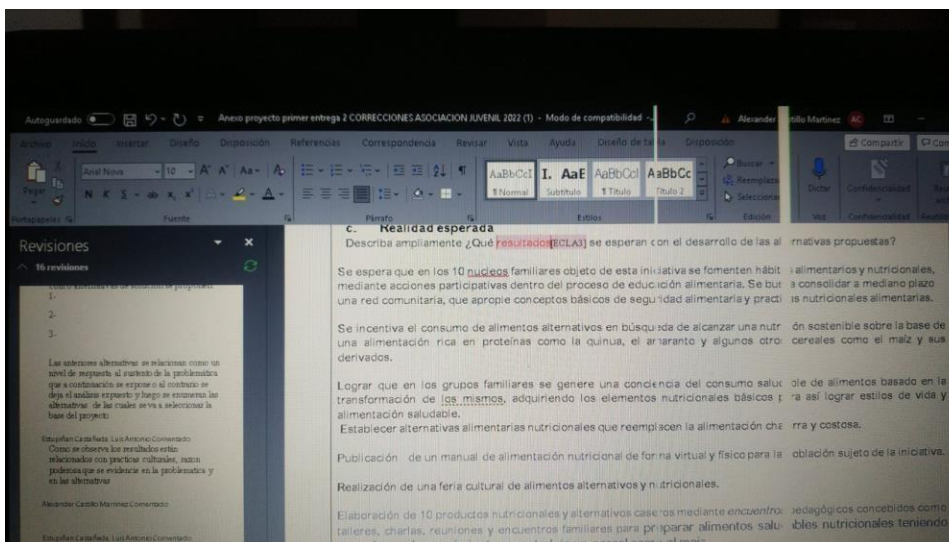
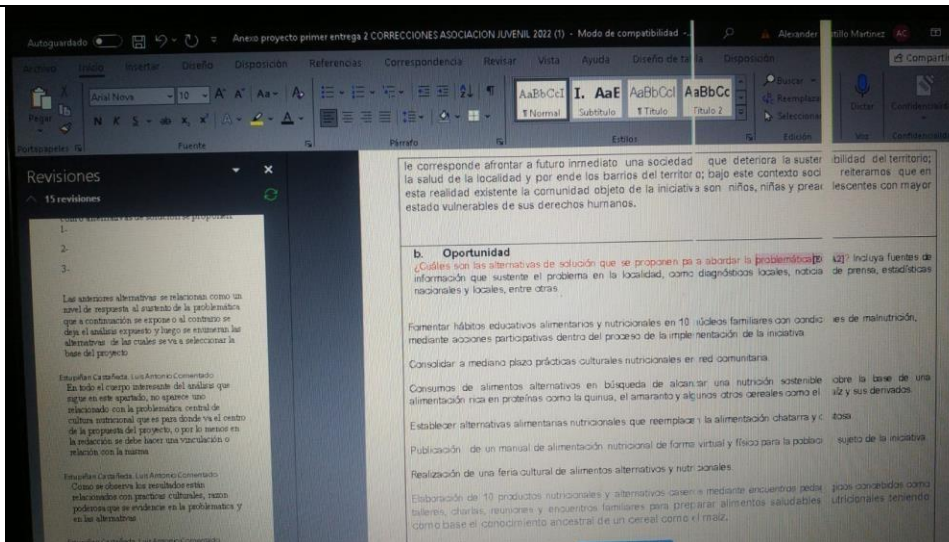
Como se evidencia esta alternativa no aparece en el numeral b, oportunidad para poderla sustentar de manera más amplia, como alternativa de solución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se procede con la revisión del objetivo general en donde se realiza la siguiente observación: tal como se ha expuesto la problemática y la propuesta se relaciona con lo educativo y cultural, es necesario precisar el ¿para qué? relacionado con la solución de la problemática. Se sugiere que se debe invertir y relacionar con la problemática definida.

Se indica que los objetivos específicos deben ser igual a los planteados en las actividades y definir como se va a identificar las condiciones de malnutrición.

Se continua con la revisión de las actividades en donde se muestran las siguientes recomendaciones: se va a determinar algún o varios criterios de selección de los 10 núcleos familiares, siendo así, sería esa determinación una primera actividad. Según el primer



objetivo específico, deben pasar por condiciones de malnutrición y en las actividades no aparece esa frase o falto o se debe suprimir del primer enunciado del objetivo.

En cuanto a la red se solicita definir si se creara con los 10 nucleos familiares o serán diferentes participantes y definir si será diferente al grupo familiar.

Se indica que se debe encadenar 1.4 y 1.5 con el objetivo específico y modificar el mismo. Además se debe especificar si se va a crear un manual o el mismo ya esta creado.

Se indica que es necesario ajustar la propuesta para la posterior presentación de la iniciativa comunitaria.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 3 asistentes a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realización de ajustes y radicación de la iniciativa	Asociación Juvenil Siglo XXI	25 de febrero de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Jorge Ramírez			Asociación Juvenil Club Cultural Siglo Xx1	
2	Regina Piernagorda Buitrago			Asociación Juvenil Club Cultural Siglo Xx1	
3	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 22 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización La Esquina Magazine para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: meet
	Hora Inicio 3:00pm Hora Fin: 4:00pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: 25 de febrero 2022
	Quien cita: SDS

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires y profesional de apoyo Luis Estupiñan de la Secretaria Distrital de Salud, la reunión se realiza de modo virtual, dado que las integrantes de la organización se encuentran en aislamiento.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

La organización presenta el formato de la propuesta terminado, totalmente diligenciado incluyendo mapas del territorio, con el profesional de apoyo se revisa que se hayan realizado los ajustes sugeridos, aunque estos se presentaron es importante que se incluyan términos como el autocuidado, la corresponsabilidad y el compromiso en la realidad esperada.

También se sugiere y orienta a la organización para que en la propuesta se evidencia el trabajo que ellas han venido realizando en el barrio con las mujeres, se planteen que campos se han trabajado y la sostenibilidad a un ejercicio que se está dando.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



FORMATO POSTULACIÓN PROYECTOS DE PROYECTOS

a. **Realidad existente**
Describe ampliamente ¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?

Las mujeres (tanto trans como cis) que habitan y/o trabajan en los barrios del centro de Bogotá como lo es el Barrio Santa Fe, hacen parte de una población vulnerable ya que son empobrecidas, migrantes, ejercen ASP (Actividades Sexuales Pagas) o trabajos informales e inestables (ventas ambulantes, trabajo doméstico por turnos, entre otros) situación que las hace susceptibles a estigmatización que lleva a la marginalización y quienes no tienen conocimiento sobre el acceso a los servicios de salud y por lo tanto se ven excluidas.

En cuanto a la localidad de los Mártires de la cual hace parte el barrio Santa Fe, es una zona catalogada como insegura según lo indicado en el Diagnóstico Socioeconómico realizado para la estructuración técnica de la primera línea del metro. La localidad ha sufrido cambios, ha pasado de ser una zona residencial a comercial y de servicios con dinámicas diurnas y nocturnas en las que confluye una gran cantidad de población flotante, así como, de actividades económicas que han generado un impacto social como son las actividades sexuales pagas, consumo y expendio de alcohol y sustancias psicoactivas y situaciones de violencia frecuente. Los cambios urbanísticos que se han apreciado en la zona tiene que ver con la aparición de whiskerías, residencias, casas de lenocinio, inquilinatos y paga-díarios, estos últimos son habitados por familias que en su mayoría son empobrecidas y/o migrantes; Reach en un estudio publicado en agosto de 2021 mencionó que el 71% de los migrantes ubicados en las localidades de Mártires y Santafé viven en pagadario. Esto aunado, que en los últimos años se ha venido formando una colonia de migrantes venezolanos en el territorio como lo informó el diario el Tiempo, así que

15:21 | Seguimiento Iniciativa- Magazine la Esquina

Para finalizar se orienta a la organización para que realicen la carta de presentación de la propuesta, la cual se debe presentar junto con los demás formatos el próximo 25 de febrero, razón por la cual se cite a La esquina Magazine al laboratorio TIPS Mártires para consolidar información y cumplir con todos los requisitos.

FORMATO POSTULACIÓN PROYECTOS DE PROYECTOS

Las mujeres (tanto trans como cis) que habitan y/o trabajan en los barrios del centro de Bogotá como lo es el Barrio Santa Fe, hacen parte de una población vulnerable ya que son empobrecidas, migrantes, ejercen ASP (Actividades Sexuales Pagas) o trabajos informales e inestables (ventas ambulantes, trabajo doméstico por turnos, entre otros) situación que las hace susceptibles a estigmatización que lleva a la marginalización y quienes no tienen conocimiento sobre el acceso a los servicios de salud y por lo tanto se ven excluidas.

En cuanto a la localidad de los Mártires de la cual hace parte el barrio Santa Fe, es una zona catalogada como insegura según lo indicado en el Diagnóstico Socioeconómico realizado para la estructuración técnica de la primera línea del metro. La localidad ha sufrido cambios, ha pasado de ser una zona residencial a comercial y de servicios con dinámicas diurnas y nocturnas en las que confluye una gran cantidad de población flotante, así como, de actividades económicas que han generado un impacto social como son las actividades sexuales pagas, consumo y expendio de alcohol y sustancias psicoactivas y situaciones de violencia frecuente. Los cambios urbanísticos que se han apreciado en la zona tiene que ver con la aparición de whiskerías, residencias, casas de lenocinio, inquilinatos y paga-díarios, estos últimos son habitados por familias que en su mayoría son empobrecidas y/o migrantes; Reach en un estudio publicado en agosto de 2021 mencionó que el 71% de los migrantes ubicados en las localidades de Mártires y Santafé viven en pagadario. Esto aunado, que en los últimos años se ha venido formando una colonia de migrantes venezolanos en el territorio como lo informó el diario el Tiempo, así que muchas de las mujeres que hoy en día habitan el barrio son migrantes y aunque no se posee un dato estadístico de cuantas mujeres migrantes hay en el barrio, solo se debe caminar por sus calles para conocer el impacto actual de la población venezolana.

15:11 | Seguimiento Iniciativa- Magazine la Esquina



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Olga Cabrales			La Esquina Magazine	<i>virtual</i>
2	Vanessa Parada			La Esquina Magazine	<i>Virtual</i>
4	Marcela Agreda			La Esquina Magazine	<i>Virtual</i>
5	Katherine Baracaldo	ykbaracaldo@saludc apital.gov.co		SDS	<i>virtual</i>
6	Luis Estupiñan	Laestupiñan@saludc apital.gov.co		SDS	<i>virtual</i>
7					
8					
9					


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA REVISIÓN AVANCES PROPUESTA INICIATIVA COMUNITARIA ANEXO 2 "PROBLEMÁTICA ALTERNATIVAS POBLACIÓN OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS " REVISTA ABC DE LA SALUD.

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p style="text-align: center;">Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Febrero 22 de 2022
<p>Realizar acompañamiento en la elaboración de la propuesta de iniciativa comunitaria a través de un proceso participativo y colectivo entre la Gestión Territorial Subdirección Territorial Centro Oriente y la Revista ABC de la Salud.</p>	<p>Lugar: Plataforma TEAMS</p>
	<p>Hora Inicio: 5:30 pm Hora Fin: 7:30 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Marco Aurelio Cañón Director Revista ABC de la Salud</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:30 pm se da inicio a la asistencia técnica con la Revista ABC de la Salud localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica revisión "avances propuesta iniciativa comunitaria ANEXO 2 problemática central, alternativas, población, objetivo general y específicos" dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Esta asistencia técnica se realiza a través de la Plataforma TEAMS y la acompaña el profesional de apoyo Luis Antonio Estupiñán y Paola Salamanca de la Subdirección Territorial Centro Oriente en donde se realiza revisión y se trabaja en la proyección y sistematización de ideas frente al problema central, alternativas, realidad esperada, población, territorio de implementación, objetivo general, objetivos y específicos, en donde en una construcción colectiva y un dialogo con el participante de la asistencia técnica de la Revista ABC de la Salud se consolida y sistematizan los siguientes ítems de la propuesta de iniciativa comunitaria:

POLÍTICAS PÚBLICAS

La Ley 100 de 1993

Por el que se establece en Colombia el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Es un mandamiento que ordena al estado propender por adelantar programas, proyectos o acciones necesarias para la promoción y prevención de las enfermedades, mandato que a la fecha no se cumple a cabalidad, requiriendo de un fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de un complejo esfuerzo para reorganizar la prestación de servicios y gestionar los recursos necesarios que garanticen la cobertura y calidad en la atención específicamente del cáncer de mama en la población adulta e infantil.

Política de Participación Social en Salud

EJE 3 Impulso a la Cultura de la Salud

Fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud, desde la línea de acción de definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades; por lo que la propuesta de iniciativa comunitaria establece el diseño de una estrategia de comunicación e



información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria pedagógico.

Ley Estatutaria 1751 DE 2015

Artículo 20. Naturaleza y contenido del derecho fundamental a la salud. El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud. El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO

El cáncer de mama constituye uno de los grupos de enfermedades con grandes repercusiones sociales, económicas y emocionales, la carga creciente del cáncer amerita intervenciones oportunas, certeras y coordinadas para lograr el impacto esperado a nivel poblacional e individual sobre la incidencia, calidad de vida y mortalidad.

Identificando que la educación para la prevención dirigida a niñas y adolescentes no ha tenido un desarrollo adecuado desde la formación académica, percibiendo ausencia de programas para la detección de cáncer de mama, tales como charlas pedagógicas y didácticas, en torno a la definición, tipos de cáncer, factores de riesgo femenino y autoexamen; percibiendo que las campañas de prevención de cáncer de mama están más encaminadas a la población adulta, a pesar de que las mujeres deben aprender a revisar sus mamas prácticamente a partir de su primera menstruación, entre los 10 y 14 años.

De igual manera otra de las causas identificadas que agudizan esta problemática es la falta de programas de prevención y promoción del cáncer de mama por parte de las IPS y EPS, presentándose atrasos en la detección temprana de esta enfermedad, siendo necesario aumentar los esfuerzos para evitar que el estado de salud en especial de mujeres, niñas y adolescentes se agudice y terminen en fallecimiento.

Otro aspecto que se identifica es la falta de corresponsabilidad familiar frente a la prevención y detección de cáncer de mama, siendo la familia el primer entorno donde se inculcan hábitos de vida y pautas saludables desde la primera infancia, reafirmando el trabajo y vinculación del grupo familiar con el fin de fortalecer aspecto que fomenten estilos de vida saludable y disminuir la probabilidad de parecer cáncer de mama de forma considerable.

OPORTUNIDAD

1. Sensibilizar a las familias, instituciones y organizaciones frente a la prevención y detección de cáncer de mama.
2. Generar acciones en colegios de cuidado y autocuidado sensibilizando a niñas y a jóvenes frente a la prevención y detección del cáncer de mama, suscitando que las instituciones educativas sean promotores en temas de prevención y promoción.
3. Desarrollar a través de un proceso cultural, artístico y pedagógico la apropiación de educación preventiva en salud del cáncer de mama.
4. A través de un proceso de construcción comunitaria se adelanten actividades desde lo comunicativo y visual como herramienta de la prevención y promoción del cáncer de mama.

REALIDAD ESPERADA

1. Fortalecer la cultura de la prevención y detección temprana de cáncer de mama en de mujeres, niñas y adolescentes.
2. Promover la adopción de estilos de vida saludables de mujeres, niñas y adolescentes destinados a reducir la prevalencia del cáncer de mama.
3. Constituir espacios protectores en las escuelas para estudiantes, familias y comunidad en general a través de prácticas saludables que fomenten la promoción y prevención del cáncer de mama.
4. Propiciar espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.



ALTERNATIVA SELECCIONADA

La alternativa seleccionada es desarrollar a través de un proceso cultural, artístico y pedagógico la apropiación de educación preventiva en salud del cáncer de mama, desde la apertura de espacios en colegios donde se adelante la co-creación de cuadros trópicos en alto relieve a full color, expresiones artísticas que recogerán percepciones y sentires de niñas y adolescentes en cuanto a mitos y realidades entorno al cáncer de mama, vinculando a padres de familia y espacios interinstitucionales que propendan hábitos de vida saludables como estrategias de corresponsabilidad con el fin de concientizar y sensibilizar frente a la prevención y promoción de la enfermedad.

POBLACIÓN

POBLACION DIRECTA

Niñas, adolescentes y mujeres de la UPZ Quiroga y San José de la localidad Rafael Uribe Uribe.

POBLACION INDIRECTA

Colegios de la UPZ Quiroga y San José cursos 10 y 11
Población general de la localidad Rafael Uribe

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El proyecto se plantea desarrollarlo en 5 meses con el fin de tener la oportunidad de co-crear sensibilizar y empoderar a niñas, adolescentes y mujeres de la UPZ Quiroga y San José frente a los programas de promoción y prevención de cáncer de mama.

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACIÓN

El proyecto se implementará en la UPZ Quiroga y San José de la localidad Rafael Uribe Uribe en los Barrios Quiroga, San José y el Bosque de San Carlos.

OBJETIVO GENERAL

Impactar a la comunidad desde lo cultural artístico y pedagógico promoviendo prácticas de cuidado y autocuidado en la prevención y detección del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Co-creación pedagógica entorno al cuidado y autocuidado desde el arte y la creatividad.
2. Generar exhibiciones artísticas que propicien la construcción comunitaria y sensibilicen frente a la detección temprana del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes.
3. Potenciar la participación de la comunidad y los sectores institucionales en respuesta a la prevención y promoción del cáncer de mama.

Siendo las 7:30 pm se da por terminada la asistencia técnica, acordando que con lo avanzado se continuara en la construcción de actividades y recursos para radicación del proyecto de iniciativa comunitaria el 25 de febrero de 2022 vía correo electrónico a la Subdirectora Territorial Centro Oriente Andrea Picón González a1picon@saludcapital.gov.co con los documentos especificados en la socialización de criterios de elegibilidad el pasado 1 de febrero 2022:

1. Carta de presentación de la propuesta ante la DPSGTYT
2. Acta de constitución Cámara y Comercio
3. Anexo 02 - Postulación propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ninguna		
REVISION Y APROBACION DEL ACTA		

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Luis Antonio Estupiñán	laestupinan@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
3	Marco Aurelio Cañón			Revista ABC de la Salud	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
------------------------	---------------------------





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Ninguna
----	-------------------------------------	----	--------------------------	---------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Segunda Asistencia Técnica - Organización Social MAMAS DE LA HUERTA.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 23/02/2022
Segunda asistencia técnica para formulación de proyectos de iniciativa comunitaria de la organización social MAMAS DE LA HUERTA	Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario CDC Julio Cesar Sánchez
	Hora Inicio: 10:30 AM Hora Fin: 12:30 PM
	Notas por: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ
	Próxima Reunión: 25/02/2022
	Quien cita: MARIO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 10:30 am en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario CDC Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, se llevó a cabo la segunda asistencia técnica a la organización “Mamas de la Huerta”, con el objetivo de dar inicio a la formulación de proyecto de iniciativa comunitaria con enfoque en seguridad alimentaria y participación ciudadana.

En la presente sesión, se van a trabajar los formatos de presentación de la propuesta de iniciativa comunitaria, para lo cual de manera previa se enviaron al líder de la organización Andrés Caro y con quien de manera párela se han venido construyendo los elementos teóricos que componen la propuesta, en relación a los siguientes componentes:

1. Políticas Públicas
2. Realidad Existente
3. Oportunidad
4. Realidad Esperada
5. Población objetivo
6. Tiempo de ejecución
7. Territorios
8. Objetivo general y específicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Herramientas de tabla	
Diseño	Presentación
<p>1. Políticas Públicas: (mencione y justifique la o las políticas públicas)</p> <p>3. Gestión Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto Distrital 190 de 2004. Art 278 Alcaldía Mayor de Bogotá Aprovechamiento económico del espacio público Decreto 1713 de 2002 Capítulo VII Sistema de aprovechamiento de residuos sólidos Presidencia de la República Artículo 67. Propósitos de la recuperación y aprovechamiento. La recuperación y aprovechamiento de los materiales <p>Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co</p>	
<p>2. que responde a la propuesta)</p> <p>contenidos en los residuos sólidos tiene como propósitos fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Racionalizar el uso y consumo de las materias primas provenientes de los recursos naturales. Recuperar valores económicos y energéticos que hayan sido utilizados en los diferentes procesos productivos. Reducir la cantidad de residuos a disponer finalmente en forma adecuada. Disminuir los impactos ambientales, tanto por demanda y uso de materias primas como por los procesos de disposición final. Existen diferentes procesos para hacer un buen aprovechamiento de residuos sólidos, entre ellos la agricultura urbana, en cuanto a residuos domésticos orgánicos Decreto 3930 de 2010 Presidencia de la República Con este decreto se pretende establecer nuevas consideraciones con respecto a los usos del recurso hídrico, el ordenamiento del mismo y sus posibles vertimientos al suelo y redes de alcantarillado. A partir de la consolidación de la agricultura urbana se habla de un uso racional y necesario de no solo aguas limpias o potables, sino de aguas servidas y con un grado básico de contaminación, que por su condición nutren en gran medida huertos y las reintegran satisfactoriamente a su ciclo natural. Acuerdo 605 de 2015: Acuerdo "Por el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el programa de agricultura urbana y periurbana agroecológica en la ciudad de Bogotá" Decreto Distrital 462 de 2008 Alcaldía Mayor de Bogotá Política para el Manejo del Suelo en el Distrito Capital, Decreto 485 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá Área de ocupación pública prioritaria de la Franja de adecuación. Acuerdo 605 de 2015 "Por el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el programa de agricultura urbana y periurbana agroecológica en la ciudad de Bogotá" <p>Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co</p>	

Herramientas de tabla	
Vista	Presentación
<p>2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACION EN EL TERRITORIO</p> <p>La información relacionada a continuación, debe obedecer a la propuesta de la organización.</p> <p>Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co</p>	
<p>3. a. Realidad existente</p> <p>Describa ampliamente ¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?</p> <p>La crisis alimentaria global que vivimos en la actualidad está caracterizada por distintos fenómenos, entre los que vale la pena resaltar en primera instancia, el gran número de personas que muere diariamente a causa del hambre o relacionada con esta. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que esta situación se presenta en 24.000 casos (FAO, 2012) por lo tanto, al año la cifra estimada sería de 8.760.000, un número muy cercano a la cantidad de habitantes que posee actualmente Bogotá. Además, si a esto le sumamos que el desperdicio anual de alimentos a nivel mundial equivale a un tercio del total de la comida que se produce, lo cual aproximadamente corresponde a 1.300 millones de toneladas (FAO, 2012) podemos vislumbrar entonces la magnitud de esta crisis. De la cual podemos inferir fácilmente, que el problema en el caso específico del hambre no radica en la falta de recursos sino en una ineficaz gestión y distribución de los recursos.</p> <p>Pero las situaciones anteriormente mencionadas, son tan solo un par de resultados del modelo agroalimentario contemporáneo, que en su etapa actual ha sido denominado por algunos autores como "Régimen Alimentario Corporativo" (McMichael, 2004) el cual se estableció a partir de los años 80 y que no solo demuestra, como ya se vio, su ineficacia para garantizar la seguridad alimentaria a nivel planetario, sino también que su funcionamiento amenaza la agro biodiversidad y la soberanía alimentaria de los pueblos.</p> <p>Ahondado a ello, los procesos de urbanización y migración de personas del área rural a las ciudades, generan una preocupación global acerca de la insostenibilidad que se puede generar como consecuencia del crecimiento físico de la ciudad, el deterioro ambiental y la afectación directa o indirecta que esto produce a las personas, en sus diferentes aspectos, tales como el económico, político y social (Vargas Sandoval, 2016; Vásquez Moreno, 2010) Meadows et al., 2006 en (Torres Vivas, 2018).</p> <p>Esta situación se hace aún más evidente si tomamos en cuenta que durante los últimos cincuenta años, un pequeño número de variedades de cultivos agrícolas ha reemplazado a miles de variedades locales en</p> <p>Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Herramientas de tabla

Vista: Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Estilos

3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

pequeña escala el problema que se describe a continuación, que tiene a la producción de alimentos saludables al interior de las comunidades y de los hogares como el centro de la situación problemática.

b. Oportunidad
¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluya fuentes de información que sustente el problema en la localidad, como diagnósticos locales, noticias de prensa, estadísticas nacionales y locales, entre otras.

Es allí donde entra a jugar un papel importante la Soberanía y Seguridad alimentaria, así como la participación incidente de la ciudadanía, los cuales son conceptos que apuestan al respeto de los recursos naturales, a la defensa de su autonomía, a mejorar sus condiciones de vida y garantizar los suministros de alimentos básicos sin tener que depender de los mercados internacionales. Priorizando las economías locales, el poder de los campesinos y a la agricultura campesina. Viendo un crecimiento del sector agropecuario que de soluciones a las comunidades campesinas en pro de un "desarrollo" que no solo resuelva las carencias económicas y sociales, sino que conlleva el respeto de su cultura y estrategias integrales que permitan una mejor forma de vivir, forma que aporta varias pistas hacia donde pueden ir algunas alternativas de emancipación ante las lógicas del capitalismo neoliberal. (Mariscal Méndez, Ramírez Miranda, & Pérez Sánchez, 2017) y que por supuesto sea un modelo para implementar en las ciudades que tanto carecen del reverdecir que desde el campo se puede proveer.

Resaltar el rol de las motivaciones ya sean de carácter cívico, político o ambiental donde los huertos comunitarios se organizan para restaurar a pequeña escala espacios urbanos degradados, conjugando la devolución del valor de uso a espacios urbanos abandonados, con una "rehabilitación relacional" desde el fortalecimiento del tejido social creando interacciones a partir de la red de apoyo con las diferentes instituciones, colectivos y organizaciones sociales que defienden sus intereses y derechos a partir de una articulación que va dirigida hacia la mitigación de problemáticas sociales. Rescatar procesos socioculturales en donde los integrantes de la Huerta, mediante un ejercicio de participación, exponen cuales debería ser los componentes del proyecto para garantizar que las intervenciones realizadas generen transformaciones en las relaciones de las personas y con su entorno.

5 Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS

Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez
Revisado por: Sandra Caycedo

Herramientas de tabla

Vista: Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Estilos

3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

c. Realidad esperada
Describa ampliamente ¿Qué resultados se esperan con el desarrollo de las alternativas propuestas?

Con este proyecto, se espera que se genere una estrategia local que aporta al conocimiento de la flora y agro biodiversidad disponible, capacitando a la población para el manejo de temáticas de agricultura urbana, por medio de la conservación de semillas, el mejoramiento de la cobertura vegetal, la mitigación de los efectos del cambio climático, el aprovechamiento de los residuos orgánicos, la implementación de tecnologías apropiadas el fomento de la seguridad alimentaria y la participación incidente para la transformación de los territorios.

De igual manera el proyecto espera un impacto en la construcción de conocimientos colectivos a partir del aprovechamiento de las potencialidades en investigación ambientalmente sostenible, particularmente en la conservación ambiental florística y el potencial alimenticio y medicinal de algunas especies andinas de clima frío, valorando las prácticas tradicionales, ancestrales y los conocimientos prácticos, técnicos y científicos.

ALTERNATIVA SELECCIONADA
De acuerdo con las alternativas identificadas en el literal "b. Oportunidad", describa a continuación la alternativa a desarrollar con la propuesta.

Por medio de este proyecto se pretende estructurar un proceso de formación dirigido a 20 personas habitantes de la UPZ 58 Comuneros de la localidad de Usme, interesadas en fortalecer la organización Mamas de la Huerta, con el cual fortalezcan sus habilidades y conocimientos y les permita avanzar y consolidar sus procesos comunitarios, en incidir en el territorio mediante una participación activa en los procesos locales y fomentar una cultura de estilos de vida saludable y seguridad alimentaria y nutricional.

POBLACIÓN
Descripción de población a vincular, a quienes van dirigidas las acciones de la propuesta. Descripción de la población beneficiaria directa e indirecta, discriminando, rango de edad, grupo poblacional, enfoque diferencial, edades, sexo, entre otros.

6 Carrera 32 N° 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez
Revisado por: Sandra Caycedo
Aprobado por: María Fernanda Torres Perazgos

Este proyecto va dirigido a 20 personas de la comunidad local de la UPZ 58 Comuneros, especialmente adultos y adultos mayores beneficiarios de los programas sociales del CDC Julio Cesar Sánchez, que se encuentren interesada en los procesos de huertas comunitarias y que deseen adquirir los conocimientos.



Herramientas de tabla

Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

AaBbCcI AaBbCcI I. AaE AaBbCcI AaBbCc AaBbCcI AaBbCcI AaBbCcDdEi AaBbCcI AaBbCcDc AaBbCcI AaBbCc Aa

Énfasis ¶ Normal Subtítulo ¶ Título ¶ Título 2 ¶ Título 5 ¶ Título 6 ¶ Título 7 ¶ Sin espa... ¶ Table Pa... Título 1 Título 3 Tit

Estilos

3 2 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Este proyecto va dirigido a 20 personas de la comunidad local de la UPZ 58 Comuneros, especialmente adultos y adultos mayores beneficiarios de los programas sociales del CDC Julio Cesar Sánchez, que se encuentren interesada en los procesos de huertas comunitarias y que deseen adquirir los conocimientos.

TIEMPO DE EJECUCIÓN
Describa el tiempo de ejecución el cual no debe superar los 5 meses de desarrollo (Recordar que es hasta 5 meses, en la viabilización con el cooperante se podrá ajustar tiempos).

Este proyecto tiene como tiempo de ejecución programado, (5) meses.

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACIÓN
Describa el ámbito geográfico donde se desarrollará la propuesta.

El proyecto tiene como lugar de implementación dos escenarios. Por una parte, está enfocado en la huerta urbana "Tejiendo Sueños", ubicada en la "Manzana del cuidado" del Centro de Desarrollo de Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme. Y, de otra parte, un ámbito geográfico en cada uno de los hogares de los participantes, en la promoción y establecimiento de un huerto en casa.

OBJETIVO GENERAL
Describa qué se quiere lograr con la implementación de la propuesta. (Un solo objetivo descrito con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).

Promover un proyecto de agricultura urbana para la seguridad y soberanía alimentaria de 20 habitantes de la UPZ 58 Comuneros, aplicando los conceptos y las metodologías, técnicas y organización social en torno a la agricultura urbana para fomentar y fortalecer los procesos de huertas comunitarias desde el conocimiento técnico y ancestral de esta práctica desde un ámbito local a través de espacios de interacción comunitaria por medio de las prácticas de la huerta comunitaria "Tejiendo Sueños".

OBJETIVO ESPECÍFICOS
Describa los pasos para lograr el objetivo general de la propuesta. (Máximo 5 objetivos descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada). Tener presente no confundir actividades con objetivos específicos.

1. Desarrollar sesiones de capacitación que aborden desde la organización social, conocimientos técnicos para el manejo adecuado de la huerta.
2. Generar material informativo y didáctico respecto a los temas técnicos de la agricultura urbana.
3. Entregar un kit de iniciación o fortalecimiento de la huerta en casa

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Describa brevemente en orden cronológico cada una de las actividades propuestas por cada uno de los objetivos específicos (inserte las casillas que sean necesarias). Inserte el número de actividades que sean necesarias.

No	Objetivos Específicos	Actividad	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿En dónde?	¿Quién?
	Indique los objetivos	Indique tantas actividades como sean	Describir cómo se llevará a cabo cada una	Describir en qué momento se	Describa el lugar en	Indique el responsable o los

Los contenidos anteriormente mencionados, se podrán profundizar de mejor manera a través del instrumento de presentación del proyecto "Información General", el cual es el documento guía de la propuesta y el cual será radicado el día 25 de febrero de 2022.

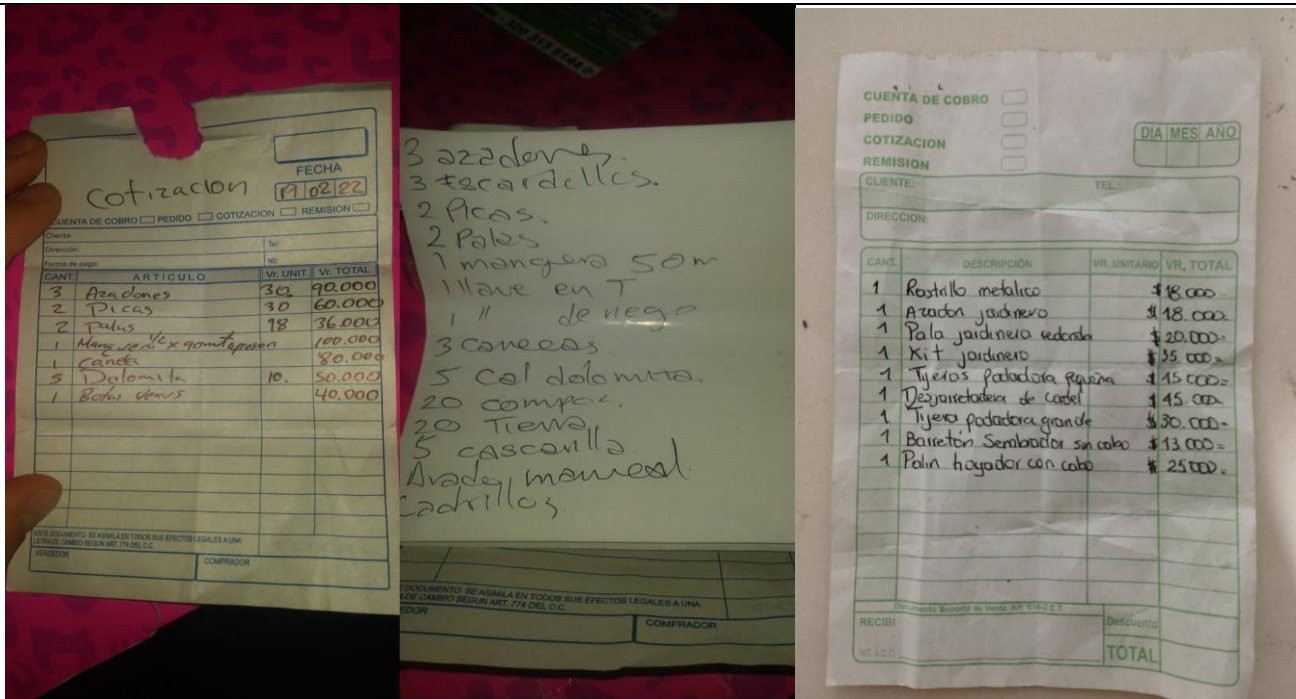
Adicionalmente, en la pasada sesión del día 21 de febrero los integrantes tenían como tarea ir adelantando la gestión de cotización de insumos para la proyección del presupuesto de la propuesta, por lo cual en esta sesión se hará una revisión de los insumos para ir generando propuestas de desarrollo de actividades. A continuación algunas de las cotizaciones y listado de insumos necesarios presentadas por los integrantes de la organización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Con base en estas cotizaciones se empieza a diseñar una propuesta de insumos necesarios para la realización del proyecto.

Una vez agotados los puntos para la agenda, se da por terminada la sesión y se convoca para el próximo miércoles 25 de febrero de 2022 a las 10:30 am a través de la plataforma Teams, la cual será enviada por medio del Whatsapp.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	MARIO RICARDO GARCIA RODRIGEZ	MA1GARCIA@SALUDCAPITAL.GOV.CO		DPGTyT	
2	ANDRÉS CARO GARZÓN			Líder Organización Mamas de la Huerta	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se adjunta listado de asistencia de los integrantes de la sesión.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS Código: SDS-PYC-FT-001 V.1	Elaborado por: Ferny Revisado por: Sandra P Cajero H Aprobado por: Juan Avarado Salazar	
--	---	---	--

Tema: Segunda Reunión Técnica Org. Pans de la Florida Fecha: 23/02/2022
 Hora Inicio: 10:30 Hora Fin: 12:30 Lugar: CDC Pilsa Casa Sichel

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Miguelito Cortezza Bana		Usme		
2	Sara Rosa Herrera V.		Usme		
3	Ana Cabillos Guavita		Usme		
4	Beatriz Caicedo B.		Usme		
5	Ana Quintero		Usme		
6	Blanca Hognly casiro		Usme		
7	Graciela Hognly		Usme		
8	Mony Contreras pulido		Usme		
9	Angela Con Casado		Usme		
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Todos los datos ingresados a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud para hacer uso y tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1317 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y en acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

Carrera 32 No. 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización La Luz de la Esperanza.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 23/02/2022
Realizar Asistencia técnica a Proyecto de Iniciativa Comunitaria Organización La Luz de la Esperanza para la revisión de la Formulación de Objetivo General. Revisión avances Anexo 2 de propuesta de Proyectos de Iniciativa Comunitaria.	Lugar: Laboratorio TIPS Casa de la Juventud
	Hora Inicio: <u>9:00 am</u> Hora Fin: <u>12:00 m</u>
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 9:00 am se da inicio a la reunión de asistencia técnica con la participación de los representantes de la organización La Luz de la Esperanza, con el fin de revisar los avances en la construcción de la propuesta para participar en la convocatoria de Proyectos de Iniciativa Comunitaria en la localidad.

Para esta asistencia se toma como punto de partida la problemática identificada por la organización durante el ejercicio bajo la metodología Árbol de Problemas en construcción: Abandono y falta de cuidado a niñ@s y adolescentes migrantes y colombianos de los barrios (por definir), UPZ (por definir) localidad AN. Teniendo en cuenta la problemática, el gestor territorial orienta a la organización para alinear una propuesta de objetivo general a la Política de Participación social y poder ubicar dicha propuesta en los ejes estratégicos de la misma.

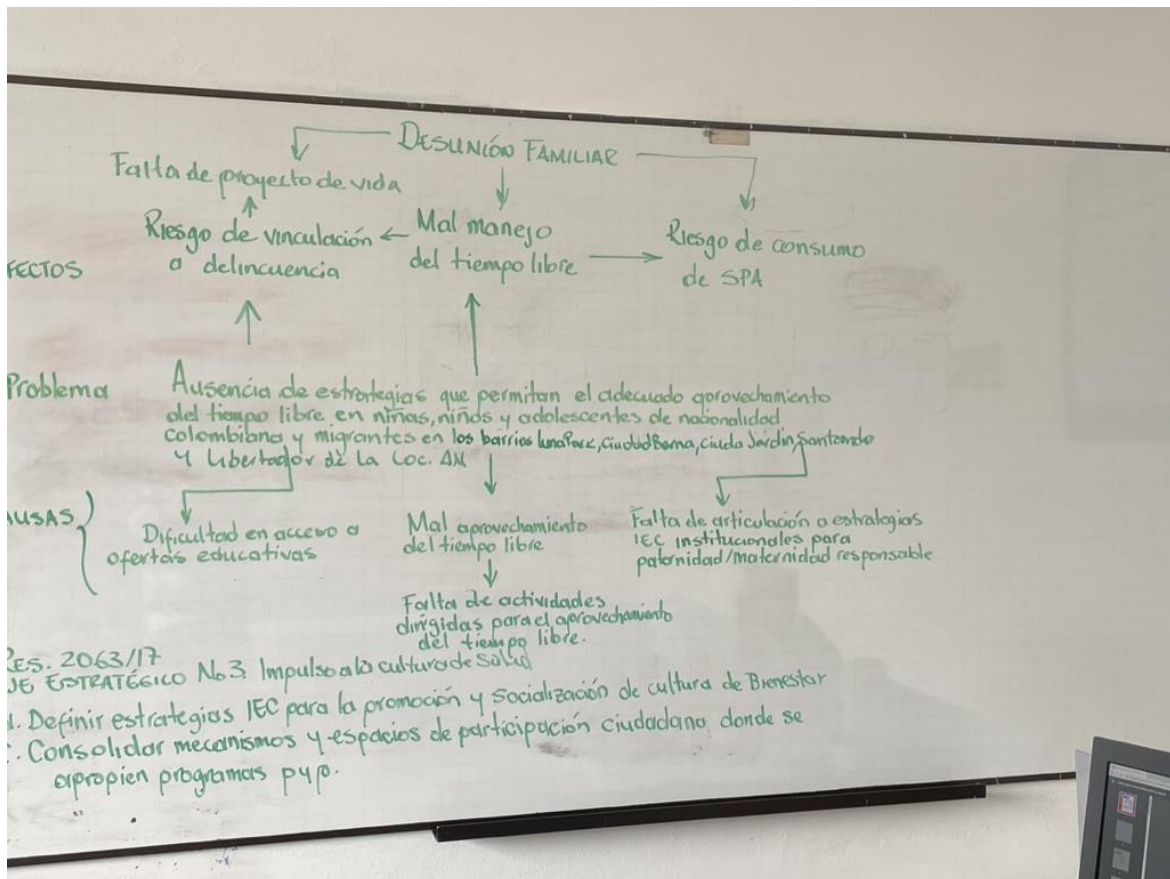
Dentro de este ejercicio de análisis, la organización logra ubicar su propuesta en la propuesta en el **Eje estratégico: Impulso a la cultura de la salud**, dado que la propuesta busca impulsar una estrategia que permita promocionar en los niñ@s y sus familias una cultura de salud para



y el fortalecimiento de valores y proyectos de vida, con el fin de alejar a la población de los riesgos de mala utilización del tiempo libre, vinculación a la delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas. Teniendo en cuenta este eje, se procede a identificar las posibles **Líneas de acción**, dentro de las cuales se desarrollaría la propuesta y se identifican las siguientes:

a. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.

c. Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.



Una vez clarificado el punto de base o partida, se procede a co-crear una primera versión de objetivo general de acuerdo a la idea de la organización. Como resultado de este ejercicio, se propone el siguiente objetivo general:



“Diseñar una estrategia que promocióne la cultura de la salud en las niñas, niños, adolescentes y sus familias para la construcción de valores social, proyectos de vida y comunicación familiar”

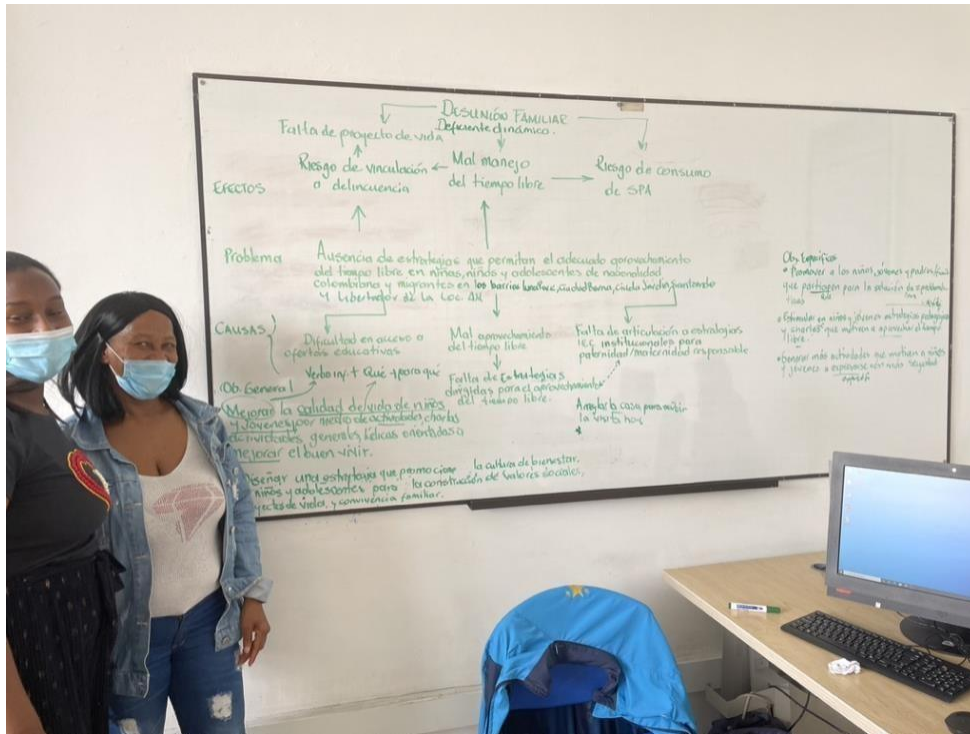
Este ejercicio preliminar permite a los representantes iniciar la discusión sobre los posibles objetivos específicos que permitan el cumplimiento del anterior objetivo general. El gestor territorial orienta dicha construcción, tomando el mismo ejemplo de construcción de objetivo general que deberá contener verbo + qué se va a hacer + para qué se va hacer.

El siguiente ejercicio consiste en hacer una proposición inicial de 3 objetivos específicos y socializarlos para ajustarlos en la siguiente asistencia técnica.





Con estas tareas, se da cierre a la reunión hacia las 12 del medio día con los compromisos registrados en acta.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





Con los compromisos registrados, se da por terminada la reunión hacia las 12 del medio día con la firma de la presente acta.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Proposición de 3 objetivos específicos.	Representantes Organización La Luz de la Esperanza	Para presentar en asistencia técnica del 22/03/2022
Gestionar espacio en Laboratorio TIPS Antonio Nariño	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	22/03/2022



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
--	---	---	---

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	<i>villavega Mericaastadia</i>	[REDACTED]		Antonio Noriño	<i>[Signature]</i>
2	<i>Honica Andrea Belkazar</i>			Antonio Noriño	<i>Honica B.</i>
3	<i>Leonardo Ramirez Vargas</i>			DPS, 6T y T/SCO	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	<i>Ninguna</i>

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Red de Mujeres Iniciativas Comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica a la red de mujeres emprendedoras y productoras de la comuna en la terminación de la propuesta de iniciativa comunitaria. según el anexo 2.	23 Febrero 2022
	Lugar: CIO - Candelaria
	Hora Inicio : 9:30 a.m Hora Fin : 4:00 P.M
	Notas por: Angélica Palomino A
	Próxima Reunión: Por Definir
	Quien cita: SDS.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica de manera presencial en la construcción de la propuesta para realizar la entrega a la Secretaría Distrital de Salud, por protocolo de la entidad se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adopta el código de integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con el requerimiento desde calidad. en donde se define el objetivo por el cual se convoca, que no tiene fines políticos.

Posteriormente con el profesional de Apoyo Luis Edmundo y la técnica María Pineda se da el proceso de revisión al documento final de acuerdo a los lineamientos del anexo 2 se realiza la lectura de cada uno de los apartados y los ajustes que se consideran pertinentes para llevar a cabo la construcción de los objetivos y la presentación y radicación de la propuesta de iniciativa comunitaria.

Dentro de los ajustes realizados se encuentra el objetivo general



Quedando establecido "Fomentar la participación de los integrantes de la red de mujeres productoras y emprendedoras de la Candelaria en espacios de exposición y comercialización en iniciativas comunitarias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, a través del reconocimiento de habilidades personales y grupales que permitan la consolidación de sus emprendimientos con procesos de desarrollo local y comunitario enfocados en el cuidado y autocuidado y la salud integral de las mujeres y sus familias".

Objetivos Específicos:

1. Promover nuevas formas de cuidado para los integrantes de la Red de mujeres a través de la entrega de los elementos e insumos que contribuyan al fortalecimiento de sus habilidades y destrezas en los emprendimientos, aportando a la salud física, emocional y mental.
2. Comercializar los productos de emprendimientos en ferias o actividades de exposición empresarial de los integrantes de la Red de mujeres de la candelaria.
3. Generar un espacio de respiro en torno a la salud de los integrantes de la Red de mujeres productoras de la Candelaria a través de una salida pedagógica enfocada en el cuidado y el reconocimiento del cuerpo y las necesidades de las mujeres.

A partir de las Antenas se realizan la Construcción de los actividades, en la cual las mujeres preparan espacios de arte en vivo, última comerciales, City Tour de reconocimiento del territorio, una jornada de respiro en un taller de sanación cuerpo, alma y mente.

Adicional a ello se plantea fortalecer la imagen corporativa de la Red de mujeres con el diseño de un broucher donde se presente el portafolio de los Servicios, y los emprendimientos.

Para realizar la entrega se solicita que las mujeres a partir de las actividades planteen los insumos y recursos que se necesitan.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Establecer los insumos o recursos que se necesitan por actividad.	Red Mujeres	24 Febrero
Radicalizar la propuesta de iniciativa comunitaria	Red Mujeres Gestión Comunitaria	25 febrero
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	María Angélica Blumino Acosta			SDS DPSGVT	
2	Miguel Ángel Espinoza			CIO M	
3	ANGELA VIVIANA ROA HERNANDEZ			RED MUJERES CANDELIARIAS CIO M	
4	Carmen Aliaga Pozo, M.			coordinadora Red Mujeres	
5	Carmen Peña				
6	Luz Marina Gombou			Red. de mujeres	
7	Mra Lilia Vargas @			Red mujeres	
8	Luis A. Estigarribia S.			SDS DPSGVT	
9	María Polido			Sub red Centro Oriente	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se brinda asistencia técnica a la organización

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica iniciativas comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica en iniciativas comunitarias para la finalización de la propuesta del proyecto para presentarlo a la subdirección según el lineamiento entregado anexo 2.	24 Febrero 2022
	Lugar: Fundación CARIKE
	Hora Inicio : <u>10:00 AM</u> Hora Fin : <u>12:00 M.</u>
	Notas por: <u>Angélica Palomino Acosta</u>
	Próxima Reunión: <u>Por Definir</u>
Quien cita: <u>SDS.</u>	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica con la Organización Fundación CARIKE entorno a las iniciativas comunitarias, realizado con el apoyo y la articulación con la Referente de la Política Pública de Seguridad Alimentaria Nutricional - PPSAN, y por protocolo de la Secretaria Distrital de Salud se socializa la resolución 1954/18 por el cual se adopta el Código de Integridad de la entidad de conformidad al requerimiento desde calidad en donde se dejó claro el objetivo por el cual se convoca que no tiene fines políticos.

Durante la asistencia técnica se justifican de manera técnica y según el anexo 2 (cada uno de los Políticas Públicas que sustentan la construcción de la iniciativa comunitaria, para el caso de la Política Pública Seguridad Alimentaria Nutricional, referente de la Subred Loma Vieja Ruta 7 no refiere y Ayuda a completar el anexo 2 con algunos



Generalidades y particularidades que ayudan a superar el proyecto. Los demás puntos son justificadas en relación con la misionalidad de la Fundación en relación con la propuesta de iniciativas comunitarias

Se argumenta de manera explícita y proyectada la realidad esperada teniendo en cuenta las observaciones realizadas desde la gestión territorial y el conocimiento del tema de Juan Pérez, referente de PASAN.

Se clarifica el grupo poblacional, se proyecta que los beneficiarios directos serán los niños y niñas y los jóvenes de 8 a 12 los grupos elegidos para desarrollar el proyecto de iniciativas comunitarias. Se plantea el tiempo de 3 a 4 meses para la ejecución.

Así mismo gracias al trabajo articulado entre el sector SOS-Subred-Carrike se consolidan los objetivos colaborando en la construcción, teniendo en cuenta la solicitud de la Organización. De acuerdo al objetivo general se proyectan 4 objetivos específicos orientados en el tema.

Y Para finalizar teniendo en cuenta el anexo 2, se plantean actividades como: Talleres vivenciales, Articulación con entidades públicas o privadas, Construcción de Menús o Minutas alimentarias para los reingresos relacionado con nutrientes y un material audiovisual como producto final del proyecto. Como compromiso la Organización Fundación Carrike se compromete a relacionar los insumos o recursos que se necesitan para llevar a cabo las actividades.

Así mismo la organización antes del 25 de febrero envían los documentos indicados y radican la Propuesta a la Subdirectora.



Desde la gestión territorial se recuerda que el documento debe ser cargado a más tardar el 25 de febrero por correo electrónico a la Dra Pícn, con los documentos solicitados y la carta de presentación.

Así mismo se indica que la secretaría en su primera revisión tiene 5 días para dar respuesta y hacer las recomendaciones que se consideren pertinentes.

Siendo las 12:00 M se da por cerrada la asistencia técnica con la organización Fundación Cakike, agradeciendo a la subred, la organización el espacio de articulación y apoyo a la construcción de la propuesta de Iniciativa Comunitaria.

Este proceso se realizará en respecto a los núcleos Problemáticos de la localidad Candelaria, abordado desde la mesa territorial.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Radicar la Propuesta de Iniciativa Comunitaria	Gestión territorial Fundación	25 Febrero/22



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Maria Angelica Belamino Acosta			SAS ORSETYT ECU	<i>[Signature]</i>
2	Vanesa Rodriguez			Fundación Gafike	<i>[Signature]</i>
3	Jorge Viviano Ruiz			Subred control agente Análisis y Políticas	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Se realizó asistencia técnica en microrios Comunal

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización Fundación Vicente Vivas para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: Laboratorio TIPS
	Hora Inicio 2:00pm Hora Fin: 3:00pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: No aplica

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires de la Secretaria Distrital de Salud.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Se presenta el representante legal de la organización, Vicente Vivas.

Durante esta sesión se revisa el formato de postulación totalmente diligenciado con las observaciones y sugerencias realizadas.

Se verifica que la organización tenga la documentación solicitada, el certificado de cámara de comercio, y la carta de postulación de la iniciativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Adicionalmente se verifica que esté diligenciado documento de identificación y caracterización de la organización junto con el plan de trabajo.

Por último se realiza el envío vía correo electrónico de la propuesta junto con demás documentos al correo de la subdirectora territorial red centro oriente para respectiva revisión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	VICENTE UIVAS U.			FUNDACION VICENTE UIVAS	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Katherine Escobar			SDS	<i>[Handwritten Signature]</i>
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA CORPORACIÓN LAS ANDARIEGAS

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25-02-2022
REVISAR AVANCES ANEXO 2 PARA PRESENTACION DE INICIATIVA	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 05:00 P.M. Hora Fin: 06:30 P. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Por definir

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la última revisión de los avances del anexo 2 para presentación de la propuesta ante la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente.



Se realiza revisión de la justificación de las políticas públicas que están encaminadas al



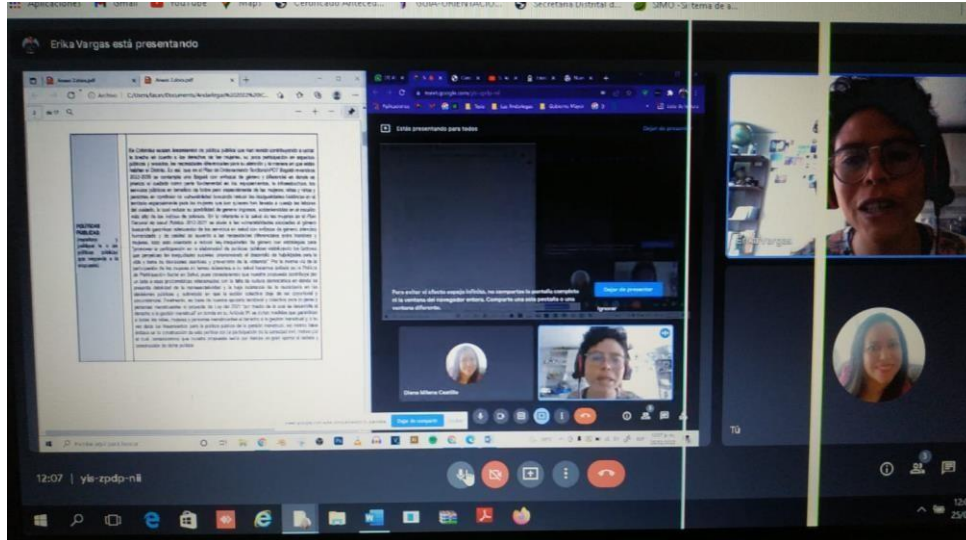
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

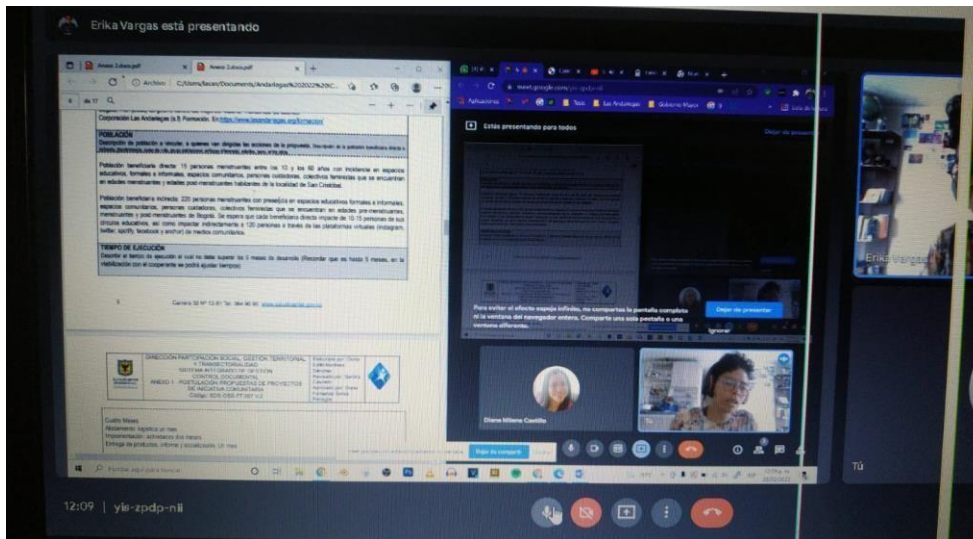


desarrollo de la iniciativa comunitaria, en donde se encuentra que se realizó el ajuste pertinente e indicado en la asistencia técnica anterior.



Se procede con la revisión del anexo en donde se verifica los ajustes realizados al ítem de realidad existente, en donde se generaron las recomendaciones realizadas indicando un párrafo introductorio para contextualizar al lector, sobre la problemática que se genera en el territorio de la Localidad de San Cristobal.

Se revisa el ítem que hace referencia a la población, se encuentra que esta delimitada y se ajusto frente a edades, grupo poblacional, identidad de género, entre otros.





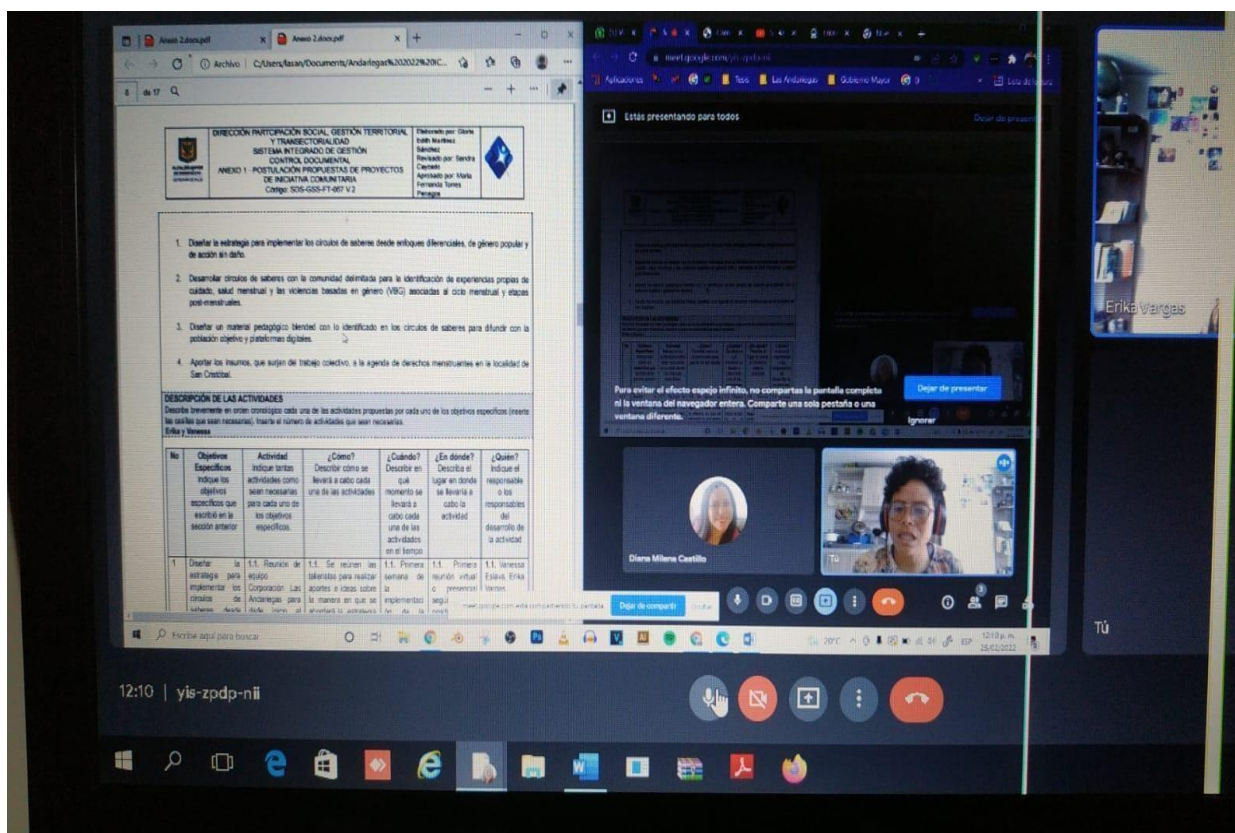
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se revisaron los objetivos específicos y se confirma que se realizó el ajuste del objetivo específico que estaba demasiado amplio y se ajustaron frente a lo que se busca obtener con el desarrollo de la iniciativa. En el objetivo general se incluyeron los ajustes mencionados en la asistencia técnica anterior.



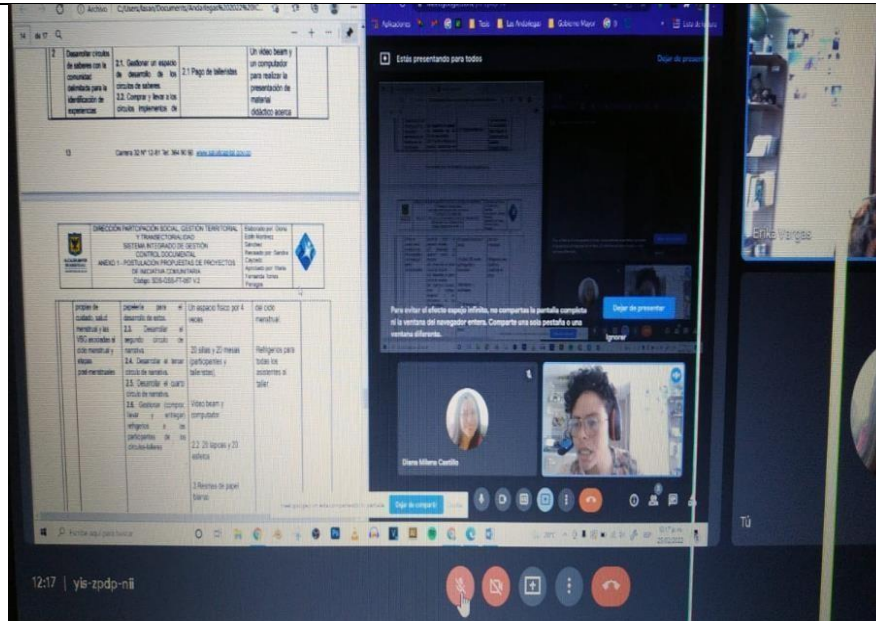
Se procede con la revisión de las actividades las cuales están encaminadas a lograr los objetivos propuestos y se incluyeron los responsables de cada una de ellas y se incluyó desarrollo de cada una de ellas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se le recuerda a la miembro (a) de la corporación cuales son los documentos que se deben anexar indicando el correo electrónico al cual se debe enviar la iniciativa: APicon@saludcapital.gov.co con copia a dmcastillo@saludcapital.gov.co. Se informa que el envío de la información se debe realizar el 25 de febrero en el transcurso del día.

Se realiza la actualización del formato de identificación y caracterización en la versión 5 y el formato de plan de trabajo incluyendo las últimas asistencias técnicas que se realizaron para la corporación.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 2 asistentes a la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Radicación iniciativa comunitaria.	Corporación las Andariegas	25 de febrero de 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Erika Jonana Vargas			Corporacion Andariegas	<i>Erika Jonana Vargas</i>
2	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	<i>Milena Castillo</i>
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodriguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia, se adjunta pantallazos de la reunión.</p>

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

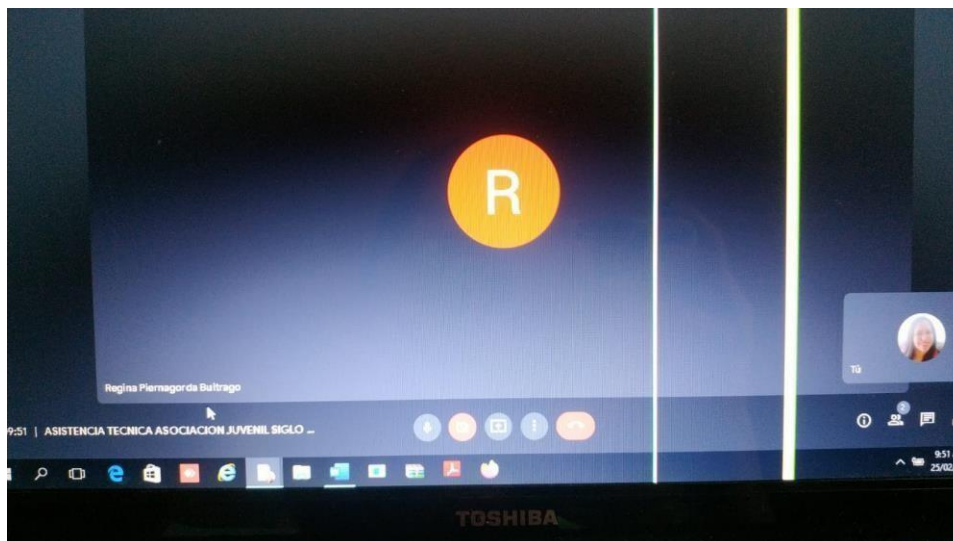
Tema: ASISTENCIA TECNICA ASOCIACION JUVENIL SIGLO XXI

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25-02-2022
ULTIMAR AJUSTES AL ANEXO 2 ANTES DE LA POSTULACION DE PROYECTOS.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 09:30 A.M. Hora Fin: 10:30 A. M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la última revisión de los avances del anexo 2, para presentación de la propuesta ante la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente.



Se reitera que no se han justificado las políticas publicas mediante las cuales esta sustentada la iniciativa, se procede a indicar la manera en que se pueden justificar las



mismas y el referente bibliográfico pertinente para este. Se realiza el respectivo ajuste.

Se realiza el ajuste al objetivo específico número 4, ya que no tenía concordancia con la iniciativa propuesta, permitiendo el desarrollo de esta.

Se procede con la revisión de las actividades propuestas y se encuentra que los objetivos específicos no son los mismo que los planteados en el ítem correspondiente, se indica que se deben trasladar de la misma manera a esta casilla. Se indica que se debe ajustar la manera como se realizan las actividades con las respectivas descripciones, ya que no existe relación entre la actividad y como se ejecutara.

No	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique todas las actividades que sean necesarias para alcanzar los objetivos específicos	¿Cómo? Describa cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describa en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿Es viable? Describa si le parece viable o no en el caso de la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Afianzar hábitos alimentarios y nutricionales en núcleos familiares con niños de la primera infancia, infancia y adolescentes	1.1. Capacitación de familias identificadas con vulnerabilidad nutricional para fortalecer el cuidado en el hogar en el que pertenecen al entorno social y dar en conexión de equidad que hayan sido caracterizadas por organización	1.1. Capacitación por medio de talleres virtuales y presenciales en el hogar	1.1. Primeras semanas del mes de marzo	1.1. Espacios comunitarios de la Asociación Sico XXI y familias	1.1. Grupo social de coordinador
		1.2. Talleres de buena hábitos de higiene	1.2. Presentación de video sobre importancia higiénica de hábitos	1.2. Segundo semana de marzo de 2022	1.2. Espacios comunitarios de la Asociación Sico XXI	1.2. Grupo social de coordinador y técnico de atención a usuarios de salud pública de Sico XXI

Se solicita no resaltar las actividades en colores y nombrar los respectivos responsables de cada una de las actividades.

Se le recuerda a la miembro (a) de la Asociación cuales son los documentos que se deben anexar indicando el correo electrónico al cual se debe enviar la iniciativa: APicon@saludcapital.gov.co con copia a dmcastillo@saludcapital.gov.co. Se informa que el envío de la información se debe realizar el 25 de febrero en el transcurso del día.

Se realiza la actualización del formato de identificación y caracterización en la versión 5 y el formato de plan de trabajo incluyendo las últimas asistencias técnicas que se realizaron para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



la corporación.

Se indica que es necesario ajustar la propuesta para la posterior presentación de la iniciativa comunitaria.

Se da por terminada la reunión indicando que en la próxima asistencia técnica se realizara la revisión de los avances de la iniciativa comunitaria para primera presentación el 11 de febrero de 2022, a la DPSGTyT.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 3 asistentes a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realización de ajustes y radicación de la iniciativa	Asociación Juvenil Siglo XXI	25 de febrero de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Regina Piernagorda Buitrago			ASOCIACION Juvenil Club Cultural Siglo XXI	
2	Diana Milena Castillo Martinez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión		
¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA COLECTIVO SUR ORIENTANDO

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25-02-2022
REALIZAR ULTIMA REVISIÓN DE AVANCES ANEXO 2 INICIATIVA COMUNITARIA ANTES DE RADICAR.	Lugar: VIRTUAL PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 10:30 A.M. Hora Fin: 12:00 M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: Por agendar
	Quien cita: ASOCIACIÓN

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión agradeciendo a la asistencia a la misma. Se indica que la temática a tratar es la revisión de los avances del documento anexo 2, para presentación de iniciativas comunitarias, ante la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente.

Se indica que debido a que no fue posible reunirse anteriormente para revisar las observaciones generadas por el profesional de apoyo de la Subdirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Centro Oriente, fue necesario enviar las mismas mediante correo electrónico de acuerdo con la llamada realizada con anterioridad, con el compromiso de generar los ajustes pertinentes al documento.

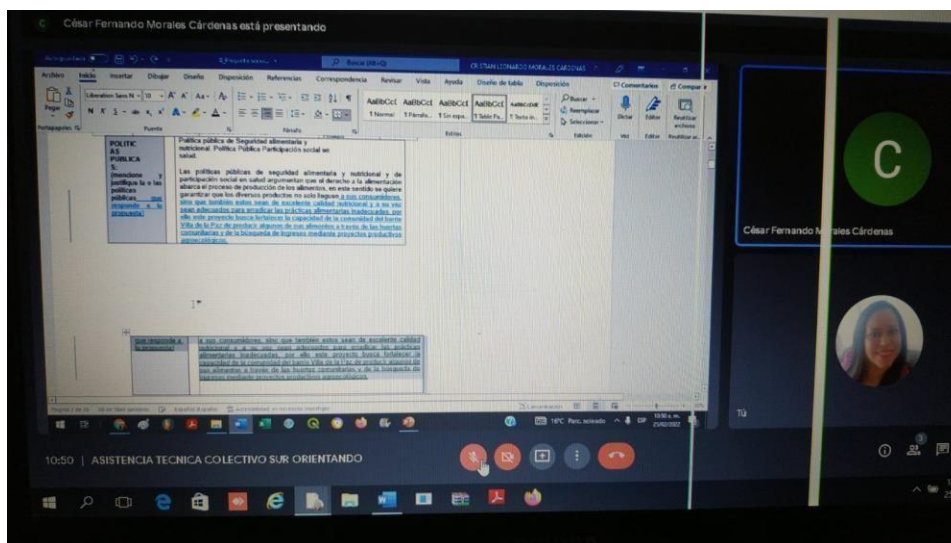
Se procede con la revisión del anexo 2, en el cual se identifica que la problemática fue definida de acuerdo con los ajustes solicitados, delimitándola a una principal a abordar. Sin embargo, es necesario registrar el impacto que esta tiene en el territorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

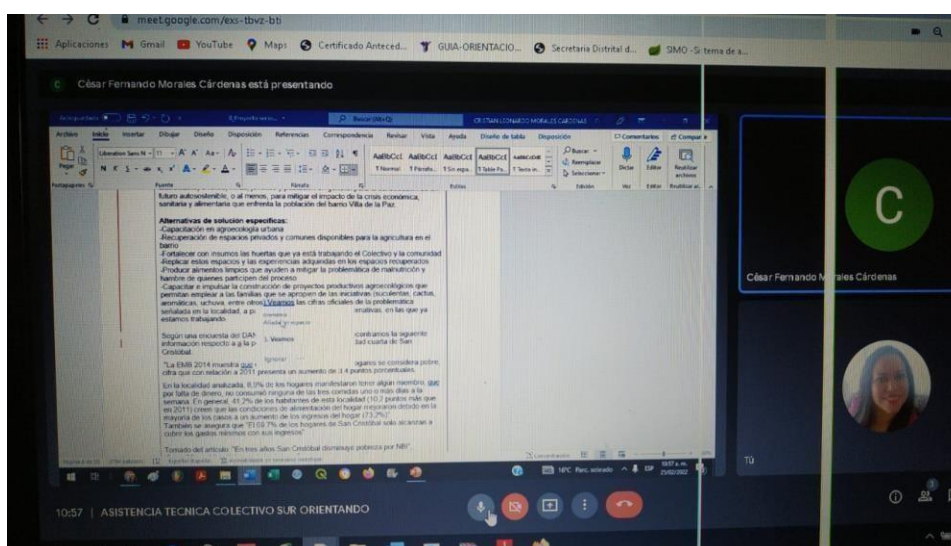
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez

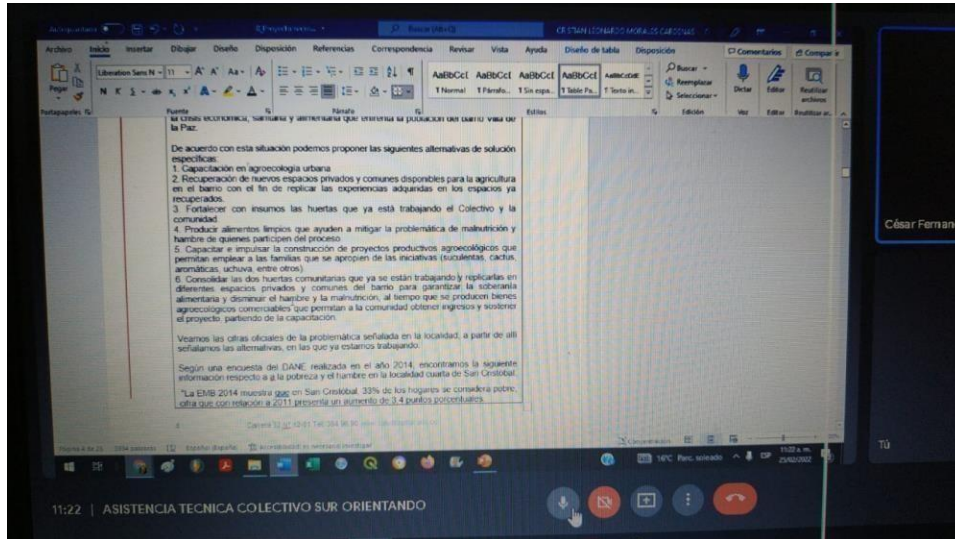


Al revisar la realidad esperada se encuentra que no aparecen señaladas las alternativas de solución en el cuerpo del texto, es decir si la problemática es la malnutrición y el hambre que alternativas se proponen para enfrentarla y que sean viables.

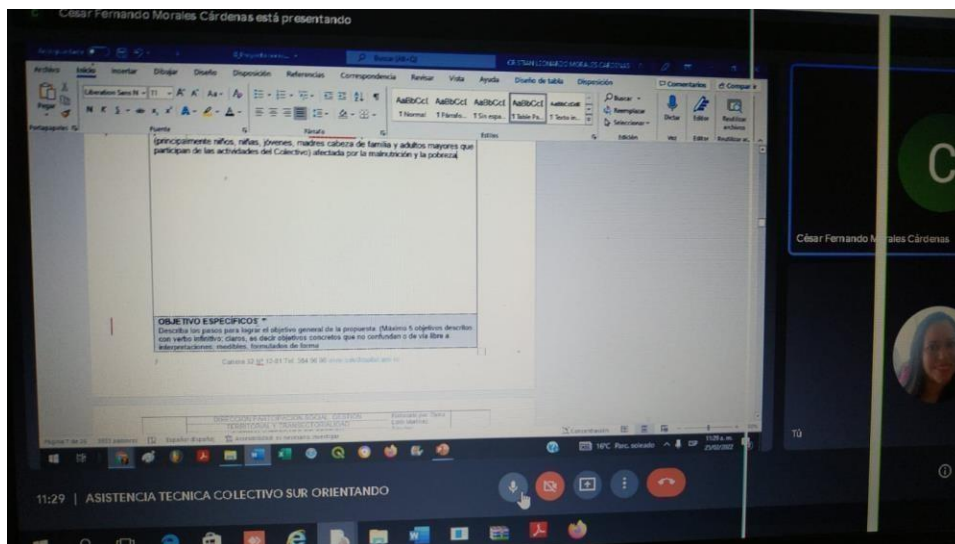
Se continua con la revisión y se identifica que en la alternativa seleccionada se encuentran desglosadas varias alternativas que no aparecen en el listado de alternativas del apartado b oportunidad. De acuerdo con la revisión del profesional de apoyo indica que el alcance de la iniciativa tal como está formulada es pequeña para las dimensiones de la problemática de mal nutrición y hambre.



Se realizan los ajustes frente a la numeración de las alternativas seleccionadas, para que así puedan ser identificadas por el lector.



En la revisión del objetivo general se mencionan aspectos que no fueron contemplados anteriormente. Tal como aparece en la alternativa se quiere hacer esto a través del fortalecimiento de la huerta urbana. En cuanto a los objetivos específicos se mencionan actividades que no están encaminadas a cumplir el objetivo general.



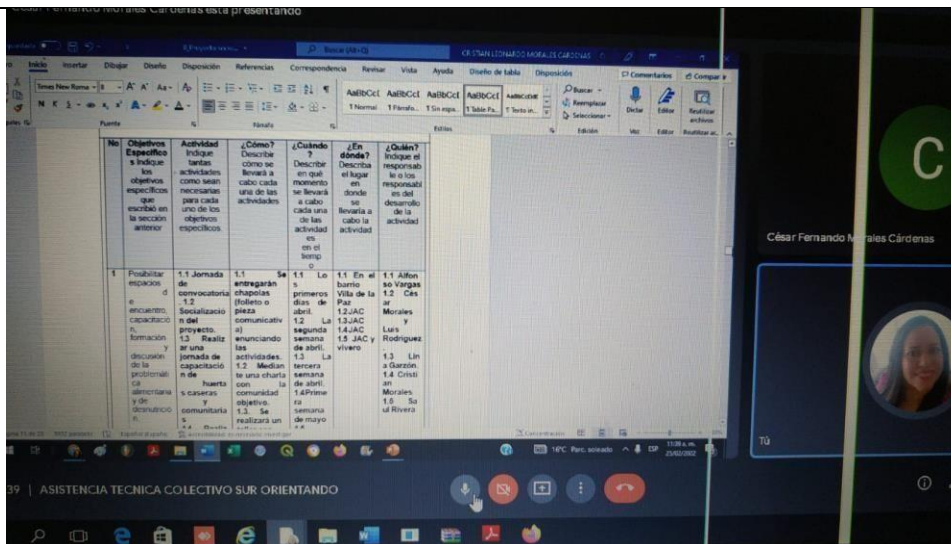
Se procede a revisar las actividades y se enfatiza que deben estar encaminadas a cumplir los objetivos específicos, ya que no hay claridad del alcance de las mismas. Se indica que se debe realizar el respectivo ajuste.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se le recuerda al miembro del colectivo cuales son los documentos que se deben anexar indicando el correo electrónico al cual se debe enviar la iniciativa: APicon@saludcapital.gov.co con copia a dmcastillo@saludcapital.gov.co. Se informa que el envío de la información se debe realizar el 25 de febrero en el transcurso del día.

Se realiza la actualización del formato de identificación y caracterización en la versión 5 y el formato de plan de trabajo incluyendo las últimas asistencias técnicas que se realizaron para el colectivo.

Se da por finalizada la reunión. El alcance fue de 1 participante a la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Postulación de la iniciativa comunitaria	Colectivo Sur Orientando	11 de febrero de 2022



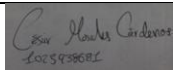

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Cesar Fernando Morales Cárdenas			Colectivo Surorientando	
2	Diana Milena Castillo Martínez	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011



Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
-------------------------------	----------------------------------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia.</p>
---	--

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica formulación propuesta iniciativa comunitaria

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de Febrero 2022
Brindar asistencia técnica a organización La Esquina Magazine para la formulación de iniciativa comunitaria.	Lugar: Meet
	Hora Inicio 7:00pm Hora Fin: 8:30pm
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: No aplica

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires de la Secretaria Distrital de Salud.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Durante esta sesión se revisa el formato de postulación totalmente diligenciado con las observaciones y sugerencias realizadas.

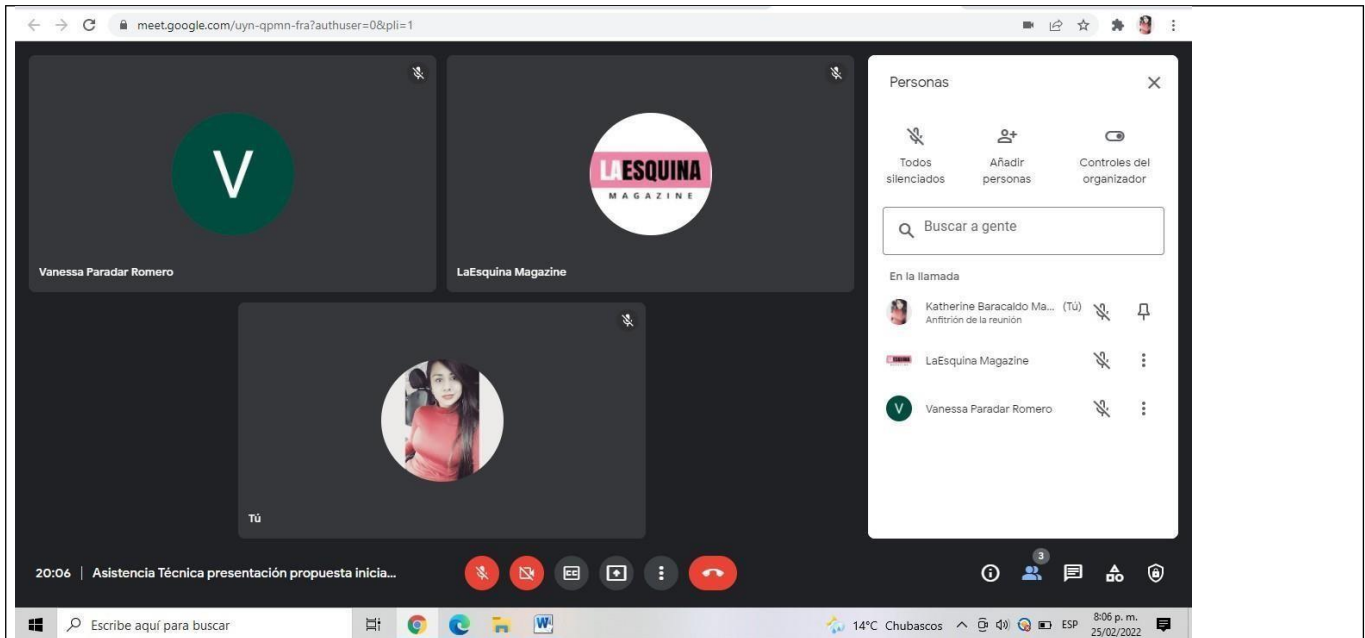
Se verifica que la organización tenga la documentación solicitada, el formato de reconocimiento comunitario diligenciado, y la carta de postulación de la iniciativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Adicionalmente se verifica que esté diligenciado documento de identificación y caracterización de la organización junto con el plan de trabajo.

Por último se realiza el envío vía correo electrónico de la propuesta junto con demás documentos al correo de la subdirectora territorial red centro oriente para respectiva revisión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Olga Cabrales	[Redacted]	[Redacted]	La Esquina Magazine	<i>virtual</i>
2	Vanessa Parada			La Esquina Magazine	<i>Virtual</i>
4	Katherine Baracaldo			ykbaracaldo@saludcapital.gov.co	SDS
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Organización COOMFICALZ.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/Subdirección Red Territorial Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25/02/2022
Realizar Asistencia técnica a Proyecto de Iniciativa Comunitaria Organización COOMFICALZ para Validación de Actividades propuesta y revisión final Anexo 2.	Lugar: VIRTUAL TEAMS
	Hora Inicio: <u>5:00 pm</u> Hora Fin: <u>7:00 pm</u>
	Notas por: Leonardo Ramírez Vanegas
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: Leonardo Ramírez Vanegas Gestor Territorial Antonio Nariño

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 5:00 pm se da inicio a la reunión de asistencia técnica con la participación del representante del proyecto Abogado Yaird Esteven, con el fin de revisar construcción de actividades y recursos, punto final para poder radicar la propuesta mediante entrega de formato Anexo 2.

El Gestor Territorial y el representante de la organización realizan una revisión final de actividades, analizando su pertenencia frente a objetivos específicos propuestos, con lo cual se identifican las siguientes actividades:

Objetivo 1. Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón). Se construyen 4 actividades relacionadas con el proceso de educación en el aprovechamiento de residuos, se realizan ajustes de redacción y se comprueba que los espacios requeridos en columna estén completamente diligenciados. Se da aprobación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Objetivo 2. Identificar los posibles miembros de la red local (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, personas) que trabajen o se vean afectados por la problemática del proyecto. Propone 3 actividades relacionadas con la identificación y mapeo de actores que podrían conformar la red. Se realizan ajustes de redacción y se comprueba que los espacios requeridos en columna estén completamente diligenciados. Se da aprobación.

Objetivo 3. Conformar una red local con los actores interesados para el abordaje de la problemática del aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón) en la Localidad. Propone 3 actividades relacionadas con la vinculación, de actores, instalación de mesa y definición de lineamiento de trabajo de la misma. Se realizan ajustes de redacción y se comprueba que los espacios requeridos en columna estén completamente diligenciados. Se da aprobación.

Objetivo 4. Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación. Propone 3 actividades relacionadas con las proposiciones de planes de trabajo en las problemáticas identificadas y proyección de trabajo en el tiempo. Se realizan ajustes de redacción y se comprueba que los espacios requeridos en columna estén completamente diligenciados. Se da aprobación.

Se realiza una revisión completa del Anexo 2 y se completan los demás documentos descritos en la Lista de Chequeo para realizar el cargue en carpeta asignada al gestor por parte de la Subdirección Red Centro Oriente y envío de correo, de acuerdo a lineamientos.

Se da cierre a la asistencia técnica hacia las 7 pm, con la firma de compromisos consignados en esta acta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Envío de Anexo 2 a Subdirección Centro Oriente vía correo de acuerdo a lineamientos	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Inmediatamente
Cargue de documentas requeridos de acuerdo a Lista de Chequeo DPS; GT y T	Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Inmediatamente
Agendamiento de asistencia técnica para revisión de ajustes solicitados a Anexo 2	Representantes COOMFICALZ Leonardo Ramírez Vanegas, Gestor Territorial /DPS, GT y T	Por definir de acuerdo a respuesta de DPS, GT y T/SCO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	LEONARDO RAMIREZ VANEGAS	Lrramirez@saludcapital.gov.co		DPS, GT y T/SCO	Virtual
2	Yadir Steven Osuna López			Antonio Nariño	Virtual
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002



Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se anexa asistencia diseñada en Microsoft Forms para tal fin. Se anexa producto Anexo 2 en formato PDF como soporte de entrega a Subdirección Centro Oriente</p>



* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

ID	Hora de inicio	Nombre Completo	Número Documento de Id.	Localidad	Teléfono	Correo electrónico2	Firma. Escriba su nombre en este espacio
1	2/25/22 17:49:21	Yadira Steven Osuna Lopez		Antono nariño			Yadira Steven Osuna Lopez
2	2/25/22 18:09:32	Leonardo Ramirez Vanegas		DPS, GT y T			Leonardo Ramirez Vanegas



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD	ANTONIO NARIÑO		
TÍTULO DE LA PROPUESTA	“¡POR LA SALUD AMBIENTAL! COMFICALZ... RED LOCAL”		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO COOMFICALZ		
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	YADIR STEVEN OSUNA LÓPEZ Representante del proyecto.		
CORREO ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE			
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1	Espacios o Instancias de Participación Social en Salud	Marque con una x
	2	Veedurías Ciudadanas en Salud	
	3	Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidos	X
	4	Grupos u Organizaciones Sociales Informales	
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a	Participación Social en Salud.	
	b	Diversidad Territorial en Salud.	X
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial.	
	2	Gestión Territorial.	X
	3	Gestión Institucional	
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas)	La Resolución 2063 de 2017 reglamenta la Política de Participación Social en Salud en Colombia, esta propuesta se relaciona con el Eje estratégico: Impulso a la cultura de la salud y las Líneas de acción:		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

<p>que responde a la propuesta) >A </p>	<p>a. Definir e implementar estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades. Se hace necesario apropiar la cultura ambiental en el sector de microempresarios del cuero, marroquinería y calzado del la Localidad de Antonio Nariño, a partir de la conformación de mesas de diálogo apoyadas por redes locales que permitan incidir positivamente en las problemáticas ambientales propias del territorio.</p> <p>b. Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria, relacionada con la educación en los microempresarios de éste sector para reconocer las prácticas ambientales saludables que permitan apoyar las acciones institucionales y reduzcan los impactos ambientales derivados de los procesos productivos que se llevan a cabo en las diferentes microempresas de afiliados a COOMFICALZ y demás interesados a desarrollar este proyecto.</p> <p>d. Conformar y consolidar mecanismos de espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención, como eje central de esta propuesta, la cual proyecta conformar una red local del sector del cuero, marroquinería y calzado en alianza con las instituciones públicas y privadas con proyección de trabajo permanente para el abordaje no solo del aprovechamiento de residuos sólidos, sino que además sea funcional en el tiempo como respuesta del compromiso social y ambiental del sector frente a la problemática ambiental como referentes locales, distritales y nacionales.</p> <p>https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf</p> <p>De igual manera, la propuesta busca alinearse con el Plan de Desarrollo Local 2021-2024. “Un nuevo contrato social y ambiental para la Localidad de Antonio Nariño”, aproximando su objetivo general al Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.</p> <p>Por tal motivo, dentro del Objetivo 3: Potencializar la economía local de Antonio Nariño desde la actividad productiva y comercial, promoviendo la conectividad y el reconocimiento del corazón productivo local, promoviendo la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con emprendimiento y empleabilidad con enfoque poblacional, diferencial, territorial, étnico y de género; se tiene en cuenta la Estrategia 3 dirigida al fomento de la reactivación de la industria local y el fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales. Esta propuesta pretende apoyar el Programa Sistema Distrital de Cuidado y su Línea de Desarrollo de la Economía Local, específicamente en los términos de la reactivación y conversión verde dentro de los procesos productivos, y la transformación productiva y formación de capacidades de los beneficiarios al proyecto fortaleciendo sus habilidades para la construcción de redes locales incidentes en la problemática derivada del inadecuado aprovechamiento de residuos sólidos derivados de los procesos productivos.</p> <p>https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/anexo_1_1.pdf</p> <p>La socialización de resultados derivados de los Diálogos Ciudadanos Antonio Nariño 2021, promovidos por la Secretaría Distrital de Salud- SDS y la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad-DPS,GT y T,, permitieron visibilizar en la Organización COOMFICALZ la importancia de abordar la problemática priorizada: Afectaciones en la salud relacionadas con el inadecuado manejo ambiental, evidenciado por mala disposición de residuos sólidos. Por lo cual, la organización desea participar de una respuesta con compromiso social y ciudadano que permita vincular a sus afiliados y microempresas interesadas en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la localidad.</p>
---	---

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

	<p>La consolidación de una red local ambiental, como respuesta de la organización, busca trabajar articuladamente con las acciones tanto de la Secretaría Distrital de Salud como de la Subred Integrada de Servicios Centro Oriente en el manejo adecuado de residuos aprovechables, y vincular a este trabajo mancomunado a las diferentes instituciones públicas y privadas que desarrollan acciones similares dentro de la localidad.</p>
--	---

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

<p>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO La información relacionada a continuación, debe obedecer a la propuesta de la organización.</p>
<p>a. Realidad existente Describe ampliamente ¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?</p> <p>La localidad de Antonio Nariño es reconocida dentro de la capital como un sector que concentra la fabricación y comercialización de calzado, marroquinería y cuero. De acuerdo con los datos estadísticos de la Cámara de Comercio de Bogotá¹ (Cluster de Cuero, Calzado y Marroquinería), de las 4.701 empresas registradas, el 13% (623 empresas) se encuentran dentro de la localidad.</p> <p>El barrio el Restrepo es reconocido por ser una zona tradicional de la ciudad en la que se concentra el 13 % de las empresas del cluster (que trabajan en un mismo sector), según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Además, 202 empresas de Antonio Nariño se dedican a la comercialización de calzado y otras 228 a su fabricación.</p> <p>De acuerdo al documento <i>Diagnóstico por Localidades, No.15 Antonio Nariño POT</i>², una de las principales problemáticas ambientales corresponde al aumento en la proliferación de residuos sobre las vías públicas, lotes vacíos y rondas de río, debido a la falta de educación de los habitantes. Dadas las características de utilización del suelo, el uso comercial representa el 16,0%, posicionando la localidad en la cuarta a nivel distrital con mayor porcentaje de área de predios con uso principal comercial. Este tipo de uso se concentra en la UPZ Restrepo dentro de los barrios Restrepo, Restrepo Occidental, Santander, Santander Sur y Villa Mayor.</p>

¹ Datos disponibles en la página del Cluster de Cuero, Calzado y Marroquinería, Octubre 2020. Camara y Comercio de Bogotá: <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-de-Cuero-Calzado-y-Marroquineria/Noticias/2020/Octubre-2020/La-ruta-para-reactivar-las-empresas-en-Bogota-y-la-Region#:~:text=Adem%C3%A1s%2C%20202%20empresas%20de%20Antonio,otras%20228%20a%20su%20fabricaci%C3%B3n.>

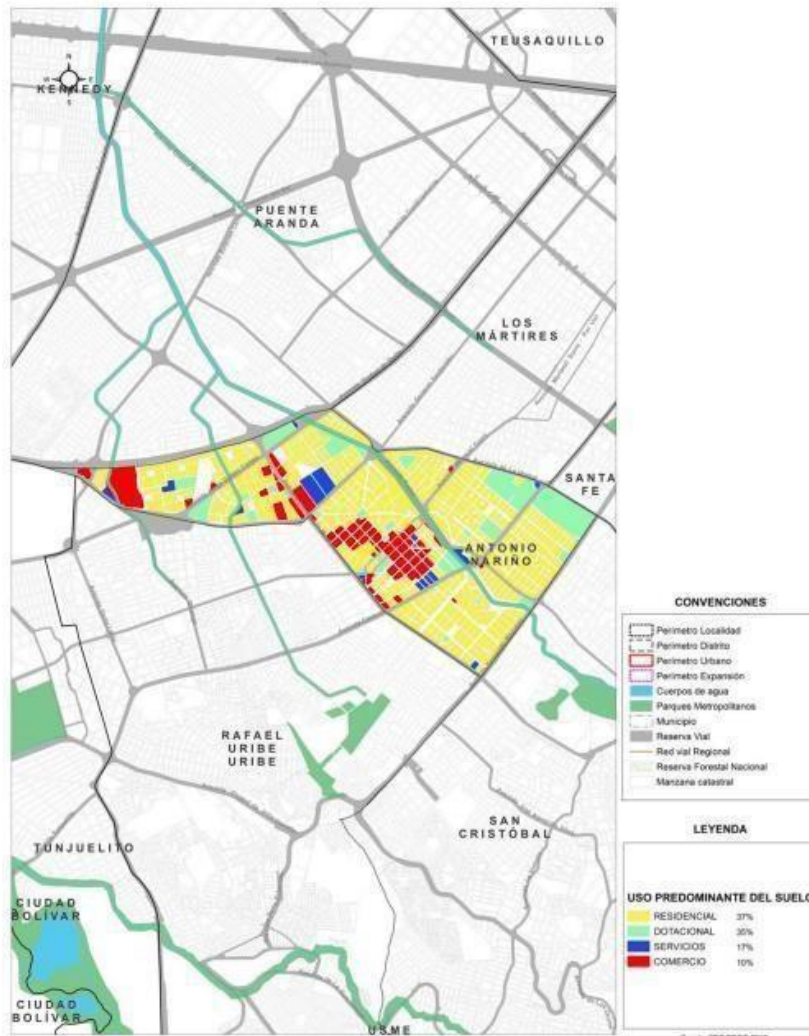
² Datos disponibles en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/15-antonio_narino_-_diagnostico_pot_2020_version_2.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: María
Fernanda Torres
Penagos





MAPA 10
ANTONIO NARIÑO: USOS DEL SUELO PREDOMINANTES POR MANZANA
FUENTE: SDP, 2017.

De acuerdo al Plan Local Ambiental, Antonio Nariño 2016-2020³, una de las principales potencialidades de la localidad dentro del Subsistema Económico – productivo se encuentra la intención de mejorar procesos productivos para que estos sean amigables con el ambiente.

Esta propuesta, con apoyo de las asesorías técnicas ofrecidas por la SDS-DPS, GT Y T, ha permitido identificar y centrar la problemática a abordar, mediante la metodología de Árbol de problemas, para la identificación de la necesidad sentida de la organización COOMFICALZ para proponer una respuesta comunitaria a dicha situación.

³ Disponible en:

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHIVO&p_NORMFIL_ID=9629&NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

Se ha concordado en que actualmente en la localidad Antonio Nariño se viene verificando el inadecuado manejo de las basuras en el sector, que aunado al desaprovechamiento total de algunos materiales sobrantes en la industria del calzado que podrían ser reutilizados brindándoles un segundo uso en otras industrias, constituye un riesgo negativo que impacta la salud ambiental local y distrital, sabiendo que la disposición final de dichos residuos es el Relleno Sanitario Doña Juana.

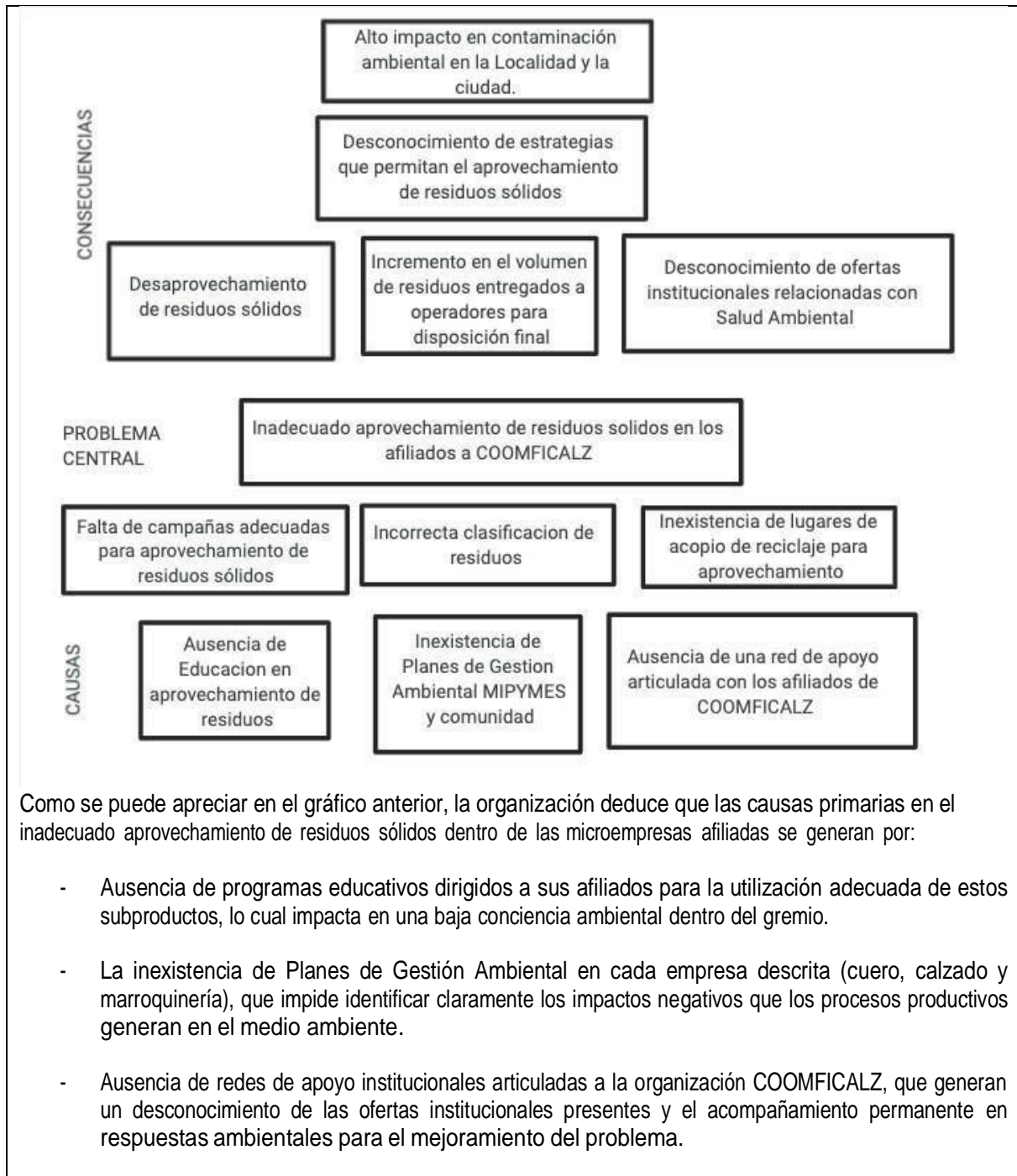
Aunque en la localidad se cumple con los protocolos y se brinda la separación de basuras para su recolección no existe eficiencia y resultan llegando a los basureros grandes cantidades de materiales que pueden ser reutilizados, esto ocurre ya que no se tiene el conocimiento ni la cultura por parte de los fabricantes ni tampoco existe acción alguna por parte de la comunidad para evitar este daño y desaprovechamiento de materiales.



Esta situación coincide con la percepción ciudadana derivada de los Diálogos Ciudadanos Localidad Antonio Nariño y promovidos por la SDS-DPS, GT Y T, en donde se expuso que en los sectores de los barrios Restrepo y Policarpa no se cuenta con la adecuada disposición de residuos químicos en las manufacturas de cuero y textiles, lo que puede acarrear impactos negativos en los recursos naturales y la calidad de vida por la contaminación de los recursos naturales, el suelo y el aire.

En el desarrollo de este ejercicio, se reconoce que las microempresas afiliadas a COOMFICALZ no cuentan con la información suficiente para generar una conciencia ambiental en el aprovechamiento de residuos sólidos, no se cuentan con Planes de Gestión Ambiental y que no se cuenta con una red de apoyo que permita articular las ofertas institucionales para el abordaje de esta problemática. Esto acarrea el desaprovechamiento de residuos sólidos, el incremento del volumen de residuos entregados a operadores para su disposición final y el desconocimiento de ofertas institucionales del sector público y/o privado que permita el manejo adecuado de residuos y la identificación de alternativas que impacten positivamente la salud ambiental de la localidad.

A continuación, en el siguiente gráfico se muestra el ejercicio de construcción de problemática, desarrollado por los miembros afiliados a la organización durante las asistencias técnicas mencionadas:

Construcción de Árbol de Problemas Organización COOMFICALZ 2021-2022



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

b. Oportunidad

¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluya fuentes de información que sustente el problema en la localidad, como diagnósticos locales, noticias de prensa, estadísticas nacionales y locales, entre otras.

El ejercicio permite identificar claramente tres posibles alternativas de intervención a la problemática:

- El diseño de un programa educativo dirigido a potenciales beneficiarios del proyecto, que permita adquirir los conocimientos necesarios para la utilización y aprovechamiento de residuos sólidos, lo cual impactaría el fortalecimiento de la conciencia ambiental dentro del gremio.
- La consolidación de Planes de Gestión Ambiental para las microempresas participantes del proyecto (cuero, calzado y marroquinería), que logre la identificación de los impactos negativos que los procesos productivos generan en el medio ambiente y defina acciones necesarias para reducir, eliminar o mitigar las consecuencias de dichos procesos.
- La construcción de una red local de apoyo promovida por COOMFICALZ, dentro de la cual se vinculen a los diferentes actores relacionados con la problemática, con el fin de construir a través de la co-creación alternativas de abordaje a la problemática de manera incidente y permanente en el tiempo, por medio del compromiso organizacional, comunitario e institucional.

c. Realidad esperada



Describe ampliamente ¿Qué resultados se esperan con el desarrollo de las alternativas propuestas?

La propuesta busca fomentar la cultura del aprovechamiento de residuos y conciencia ambiental frente al impacto ocasionado al medio ambiente y a consecuencia de subproductos y desechos generados por la industria del calzado, cuero y marroquinería. Esta acción permitirá a los microempresarios generar un menor volumen de residuos que se entregan a las empresas recolectoras para su disposición final y aquellos que son recolectados por las organizaciones de recicladores que laboran en la localidad. Esto permitiría aportar ante el impacto en la disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana)⁴, mediante la reducción de volúmenes de residuos en la saturación del relleno.

La creación una red de apoyo entre promovida por la organización, la vinculación de la comunidad afectada y las instituciones que puedan aportar a la construcción co-creada de alternativas de solución, permitirá fortalecer la participación social, el empoderamiento frente a la realidad local y diseñar estrategias mancomunadas para el abordaje de esta y otras problemáticas ambientales en Antonio Nariño. Los aportes de las instituciones podrán configurar nuevos proyectos de intervención a fin de evitar desperdicios industriales que den la sostenibilidad en el tiempo a las mesas de trabajo y mantenga la red funcional, más allá del alcance de esta propuesta, siendo referentes locales y distritales de participación en salud ambiental.

Dentro de las redes de apoyo se podrán alternativas para el aprovechamiento de los materiales sobrantes en la industria del calzado, cuero y marroquinería, que ha largo plazo permitan la participación y vinculación a más

⁴ Disponible en: <https://medioambiente.uexternado.edu.co/relleno-sanitario-dona-juana-una-solucion-llena-de-problemas/>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

microempresas y población vulnerable con proyectos de emprendimiento, aportando también respuestas a problemáticas diferentes relacionadas con aspectos económicos, sociales y de apropiación comunitaria.

La red de apoyo podrá apoyar y diseñar respuestas a las diferentes alternativas planteadas como eje central de trabajo participativo comunitario para el cuidado de la salud colectiva y comunitaria.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

De acuerdo con las alternativas identificadas en el literal "b. Oportunidad", describa a continuación la alternativa a desarrollar con la propuesta.



Identificadas las posibles alternativas, la organización analizó los alcances de las tres mencionadas, se considera que la conformación de una red local de apoyo, promovida por COOMFICALZ, es una alternativa acorde a la política de participación social en salud, como una respuesta comunitaria, sectorial e intersectorial que aporta un gran valor en la cultura de la salud, la conformación de espacios de apropiación comunitaria y de la promoción de la salud ambiental en la localidad, con la posibilidad de mantenerse activa en el tiempo de acuerdo al objetivo de funcionalidad de la misma.

De acuerdo a lo anterior, se establecen las siguientes etapas para el desarrollo de la propuesta:

- Etapa de Sensibilización ambiental. Esta etapa busca generar conciencia ambiental y brindar la información necesaria a los beneficiarios del proyecto sobre el aprovechamiento de residuos derivados de cada uno de sus procesos productivos. El soporte de esta etapa se basa en Eje 3 de la PPS⁵, y su Línea de acción: Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria. Este paso es necesario para la conformación de redes locales en salud, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Salud⁶ dentro de la proposición de fases de ejecución, y busca apropiarse la problemática y alternativas de respuesta en la comunidad, siendo para este caso las microempresas generadoras de residuos que deseen vincularse al proyecto.
- Etapa de Conformación de la red local ambiental. Este paso central del proyecto busca la identificación de los actores potenciales a conformar la red, basados en el reconocimiento de competencias y funciones, y que puedan aportar a la generación de cambios positivos en la realidad local y problemática identificada; el aporte de dichos actores (microempresarios del sector, instituciones públicas y privadas, organizaciones, asociaciones de recicladores, líderes comunitarios, entre otros), permitirá diseñar alternativas y acciones de abordaje a la problemática, y fortalecerá de manera incidente las intervenciones que se puedan generar durante la siguiente etapa.
- Etapa de Consolidación de la mesa de trabajo permanente en la red local constituida. Esta etapa busca el fortalecimiento de la red propuesta, mediante la organización de un plan de acción que permita el

⁵ Resolución 2063 de 2017. Política de Participación Social en Salud (p. 35). Disponible en: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad%20Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf)

⁶ Orientaciones para la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC. Ministerio de Salud y Protección Social <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-redes-sociales-comunitarias-pic.pdf>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

proceso participativo y co-creación, obteniendo como resultado el compromiso de dichos actores en la definición de estrategias y acciones de intervención frente a la problemática identificada.

POBLACION

Descripción de población a vincular, a quienes van dirigidas las acciones de la propuesta. Descripción de la población beneficiaria directa e indirecta, discriminando, curso de vida, grupo poblacional, enfoque diferencial, edades, sexo, entre otros.

El proyecto busca la vinculación de 20 MIPYMES, que corresponden a 12 microempresas afiliadas y representan el 60 % de la población beneficiada, y 8 microempresas no afiliadas, que corresponden al 40% de los participantes.

El proyecto beneficiará a un número promediado entre 3 y 5 personas, trabajadores de cada microempresa esperando una cobertura de hasta 100 personas, dependiendo del tamaño de la microempresa participante, ya que es abierta a voluntad de participación entre los dos tipos de microempresas convocadas (afiliados y no afiliados).

La población vinculada a la propuesta se encuentra en el curso de vida de juventud (18 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más), que corresponde a la población en etapa productiva y contratada dentro de las empresas beneficiarias.

TIEMPO DE EJECUCIÓN



Describir el tiempo de ejecución el cual no debe superar los 5 meses de desarrollo (Recordar que es hasta 5 meses, en la viabilización con el cooperante se podrá ajustar tiempos)

El tiempo de ejecución del proyecto se estima en 5 meses, necesarios para los procesos de sensibilización en cultura ambiental y aprovechamiento de residuos sólidos, identificación y caracterización de actores potenciales a conformar la red de apoyo, conformación de la red y su consolidación a través de un plan de trabajo articulado.

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACION

Describe el ámbito geográfico donde se desarrollará la propuesta.

La implementación del proyecto se realizará en la ciudad de Bogotá, localidad Antonio Nariño, iniciando su primera fase en el barrio Restrepo que, de acuerdo al **Diagnóstico por Localidades, No.15 Antonio Nariño POT**, concentra los microempresarios del sector manufacturero del cuero, calzado y marroquinería. Cabe resaltar que en este punto se está realizando la identificación y caracterización de los potenciales afiliados y no afiliados interesados, ya que como efecto de la pandemia, muchos emprendedores del sector se vieron obligados a cerrar sus microempresas y están en un momento de reactivación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

Describa los pasos para lograr el objetivo general de la propuesta. (Máximo 5 objetivos descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada). Tener presente no confundir actividades con objetivos específicos.

1. Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón).
2. Identificar los posibles miembros de la red local (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, personas) que trabajen o se vean afectados por la problemática del proyecto.
3. Conformar una red local con los actores interesados para el abordaje de la problemática del aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón) en la Localidad.
4. Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



Describa brevemente en orden cronológico cada una de las actividades propuestas por cada uno de los objetivos específicos (inserte las casillas que sean necesarias). Inserte el número de actividades que sean necesarias.

No	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevará a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón).	<p>1.1 Construir el contenido para las cartillas guía, bajo la temática de manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>1.2 Imprimir 20 ejemplares de cartillas guía para el proceso de capacitación a beneficiarios.</p> <p>1.3 Realizar 5 sesiones de capacitación con los beneficiarios directos e indirectos de proyectos.</p>	<p>1.1 - Asesoría de un experto para definir los temas de la cartilla. - Diseño de cartillas en las que se definan los pasos a seguir para el correcto aprovechamiento de los residuos en las microempresas</p> <p>1.2 Contratación para la impresión del material.</p> <p>1.3 – Gestionar los espacios para dictar los talleres. - Convocar a las empresas participantes por medio de 5 piezas gráficas (una por cada sesión). - Gestionar los refrigerios</p>	<p>1.1 En el mes 1 de ejecución del proyecto.</p> <p>1.2 En el mes 1 de ejecución de proyecto.</p> <p>1.3 Entre el mes 2 y 4 de ejecución del proyecto</p>	<p>1.1 Laboratori o TIPS Antonio Nariño</p> <p>1.2 BARRIO RESTRE PO</p> <p>1.3 Laboratori o TIPS Antonio Nariño</p>	<p>1.1 COOMFICALZ - Subred Centro Oriente Entorno Ambiental. Opcional Secretaría de Medio Ambiente.</p> <p>1.2 COOMFICALZ</p> <p>1.3 COOMFICALZ - Subred Centro Oriente Entorno Ambiental. Opcional Secretaría de Medio Ambiente.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



		1.4 Diseñar un protocolo para el aprovechamiento de residuos sólidos en las microempresas beneficiarias del proyecto	correspondientes a las sesiones. 1.4 - Diseño de protocolo para el aprovechamiento de residuos sólidos en las microempresa - Impresión de 20 folletos tipo protocolo para el aprovechamiento de residuos sólidos.	1.4 En el mes 4 de ejecución del proyecto.	1.4 Barrio Restrepo	1.4 COOMFICALZ - Subred Centro Oriente Entorno Ambiental. Opcional Secretaría de Medio Ambiente.
2	Identificar los posibles miembros de la red local (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, personas) que trabajen o se vean afectados por la problemática del proyecto.	2.1 - Documentar a nivel local la existencia de entidades públicas y privadas a las que les pueda llegar a afectar la problemática planteada. - Construir una matriz de Mapeo de Actores miembros potenciales para conformar la red local para el aprovechamiento de los residuos sólidos.	2.1 - Rastreo digital en la web y directo en organizaciones que por sus características y misionalidad atender las problemática objeto del proyecto. - Verificación de los objetos sociales de entidades afines al proyecto planteado. - Diseño de Matriz de Mapeo de actores en programa Excel para filtrar descarga de información. - Carga permanente de Base de Datos	2.1 Entre el mes 1 y 2 de ejecución del proyecto.	2.1 Localidad Antonio Nariño	2.1 COOMFICALZ Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS



		<p>2.2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocar por medio de invitaciones a las entidades identificadas en el mapeo para su participación en la red local propuesta. <p>2.3 - Realizar un (1) evento formal de presentación a las entidades identificadas para socializar el proyecto y definir su vinculación al mismo.</p>	<p>con información de contacto de miembros potenciales de la red.</p> <p>2.2 - Diseño de pieza comunicativa para la invitación a actores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación y comunicaciones directas con los actores mediante matriz de Mapeo <p>2.3 - Por medio de reunión formal presencial para socializar la información correspondiente e importancia local del proyecto</p>	<p>2.2 En el mes 2 de ejecución del proyecto.</p> <p>2.3 En el mes 2 de ejecución del proyecto.</p>	<p>2.2 Barrio Restrepo</p> <p>2.3 Laboratorio TIPS Antonio Nariño</p>	<p>2.2 COOMFICALZ</p> <p>2.3 COOMFICALZ Acompañamiento por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS</p>
3	Conformar una red local con los actores interesados para el abordaje de la problemática del aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón) en la Localidad.	<p>3.1 - Reunir a los interesados firmantes de compromiso de vinculación, a través de comités en donde se evalúen las problemáticas y propuestas de cada integrante.</p>	<p>3.1 - Realizar una convocatoria a los actores comprometidos a participar de la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los espacios para la reunión. - Gestionar los refrigerios correspondientes a la sesión. 	<p>3.1 Entre el mes 2 y 3 de ejecución del proyecto</p>	<p>3.1 Barrio Restrepo</p>	<p>3.1 COOMFICALZ Acompañamiento por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



			-Realizar una sesión por medio de metodología de lluvia de ideas y priorización de necesidades de intervención, que den respuesta a la problemática planteada			
		3.2. - Establecer una mesa técnica formalmente constituida de participación de los diferentes actores.	3.2 - Gestionar los espacios para la reunión. - Gestionar los refrigerios correspondientes a la sesión. - Postulación de integrantes para la mesa técnica. - Seleccionar por medio de votación los integrantes y actividades a realizar en la mesa técnica. - Documentar por medio de acta, las diferentes decisiones tomadas por los miembros para la integración de la mesa técnica.	3.2 En el mes 3 de ejecución del proyecto.	3.2 Laboratori o TIPS Antonio Nariño	3.2 COOMFICALZ Acompañamie nto por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS
		3.3 - Crear un lineamiento interno para la ejecución de las actividades propuestas.	3.3 - Programar una sesión por medio de la mesa técnica fije los lineamientos. - Gestionar los	3.3 En el mes 3 de ejecución del proyecto.	3.3 Laboratori o TIPS Antonio Nariño	3.3 COOMFICALZ Acompañamie nto por parte de: -Operador de Proyecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



			espacios para la reunión. - Gestionar los refrigerios			-Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS
4	Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación.	<p>4.1 Realizar una (1) sesión de Socializar con los participantes de la red local, siguiendo los lineamientos establecidos en sesión anterior.</p> <p>4.2 Realizar 3 sesiones para proponer el Plan de Acción establecido para el periodo de ejecución del proyecto, proponiendo alternativas de solución a las siguientes problemáticas: - Clasificación adecuada de residuos. - Diseño de Plan de Gestión Ambiental para las organizaciones. - Alternativas para el acopio de residuos. - Desarrollo de emprendimientos mediante el aprovechamiento</p>	<p>4.1 Por medio de reunión formal presencial para socializar lineamientos. Gestionar los espacios para la reunión. - Gestionar los refrigerios correspondientes a la sesión.</p> <p>4.2 - Por medio de reuniones formales y presenciales para construir articuladamente alternativas de intervención. - Firma de compromisos de acción de los actores participantes por medio de actas Gestionar los espacios para las reuniones. - Gestionar los refrigerios correspondiente a las sesiones..</p>	<p>4.1 En el mes 3 de ejecución del proyecto.</p> <p>4.2 Entre el mes 3 y 4 de ejecución del proyecto</p>	<p>4.1 Laboratori o TIPS Antonio Nariño</p> <p>4.2 Laboratori o TIPS Antonio Nariño</p>	<p>4.1 COOMFICALZ Acompañamiento por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS</p> <p>4.2 COOMFICALZ Acompañamiento por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



		<p>de residuos sólidos dirigidos a población vulnerable de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vinculación de actores distritales, nacionales y/o internacionales que aporten al fortalecimiento de la red. - Estrategia de proyección para la elaboración de futuros proyectos. <p>4.3 Evaluar el impacto de las acciones definidas en el Plan de Acción.</p>	<p>4.3 - Por medio de evaluación de número de propuestas generadas en el Plan de Acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una propuesta cronograma de intervención en el tiempo de acuerdo a viabilidad de propuestas de alternativas identificadas. Gestionar los espacios para la reunión. - Gestionar los refrigerios correspondientes a la sesión. 	<p>4.3 En el mes 5 de ejecución del proyecto.</p>	<p>4.3 Laboratorio o TIPS Antonio Nariño</p>	<p>4.3 COOMFICALZ Acompañamiento por parte de: -Operador de Proyecto. -Gestor Territorial DPS, GT y T/SDS</p>
--	--	--	--	--	---	--

Indique comuna X si la organización prefiere para entrega de recursos económicos o entrega de insumos (Este espacio es tentativo y está sujeto a cambios de acuerdo con la viabilización que se haga con el cooperante y la aprobación que se haga en Comités Técnicos):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



Entrega de recursos económicos

Entrega de insumos

Recursos o insumos

Inserte el número de actividades que sean necesarias. Sea lo más específico posible

No	Objetivos específicos	Actividad	Insumo o recurso por actividad	Especificidad del recurso (número cantidades/ características, en dónde se puede encontrar (de tener lugar específico), en caso de requerirse realice su justificación, etc)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN
TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO
PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA
Código: SDS-GSS-FT-057 V.2

Elaborado por: Gloria
Edith Martínez
Sánchez
Revisado por: Sandra
Caycedo
Aprobado por: Maria
Fernanda Torres
Penagos



1	Sensibilizar a los afiliados y beneficiarios del proyecto sobre el manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos (tela, plásticos, cuero y baquetón).	<p>1.1 Construir el contenido para las cartillas guía, bajo la temática de manejo adecuado y aprovechamiento de residuo</p> <p>1.2 Imprimir 20 ejemplares de cartillas guía para el proceso de capacitación a beneficiarios.</p> <p>1.3 Realizar 5 sesiones de capacitación con los beneficiarios directos e indirectos de proyectos.</p> <p>1.4- Diseño de protocolo para el aprovechamiento de residuos sólidos en las microempresa</p> <p>- Impresión de 20 folletos tipo protocolo para el aprovechamiento de residuos sólidos.</p>	<p>Talento Humano experto en Salud Ambiental</p> <p>Contratación Tipografía</p> <p>Talento Humano</p> <p>Refrigerios</p> <p>Talento Humano</p> <p>Contratación tipografía</p>	<p>experto en Salud Ambiental (técnico, tecnólogo, profesional en Salud Ambiental)</p> <p>Impresión 20 ejemplares</p> <p>experto en Salud Ambiental (técnico, tecnólogo, profesional en Salud Ambiental)</p> <p>150 refrigerios 30 por cada sesión</p> <p>experto en Salud Ambiental (técnico, tecnólogo, profesional en Salud Ambiental)</p> <p>Impresión 20 ejemplares</p>
---	---	---	---	--

4	<p>Consolidar una mesa de trabajo permanente de la red local definida, para la intervención de la problemática mediante la construcción conjunta y de co-creación.</p>	<p>4.1 Realizar una (1) sesión de Socializar con los participantes de la red local, siguiendo los lineamientos establecidos en sesión anterior.</p> <p>4.2 Realizar 3 sesiones para proponer el Plan de Acción establecido para el periodo de ejecución del proyecto, proponiendo alternativas de solución a las siguientes problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación adecuada de residuos. - Diseño de Plan de Gestión Ambiental para las organizaciones. - Alternativas para el acopio de residuos. - Desarrollo de emprendimientos mediante el aprovechamiento de residuos sólidos dirigidos a población vulnerable de la localidad. - Vinculación de actores distritales, nacionales y/o internacionales que aporten al fortalecimiento de la red. - Estrategia de proyección para la elaboración de futuros proyectos. <p>4.3 Evaluar el impacto de las acciones definidas en el Plan de Acción.</p>	<p>Refrigerios</p> <p>Refrigerios</p> <p>Refrigerios</p>	<p>20 refrigerios</p> <p>60 refrigerios</p> <p>20 refrigerios</p>
---	--	--	--	---



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: Maria Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

Nota: Estimada organización es importante aclarar que el tope máximo que se financiará para recursos o insumos es de hasta ocho millones de pesos, es decir que de acuerdo con las actividades y objetivos este recurso económico podrá variar y ajustarse luego de las revisiones técnicas que se hagan.

Así mismo, hay que indicar que este listado de insumos o recursos puede ser modificado junto con la organización y el cooperante luego de viabilizar el proyecto y de quedar aprobado con ajustes en el Comité técnico operativo de aprobación de proyectos.

Aclaraciones: con el objetivo de utilizar muy bien los recursos, se hacen las siguientes claridades:

1. No se aprobarán proyectos que contengan dentro de los insumos, chaquetas, chalecos o demás prendas institucionales.
2. Las salidas pedagógicas se financiarán si tienen una agenda propuesta detallada que cumpla con los objetivos del proyecto, solo se aprobará para un solo día y dentro del proyecto se debe tener en cuenta y presupuestar el acompañamiento médico, pólizas de riesgos, firma de consentimiento informado, transporte con requerimientos al día y plan de emergencias.
3. Los equipos de cómputo, así como impresoras, no son prioridad de los proyectos. se podrán incluir dentro de los insumos y serán aprobados si se encuentra coherencia en su solicitud y aporta al objetivo del proyecto. Para ser aprobados, se debe garantizar un espacio físico propio de la organización para almacenar estos insumos y firmar carta de compromiso de responsabilidad de los elementos. No se aprobarán proyectos que requieran celulares, tablets, entre otros equipos tecnológicos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ANEXO 1 - POSTULACIÓN PRO PUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA Código: SDS-GSS-FT-057 V.2</p>	<p>Elaborado por: Gloria Edith Martínez Sánchez Revisado por: Sandra Caycedo Aprobado por: María Fernanda Torres Penagos</p>	
--	--	--	---

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:	Gloria Edith Martínez Sánchez		Sandra P. Caycedo H.		María Fernanda Torres Penagos
Cargo:	Profesional Especializado Equipo de Gestión de Proyectos de Inversión Local	Gestor SIG		Directora de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.	
Fecha:	Junio 1 de 2021	Junio 1 de 2021		Junio 1 de 2021	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 08 de marzo de 2022
Realizar asistencia técnica en la construcción de propuesta de iniciativa comunitaria	Lugar: Salón comunal de la Unión
	Hora Inicio: 10:30am Hora Fin: 1:00pm
	Notas por: Liset Ussa Leal
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se participa en la reunión mensual de la fundación Nueva Esperanza de Discapacidad de San Juan en el salón comunal de la unión, inicialmente se da lectura a la agenda del día donde en primera instancia se tiene intervención del señor Genaldo Villalba representante, dando parte de sus asistencia al Consejo Local de Discapacidad, así como de las tareas pendientes asignadas. Posteriormente se realiza informe por parte del tesorero de la fundación para pago de afiliación en el año 2021 y para el año 2022. La señora Clementina interviene con el tema de cuidadores para inscripción y posible caracterización, por su parte la terapeuta Adriana Ardila de la Subred Sur, realiza reflexión entorno al certificado de discapacidad y a la Política Pública de Discapacidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Seguido de ello se realiza intervención por parte de la gestora territorial Liset Ussa, para asistencia técnica en propuesta de iniciativa comunitaria que debe ser presentada para el presente mes, inicialmente se indica que para la radicación de la misma se requiere una carta de la organización dirigida a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad en donde se presente y argumente la importancia de la propuesta para resolver un problema identificado, adicionalmente se recuerda que deben contar con el certificado de cámara y comercio para enviar la postulación.

En colaboración con la terapeuta Adriana se organizan los asistentes en 4 grupos y a cada grupo se le hace entrega del formato de propuesta con la información que se ha construido hasta el momento, se da lectura del mismo iniciando por la información general y se amplía la información básica de la propuesta, frente a la realidad existente se recuerda cual es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada y en cuanto a la oportunidad se da lectura a las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática, dentro de las cuales se citan: Obtener recursos económicos para realizar actividades culturales por medio de solicitud diferentes entes locales, mantener costumbres de socialización y recreación culturales de la población Sumapaceña como las Marranadas, dentro de las cuales se desarrollan actividades como juego de tejo y juegos de mesa, entre otros, adicionalmente el espacio permite trueque de alimentos que la comunidad produzca, construir un centro de acopio o zona de carnicerías dada la dificultad en la compra de carne, entre otras, resaltando que dadas las alternativas planteadas con la presente propuesta se pretende mantener las costumbres de socialización y recreación culturales de la población Sumapaceña como las Marranadas.

De forma directa se beneficiarán los integrantes de la organización Fundación Nueva Esperanza de San Juan, hombres y mujeres con discapacidad visual, cognitiva, múltiple, entre otros, así como sus cuidadores, personas con ciclo vital de adultez y vejez, los cuales quieren ser productivos en una localidad donde las probabilidades ocupacionales son de complejidad para estos cursos de vida y están en niveles de pobreza.

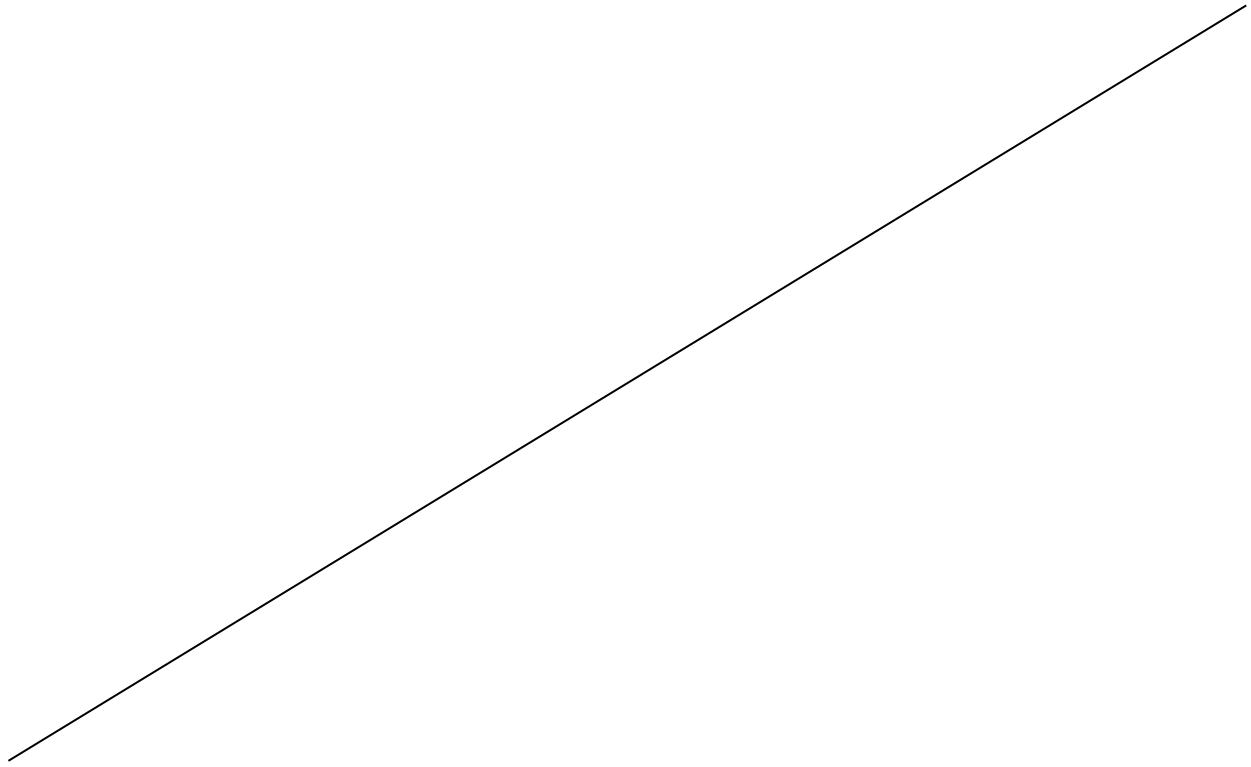
De forma indirecta se benefician las familias del corregimiento de San Juan con sus 14 veredas que acepten la invitación a participar o deseen asistir a las Marranadas Sumapaceñas, se espera realizar 2 en un periodo de 3 meses con intervalo de 45 días.

Se da lectura a los objetivos general y específicos planteados y se realizan ajustes a los mismos, se aclara que los objetivos específicos deben ir acorde con el objetivo general y dado que son los pasos para lograr la meta propuesta.

Frente a la descripción de actividades, se emplean los cuadros para señalar de acuerdo al objetivo específico una serie de actividades que están descritas en ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Quién?,



se reciben varias actividades por parte de los integrantes de la Fundación y se deja como compromiso ir completando el documento para próximo envío a la DPSGTYT.



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Terminar elaboración de la propuesta	Fundación Nueva Esperanza	11/03/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Liset Yurani Ussa Leal	LYUssa@saludcapital.gov.co		DPSGTYT	<i>Liset Yurani Ussa Leal</i>
2	Adriana Ardila Becerra			Subred Sur – USS San Juan	<i>ADB</i>
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
Código: SDS-GSS-FT-050 V.1



Elaborado por: Fanny
Ramón
Revisado por: Sandra P.
Caycedo H.
Aprobado por: Juan
Avalarado Salano



Tema: Asistencia técnica construcción de propuesta Fundación Nueva Esperanza Fecha: 8 de marzo 2022
Hora Inicio: 10:30 am Hora Fin: 1:00 pm Lugar: Salón Comunal La Unión

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Geacido Wilhelma	[Redacted]	20	[Redacted]	Geacido Wilhelma
2	Clementina Moreno	[Redacted]		[Redacted]	Clementina Moreno
3	Carolina Fluctado	[Redacted]		[Redacted]	Carolina Fluctado
4	Juan Carlos Vasquez	[Redacted]		[Redacted]	Juan Carlos Vasquez
5	Luz Marina Vasquez	[Redacted]		[Redacted]	Luz Marina Vasquez
6	Victoria Julia Parícuta	[Redacted]		[Redacted]	Victoria Julia Parícuta
7	Gustavo Wilhelma	[Redacted]		[Redacted]	Gustavo Wilhelma
8	Placenter Cuervo	[Redacted]		[Redacted]	Placenter Cuervo
9	Jeimy Johana López	[Redacted]		[Redacted]	Jeimy Johana López
10	Liliana Romero	[Redacted]		[Redacted]	Liliana Romero
11	Lucrecia Borge	[Redacted]		[Redacted]	Lucrecia Borge
12	Luis Alfredo Reme	[Redacted]		[Redacted]	Luis Alfredo Reme
13	Mario Vargara	[Redacted]		[Redacted]	Mario Vargara
14	Tese Farroel	[Redacted]		[Redacted]	Tese Farroel
15	Virginia Solano	[Redacted]		[Redacted]	Virginia Solano
16	Leocadia Ramirez	[Redacted]		[Redacted]	Leocadia Ramirez
17	Ama Ramirez	[Redacted]		[Redacted]	Ama Ramirez

NOTA: Autoriza expresamente a la Secretaría de Salud el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1391 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y mantenimiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica formulación Proyecto de iniciativa comunitaria..

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión 2022/03/09
Revisar y ajustar la propuesta en término al formato del lineamiento con la organización red Internacional del Cuidado de la localidad de Ciudad Bolívar..	Lugar: Reunión Virtual Meet.
	Hora Inicio : <u>5:00 pm</u> Hora Fin : <u>10:00pm</u>
	Notas por: Yolanda Ramirez
	Próxima Reunión: 10 de Marzo
	Quien cita: Red Internacional del Cuidado.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

A Información general:

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar	
TITULO DE LA PROPUESTA	Fortalecimiento de Redes de apoyo familiar y comunitario	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Red Internacional del Cuidado	
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Miller Andrés Rodríguez zarate.	
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE		
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud	Marque con una x
	2 <i>Veedurías Ciudadanas en Salud</i>	
	3 <i>Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidos</i>	
	4 <i>Grupos u Organizaciones Sociales Informales</i>	X
LÍNEA DE ACCION (marcar con una x, según corresponda)	a Participación Social en Salud.	X
	b Diversidad Territorial en Salud.	
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1 Gestión Poblacional, enfoque diferencial.	X



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



	2	Gestión Territorial.	
	3	Gestión Institucional	
POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la propuesta)		Política de Participación social en salud: Política Distrital de Discapacidad en su dimensión de ciudadanía activa	

Se procede a diligenciar el formato del proyecto de iniciativa comunitaria acorde a lo que los líderes trabajaron en la jornada de capacitación con la escuela en la formulación de proyectos. I el trabaja adelantado por la organización respecto a lo que ellos como organización buscan transformar.

a. Realidad existente

la experiencia de cuidar involucra una gran responsabilidad y un enorme esfuerzo, provoca un aumento en la carga del cuidador, la cual si no se logra manejar adecuadamente puede traer repercusiones físicas, mentales y socioeconómicas y, por lo tanto, comprometer la vida, la salud, el bienestar, el cuidado y auto cuidado no sólo del cuidador, sino también de la persona dependiente de cuidados.

Impactos emocional

Por lo que se requiere, de un apoyo psicosocial más sistémico que contemple una amplia red de apoyo, una atención más inmediata con el cuidador para comprender sus estilos de vida, la manera en que esta emocionalmente y cómo maneja los diversos estresores que le surgen en el cuidado y de ahí dependen diversas problemáticas que pueden surgir a nivel de la salud mental de las personas donde se ve inmersos las emociones y los pensamientos de frustración en ellas lo que se ve afectado son las emociones como la ira, culpa, frustración, agotamiento, ansiedad, miedo, dolor, tristeza, amor, aumento de la autoestima y satisfacción del trabajo realizado ya que no se ve el valor del rol realizado viendo que tiene un cambio brusco en la persona que se convierte en cuidadora, según

Desconocimiento institucional y social del rol del cuidador

Desconocimiento de las redes de apoyo para las personas con discapacidad y para los cuidares

b. Oportunidad

Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social. Reconocimiento de su rol, oportunidad para desarrollo de capacidades en el cuidado, intercambio de saberes, conocimiento de la oferta existente para la los cuidadores y por ende del reconocimiento.

Como de la labor como de la persona.

Programas Institucionales: desde los diferentes sectores que se genere una oferta que permita al cuidador suplir necesidades en formación, atención psicosocial y médica, laboral y económica entre otros.

Programas de formación continua y actualizada: para el adecuado manejo de las personas dependientes del cuidado.

c. Realidad esperada



Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social: la unión de los cuidadores, generación de una comunidad unida que permita mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen del cuidado. Logrando el reconocimiento y valoración de la labor del cuidado. Generar propuestas concertadas que orientadas a la articulación con las instituciones a partir de las necesidades sentidas de los cuidadores.

Programas Institucionales: desde los diferentes sectores que se genere una oferta que permita al cuidador suplir necesidades en formación, atención psicosocial y médica, laboral y económica entre otros.

Programas de formación continua y actualizada: Actualización en temas de cuidado y manejo de las personas dependientes en diferentes esferas (salud, educación entre otras) certificación de competencias y saberes de las personas cuidadoras, que permitan el empoderamiento en el rol como cuidadores.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social: la unión de los cuidadores, generación de una comunidad unida que permita mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen del cuidado. Logrando el reconocimiento y valoración de la labor del cuidado. Generar propuestas concertadas que orientadas a la articulación con las instituciones a partir de las necesidades sentidas de los cuidadores.

POBLACIÓN

La población Sujeto del proyecto son los cuidadores y cuidadoras de persona con dependencia del cuidado de las 20 localidades del Distrito capital, como beneficiarios indirectos son las personas dependientes del cuidado y sus familias

En cuanto a número de cuidadores y cuidadoras es de 60 en promedio 3 personas por localidad como beneficiarios indirectos son aproximadamente 240 personas incluido personas con dependencia y familiares.

La población que participara en el proyecto serán mujeres y hombres cuidadores personas adultas y adultas mayores.

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACIÓN

La conformación de la red será del orden distrital donde se contará con la participación de cuidadores de las 20 localidades del distrito.

OBJETIVO GENERAL

Conformar y fortalecer una red distrital de cuidadores que contribuya a consolidar una cultura del cuidado donde el cuidador sea reconocido como un actor fundamental digno de reconocimiento familiar y social a través de procesos de desarrollo de capacidades, intercambio de experiencias, generar procesos de apoyo y solidaridad como estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen el cuidado y sus familias.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Convocar y conformar y formalizar la red distrital de cuidadores y cuidadoras del Distrito capital
2. Realizar encuentro de experiencias del cuidado y definición de las necesidades de los cuidadores.
3. Desarrollar capacidades sociales y del cuidado para los cuidadores y cuidadoras que conforman la red.

	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	
--	--	---	--

Siendo la 10:00 PM se da por finalizada la reunión

COMPROMISOS*		
ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en la construcción de los objetivos, y las acciones a adelanta, e igual manera el presupuesto.	Andrés Rodríguez y Ana Shirley	Marzo 10 de 2022
Revisar algunos documentos del cuidado que puedan soportar la propuesta	Yolanda Ramirez Galeano	Marzo 10 de 2022
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL

No .	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/OFCINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Yolanda Ramirez Galeano	Y1ramirez@saludcapital.gov.c o	[REDACTED]	DPSGTyT	Virtual
2	Andrés Rodríguez	[REDACTED]	[REDACTED]	Red Internacional del cuidado	Virtual
3	Ana Shirley	[REDACTED]	[REDACTED]	Red Internacional del cuidado	Virtual
4	/	/	/	/	/
5	/	/	/	/	/
6	/	/	/	/	/
7	/	/	/	/	/
8	/	/	/	/	/

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	--



Asistentes

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011.

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se anexan pantallazos</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica para la formulación de proyecto Iniciativa comunitaria con la organización Red Internacional del Cuidado.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión 2022/03/14
Revisar y ajustar de la propuesta en término al formato del lineamiento con la organización red Internacional del Cuidado de la localidad de Ciudad Bolívar.	Lugar: Reunión Virtual Meet.
	Hora Inicio :9:00 am Hora Fin :12:00 am
	Notas por: Yolanda Ramirez
	Próxima Reunión: N.A
	Quien cita: N.A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

A. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar	
TITULO DE LA PROPUESTA	Fortalecimiento de Redes de apoyo familiar y comunitario para el cuidado	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Red Internacional del Cuidado	
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Miller Andrés Rodríguez zarate.	
CORRE ELECTRÓNICO DE LA ORGANIZACIÓN O REPRESENTANTE		
TIPO DE ORGANIZACIÓN (marcar con una x, según corresponda)	1 Espacios o Instancias de Participación Social en Salud	Marque con una x
	2 <i>Veedurías Ciudadanas en Salud</i>	
	3 <i>Grupos autónomos u Organizaciones Sociales Formalmente constituidos</i>	
	4 <i>Grupos u Organizaciones Sociales Informales</i>	X
LÍNEA DE ACCIÓN (marcar con una x, según corresponda)	a Participación Social en Salud.	X



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



	b	Diversidad Territorial en Salud.	
ORIENTACIÓN DE LA PROPUESTA (marcar con una x, según corresponda)	1	Gestión Poblacional, enfoque diferencial.	X
	2	Gestión Territorial.	
	3	Gestión Institucional	

<p>POLÍTICAS PÚBLICAS: (mencione y justifique la o las políticas públicas que responde a la propuesta)</p>	<p>Política Distrital de participación en sus ejes 2 orientado al fortalecimiento de la ciudadanía a través de promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de recursos de poder en términos de reconocimiento de la participación como derecho para lo cual la ciudadanía debe contar con espacios de interlocución efectivos, algunos aspectos que se resaltan de este eje son: proceso de formación para la ciudadanía que les permita apropiarse la visión de derechos en particular el vínculo entre derecho a la salud y participación; generación de condiciones para que la ciudadanía ejerza el derecho a la participación: logísticas, operativas, financiera, apoyo a iniciativas sociales y comunitarias. El tercer (3) eje se relaciona con el fortalecimiento a de la participación social para afectar los determinantes sociales de la salud y la producción de una cultura de salud por lo cual se debe coordinar con las áreas de promoción y prevención responsables al interior de cada institución; este eje al vincular la participación con el derecho a la salud favorece la afectación de los determinantes sociales</p> <p>Política Distrital de Discapacidad en su dimensión de ciudadanía activa</p> <p>Esta dimensión, reconoce a las personas con discapacidad y sus familias como ciudadanas y ciudadanos, es decir, que actúan bajo un sentido de pertenencia a una comunidad política, lo cual les implica relaciones de interdependencia y responsabilidad con ella. Siguiendo estos lineamientos la PPDD debe: ARTÍCULO 16°. SOBRE LOS DERECHOS A LA PARTICIPACIÓN PARA LA INCIDENCIA. Siendo la participación un derecho fundamental y expresión de ciudadanía, la misma, se asume como un proceso social en el que tanto las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadoras y cuidadores, como otros actores sociales y políticos actúan e inciden directa o indirectamente en la marcha de sus vidas individuales y colectivas. Por tanto la PPDD debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover la participación para el fortalecimiento de la autonomía, Garantizar que las PCD, sus familias y cuidadoras y cuidadores, incidan tanto en definiciones sobre las condiciones sociales que quieren transformar, como en las maneras para hacerlo. Desarrollar espacios participativos donde las PCD establezcan las orientaciones sobre el tipo de desarrollo y cuidado que necesitan y requieren, Garantizar y promover espacios de participación en los procesos de planeación, diseño, ejecución y control de las políticas públicas, Diseñar y desarrollar espacios de inclusión social para la PCD sus cuidadoras, cuidadores, familias y organizaciones sociales Ofrecer las condiciones sociales para la participación social de las PCD sus familias, cuidadoras y cuidadores, fomentando el desarrollo de la incidencia de ciudadanos y ciudadanas, líderes, organizaciones, Fortalecer las bases legales para la creación y funcionamiento de espacios de participación, en cada una de las instituciones públicas que hacen parte del sistema distrital de discapacidad. 		
---	--	--	--

B. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO

La información relacionada a continuación, debe obedecer a la propuesta de la organización.



a. Realidad existente

Describe ampliamente ¿Cuál es la problemática o necesidad que busca abordar con la propuesta presentada?

La actualidad es de suma importancia comprender la relevancia acerca del acompañamiento y la atención de los cuidadores de las personas con discapacidad, cuando exponen que la experiencia de cuidar involucra una gran responsabilidad y un enorme esfuerzo, provoca un aumento en la carga del cuidador, la cual si no se logra manejar adecuadamente puede traer repercusiones físicas, mentales y socioeconómicas y, por lo tanto, comprometer la vida, la salud, el bienestar, el cuidado no sólo del cuidador, sino también de la persona dependiente de cuidados.

La experiencia de cuidar involucra una gran responsabilidad y un enorme esfuerzo, provoca un aumento en la carga del cuidador, la cual si no se logra manejar adecuadamente puede traer repercusiones físicas, mentales y socioeconómicas y, por lo tanto, comprometer la vida, la salud, el bienestar, el cuidado y auto cuidado no sólo del cuidador, sino también de la persona dependiente de cuidados.

La actividad del cuidado genera factores de estrés aspectos que pueden generar diversas problemáticas que afectan la salud mental de las personas donde se ve inmersos las emociones como la ira, culpa, frustración, agotamiento, ansiedad, miedo, dolor, tristeza, a mor, baja autoestima e insatisfacción del trabajo realizado ya que no se ve el valor del rol realizado.

Actualmente no solo en Colombia si no a nivel global hay personas que se dedican al cuidado de algún familiar o persona en condición de discapacidad que hace que los cuidadores pierdan prioridad en alguna dimensión de su vida, ya que el equiparamiento del tiempo que implica el cuidado es demasiado y que pierdan prioridad aspectos de su plan de vida, es importante reconocer que es un trabajo que amerita que ellos dejen las cosas que realizan y frecuentemente estas acciones no son reconocidas social y económicamente.

b. Oportunidad

¿Cuáles son las alternativas de solución que se proponen para abordar la problemática? Incluya fuentes de información que sustente el problema en la localidad, como diagnósticos locales, noticias de prensa, estadísticas nacionales y locales, entre otras.

Según la plataforma Salud Data, en Bogotá hay 246.668 personas en situación de discapacidad. El 57 % son mujeres (139.860) y el 43 % son hombres (106.808). Las cifras también evidencian que a mayor edad mayor presencia de discapacidad, pues las personas mayores de 59 años representan el 50 % (122.986) de esta población. Las dificultades permanentes que predominan son: para caminar, correr y saltar (142.914), para pensar (98.771), para desplazarse en trechos cortos (71.777) y para ver (66.056). Las localidades con el mayor número de personas con discapacidad son Kennedy (33.120), Bosa (24.890), Rafael Uribe Uribe (22.450), Ciudad Bolívar (19.443) y Suba (19.190).

En Colombia el 19,8 % de las personas con discapacidad reporta cuatro o más deficiencias, lo que se asocia a mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar las tareas diarias. El 37,7 % de la población registrada con discapacidad depende permanentemente de un cuidador éste generalmente es mujer (75,1 %), del mismo hogar (83,7 %) y sin remuneración, cifras que coinciden con análisis internacionales relacionados también con la economía del cuidado.

Si bien este cuidado informal de la discapacidad acude a formas de protección social tradicional, reduce costos al sistema de seguridad social, y con ello responde a la lógica de eficiencia, sobrecargar este servicio trae serias afectaciones sobre quien lo presta : inseguridad económica para el grupo familiar, al trabajar menos integrantes o menos horas; afectaciones sobre la salud física y mental del cuidador, derivadas de las exigencias físicas y estrés por la amplia dedicación al cuidado de la persona con discapacidad, el impacto emocional de dicha condición, la sobrecarga en tareas domésticas y alteraciones del sueño. Estas manifestaciones han sido tipificadas en la literatura como síndrome del cuidador.

También se presenta carga sobre menores de edad, quienes al ser cuidadores experimentan efectos físicos (cansancio y alteraciones del sueño), psicológicos (ansiedad, estrés y depresión), sociales (cambios conductuales y en la socialización) y educativos (aumentan las probabilidades de bajo rendimiento o deserción escolar). En general, se reconoce una precarización del bienestar para quien ejerce el rol de cuidador de una persona con discapacidad, situación que se complejiza para quienes asisten a aquellos con condiciones severas.

Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social. Reconocimiento de su rol, oportunidad para desarrollo de capacidades en el cuidado, intercambio de saberes, conocimiento de la oferta existente para la los cuidadores y por ende del reconocimiento. Como de la labor como de la persona.

Programas Institucionales: desde los diferentes sectores que se genere una oferta que permita al cuidador suplir necesidades en formación, atención psicosocial y médica, laboral y económica entre otros.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Programas de formación continua y actualizada: para el adecuado manejo de las personas dependientes del cuidado.

c. Realidad esperada

Describe ampliamente ¿Qué resultados se esperan con el desarrollo de las alternativas propuestas?

Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social: la unión de los cuidadores, generación de una comunidad unida que permita mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen del cuidado. Logrando el reconocimiento y valoración de la labor del cuidado. Generar propuestas concertadas que orientadas a la articulación con las instituciones a partir de las necesidades sentidas de los cuidadores.

Programas Institucionales: desde los diferentes sectores que se genere una oferta que permita al cuidador suplir necesidades en formación, atención psicosocial y médica, laboral y económica entre otros.

Programas de formación continua y actualizada: Actualización en temas de cuidado y manejo de las personas dependientes en diferentes esferas (salud, educación entre otras) certificación de competencias y saberes de las personas cuidadoras, que permitan el empoderamiento en el rol como cuidadores.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

De acuerdo con las alternativas identificadas en el literal "b. Oportunidad", describa a continuación la alternativa a desarrollar con la propuesta.

Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social: la unión de los cuidadores, generación de una comunidad unida que permita mejorar las condiciones de calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen del cuidado. Logrando el reconocimiento y valoración de la labor del cuidado. Generar propuestas concertadas que orientadas a la articulación con las instituciones a partir de las necesidades sentidas de los cuidadores.

POBLACION

Descripción de población a vincular, a quienes van dirigidas las acciones de la propuesta. Descripción de la población beneficiaria directa e indirecta, discriminando, curso de vida, grupo poblacional, enfoque diferencial, edades, sexo, entre otros.

La población Sujeto del proyecto son los cuidadores y cuidadoras de persona con dependencia del cuidado de las 20 localidades del Distrito Capital, como beneficiarios indirectos son las personas dependientes del cuidado y sus familias

En cuanto a número de cuidadores y cuidadoras es de 60 en promedio 3 personas por localidad como beneficiarios indirectos son aproximadamente 240 personas incluido personas con dependencia y familiares.

La población que participara en el proyecto serán mujeres y hombres cuidadores personas adultas y adultas mayores.

TIEMPO DE EJECUCION

Describir el tiempo de ejecución el cual no debe superar los 5 meses de desarrollo (Recordar que es hasta 5 meses, en la viabilización con el cooperante se podrá ajustar tiempos)

La ejecución de la iniciativa es de dos meses y una semana a partir de la firma del contrato

TERRITORIOS DE IMPLEMENTACION

Describe el ámbito geográfico donde se desarrollará la propuesta.

La conformación de la red será del orden distrital donde se contará con la participación de cuidadores de las 20 localidades del distrito.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



OBJETIVO GENERAL

Describe qué se quiere lograr con la implementación de la propuesta. (Un solo objetivo descrito con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada).

Conformar y fortalecer una red distrital de cuidadoras y cuidadores que contribuya a consolidar una cultura del cuidado donde el cuidador sea reconocido como un actor fundamental digno de reconocimiento familiar y social a través de procesos de desarrollo de capacidades, intercambio de experiencias, generar procesos de apoyo y solidaridad como estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y salud de las personas cuidadoras como de las personas que dependen el cuidado y sus familias.

OBJETIVO ESPECIFICOS

Describe los pasos para lograr el objetivo general de la propuesta. (Máximo 5 objetivos descritos con verbo infinitivo; claros, es decir objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones; medibles, formulados de forma que tenga un resultado alcanzable; concisos y que sean coherentes con la línea de acción planteada y la necesidad identificada). Tener presente no confundir actividades con objetivos específicos.

1. Convocar, y conformar la red distrital de cuidadores y cuidadoras del Distrito capital
2. Realizar encuentro de experiencias del cuidado y definición de las necesidades de los cuidadores.
3. Desarrollar capacidades sociales y del cuidado para los cuidadores y cuidadoras que conforman la red.
4. Generar espacios de socialización para cuidadores y entre cuidadores

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Describe brevemente en orden cronológico cada una de las actividades propuestas por cada uno de los objetivos específicos (inserte las casillas que sean necesarias). Inserte el número de actividades que sean necesarias.

No	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Convocar y conformar la red distrital de cuidadores y cuidadoras del Distrito capital	1.1 convocar a los cuidadores	1.1 Actividad que se realizará a través de una carta o correo electrónico personalizado donde se presentara el objetivo de la red y la invitación a hacer parte de la misma.	1.1 Primera semana de ejecución de la iniciativa	1.1 Plataforma virtual correo certificado	1.1 Gerente de la red internacional del cuidado.
		1.2 Encuentro para la formalización de la red	1.2 Actividad donde se presentara el objetivo, estructura y función de la red, de igual manera se realizara un ejercicio de expectativas respecto al proceso.	1.2 Segunda Semana	1.2 Por definir Ubicación Central.	1.2 Gerente de la red internacional del cuidado.
2	Realizar encuentro de experiencias del cuidado y	2.1 Desarrollo de metodología del encuentro	2.1 Desarrollo de metodología participativa que permita identificar el rol del cuidador, potencialidades, dificultades y necesidades	2.1 Segunda semana	2.1 Sede de la organización	2.1 Gerente de la red internacional del cuidado



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



	definición de las necesidades de los cuidadores.		de los cuidadores en los diferentes territorios del distrito capital				
		2.2	Realización de Diagnóstico y experiencia del cuidado.	2.2 Desarrollo de una jornada de trabajo de 4 horas que permita realizar el diagnóstico y la socialización de las diversas experiencias del cuidado.	2.2 Tercera semana	2.2 Por definir	2.2 Gerente de la red internacional del cuidado
		2.3	Elaboración de documento con resultados del diagnóstico y de experiencias del cuidado.	2.3 Realización de informe que contenga el análisis de la información obtenida en la jornada de trabajo.	2.3 Cuarta y Quinta semana	2.3 Sede de la organización	2.3 Gerente de la red internacional del cuidado
		2.4	Socialización de resultados	2.4 Realizar reunión virtual mediante la plataforma Meet donde se expongan los resultados y se haga retroalimentación del proceso	2.4 Sexta semana	2.4 Plataforma Virtual	2.4 Gerente de la red internacional del cuidado
		2.5	Formulación de estrategias de trabajo para la red	2.5 Ejercicio que busca establecer estrategias que nos permita la consolidación y dinamización de la red	2.5 Sexta semana	2.5 Plataforma Virtual	2.5 Gerente de la red internacional del cuidado
3	Desarrollar capacidades sociales y del cuidado para los cuidadores y cuidadoras que conforman la red	3.1	Realización de taller de formación	3.1 Realizar un taller de formación que aborde temas de cuidado al cuidador y de autocuidado	3.1 Séptima semana	3.1 Súper CADE Manitas	3.1 Gerencia de la red internacional del Cuidado.
		3.2	Realización de taller 2 de formación	3.2 Realizar un taller de formación que aborde temas de cuidado al cuidador y de autocuidado	3.2 Octava Semana	3.2 Súper CADE Manitas	3.2 Gerencia de la Red Internacional del Cuidado
4	Generar espacios de socialización para cuidadores y entre cuidadores	4.1	Jornada de integración de	4.1 Se realizará una jornada de integración donde se desarrollan acciones recreativas, trabajo en equipo, iniciado con el recorrido del jardín, una jornada de acondicionamiento físico. Realización de balance y entrega de reconocimiento.	4.1 Novena semana	4.1 Jardín Botánico	4.1 Gerencia de la Red Internacional del Cuidado

Indique comuna X si la organización prefiere para entrega de recursos económicos o entrega de insumos (Este espacio es tentativo y está sujeto a cambios de acuerdo con la viabilización que se haga con el cooperante y la aprobación que se haga en Comités Técnicos):

X Entrega de recursos económicos

Entrega de insumos

Recursos o insumos

Inserte el número de actividades que sean necesarias. Sea lo más específico posible



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Número	Objetivos específicos	Actividad	Insumo o recurso por actividad	Especificidad del recurso (número cantidades/ características, en dónde se puede encontrar (de tener lugar específico), en caso de requerirse realice su justificación, etc)																							
1	Convocar y conformar la red distrital de cuidadores y cuidadoras del Distrito capital	1.1 convocar a los cuidadores	Talento Humano Líder social de la red internacional del cuidado	<p>Un líder de la organización que realizará durante 5 días la consolidación de la base de datos, redacción de las invitaciones, envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas para confirmar asistencia.</p> <table border="1"> <tr><td>Convocatoria</td><td>Valor</td></tr> <tr><td>Talento Humano</td><td>200.000</td></tr> <tr><td>Servicio de internet :</td><td>10.000</td></tr> <tr><td>Celular:</td><td>10.000</td></tr> <tr><td>Alquiler de computador</td><td>20.000</td></tr> <tr><td>Papelería</td><td>10.000</td></tr> <tr><td>Impresión</td><td>10.000</td></tr> <tr><td>Total Actividad</td><td>\$260.000</td></tr> </table>	Convocatoria	Valor	Talento Humano	200.000	Servicio de internet :	10.000	Celular:	10.000	Alquiler de computador	20.000	Papelería	10.000	Impresión	10.000	Total Actividad	\$260.000							
Convocatoria		Valor																									
Talento Humano	200.000																										
Servicio de internet :	10.000																										
Celular:	10.000																										
Alquiler de computador	20.000																										
Papelería	10.000																										
Impresión	10.000																										
Total Actividad	\$260.000																										
	1.2 Encuentro para la formalización de la red	Encuentro que contara con la participación de cuidadores y cuidadoras de las 20 localidades.	<p>Se realizara encuentro donde un líder de la organización apoyara logísticamente la actividad y un segundo líder que dinamizará un ejercicio sobre las expectativas respecto a la conformación</p> <table border="1"> <tr><td>Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas</td><td>4 horas</td><td>\$400.000</td></tr> <tr><td>Alquiler de Video Beam</td><td>4 horas</td><td>\$100.000</td></tr> <tr><td>Refrigerio</td><td>60</td><td>\$600.000</td></tr> <tr><td>fichas bibliográficas</td><td>5</td><td>\$20.000</td></tr> <tr><td>marcadores</td><td>2</td><td>\$20.000</td></tr> <tr><td>Transporte Sumapaz</td><td>2 pasajes</td><td>\$60.000</td></tr> <tr><td>Talento humano</td><td>2 personas</td><td>\$200.000</td></tr> <tr><td>Total Actividad</td><td></td><td>\$1.400.000</td></tr> </table>	Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas	4 horas	\$400.000	Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000	Refrigerio	60	\$600.000	fichas bibliográficas	5	\$20.000	marcadores	2	\$20.000	Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000	Talento humano	2 personas	\$200.000	Total Actividad		\$1.400.000
Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas	4 horas	\$400.000																									
Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000																									
Refrigerio	60	\$600.000																									
fichas bibliográficas	5	\$20.000																									
marcadores	2	\$20.000																									
Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000																									
Talento humano	2 personas	\$200.000																									
Total Actividad		\$1.400.000																									
2	Realizar encuentro de experiencias del cuidado y definición de las necesidades de los cuidadores.	2.1 Desarrollo de metodología del encuentro	Talento Humano	<p>Un líder profesional que estructura la metodología para la realización del diagnóstico y el ejercicio de socialización de experiencias del cuidado.</p> <table border="1"> <tr><td>Diseño de la metodología</td><td>Global</td><td>\$100.000</td></tr> </table>	Diseño de la metodología	Global	\$100.000																				
Diseño de la metodología		Global	\$100.000																								
		2.2 Realización de diagnóstico y experiencia del cuidado.	Talento Humano, Logística para la realización del Taller,, apoyo al transporte Líder de Sumapaz	<p>Taller de diagnóstico participativo a cargo de dos líderes un profesional y un apoyo logístico donde se realizará un dialogo de saberes sobre las experiencias del cuidado, posterior, ente se realizara dinámica para establecer fortalezas, capacidades, problemáticas y necesidades de los cuidadores.</p> <table border="1"> <tr><td>Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas</td><td>4 horas</td><td>\$400.000</td></tr> <tr><td>Alquiler de Video Beam</td><td>4 horas</td><td>\$100.000</td></tr> <tr><td>Refrigerio</td><td>60</td><td>\$600.000</td></tr> <tr><td>Transporte Sumapaz</td><td>2 pasajes</td><td>\$60.000</td></tr> <tr><td>Talento humano</td><td>2 personas</td><td>\$300.000</td></tr> <tr><td>Total Actividad</td><td></td><td>\$1.460.000</td></tr> </table>	Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas	4 horas	\$400.000	Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000	Refrigerio	60	\$600.000	Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000	Talento humano	2 personas	\$300.000	Total Actividad		\$1.460.000					
Alquiler de Salón con capacidad de 60 personas por cuatro horas	4 horas	\$400.000																									
Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000																									
Refrigerio	60	\$600.000																									
Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000																									
Talento humano	2 personas	\$300.000																									
Total Actividad		\$1.460.000																									
	2.3 Elaboración de	Talento	<p>Un líder profesional que realizará la sistematización, elaborará el documento y posteriormente preparara presentación de la información para ser socializada.</p>																								



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



		documento con resultados del diagnóstico y de experiencias del cuidado.	Humano	<table border="1"> <tr> <td>Análisis de la información y elaboración de documento</td> <td>Global</td> <td>\$100.000</td> </tr> </table>	Análisis de la información y elaboración de documento	Global	\$100.000															
Análisis de la información y elaboración de documento	Global	\$100.000																				
		2.4 Socialización de resultados y Formulación de estrategias de trabajo para la red	Talento Humano	<p>Un líder que realizará la presentación de la información a los integrantes de la red y herramienta para realizar la formulación de estrategia de trabajo.</p> <table border="1"> <tr> <td>Socialización de los resultados</td> <td>Global</td> <td>\$200.000</td> </tr> </table>	Socialización de los resultados	Global	\$200.000															
Socialización de los resultados	Global	\$200.000																				
3	Desarrollar capacidades sociales y del cuidado para los cuidadores y cuidadoras que conforman la red	3.1 Realización de taller 1 de formación	Talento Humano, Logística para la realización del Taller,, apoyo al transporte Líder de Sumapaz	<p>Taller de desarrollo e capacidades a cargo de dos líderes donde se realizarán actividades experienciales que permitirán compartir conocimientos y experiencias respecto al cuidado y autocuidado.</p> <table border="1"> <tr> <td>Alquiler de Video Beam</td> <td>4 horas</td> <td>\$100.000</td> </tr> <tr> <td>Refrigerio</td> <td>60</td> <td>\$600.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte Sumapaz</td> <td>2 pasajes</td> <td>\$60.000</td> </tr> <tr> <td>Talento humano</td> <td>2 personas</td> <td>\$300.000</td> </tr> <tr> <td>Recorrido manzana del cuidado</td> <td></td> <td>\$320.000</td> </tr> <tr> <td>Total Actividad</td> <td></td> <td>\$1.380.000</td> </tr> </table>	Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000	Refrigerio	60	\$600.000	Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000	Talento humano	2 personas	\$300.000	Recorrido manzana del cuidado		\$320.000	Total Actividad		\$1.380.000
Alquiler de Video Beam		4 horas	\$100.000																			
Refrigerio	60	\$600.000																				
Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000																				
Talento humano	2 personas	\$300.000																				
Recorrido manzana del cuidado		\$320.000																				
Total Actividad		\$1.380.000																				
	3.1 Realización de taller 2 de formación	Talento Humano, Logística para la realización del Taller,, apoyo al transporte Líder de Sumapaz	<p>Taller de desarrollo e capacidades a cargo de dos líderes donde se realizarán actividades experienciales que permitirán compartir conocimientos y experiencias respecto al cuidado y autocuidado en relación con la salud mental</p> <table border="1"> <tr> <td>Alquiler de Video Beam</td> <td>4 horas</td> <td>\$100.000</td> </tr> <tr> <td>Refrigerio</td> <td>60</td> <td>\$600.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte Sumapaz</td> <td>2 pasajes</td> <td>\$60.000</td> </tr> <tr> <td>Talento humano</td> <td>2 personas</td> <td>300000</td> </tr> <tr> <td>Total Actividad</td> <td></td> <td>1.060.000</td> </tr> </table>	Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000	Refrigerio	60	\$600.000	Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000	Talento humano	2 personas	300000	Total Actividad		1.060.000				
Alquiler de Video Beam	4 horas	\$100.000																				
Refrigerio	60	\$600.000																				
Transporte Sumapaz	2 pasajes	\$60.000																				
Talento humano	2 personas	300000																				
Total Actividad		1.060.000																				
4	Generar espacios de socialización para cuidadores y entre cuidadores	4.1 Jornada de integración	Talento Humano, Logística para la realización del Taller,, apoyo al transporte Líder de Sumapaz	<p>Actividad Lúdica que busca generar un espacio de respiro a los cuidadores donde compartirán a través de actividades lúdicas y recreativas como un espacio de cuidado.</p> <table border="1"> <tr> <td>Transporte Sumapaz</td> <td>2 pasajes</td> <td>60000</td> </tr> <tr> <td>Talento humano</td> <td>2 personas</td> <td>300000</td> </tr> <tr> <td>Almuerzo * 60</td> <td>20000</td> <td>1200000</td> </tr> <tr> <td>Refrigerio* 60</td> <td>8000</td> <td>480000</td> </tr> <tr> <td>Total Actividad</td> <td></td> <td>2.040.000</td> </tr> </table>	Transporte Sumapaz	2 pasajes	60000	Talento humano	2 personas	300000	Almuerzo * 60	20000	1200000	Refrigerio* 60	8000	480000	Total Actividad		2.040.000			
Transporte Sumapaz	2 pasajes	60000																				
Talento humano	2 personas	300000																				
Almuerzo * 60	20000	1200000																				
Refrigerio* 60	8000	480000																				
Total Actividad		2.040.000																				

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jaime Campos	jcampos@saludcapital.gov.co			virtual
2	Yolanda Ramirez	Y1ramirez@saludcapital.gov.co			virtual
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





Asistentes

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011.

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se anexan pantallazos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica a la organización Sembrando Amor Comunitario, en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 22 de marzo de 2022
Realizar asistencia técnica a la organización Sembrando Amor Comunitario, en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias: despejar dudas e inquietudes, orientar frente a la importancia de estructurar el proyecto y que este guarde coherencia entre objetivos, actividades, beneficiarios, entre otros	Lugar: Kr 7 32 83
	Hora Inicio: 02:00 p.m. Hora Fin: 05:00 pm
	Notas por: Sonia Liscano
	Próxima Reunión: N.A
	Quien cita: N.A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza encuentro con lideresas y miembros de la organización “Sembrando Amor Comunitario” con el propósito de realizar asistencia técnica en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias.

Se revisa el anexo que contine el avance de la propuesta de proyecto, se encuentra que la organización tiene proyectado dos posibles opciones de trabajo, la primera de ella, es la realización de jornadas de salud con higienistas dentales, oftalmólogos y optómetras y la segunda, es el desarrollo de una huerta con plantas medicinales para el cuidado de la mujer. Se solicita orientación vía telefónica a la Doctora Diana Norela Córdoba, en relación a la posibilidad de desarrollar estas jornadas de salud, ella refiere que “se debe pensar más allá de las actividades”.

Se aclara que el propósito del ejercicio es proponer un proyecto, no actividades sueltas, pues se busca responder a necesidades o problemas detectados en el sector o en la organización, a través de la planificación de acciones, enmarcadas en un límite de tiempo, presupuesto y con claridad frente a sus objetivos, beneficiarios, productos, actividades y demás, según las sugerencias de la “Guía para Prototipado de Propuestas de Iniciativa Comunitaria”.

Con base en esta guía y al revisar el objetivo general y los específicos, se encuentra que están formulado en términos de actividades, por tanto, se da a conocer que:

En cuanto al objetivo General: este se debe enunciar el cambio final que transforma el problema central en una nueva realidad o solución al mismo. De alguna manera es el impacto que se espera producir



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



en la realidad previamente diagnosticada. “Corresponde a la transformación positiva del Problema Central” (¿Qué es lo que se va a realizar? - ¿Para qué se va a realizar la acción?).

En los objetivos Específicos: Son el medio necesario para lograr el objetivo general: Aquellos estados que hay que superar para llegar al objetivo general. Representan lo que el proyecto debe hacer por sí mismo, mediante sus propios recursos y actividades. “Ellos darán cuenta de las consecuencias o efectos de los productos y resultados del proyecto”

Los miembros de la organización deciden que trabajarán en torno al cultivo de plantas medicinales, por tanto, con base en esa decisión, se pide que amplíen la descripción de la situación en el territorio, oportunidad, realidad esperada, deben además diligenciar las demás variables pendientes.

Se despejaron las dudas e inquietudes, se reiteró la importancia de estructurar el proyecto de tal forma guarde coherencia entre objetivos, actividades, beneficiarios, entre otros.

Se solicita que vayan gestionando: copia de la CC de ciudadanía de la representante de la organización, al igual que los otros formatos (Anexos), como el certificado de existencia de reconocimiento comunitario y completar el anexo que contine el avance de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria, según las orientaciones brindadas. Fin de la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Gestionar copia de la CC de ciudadanía de la representante de la organización,	Mabil Yoleny Perlaza	25/03/2022
Gestionar certificado de existencia de reconocimiento comunitario	Mabil Yoleny Perlaza	25/03/2022
Avanzar en la formulación de la propuesta proyecto de iniciativa comunitaria, según sugerencias brindadas	Mabil Yoleny Perlaza Jennifer Paola Banguera	25/03/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jennifer Banguita			SAC	
2	Nohora Rodríguez			S.n.c	
3	Yamira Caicedo			SAC	Yamira Caicedo
4	Claudia Rodríguez			S.A.C	Claudia Rodríguez
5	Florencia Orozco			S.A.C	Florencia Orozco
6	Sonia Luz Flórez			SDS Subdirección Técnica del B.S.U.R	Sonia Flórez
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica a la organización Sembrando Amor Comunitario, en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social en Salud



Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de marzo de 2022
Realizar asistencia técnica a la organización Sembrando Amor Comunitario, en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias: solucionar inquietudes, brindar sugerencias en torno a presupuesto, objetivos, realidad esperada, actividades	Lugar: Barrio Arborizadora Alta – Sector San Rafael
	Hora Inicio: 11:00 a.m. Hora Fin: 07:00 pm
	Notas por: Sonia Liscano
	Próxima Reunión: N.A
	Quien cita: N.A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza encuentro entre la referente Afro de la Subdirección Territorial Red Sur Tatiana Fajardo Taylor, la Profesional universitaria Sonia Liscano de la Secretaría Distrital de Salud, con lideresas de la organización “Sembrando Amor Comunitario” con el propósito de realizar asistencia técnica en el marco de la formulación de iniciativas comunitarias.

En este encuentro se lleva a cabo revisión del anexo de formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria, se evidencia el avance, se brinda direccionamiento y aportes para completar y o construir el tema de las políticas públicas relacionadas con la propuesta (en cuento a la normatividad) y las siguientes variables:

“Realidad existente”, la cual queda de la siguiente forma: "Desde la perspectiva de las comunidades afrocolombianas e indígenas que residen en la localidad de Ciudad Bolívar, evidencian que se ven afectados por diferentes factores relacionados con el acceso a las Unidades de servicios de Salud, las cuales se encuentran muy distantes de sus lugares de residencia, lo que implica una gran inversión de tiempo y dinero para poder llegar hasta sus instalaciones, que por la geografía propia de la localidad, dividida en montañas, le añade dificultad a la movilidad (múltiples transbordos, no disponibilidad de rutas) en el transporte público y privado. Otros aspectos importantes son la limitación para acceder a plantas medicinales que son propias de sus prácticas ancestrales del territorio y la pérdida de sus

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

conocimientos en medicina ancestral, usos y costumbres, tanto así que sus tradiciones como grupos étnicos se están olvidando.

Además de la pérdida de usos y costumbres en estos grupos étnicos, la mujer debe lidiar con el hecho de que social y culturalmente, se le ha asignado el rol de liderar el cuidado de los miembros de su familia, dejando en la mayoría de los casos, su propio cuidado en segundo lugar o veces ni siquiera es una prioridad para ella, por esto es tan fundamental los grupos de trabajo comunitario, social y en salud, porque propician el volver a su naturaleza étnica, para así retomar sus prácticas ancestrales frente al cuidado.



Por lo anterior se considera pertinente la realización de acciones por parte de estos grupos u organizaciones comunitarias, que fortalecen el tejido social, permiten la pervivencia de usos y costumbres de los territorios en el contexto de ciudad y mantener las prácticas de sus conocimientos en medicina ancestral, en este caso, en el Sector San Rafael, del Barrio Arborizadora Alta, Localidad Ciudad Bolívar.

Variable “Oportunidad”, la versión final fue la siguiente: “Pese a que en las localidades que forman parte de la Subred Sur se cuenta con los Kilombos (1), se tiene conocimiento de su accionar y se recibió invitación a participar en sus servicios, el cruce de agendas de las integrantes de la organización, las dificultades en la movilidad y el tiempo que les toma realizar los desplazamientos hasta los sitios de encuentro, hace que no se pueda realizar la articulación para fortalecer el ejercicio que viene adelantando la comunidad.

En el marco de las prácticas de autocuidado, el aprovechamiento y uso de los recursos naturales y del conocimiento que se tiene de la medicina ancestral y a pesar de no contar con los insumos para sus prácticas en salud, se espera la continuidad de las tradiciones, usos y costumbres que tiene la comunidad, más, teniendo en cuenta que le aportan al individuo que enferma, un acompañamiento, cuidado y acogida, que va más allá del alivio del dolor o malestar, sino que contribuye también a su plenitud e integralidad como ser humano y miembro de un colectivo.

Para aportar al acceso y goce de una buena salud, en el marco de la medicina ancestral y del cuidado en comunidad, se espera crear una huerta que genere espacios donde los y las participantes del sector puedan compartir y fortalecer sus conocimientos, prácticas ancestrales y acceder a estas para promover prácticas de cuidado, autocuidado y de ayuda comunitaria.

Versión final de la variable “Realidad esperada”: Con la estrategia seleccionada se espera llegar inicialmente a 30 personas con pertenencia étnica afrocolombiana e indígena del sector San Rafael (Kr 36 B 72 B Sur), del barrio Arborizadora Alta de la UPZ 70 Jerusalén, a través de la generación de espacios de convivencia, acogida, armonía y talleres, usando conocimientos de la medicina ancestral,

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	---

el diálogo de saberes, alrededor del cuidado y el autocuidado femenino, evidenciando la importancia de fortalecer las prácticas ancestrales para que aquellas personas puedan posteriormente compartir estos conocimientos y que sean respetados a la hora de acceder a la atención del sistema y medicina occidental . Tras el desarrollo de la iniciativa se espera fortalecer a un grupo de personas dentro del que hacen parte, niños, jóvenes, mujeres y hombres de distintas edades, el objetivo principal es generar espacios de conocimiento de la medicina ancestral y transmisión de los mismos para propiciar el cuidado y el autocuidado femenino, alrededor del cultivo de una huerta comunitaria de plantas medicinales, cercana al sector a la cual todos puedan tener acceso a la hora de que sea necesaria. En virtud de lo anterior, la estrategia se ha formulado mediante dos fases que contempla la adecuación, preparación de espacios y proyección de metodología de trabajo y la segunda gira alrededor de espacios educativos entorno a la prevención y promoción de la salud.

Variable “Alternativa Seleccionada”, quedó así en su versión final: “Teniendo en cuenta la problemática, se busca a través de espacios de encuentro presenciales de los participantes, la promoción del cuidado y autocuidado femenino en el marco de la medicina ancestral alrededor de la creación de una huerta comunitaria con la finalidad de que ello permita generar redes o vínculos de prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, de esta forma se crea también la gestión autónoma de la medicina ancestral.

Este ejercicio contempla dos fases que se describen a continuación:

I Fase

Adecuación y preparación de espacios y proyección de metodología de trabajo: comprende la consolidación del grupo “Cuidado y Autocuidado femenino” para la divulgación de información, consolidación de la red comunitaria en los espacios de trabajo, limpieza y adecuación del terreno de uso para la huerta y la compra de insumos o materias para la creación de la misma.

II Fase

En esta fase se desarrollaran espacios educativos entorno a la prevención y promoción de la salud, se proyecta el desarrollo de 3 sesiones de intercambio de saberes con las siguientes temáticas: Encuentro de intercambio de saberes en medicina ancestral, una capacitación sobre técnicas de uso de la medicina ancestral, la cual se ejecutará en dos sesiones, la primera tratará temas en torno al conocimiento de plantas medicinales y la segunda sesión, el uso que se le puede dar a estas, en el marco del autocuidado y cuidado femenino.

El objetivo general quedó formulado así: Promover prácticas de autocuidado y cuidado femenino en el marco de la medicina ancestral para 30 personas con pertenencia étnica afrocolombiana e indígena del barrio Arborizadora Alta, mediante encuentros de saberes ancestrales, alrededor de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



implementación de una huerta comunitaria en el sector San Rafael del barrio Arborizadora Alta de la UPZ 70 Jerusalén de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Los objetivos específicos, fueron los siguientes:

1. Adecuar, preparar el espacio físico y proyectar la metodología de trabajo para la puesta en marcha de la huerta.
2. Establecer espacios educativos en torno a la prevención y promoción de la salud mediante el diseño de tres talleres
3. Generar conciencia individual y comunitaria sobre las prácticas ancestrales desde la perspectiva de las plantas medicinales.

Se brindan orientaciones para el ajuste del presupuesto, las actividades y el cronograma, aspectos que aún están en construcción y son poco claros, se envía un formato para elaboración del cronograma de actividades.

Los aportes que brindó la profesional Afro Tatiana Fajardo Taylor fortalecieron el ejercicio de construcción de la propuesta, en particular en lo referente al enfoque diferencial y afro

Fin de la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en la formulación y ajustes de los aspectos pendientes de la propuesta proyecto de iniciativa comunitaria, según sugerencias brindadas	Mabil Yoleny Perlaza	01/04/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Tatiana Fajardo T			SDS-DPSGTyT Gestora Abdocondraiz	Tatiana F.
2	Sonia Rocio Liscano R			SDS Subdirección Técnica vital Ed. Su	Sonia R. Liscano R
3	Adrián Parra			J.A.C	[Signature]
4	Jennifer Banguera			S.A.C	[Signature]
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Proyectos comunitarios

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de marzo de 2022
Realizar asistencia técnica en construcción de propuestas de iniciativa comunitaria Red Diversamente hábiles de Sumapaz	Lugar: https://meet.google.com/kcn-txuk-yai
	Hora Inicio: 3:30pm Hora Fin: 4:30pm
	Notas por: Liset Yurani Ussa Leal
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza reunión con representante legal de la Organización Red Diversamente hábiles de Sumapaz, a través de la aplicación MEET, con el objetivo de realizar socialización de los proyecto de iniciativa comunitaria, en donde a partir de las problemáticas identificadas por la comunidad, se espera que en un proceso de fortalecimiento se pueda llegar a solución de alguna de ellas. Se resalta que desde la Secretaria Distrital de Salud se tiene convenio con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) que van a apoyar a la construcción de las iniciativas con ayuda técnica, formativos, financieros, administrativos.

Todas las organizaciones como COPACOS, asociación de usuarios, veedurías, organizaciones sociales formalmente constituidas, así como aquellas informales pueden generar la iniciativa con las líneas de acción de participación social en salud, como propuestas innovadoras orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud, y en la segunda línea todo lo que es diversidad territorial en salud, que son propuestas colectivas que van a dar respuesta a retos y desafíos en el territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Se realiza socialización de la metodología que inicia con la socialización y la difusión, hay un diligenciamiento del formato, realización de un cronograma, debe tener un esquema como objetivos generales y específicos, La propuesta tiene que ser evaluada para que pase a ser un proyecto, igual se va a tener un acompañamiento desde la SDS y la OEI.

Frente a la elaboración de propuesta lo primero que se tiene que identificar es cual es el problema y cuales son los objetivos y las actividades con una duración hasta de 5 meses, respecto a los insumos y recursos en cooperación con la SDS y la OEI se presupuesta un apoyo hasta 8 millones de pesos de acuerdo a el apoyo. Se explica cuales son las actividades y elementos no se pueden financiar, y donde se va a realizar el desembolso,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

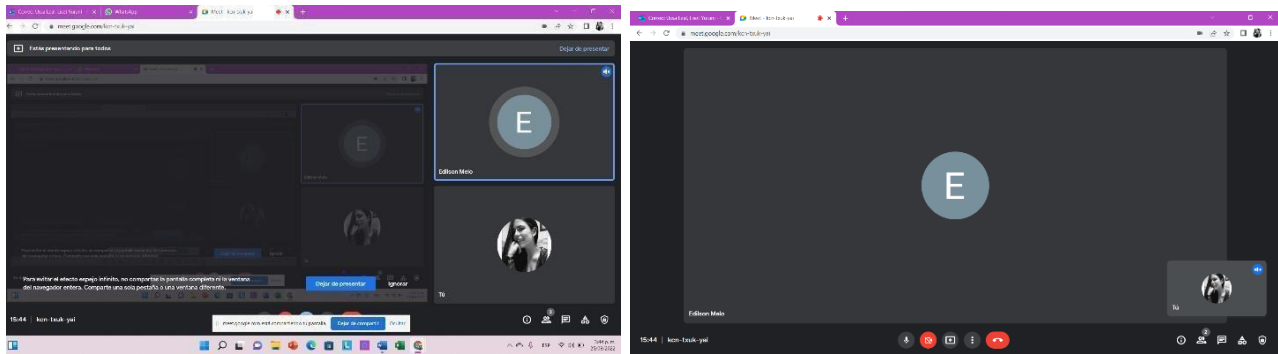
Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



se resalta que la organización una vez tenga aprobada la propuesta deberá adquirir una poliza. Una vez se tenga la propuesta viable se diligencia mediante un formato además se envía una carta de presentación ante la dirección de participación de la secretaria distrital de salud y acta de constitución de la fundación u organización se envía a la subdirectora de la red sur mediante un correo, donde se realiza la primera revisión y evaluación, mediante un formato establecido y se tienen 5 días hábiles para realizar los ajustes, la preselección la hace la OEI, se hace la selección de la propuesta y en tal caso de que sea aprobada le va allegar una carta física a la organización, para que se empiece a ejecutar.

Se reitera que siempre se va a tener acompañamiento con parte de la SDS y de la OEI.

Para finalizar se resalta que la evaluación se hace mes a mes y se presenta cuales son los criterios a evaluar. Se invita a la organización a la ejecución de una propuesta por lo que se muestran muy interesados dado que ya se encuentran trabajando en un proyecto de reciclaje en la localidad, se plantea como necesidad realizar un proceso de capacitación con la organización frente a la separación de residuos y su adecuado manejo, situación que requiere un monto económico para su ejecución; se invita a la construcción de la propuesta con envío de formatos a diligenciar.



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
 		
 		
 		
 		
 		
 		
 		
 		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Liset Yurani Ussa Leal			DPSGTYT /Subdirección Sur	<i>Liset Yurani Ussa Leal</i>
2	Edilson Melo Arevalo			Diversamente Hábiles de Sumapaz	Virtual
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Marca temporal	Nombre	Dependencia o nombre d	Teléfono	Firma
25/03/2022 16:38:58	Liset Yurani Ussa Leal	DPSGTYT		Liset Ussa Leal
25/03/2022 16:31:58	Edilson Melo Arevalo	Red Diversamente Hábiles de		Edilson Melo Arevalo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martinez
Nohora Rodriguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica organización Red Diversamente Hábiles.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Realizar asistencia técnica en construcción de propuesta de iniciativa comunitaria	30 de marzo de 2022
	Lugar: Sede Alcaldía Betania
	Hora Inicio: <u>10:00 am</u> Hora Fin: <u>11:30 am</u>
	Notas por: <u>Liset Yurani Ussa leal</u>
	Próxima Reunión: <u>07/04/2022</u>
	Quien cita: <u>Liset Ussa leal</u>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realizó reunión presencial con el representante legal de la Red Diversamente Hábiles de Sumapaz - Edilson Meb en la sede de Alcaldía local de Betania, con el objetivo de avanzar en la construcción de la propuesta de iniciativa comunitaria, en un primer momento Edilson refiere inquietudes manifestadas por integrantes de la organización, frente a la posibilidad de cambiar de propuesta por una de juegos de integración, sin embargo y posterior a una llamada realizada a Diana Novella, se indica que dicha propuesta no es viable dado que no genera incidencia ni apoya al fortalecimiento de la participación en salud de la comunidad, por tanto Edilson refiere continuar con la propuesta que se encuentra en marcha sobre fortalecimiento en conocimientos de reciclaje, separación en la fuente, entre otros.

Para la presente se abarca lo concerniente a las actividades a profundidad.

Una actividad es una acción necesaria para alcanzar los objetivos específicos definidos cuya ejecución le corresponde a quienes ejecutarán la propuesta convertida en proyecto; debe contar con un verbo en infinitivo,



especificar cantidad, el objeto directo y tener una frase descriptiva como complemento circunstancial, algunos ejemplos de verbos son: aumentar, capacitar, caracterizar, construir, ejecutar, registrar, entre otras. Se resalta que debe existir al menos una actividad asociada a cada objetivo específico y además deben tener la descripción de ¿Cómo?, ¿cuándo?, ¿en dónde?, ¿Quién? en dicho caso se muestra el cuadro asociado según el Anexo 2. Postulación de propuesta.

De acuerdo a lo conversado respecto a la propuesta en marcha se resalta adelantando proceso de cotización para las capacitaciones que se tienen contempladas por una entidad que pueda emitir un certificado y realizar la capacitación en la localidad de forma presencial. Así mismo se indica que para el siguiente cuadro donde se especifica el insumo o recurso y detalles del mismo deben incluir costos, donde conseguir el insumo.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con la construcción de la propuesta	Red Diversamente Hábiles	05/04/2022
Realizar cotización de capacitaciones	Red Diversamente Hábiles	05/04/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Liset Yurani Ussa leal			DP56T4T Red SUR	Liset Ussa leal
2	Edilson Melo Arevalo			directivamente habla de SUMAR	Edilson Melo
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica organización social valores y talentos

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTIÓN SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 15 de abril de 2022
Brindar asistencia técnica para la formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria con la organización social valores y talentos.	Lugar: salon comunal venecia
	Hora Inicio : 2:00 pm Hora fin: 4:00 pm
	Notas por: Danny Giseth Herrera Paéz
	Próxima Reunión: sin definir
	Quien cita: Gestion territorial, Danny Herrera

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

<p>Se inicia asistencia técnica con organización social fundación valores y talentos, se cuenta con la participación de líder cristian cely y la apoyo técnico territorial Catalina castiblanco para la formulación, se brinda información general relacionada con la aplicación a la formulación del proyecto de iniciativa comunitaria nominada “golazos que transforman vida ”</p> <p>Se realiza revisión de los criterios elegibles para la aplicación de la propuesta de iniciativa comunitaria. se definen las políticas públicas a mencionar en el marco de la propuesta de iniciativa comunitaria.</p> <p>Política Pública de Participación Social en Salud y Servicio al Ciudadano, Decreto 503 de 2011</p> <p>Política pública para la atención y prevención del consumo y la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C, Decreto 691 de 2011:</p> <p>Política pública distrital de convivencia y seguridad ciudadana Decreto 657 de 2011</p> <p>Política pública de deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios política pública de salud y educación sexual:</p>
--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



mediante el ejercicio de elaboración de árbol de problemas se define el reconocimiento y la descripción de la problemática que contempla:

“La superación de la pandemia en sus dinámicas de aislamiento, requiere que en el marco de la identificación de oportunidades para la comprensión de la salud, se contemplen las demandas individuales y de contexto requeridas para el desarrollo humano; por tanto, se parte por contemplar escenarios capaces de estimular habilidades propias a nivel individual en el ejercicio de la participación y retroalimentación colectiva sobre el cuidado. .

La actividad como acción de movimiento con propósito, es una oportunidad para el establecimiento de las motivaciones con las que parte el interés individual y por lo cual justificamos dentro del objeto de la organización social “valores y talentos”, la recreación, la actividad física y el deporte como un medio para la adquisición de herramientas orientadas a la promoción de la participación social con alusión al sentido del buen uso del tiempo libre y el cuidado (individual y del medio ambiente).

Proponemos el escenario de encuentro por medio del deporte (futsal) como oportunidad para favorecer el tiempo de ocio de jóvenes de la localidad, dado el sentido que las y los jóvenes asumen sobre esta práctica deportiva; bajo esta perspectiva se concibe el tiempo de OCIO como espacio y tiempo para la salud, en la medida que la disponibilidad de estos escenarios en la vida cotidiana permiten vislumbrar, en el marco de la salud integral, el abordaje que esta propuesta pretende desarrollar en función de dinamizar las actividades y proyectos para el propio disfrute, placer y bienestar”

se define como alternativa seleccionada con la organización social:

La actividad significativa en la cual se convoca a participar del deporte, se tiene en cuenta como un recurso que viabiliza la proyección de acciones contempladas en salud; otro recurso a tener en cuenta, esta relacionado con el espacio pues las actividades se realizarán en parques distribuidos por la localidad y ubicados en puntos estratégicos en los que se identifica repercusión de la problemática y vinculación al proceso de participación, se propone entonces la instalación de una carpa que garantice el escenario de encuentro para la formación y capacitación de las personas vinculadas al proyecto.

Se resalta la prioridad a quienes se dirige la convocatoria que son a personas jóvenes de 14 a 28 años, adicionalmente se designará grupos focales para la participación de docentes, padres/madres de familia o redes de apoyo.

termina encuentro, con compromiso de propuestas de objetivos a elaborar para la aplicación de la alternativa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



--

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Brindar a la organización social fundación valores y talentos información pertinente con la presentación y aplicación de la propuesta de iniciativa comunitaria	Gestora territorial Danny Herrera	abril.
formulación objetivos para el avance de la formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria	Organización social (Christian Cely)	18 de abril.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Páez	DGherrera@saludc apital.gov.co		DPSGTyT	
2	María Catalina Castiblanco			Técnico apoyo sub red su	
3					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA PROGRAMAS COMUNITARIAS
Código: SDS-GSS-F1-050 V.1

Elaborado por: Nancy Rincón
Revisado por: Soledad P. Cárdenas
Aprobado por: Juan Alvarado Solano



Tema: Asistencia técnica Org. Valores y talentos Fecha: 4 de abril de 2022
Hora Inicio: 2:00 pm Hora Fin: 4:00 pm Lugar: Salón Comunal Venecia

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Maria Catalina Custrblanca		Tunjuelito		Maria C.
2	Danny Girish Herrera		Tunjuelito		Danny Herrera
3	Christian Cely		Tunjuelito		Cely
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

Carrera 32 No. 12-81 Tel: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

	<p style="text-align: center;">DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	--	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Organización social Corporación universo LGBTI

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación social, gestión Territorial y transectorialidad	Gestión social en salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 19 de Abril de 2022
Brindar asistencia técnica para la formulación y aplicación de iniciativa comunitaria propuesta por la organización social Corpo universo LGBTI de la localidad de Tunjuelito	Lugar: Laboratorio TIPS Tunjuelito.
	Hora Inicio :12.00 pm Hora Fin : 3:20 pm
	Notas por: Danny Herrera
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Fredy Vanegas

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza encuentro con la organización social Corporación universo LGBTI, con el propósito de avanzar en los ajustes requeridos y acordados para la presentación y postulación de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria.

Se realiza revisión de los ajustes diligenciados por la profesional Danny Herrera al formato de postulación de propuesta de iniciativa comunitaria de la organización social Corpo universo LGBTI. sobre esto, el líder social Fredy Vanegas realiza observaciones los cuales son diligenciados y abordados sobre el documento, se adicionan observaciones al formato para la diligencia a nivel central:

- ▮ La propuesta de formato define las acciones desde los objetivos específicos, como observación se sugiere incluir las actividades que desde el objetivo general se incluyen, como por ejemplo la fase de pre alistamiento incluida en el formato
- ▮ En el documento de criterios elegibles es importante hacer una distribución presupuestal para los requerimientos para el desarrollo de la iniciativa,
- ▮ Sobre el formato para la postulación de iniciativa comunitaria se realiza, la observación a las acciones transversales a la iniciativa que no se aplica a la descripción de los objetivos específicos.
- ▮ Los requerimientos sobre formas de elaboración del documento como normas APA, se mencionan como innecesarios para la construcción de la iniciativa y lectura comunitaria.

Se realizan los ajustes y modificaciones para la presentación de la propuesta en colectivo con el líder Fredy Vanegas.

como requerimientos el líder social expresa:

1. Tener en cuenta el anexo en excel presentado junto la propuesta para la evaluación de criterios económicos.
2. Socializar la respuesta a la postulación de la propuesta, en presencia del líder de la organización fredy Vanegas, no mediante correo electrónico.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Socializar la respuesta a la presentación de la propuesta de iniciativa comunitaria al líder social Fredy Vanegas	Danny Herrera	13 de Mayo de 2015

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Paez	DGHerrera@saludcapital.gov.co		DPSGTYT	
2	Maria Catalina Castiblanco			Tecnico de apoyo subred sur	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Paez	[Redacted]	Tunquelito	[Redacted]	[Signature]
2	Fredy Vanegas	[Redacted]	Tunquelito	[Redacted]	[Signature]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Tema: *Asistencia técnica Organización Social Carpeñamiento* Fecha: *19 de abril de 2011*
 Hora Inicio: *12:00 pm* Hora Fin: *3:30 pm* Lugar: *Laboratorio Tps Tunquelito*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
Código: SDS-GSS-FT-050 V.1

Elaborado por: Fanny Ramón
Revisado por: Sandra P. Caycedo H.
Aprobado por: Juan Avarado Solano

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica comunidad muisca los tunjos

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p style="text-align: center;">Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad</p>	<p style="text-align: center;">GESTIÓN SOCIAL EN SALUD</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
<p>Brindar asistencia técnica para la formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria con la organización social comunidad muisca los tunjos.</p>	<p>21 de abril de 2022</p>
	<p>Lugar: centro experimental los tunjos</p>
	<p>Hora Inicio : 9:00 am Hora fin: 12:00 pm</p>
	<p>Notas por: Danny Giseth Herrera Paéz</p>
	<p>Próxima Reunión: sin definir</p>
<p>Quien cita: Gestión territorial, Danny Herrera</p>	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia asistencia técnica con organización social comunidad muisca los tunjos, se cuenta con la participación de 10 personas para la formulación,

se brinda información general relacionada con la aplicación a la formulación del proyecto de iniciativa comunitaria nominada "aula itinerante de salud"

Se define el orden de la implementación de la propuesta por barrios y temáticas.

La siguiente imagen, demuestra la ubicación de la carpa y aula itinerante, realizando una diferenciación de color que corresponde al componente aplicable anteriormente mencionado.

1. **Abraham Lincoln**
2. **San Benito, San Carlos.**
3. **Sector tunal, conjunto.**
4. **Sector tunal central, casas**

5. **Sector tunal , conjunto**
6. **Samore , el Carmen**
7. **San Vicente**
8. **Fátima y Venecia**
9. **Rincón de Venecia, nuevo muzo: SPA Ancestral. relajación.**
10. **Isla del sol**
11. **Humedad libélula**

y adicionalmente se concretan los objetivos plasmados en la presentación de la propuesta “Aula itinerante de salud”

como objetivo general se define:

Impulsar proceso pedagógico de cuidado ancestral y popular, dirigido a los habitantes de la localidad de Tunjuelito, a través de la vinculación a actividades orientadas al diálogo de saberes e intercambio de experiencias, para el fortalecimiento del tejido comunitario y de las prácticas de cuidado en salud.

como objetivos específicos se define:

1. Promover procesos de identificación, gestión y sanación emocional a partir del reconocimiento de plantas medicinales en el marco de la comprensión de la salud popular y ancestral del territorio de la localidad de Tunjuelito
2. Favorecer acciones para la retroalimentación de prácticas de cuidado relacionadas con el cuerpo, a través del uso y la transformación de materia prima de plantas medicinales.
3. Promover ejercicios de conciencia sobre las prácticas de alimentación y su importancia para el estado y cuidado del cuerpo desde una visión ancestral de la salud.
4. Favorecer la integración de procesos de aprendizaje sobre la práctica del cuidado, a partir del encuentro y la palabra como ejercicio de participación y construcción de tejido comunitario.

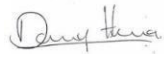



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Brindar a la organización social comunidad muisca los tunjos información pertinente con la presentación y aplicación de la propuesta de iniciativa comunitaria	Gestora territorial Danny Herrera	abril.
/		
/	/	
/		/
/	/	
/		/
/		

--	--	--

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Danny Giseth Herrera Páez	DGherrera@saludcapital.gov.co		DPSGTYT	
2	María Catalina Castiblanco			Técnico apoyo sub red su	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS
 Código: SOS-GSS-FT-050 V.1

Elaborado por: Fanny
 Ramón
 Revisado por: Sandra P.
 Caycedo H.
 Aprobado por: Juan
 Avarado Solano



Tema: Asistencia técnica Comunidad Musisca los tunjos Fecha: 21 de abril 2022
 Hora Inicio: 9:00 Hora Fin: 12:00 pm Lugar: Centro experimental los tunjos

No	NOMBRE	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Blanca Cecilia Piñillo		tunjuelito		Blanca Cecilia Piñillo
2	Marica Jimenez		tunjuelito		Marica Jimenez
3	Gustavo Olate		tunjuelito		Gustavo Olate
4	Jhonathan Galindo		tunjuelito		Jhonathan Galindo
5	Luisa Mercedes Ospina		tunjuelito		Luisa Mercedes Ospina
6	David Cuán		tunjuelito		David Cuán
7	Nicolás Cuán		tunjuelito		Nicolás Cuán
8	Yana Catalina Castellanos		tunjuelito		Yana Catalina Castellanos
9	Dany Abreu Rubio		tunjuelito		Dany Abreu Rubio
10	Danny Liseth Henao		tunjuelito		Danny Liseth Henao
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

NOTA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y al Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero de Salud.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez
--	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica “proyectos de iniciativa comunitaria”

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de participación social, gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Brindar asistencia técnica a proyecto de iniciativa comunitaria “Comedor Comunitario nuevo inicio” Ciudad Bolívar.	4 de mayo de 2022
	Lugar: Plataforma virtual meet
	Hora Inicio: 7: 00 pm Hora Fin: 9: 00 pm
	Notas por: Yefersson Ramírez
	Próxima Reunión: N.A
	Quien cita: Yefersson Ramírez.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la reunión cuyo propósito es realizar asistencia técnica a la propuesta de proyecto a presentarse por parte de la organización Comedor Comunitario Nuevo Inicio.

Se revisa propuesta de proyecto corregida de acuerdo a indicaciones previas para radicado en secretaría distrital de salud

INFORMACIÓN GENERAL:

Localidad: Se evidencia diligenciamiento.

Título de la propuesta: Se evidencia diligenciamiento.

Nombre de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Representante de la organización: Se evidencia diligenciamiento.

Correo electrónico de la organización o representante: Se evidencia diligenciamiento.

Tipo de organización: Se evidencia diligenciamiento

Línea de acción: Se evidencia diligenciamiento

Políticas públicas: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

A. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TERRITORIO.

a. Realidad existente: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Oportunidad: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

B. Realidad esperada: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Alternativa seleccionada: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Población: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Tiempo de ejecución Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Territorios de implementación: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Objetivo General: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Objetivos Específicos: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.



Descripción de las actividades: Se evidencia diligenciamiento de acuerdo a indicaciones realizadas.

Se evidencia durante asistencia técnica, que se realizaron los ajustes recomendados a la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria, por lo cual se procede a radicado para revisión y aprobación por parte de la subdirección de participación social gestión territorial y transectorialidad.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciamiento de acta de la actividad.	Yefersson Ramírez Duarte	10 de mayo de 2022
Entrega de documentación para radicado: -propuesta. -certificado de reconocimiento comunitario. - Fotocopia de cédula de representante. -Carta de presentación de proyecto.	Alejandra Martínez	05 de mayo de 2022.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA


No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Alejandra Martínez				
2	Yefersson Ramírez Duarte	Y2ramirez@saludc apital.gov.co		DPSGT y T	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011



Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Capacidad

Generar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Grupo Social Equipo de Dios formulación de propuesta de iniciativa comunitaria.

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p>Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Red Centro Oriente</p>	<p>Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Mayo 6 de 2022
<p>Realizar asistencia técnica al Grupo Social Equipo de Dios en el tema de la formulación de propuesta de iniciativa comunitaria para segunda revisión del comité evaluador.</p>	<p>Lugar: Plataforma TEAMS https://bit.ly/3MXrYs5</p>
	<p>Hora Inicio: <u>7:00 pm</u> Hora Fin: <u>8:30 pm</u></p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Jose Manuel Avila Coordinador Grupo Social Equipo de Dios</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 7:00 pm se da inicio a la asistencia técnica con el Grupo Social Equipo de Dios para la formulación de la propuesta de iniciativa comunitaria, por protocolo se socializa la resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de integridad de la Secretaría Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde calidad dando apertura asistencia técnica dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

La presente tiene el objetivo de informar que una vez evaluado el proyecto que presentaron a esta Subdirección, y que luego fue remitido a Comité de Aprobación, ha sido devuelto para ajustes. El proyecto cumple con los requisitos, sin embargo, es necesario ajustar en términos de visibilizar más claramente el impacto en salud y participación que tendrá su implementación. En este orden de ideas se revisan reenvío las observaciones específicas del comité evaluador, motivándolos a realizar los ajustes y reenviar de nuevo el proyecto, para presentarlo en el próximo comité.

La sesión inicia con un agradecimiento por parte de Diana Córdoba frente al proyecto presentado, explicación de la revisión inicial del proyecto y del conducto por el cual pasan a las diferentes personas encargadas de la revisión y aprobación de este. Dando a conocer que, en primera instancia, llega a la Secretaría de Salud, a manos de la directora Andrea Picón, quién lo revisa, da sus indicaciones y apreciaciones sobre el proyecto. Luego de evaluarlo, lo radica a la dirección llegando a manos de Diana Porto, ella lo envió a las diferentes instancias, quiénes lo evalúan, entre ellos, está el cooperante, la Organización de Estados Iberoamericanos, allí su equipo diligencia la segunda columna de la evaluación inicial, emitiendo algunas observaciones, de forma paralela a la dirección, en donde los 3 jurados emitieron el siguiente concepto técnico que es sobre el que se debe empezar a trabajar para la siguiente radicación y próximo comité.



CONCEPTO TÉCNICO

El proyecto se enmarca en la línea de participación social en salud. Tiene una propuesta de oferta deportiva para la población infantil. Si bien la actividad deportiva contribuye al mantenimiento de la salud física, mental y emocional de las personas, el planteamiento del proyecto se sale del marco del enfoque de salud. Considero que este tipo de iniciativas deben redireccionarse al IDR, que por su misionalidad tiene la competencia de apoyar las actividades de recreación y deporte en la ciudad, como parte del buen uso del tiempo libre.

Se sugiere revisar con el cooperante, los aportes para la realización de otras actividades de prevención que puedan ser desarrolladas por la Fundación, donde los recursos sean utilizados de forma diferente a la dotación de vestuario para equipos deportivos, y pago de encuentros de torneos deportivos, que claramente no tienen relación directa con el enfoque de salud.

Se sugiere revisar con el cooperante, los aportes para la realización de otras actividades de prevención que puedan ser desarrolladas por la Fundación, donde los recursos sean utilizados de forma diferente a la dotación de vestuario para equipos deportivos, y pago de encuentros de torneos deportivos, que claramente no tienen relación directa con el enfoque de salud.

El objetivo general no es claro, concreto y medible. Se evidencia en los objetivos específicos y en las actividades que el proyecto se orienta más a acciones deportivas, lo cual implica que el proyecto se debería pasar al IDR, requiere que se revise y se ajusten actividades relacionadas con la participación social en salud y el cuidado.

Realizando claridades que el proyecto está enmarcado en la mayor parte de sus actividades en temas deportivos y la apuesta de la estrategia de TIPS con su dispositivo de co-creación de proyectos de iniciativa comunitaria lo que busca es que el proyecto presentado por el Grupo Social Equipo de Dios debe fortalecer e incluir el componente de salud y participación dentro de las actividades del proyecto, dando respuesta de esta manera a problemáticas y necesidades identificadas en el territorio. Lo que buscan las observaciones, es encaminar y/o ajustar generales y específicos al igual que las actividades dejando claro que lo que se espera es que a través de la actividad física y el deporte específicamente el aporte que hace a la salud sea visible, ya que lo que se encuentra planteado se enfoca en generar actividades para ocupación del tiempo libre, aclarando que se espera visibilizar con el proyecto como el estilo de vida saludable o prevención de enfermedades y él como aplicándolo con la actividad física se complementaría y elevaría el proyecto.

Los integrantes del Grupo Social Equipo de Dios concluyen que de acuerdo con los comentarios del comité evaluador deben hacer otro proyecto, sin embargo, explican a grandes rasgos que el proyecto y las actividades deportivas son el medio para que los jóvenes se involucren y así mismo se interesen también en participar en temas de salud, argumentando que hay un componente en las actividades que incluye temas en prevención en salud. De igual manera se discute la importancia de la parte deportiva y él por qué no es factible removerlo, se habla de los insumos, como los uniformes y su importancia para el proyecto y que no están de acuerdo con cambiarlos ya que se saldría de la línea del proyecto y objetivo del proceso comunitario.

Para finalizar se explica que no se trata de cambiar el proyecto sino de aplicar y fomentar la parte de la salud, pero manteniendo la esencia del proyecto, se dan ejemplos de lo que se intenta promover en cuanto a la salud, mencionado que NO se tienen que quitar la práctica deportiva ni los insumos, sin embargo, si es necesario ajustar el número de prácticas e involucrar talleres y/o actividades en torno al autocuidado, estilos de vida saludable, hábitos saludables, etc.

Los integrantes del Grupo Social Equipo de Dios aceptan las apreciaciones dadas, acordando la búsqueda de actividades que armonicen y complementen la parte de la salud desde el enfoque deportivo, pactando ajustar el proyecto Siendo las 8:30 pm se da por terminada la asistencia técnica con el Grupo Social Equipo de Dios formulación de propuesta de iniciativa comunitaria.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajustes al Proyecto de Iniciativa Comunitaria en términos de visibilizar más claramente el impacto en salud y participación que tendrá su implementación, reenviarlo modificado vía correo electrónico para presentarlo en el próximo comité.	José Manuel Ávila - Cris Lorena Herrera Grupo Social Equipo de Dios	Mayo 15 de 2022
 		
 		
 		
 		
 		
 		
 		

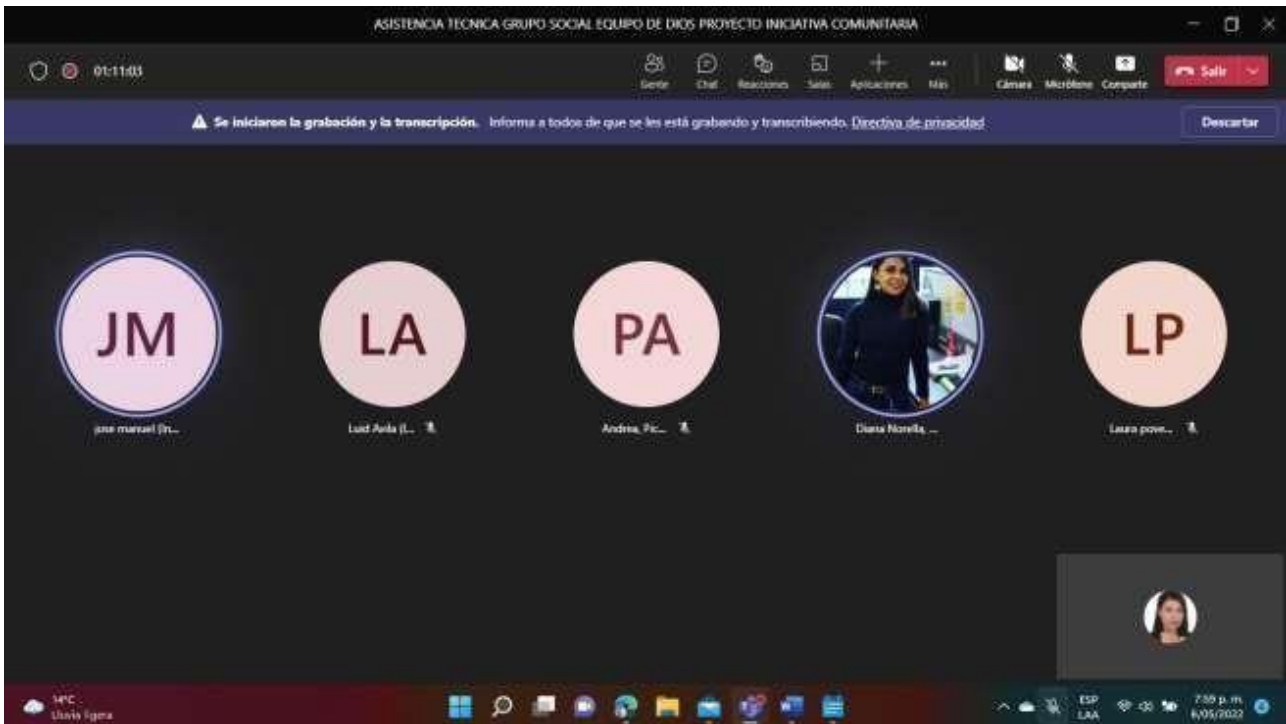
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA



No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/DPSGTYT	
2	Andrea Picon Gonzalez	apicon@saludcapital.gov.co		SDS/DPSGTYT	
3	Diana Norella Cordoba	dncordoba@saludcapital.gov.co		SDS/DPSGTYT	
4	Jose Manuel Avila			Grupo Social Equipo de Dios	Virtual
5	Cris Lorena Herrera			Grupo Social Equipo de Dios	Virtual
6	 				
7	 				
8	 				
9	 				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Como soporte de esta sesión se encuentra el vídeo en la plataforma y pantallazos del desarrollo de la asistencia técnica como evidencia fotográfica.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica en el marco de la formulación de proyectos de iniciativa comunitaria para vinculación a dispositivos TIPS.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía- Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Red Sur Occidente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 6 de mayo de 2022	
Ajustar las actividades con la organización “Somos Vida, Fe y Esperanza” a los criterios de selección de propuestas de iniciativa comunitaria, vinculando al colectivo a los dispositivos de la estrategia TIPS.	Lugar: Plataforma virtual Teams Meeting	
	Hora inicio: 7:30 p.m.	Hora final: 8:40 p.m.
	Notas por: Liliam Marcela Salazar Rodríguez	
	Próxima reunión: No aplica.	
	Quien cita: Maryluz Supelano Márquez, Gestora Territorial de Fontibón.	

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

La presente acta da cuenta de la realización de la asistencia técnica a la organización “Somos Vida, Fe y Esperanza” en el marco de la formulación de proyectos de iniciativa comunitaria, para adecuar a la organización a los criterios de selección de propuestas correspondiente a vincular al colectivo a uno de los dispositivos de la estrategia TIPS, que en este caso, es Promotores del Cuidado con el curso Bienestar Emocional.

La reunión que se deja por sentada con esta acta se llevó a cabo el 6 de mayo de 2022 a las 7:30 p.m. a través de la plataforma Teams Meeting en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a-meeting_YTM2NzFiODItMjUyZi00MjZlLWwMDAtYTg4MwIwM2JmNTU0%40thread.v2/0?context=-%7b%22-Tid%22%3a%224ab1183e-75d6-4b87-b4b5-bfcb968c1d57%22%2c%22Oid%22%3a%22124a42be-ceca-46b0-9540-eea6bc86d7eb%22%7d y contó con la presencia de **3 personas**.

La sesión inició con un saludo de Maryluz Supelano Márquez, Gestora Territorial para Fontibón, quien da la bienvenida para dar paso a la intervención de Liliam Salazar, para recordar que este encuentro se realiza para adecuar las asistencias de la organización a los criterios de elegibilidad de proyectos atinentes a que se debe “participar y certificarse en las diferentes o estrategias pedagógicas de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Secretaría Distrital de Salud” así como “promover la participación de las personas vinculadas en la ejecución del proyecto en las diferentes estrategias pedagógicas de la Dirección de Participación Social”.

De acuerdo con ello es que se realiza la presente reunión, para mostrar a la líder de la organización “Somos Vida, Fe y Esperanza” el curso de Bienestar Emocional “Conecta con tus emociones” en el marco de la estrategia Promotores del Cuidado, pues es posible que los documentos y resultados del proyecto más adelante sean sometidos a una auditoría o una rendición de cuentas y es necesario dejar todo a conformidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Liliam Salazar menciona que en una asistencia técnica anterior se había presentado la estrategia TIPS y se explicó que esta tenía tres (3) dispositivos a modos de materializarse: (1) proyectos de iniciativa comunitaria, (2) Escuela de Innovación y Participación en Salud y (3) Promotores del Cuidado. Como resultado de dicha sesión de pactó la presentación del curso de Promotores del Cuidado Emocional.

Elementos para desarrollo




Criterios de Elegibilidad de Proyectos de Iniciativa Comunitaria

SM
Liliam Maricela, Salazar Rodríguez

MM
Supriano Manjaruz, Manjaruz

BG
Blanca Sofía Guacaramé

SM
Liliam Maricela, Salazar Rodríguez



Términos y condiciones de participación de las organizaciones


- Participar y certificarse en las diferentes estrategias pedagógicas de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Secretaría Distrital de Salud.
- Promover la participación de las personas vinculadas en la ejecución del proyecto en las diferentes estrategias pedagógicas de la Dirección de Participación Social.
- Favorecer espacios de asistencia técnica y seguimiento por parte del sector salud.
- Generar y apoyar espacios de control social y participación de veedores comunitarios en todo el ciclo de la propuesta teniendo en cuenta los lineamientos dados por el proceso de Control Social de la Secretaría Distrital de Salud.
- Reportar datos periódicos que permitan retroalimentar al sector salud acerca de los resultados, productos, presentación de informes ejecutivos, informes financieros, informe final, bases de datos y demás requeridos para el sector.
- Definir el responsable de los recursos tangibles que sean financiados por la estrategia TIPS y la entrega de los soportes de uso de esos recursos.
- Presentar la definición de roles de acuerdo con las actividades a desarrollar en la propuesta.

SM
Liliam Maricela, Salazar Rodríguez

MM
Supriano Manjaruz, Manjaruz

BG
Blanca Sofía Guacaramé

SM
Liliam Maricela, Salazar Rodríguez



Liliam Salazar precisa que la estrategia de Promotores del Cuidado había empezado con sensibilizaciones alrededor del COVID-19, pero debido a que el número de casos ha ido descendiendo, la atención se ha centrado en afrontar las consecuencias de la pandemia y ello implica abordar el número creciente de reportes de atención en temas de salud Mental. Por esta razón, la Secretaría Distrital de Salud ideó un curso como respuesta al aumento de casos vinculados a estrés, depresión y ansiedad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



“La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido muchas repercusiones sobre el bienestar de millones de personas en el mundo. Uno de los efectos más notorios es el deterioro en la Salud Mental tanto de las personas que se han contagiado del virus como del resto de la población afectada por la incertidumbre asociada con una pandemia y por los efectos indirectos relacionados con medidas de contención tomadas por los gobiernos para frenar los contagios. La soledad, la insuficiencia de interacciones sociales, la pérdida de ingresos y el desempleo se asocian frecuentemente con el deterioro de la Salud Mental.

Desde el inicio de la pandemia del COVID-19 los índices de ansiedad, depresión y de estrés en general han aumentado a nivel global. En pandemias anteriores como al SARS (2003-2004) y el Ébola (2014-2016), también se han observado deterioros en la Salud Mental de los individuos.

En Colombia, la pandemia también ha deteriorado la Salud Mental de la población. Las cifras oficiales lo confirman. De acuerdo con la encuesta Pulso Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en febrero de 2021 casi la mitad de las personas encuestadas (el jefe o su cónyuge), reportó sentir niveles particularmente altos de preocupación o nerviosismo a raíz de la pandemia. Consistente con este hallazgo, durante la pandemia se ha observado un aumento del 30% en las consultas a las líneas territoriales de asistencia psicológica, particularmente por síntomas de depresión y ansiedad, así como por casos de violencia intrafamiliar”.



En la exposición se señala que el mayor deterioro en la Salud Mental en los adultos se dio por situaciones como pérdida del empleo, caída de ingresos o mayor inseguridad alimentaria. Los mayores afectados con las situaciones descritas son los hogares más pobres. Para complementar la explicación, se muestran gráficas extraídas de la investigación del DANE correspondientes a la incidencia del deterioro de la Salud Mental en hogares con afectación económica, incidencia del deterioro de la Salud Mental por composición del hogar y síntomas en niños(as) y adolescentes según la afectación de la salud de los adultos del hogar.

Como conclusiones generales de los gráficos, se halla que las mayores afectaciones cuando hay inseguridad económica se dan en las mujeres y en hogares unipersonales, estos últimos quizá porque que no existe una red de apoyo sobre la cual cobijarse ante la crisis. De igual forma, la Salud Mental de niños(as) y adolescentes depende en gran medida del bienestar emocional de los adultos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

- La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido muchas repercusiones sobre el bienestar de millones de personas en el mundo. Uno de los efectos más notorios es el deterioro en la Salud Mental tanto de las personas que se han contagiado del virus, como del resto de la población afectada por la incertidumbre asociada con una pandemia y por los efectos indirectos relacionados con medidas de contención tomadas por los gobiernos para frenar los contagios.
- La soledad, la insuficiencia de interacciones sociales, la pérdida de ingresos y el desempleo se asocian frecuentemente con el deterioro de la Salud Mental.
- Desde el inicio de la pandemia del COVID-19 los índices de ansiedad, depresión y de estrés en general han aumentado a nivel global (Salari et al., 2020); En pandemias anteriores como el SARS (2003-2004) y el Ebola (2014-2016), también se han observado deterioros en la Salud Mental de los individuos (Blendon et. al, 2004; Pellechia et al., 2015).

NOTA ANDRÉS: ¿Cómo se relaciona la pandemia del COVID-19 con la salud mental de los colombianos? Resumen de políticas según la iniciativa Respuestas Efectivas contra el COVID-19 (RECOVE). Documento electrónico: https://colaboracion.dsp.gov.co/SDS/Iniciativa/Documentos/Notas_publicas_saludmental_23_04_21.pdf



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

MM

Sofía Martínez, María

BG

Sonia Luz Flórez

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

- "En Colombia, la pandemia también ha deteriorado la salud mental de la población. Las cifras oficiales lo confirman: de acuerdo con la encuesta Pulso Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en febrero de 2021 casi la mitad de las personas encuestadas (el jefe o su cónyuge) reportó sentir niveles particularmente altos de preocupación o nerviosismo a raíz de la pandemia. Consistente con este hallazgo, durante la pandemia se ha observado un aumento del 30% en las consultas a las líneas territoriales de asistencia psicológica, particularmente por síntomas de depresión y ansiedad, así como por casos de violencia intrafamiliar. (MinSalud, 2020)".

NOTA ANDRÉS: ¿Cómo se relaciona la pandemia del COVID-19 con la salud mental de los colombianos? Resumen de políticas según la iniciativa Respuestas Efectivas contra el COVID-19 (RECOVE). Documento electrónico: https://colaboracion.dsp.gov.co/SDS/Iniciativa/Documentos/Notas_publicas_saludmental_23_04_21.pdf



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

MM

Sofía Martínez, María

BG

Sonia Luz Flórez

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

- "El 52% de los hogares presentó un deterioro de la salud mental de los adultos durante 2020. La incidencia de los síntomas de salud mental fue mayor en los hogares donde alguien perdió el empleo y en los que experimentaron una caída en su ingreso o mayor inseguridad alimentaria. Además, estos choques afectaron desproporcionadamente a los hogares más pobres".

NOTA ANDRÉS: ¿Cómo se relaciona la pandemia del COVID-19 con la salud mental de los colombianos? Resumen de políticas según la iniciativa Respuestas Efectivas contra el COVID-19 (RECOVE). Documento electrónico: https://colaboracion.dsp.gov.co/SDS/Iniciativa/Documentos/Notas_publicas_saludmental_23_04_21.pdf



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

MM

Sofía Martínez, María

BG

Sonia Luz Flórez

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

Gráfico 1. Incidencia del deterioro de la salud mental en hogares por afectación económica



Con síntomas adultos

"La pérdida de ingreso y la inseguridad alimentaria están asociados con peores indicadores de salud mental, como por ejemplo una mayor propensión a sentir estrés y angustia (Jones, 2017). En efecto, más de la mitad de los hogares que experimentaron una disminución en el ingreso en la encuesta también reportó síntomas de deterioro de la salud mental de al menos un adulto dentro del hogar (60%). Esto también ocurre para 6 de cada 10 hogares que se vieron forzados a reducir las porciones o el número de comidas en noviembre de 2020". Departamento Nacional de Planeación.



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

MM

Suzanne Mancini, Mayra

BG

Bianca Sofía Guzmán

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

Gráfico 2. Incidencia del deterioro de la salud mental por composición del hogar



Con síntomas adultos

Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta RECOVER.

"El deterioro de la salud mental durante la pandemia fue mayor en hogares cuyo jefe de hogar es mujer y en hogares unipersonales". Departamento Nacional de Planeación.



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

BG

Bianca Sofía Guzmán

MM

Suzanne Mancini, Mayra

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

Cifras pandemia por COVID-19 y Salud Mental

Gráfico 3. Síntomas en niños, niñas y adolescentes según la afectación de la salud mental de los adultos del hogar



Con síntomas adultos Sin síntomas adultos

Fuente: Elaboración propia con base a datos de encuesta RECOVER.

"Los hogares en los que la salud mental de los adultos se deterioró durante la pandemia, o donde aumentaron los conflictos de pareja, presentan mayores tasas de deterioro de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes". Departamento Nacional de Planeación.



SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

BG

Bianca Sofía Guzmán

MM

Suzanne Mancini, Mayra

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Una vez finalizada la explicación de las gráficas resaltando los impactos de la pandemia en la Salud Mental y la necesidad de abordaje, se pasa a la explicación de los contenidos del curso de Promotores del Cuidado Emocional resaltando que se desarrolla a través del modelo e-learning (formación en línea autónoma) por medio de videos, ejercicios prácticos guiados por personas expertas y recomendaciones para el cuidado del bienestar emocional.

Sobre el curso de Promotores del Cuidado Emocional

- El curso se desarrolla a través del modelo e-learning (formación en línea autónoma) a través de videos, ejercicios prácticos guiados por personas expertas y recomendaciones para el cuidado del bienestar emocional.
- Lenguaje formal, cercano e inclusivo.
- Se compone de tres módulos: (1) gestión de emociones, (2) Salud Mental (depresión, ansiedad y estrés) y (3) bienestar emocional por entornos.

¿Por qué?

- El bienestar emocional de la ciudadanía es parte fundamental de la Bogotá Cuidadora. El reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional, promueven el autocuidado y el cuidado colectivo de la Salud Mental, uno de los principales retos que tenemos como Administración Distrital. Por eso es vital articularnos, reconocer estrategias, sumar acciones, actividades y posibilidades logísticas para ofrecer un escenario de bienestar emocional.

Se usa un lenguaje formal pero cercano e inclusivo. El curso se compone de tres módulos: (1) gestión de emociones, (2) Salud Mental (depresión, ansiedad y estrés) y (3) bienestar emocional por entornos.

Se resalta que el bienestar emocional de la ciudadanía es parte fundamental de la Bogotá Cuidadora, pues “el reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional, promueven el autocuidado y el cuidado colectivo de la Salud Mental”.

En cuanto al objetivo del curso, se señala que busca que la ciudadanía adquiera herramientas que fortalezcan el manejo de sus emociones y pueda desarrollar prácticas diarias para el cuidado de la Salud Mental y las personas que lo rodean.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez




Se muestra una tabla del estimado de horas de dedicación al curso de aproximadamente 30 horas, aunque esto puede variar dependiendo de la velocidad de cada persona. Lo que se resalta es que el curso es certificado y para obtenerlo, se requiere tener mínimo 60 puntos en el pre-test y la encuesta inicial de requisito para ver el curso. Al final se debe contestar una encuesta de satisfacción en la que se pregunta por la claridad de los contenidos, pertinencia, facilidad en el manejo de la plataforma y otros aspectos para monitorear la calidad de la formación impartida desde el Centro de Educación e Investigación en Salud (CDEIS) de la Secretaría Distrital de Salud.

Se pasa a detallar los temas por módulo. El número 1 se centra en “¿por qué un curso de bienestar emocional mental?” incluyendo temas como conoce tus emociones, que son los emociones y cómo reconocerlas, las



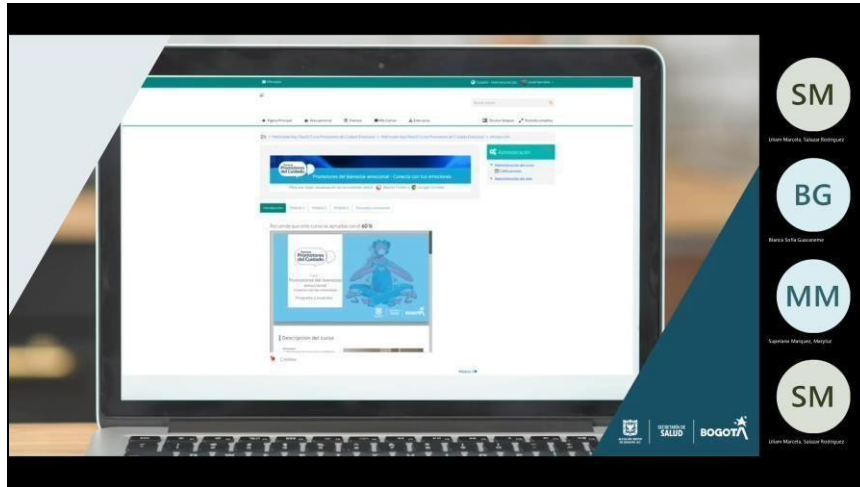
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

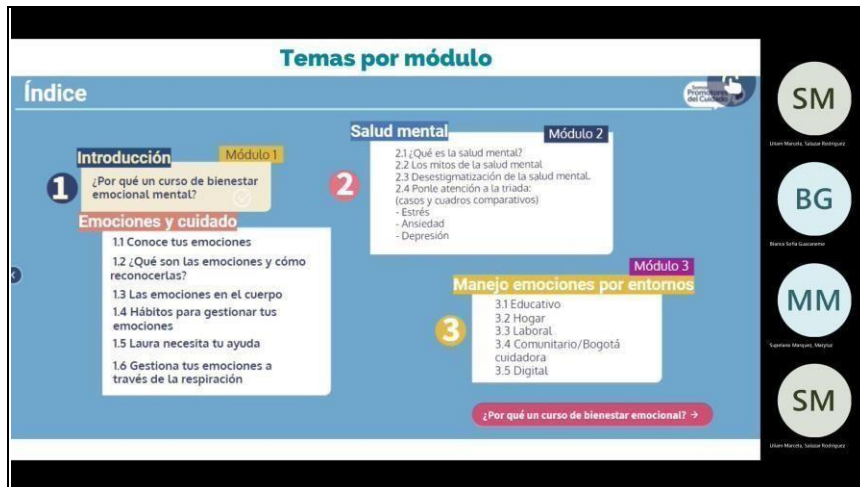
Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



emociones en el cuerpo, hábitos para gestionar las emociones y gestión de emociones a través de la respiración. El módulo 2 aborda la Salud Mental explicando qué es, mitos, desestigmatización y la triada depresión, estrés y ansiedad (casos y cuadros comparativos). El módulo 3 versa sobre el manejo de emociones por entornos (educativo, hogar, laboral, comunitario y digital).



- SM
- BG
- MM
- SM



- SM
- BG
- MM
- SM



- SM
- BG
- MM
- SM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



El curso puede realizarse módulo por módulo de manera discontinua porque la plataforma guarda la información hasta terminar la formación.

SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez
BG
Blanca Sofía Guzmán
MM
Suzetane Mariani, Mayra
SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez

El curso contiene varios videos explicativos de los temas abordados para facilitar la comprensión de la información.

SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez
BG
Blanca Sofía Guzmán
MM
Suzetane Mariani, Mayra
SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez

SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez
BG
Blanca Sofía Guzmán
MM
Suzetane Mariani, Mayra
SM
Luis Martínez, Sotomayor Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

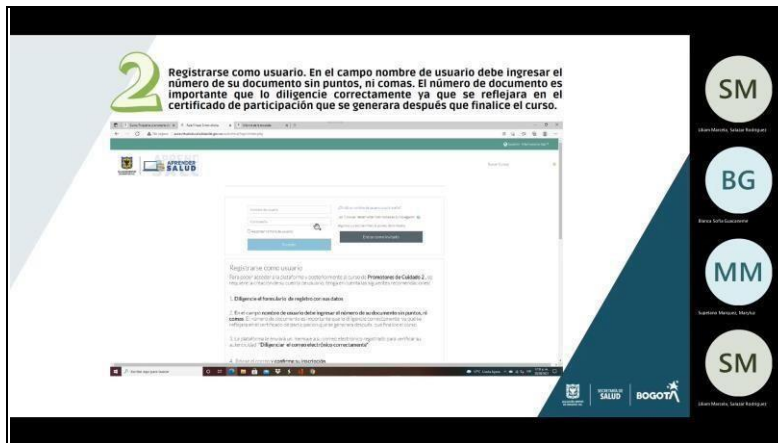
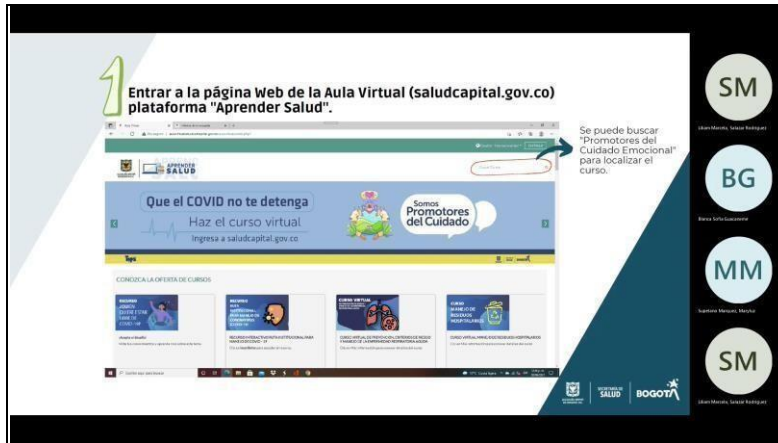
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



El curso puede realizarse módulo por módulo de manera discontinua porque la plataforma guarda la información hasta terminar la formación. Además, el curso contiene varios videos explicativos de los temas abordados para facilitar la comprensión de la información.

Para culminar la explicación se describen los pasos para inscribirse al curso de Promotores del Cuidado Emocional. Se resalta que a través de Google debe buscarse la plataforma “Aprender Salud” donde está alojada la formación. Al momento de inscribirse en el nombre de usuario se debe colocar el número de documento para que el certificado salga adecuadamente diligenciado. El curso es 100% virtual y gratuito.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



3

Diligenciar la encuesta inicial del curso (requisito).

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

BG

Bianca Sofía Guzmán

MM

Suzanne Mariani, Mayra

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

4

Para finalizar el curso y obtener la certificación debe responderse la "encuesta de experiencia del usuario" además del pretest y la "encuesta inicial de requisito para ver el curso".

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

BG

Bianca Sofía Guzmán

MM

Suzanne Mariani, Mayra

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

BG

Bianca Sofía Guzmán

MM

Suzanne Mariani, Mayra

SM

Luis Martínez, Sonia Rodríguez

Link de inscripción al curso: <http://aula.virtuambientehistorico.saludcapital.gov.co/sicapi/login/index.php>
Video introductorio al curso: <https://www.youtube.com/watch?v=Q4-k2h-A60s>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



¿Qué es el estrés?
El estrés es una respuesta fisiológica que en situaciones y contextos sostenidos, puede afectar la salud física y mental.

Entorno hogar
Durante 2020, cuando de crisis del primer semestre se pasó a la segunda ola debido a la situación de COVID-19, en este video te daremos tips para cuidar el entorno en pareja.

Adulto mayor
El bienestar emocional en la salud mental de una persona mayor.
• Aumento social
• Aislamiento del entorno
• Comorbilidad y deterioro cognitivo
• Estrés emocional
• Pérdida de la capacidad
• Aislamiento de su cuidado a largo plazo.

Entorno escolar
La implementación de estas prácticas durante la pandemia se relaciona con el entorno escolar y el bienestar emocional. Las estrategias y acciones de implementación fueron: aislamiento, desinfección, distancia social, energía y tener a estar saludables.

Saluda Mibarrío | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

- SM
- BG
- MM
- SM

Lineas de atención en salud mental en Bogotá
5 líneas de atención gratuitas en Bogotá.

Impactos de las redes sociales en el bienestar emocional.
En el año 2019 en Colombia, las personas pasaron en promedio 12 horas diarias frente a los teléfonos inteligentes, consumo de redes sociales, las de 1 hora y 45 minutos por día y las redes sociales más utilizadas fueron: Facebook, Instagram y WhatsApp.

Bienestar emocional - Entorno hogar
El pandemia del COVID-19 generó cambios en el hogar, algunos son positivos, mientras que otros son negativos como aislamiento social, pérdida de empleo, cambios en la salud mental, por eso te damos algunas recomendaciones para mejorar tu bienestar emocional y el de las personas con las que convives.

Impactos de las redes sociales en el bienestar emocional.
A continuación, si en voz alta el color en el que está escrita cada una de las palabras.

Tipos para colaborar en el entorno digital:

- Amarillo
- Azul
- Verde
- Morado
- Negro
- Negro
- Amarillo
- Rosa
- Verde
- Rosa
- café
- Azul
- Negro
- Amarillo
- Azul
- Verde

Saluda Mibarrío | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

- SM
- BG
- MM
- SM

Gracias

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

- MM
- SM
- BG
- SM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se reiteran los requisitos de encuestas a diligenciar junto con la revisión del contenido del curso. Se muestran capturas de los videos y actividades de la formación.

Doña Blanca menciona que el curso es muy importante pues en su trabajo con adultos mayores observa situaciones de soledad, tristeza, maltrato e intolerancia entre las personas mayores como de personas más jóvenes hacia ellos. Liliam Salazar señaló que las profesionales de la Secretaría Distrital de Salud están interesadas en realizar una sensibilización del curso con la organización “Somos Vida, Fe y Esperanza”. Maryluz señala que dadas las dificultades con la tecnología para poder inscribirse a la plataforma del CDEIS y certificarse, pues no hay tantos equipos electrónicos para este proceso, se podría presentar el curso y realizar algunas actividades enfocadas en las emociones y la Salud Mental. Doña Blanca señala que a las personas del colectivo les agrada recibir charlas con actividades, así que esto puede ser muy bienvenido.

Liliam Salazar propone que junto a Maryluz se revise el contenido del curso y se extracten algunas actividades para desarrollar en vivo. Doña Blanca señala que su colectivo se reúne todos los días de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. En una hora quizá no sea posible abordar todos los contenidos, por lo que propone sean varios días. La hora estaría completa para la sensibilización. La actividad cubriría aproximadamente 50 personas.

En reunión se comentó que el proyecto de iniciativa comunitaria que fue presentado por la organización a la Dirección de Participación Social fue aprobado, por lo que se pacta un encuentro presencial para el miércoles 11 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m. en la Alcaldía Local de Fontibón, para entrega de la carta de aceptación y firma del recibido.

Como constancia adicional de la presentación del curso de Promotores del Cuidado Emocional, se adjuntan imágenes de la asistencia a la reunión.

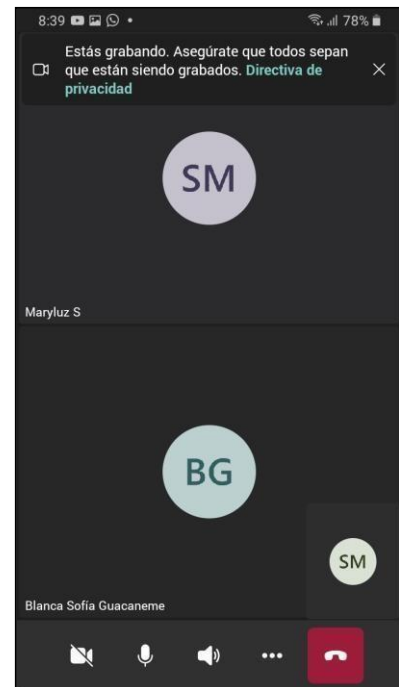
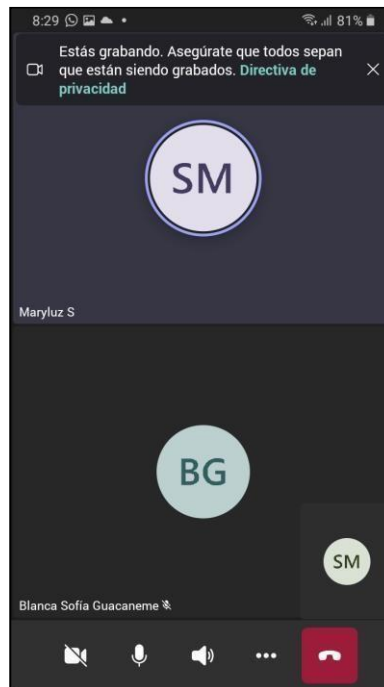
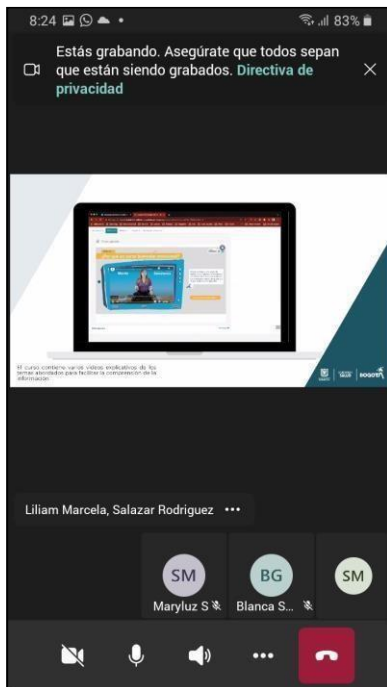
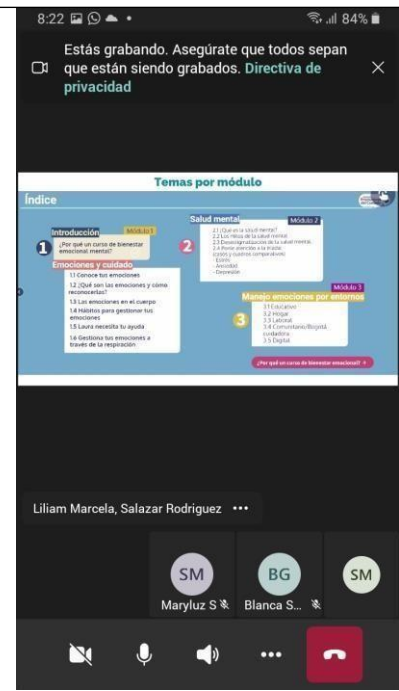
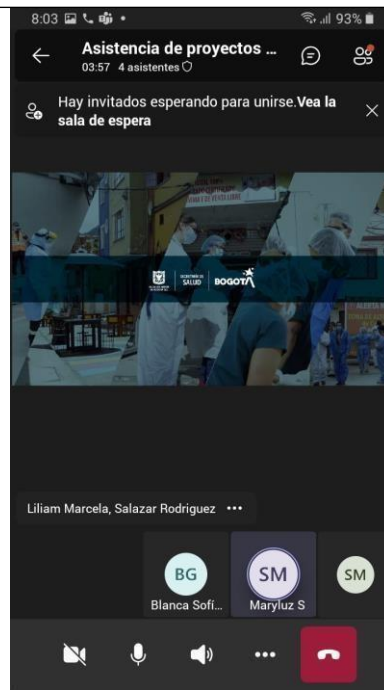
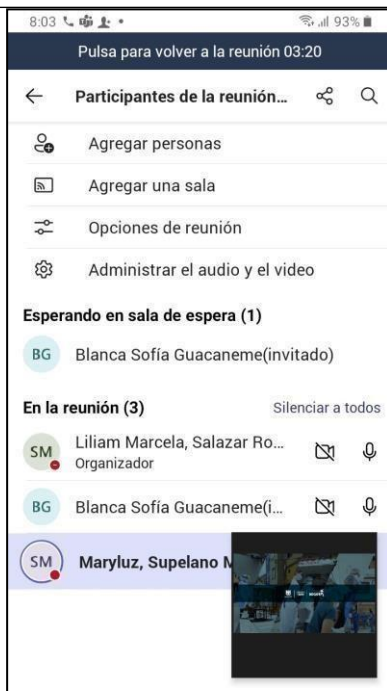






ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

COMPROMISOS*		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No se pactan compromisos específicos.		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Maryluz Supelano Márquez	M1supelano@saludcapital.gov.co		Gestora Territorial Fontibón	<i>Maryluz Supelano</i>
2	Liliam Marcela Salazar Rodríguez	Lmsalazar@saludcapital.gov.co		Gestora Territorial	<i>Liliam Marcela Salazar R.</i>
3	Blanca Sofía Guacaneme Ángel			Coordinadora organización Somos vida, fe y esperanza.	<i>Blanca Sofía Guacaneme Ángel</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					



Asistentes

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011.

Evaluación y cierre de la reunión		
¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica (2) Organización Centro de Estudios Orientales Sun Wu Kong

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión territorial y Transectorialidad - Subdirección Territorial Red Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 16 de mayo de 2022
Revisar y ajustar la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria conforme a las observaciones recibidas por la Subdirección Centro Oriente	Lugar: TIPS Santa Fe
	Hora Inicio: 4:30 p.m. Hora Fin: - - - -
	Notas por: Gloria Navarrete
	Próxima Reunión: - - - -
	Quien cita: Gloria Navarrete

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

La propuesta preliminar a postular como proyecto de iniciativa local para localidad Santa Fe, por parte de esta organización fue enviada el 13 de mayo a la Subdirectora Red Territorial Centro Oriente, para una revisión preliminar, quien para el 16 de mayo observa lo siguiente:

REALIDAD EXISTENTE

- Es necesario ser más concretos en la descripción de la problemática; es decir, el haber retomado los retos en salud de la agenda es muy interesante; pero, es necesario concretar, cual es la problemática identificada que se quiere abordar.

REALIDAD ESPERADA

- Se hace necesario dentro de los resultados hacer más visible el tema de salud. La práctica deportiva tiene incidencia tanto en la salud mental, como física, apuntando a la adopción de estilos de vida saludable. Así mismo es necesario hacer visible la participación social en salud, puede ser por ejemplo, desde un sentido de corresponsabilidad, asumir la cultura del cuidado de la salud y la vida, tanto de los practicantes de la actividad deportiva, como de los habitantes del territorio. En este sentido sería necesario incluir una actividad que permita a la organización incidir en el territorio, por ejemplo, una feria o bazar o jornada



ALTERNATIVA SELECCIONADA

- Remplazar la frase “física para la salud preventiva” por “Promoción de estilos de vida saludable”

OBJETIVO GENERAL

- Remplazar la frase “de hábitos saludables” por “Estilos de vida saludable”

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Añadir participación social a la frase “de salud pública.”

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Respecto a “5, charlas y talleres teóricos” Algunas durante las prácticas sería más interesante. En este apartado es importante mencionar que las charlas y talleres se enfocan en temas de cuidado de la salud y estilos de vida saludable
- Respecto a “charlas y talleres sobre los principios de salud, el uso de plantas medicinales, hábitos para la revitalización anímica y corporal”. Es necesario incluir el tema de participación social. Pueden ser varios encuentros, no solamente uno

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajustes con base en las observaciones realizadas al documento preliminar	Natalia Ruiz Pulido Gloria Elena Navarrete	17 de mayo de 2022
Radicar la propuesta de la organización a través de correo electrónico, la radicación debe contener: Carta de presentación Acta de constitución (no mayor a tres meses de expedición) Formato de postulación de propuestas de proyectos de iniciativa comunitaria debidamente diligenciado.	Natalia Ruiz Pulido	17 de mayo de 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Natalia Ruiz Pulido	[Redacted]	[Redacted]	Centro de Estudios Orientales Sun Wu Kong	<i>Natalia Ruiz</i>
2	Gloria Elena Navarrete			Subdirección Territorial Red Centro Oriente	<i>[Signature]</i>
3					
4					
5					
6					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: 1ra Asistencia técnica con OEI Vicente Vivas

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social En Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 17 de Mayo 2022
Brindar asistencia técnica en articulación con OEI a participantes de Fundación Vicente Vivas	Lugar: Laboratorio TIPS Mártires
	Hora Inicio 3:00Pm Hora Fin: 5:00PM
	Notas por: Katherine Baracaldo
	Próxima Reunión: No aplica
	Quien cita: No aplica

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Inicia asistencia técnica con presentación de Katherine Baracaldo gestora Territorial de Mártires de la Secretaria Distrital de Salud y Andrea Peñaranda de la OEI.

Por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la reunión y dejando claro el objetivo por el cual se convocó a la actividad y que esta, no tiene fines políticos.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Bienvenida al espacio.
2. Presentación de participantes de la sesión.
3. Dar a conocer indicaciones en materia administrativa y financiera y técnica. Se presentaron los lineamientos técnicos pertinentes al contrato.
4. Con esta información se generarán los compromisos de ajuste, cambio, o complemento que se requieran para que la organización vaya trabajando y en la sesión 2 establecer un proyecto viable para su implementación. Se establece que es necesario efectuar un presupuesto.
5. Generación de cronograma de asistencias técnicas, reuniones de seguimiento, acompañamientos temáticos y entrega de productos. El cronograma no se ha podido generar debido a que no se conoce aún la disponibilidad de reunión de la organización.
6. Fijar fecha para entrega de documentos para el contrato y primer desembolso, insistir que debe ser lo antes posible para agilizar procesos. Ya se hizo entrega de los documentos para la solicitud del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



- 7. Delegar un representante y su suplente para comunicación entre la organización y OEI-DPSGTyT. En principio el representante es el señor Vicente, sin embargo, es preciso conocer quien será el suplente.
 - 8. Generación de compromisos por ambas partes. Es preciso determinar quien será el suplente, organizar el cronograma y presentar un presupuesto de acuerdo al presupuesto planteado.
 - 9. Recepción por parte de profesional OEI de los documentos para contrato y desembolso
 - 11. Firma de asistencia
- Finalmente se acordó la creación de un drive y la entrega virtual de la documentación de la organización. Asimismo, se determinó un delegado y una suplente para comunicación entre OEI-DPSGTyT. Finalmente, se elaboró la matriz Dofa para conocer las fortalezas y las amenazas del proyecto y se firmó el listado de asistencia.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Vicente Vivas U.	[Redacted]	[Redacted]	FUNDACION VICENTE VIVAS	[Signature]
2	David Andrés Ravea	[Redacted]	[Redacted]	Fundación Vicente Vivas	[Signature]
3	Audrea Peñacada	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]
4	Katherine Baracaldo	[Redacted]	[Redacted]	SDS	[Signature]
5	/				
6	/				
7	/				
8	/				
9	/				

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	[Redacted]

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica (3) Organización Centro de Estudios Orientales

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Subdirección Red Centro Oriente.	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de mayo de 2022
Revisar y ajustar la propuesta de proyecto de iniciativa comunitario que había sido radicada el 18 de mayo de 2022.	Lugar: Secretaría Distrital de Salud
	Hora Inicio : 4:00 p.m. Hora Fin : _____
	Notas por: Gloria Navarrete
	Próxima Reunión:
	Quien cita:

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Con asistencia presencial de la representante de la organización y el profesional Luis Estupiñán y la Gestora Territorial (Gloria Navarrete) se procede a abrir el documento (Proyecto radicado) en línea para ajustar con base en observaciones al mismo. Entonces, se ajusta la realidad existente (se inicia con el problema y posteriormente se dejan las causas y efectos). En alternativa seleccionado se modifica la palabra "contraste". En objetivo general se busca otro verbo que dé más claridad de lo que busca la iniciativa (revitalizar), se ajusta de manera general la redacción para que se vea los entornos protectores y saludables que trata la línea de acción "Diversidad Territorial en Salud". Se clarifican los objetivos específicos para evitar duplicidad y ambigüedad. En descripción de las actividades se cambian los objetivos específicos con base en los ajustes anteriores. en la columna cuándo? se detalla semana y mes. Se explica la importancia de detallar las actividades por cada objetivo específico y si la actividad lo amerita especificar números. En la especificidad del recurso se debe realizar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nahora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Gloria Elena Navarrete			Subdirección Emitorial Centro Oriente	<i>Gloria Navarrete</i>
2	Luis Antonio Esteban			Subd. Control	<i>Luis Esteban</i>
3	Natalia Ruiz Polido			Centro de Estudios Orientales	<i>Natalia Ruiz</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TECNICA FUNDACION CASA VIDA.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 09-06-2022
REVISAR LOS AJUSTES REALIZADOS AL PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA.	Lugar: PLATAFORMA MEET
	Hora Inicio: 8:00 A.M. Hora Fin: 09:00 A.M.
	Notas por: DIANA MILENA CASTILLO
	Próxima Reunión: por definir
	Quien cita: Milena Castillo

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión revisando los ajustes planteados para la presentación de la iniciativa comunitaria de acuerdo a las observaciones planteadas, por el comité evaluador.

Se revisa que se ajuste la población a la cual está dirigida la iniciativa comunitaria ya que en dicha descripción se encontraba la información de forma repetitiva.

Se revisan ajustes planteados frente a determinar que el proyecto no puede ser tan productivo, sino que debe enfocarse más a temáticas de salud. Se valida la información en la respectiva revisión, la cual se ajusta de acuerdo a las indicaciones mencionadas.

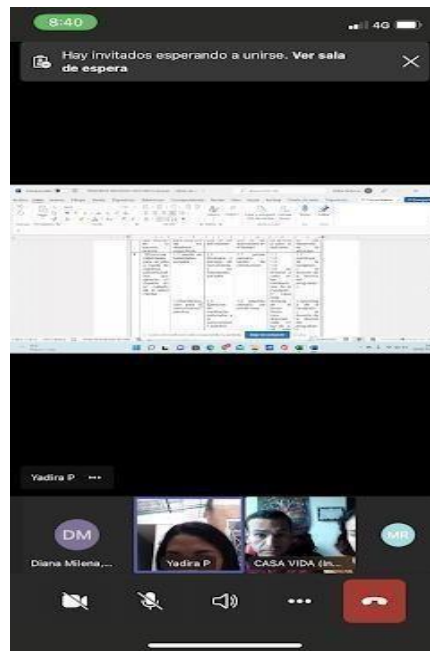
Se indica que se debe enfocar las actividades al proceso de transformación de los jóvenes que participaran de la iniciativa, frente a su dinámica de consumo.



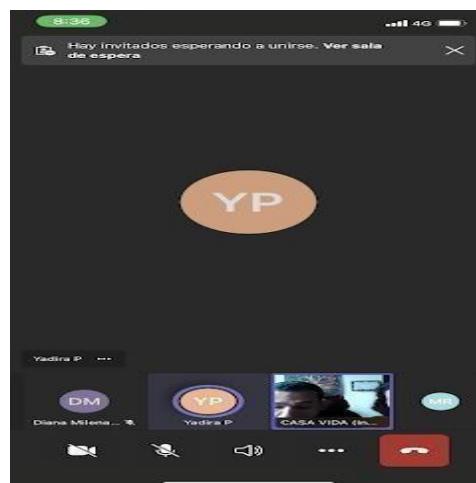
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Por otro lado se dan unas orientaciones claves frente a la cantidad de insumos y valores que necesitan para cada una de las actividades ya que esto son gastos que deben estar contemplados muy claramente en el presupuesto.



Se reitera la invitación a participar de los diálogos interlocales del cuidado.
Se da por finalizada la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Alexandra Ramírez			Fundación Casa Vida	Virtual
2	Mayerly Ramírez Ruiz			Subred centro oriente	Virtual
3	Yadira Perdomo			OEI	Virtual
4	Milena Castillo	dmcastillo@saludcapital.gov.co		Secretaria de Salud.	<i>Milena Castillo</i>
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica virtual en el marco de la pandemia.

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Acta asistencia técnica Nueva Esperanza

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 14 de junio de 2022
Realizar asistencia técnica con la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad para ajustes de propuesta de iniciativa comunitaria, se realiza en salón comunal de la Unión con la participación de 14 personas.	Lugar: Salón comunal La unión
	Hora Inicio : 12:00pm Hora Fin :1:00pm
	Notas por: Liset Yurani Ussa Leal
	Próxima Reunión: N.A.
	Quien cita: N.A.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realiza segundo punto en la agenda de fundación Nueva Esperanza en salón comunal vereda la Unión, para realizar ajustes a la propuesta de la organización, en compañía de la profesional de OEI Adriana Rueda. Mediante diapositivas en POWER POINT se realizan 3 preguntas orientadoras para modificar actividades de la propuesta, las cuales fueron:

- ¿Qué es la seguridad alimentaria y nutricional?
- ¿En qué consiste la promoción en salud?
- ¿Cómo podemos relacionar la seguridad alimentaria y nutricional y la promoción en salud en nuestro proyecto?



Ante dichas preguntas la comunidad resalta que la seguridad alimentaria implica: Tener comida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



disponible. Que haya un modo de conseguirla (por ejemplo, dinero para comprar alimentos) Que estos alimentos sean suficientes, inocuos y nutritivos para que nuestro cuerpo pueda conseguir la energía y nutrientes necesarios para tener una vida sana. Frente a la promoción de la salud, se define como un proceso que permite a las personas aumentar el control sobre su salud y aquello que influye en ella, como por ejemplo su estilo de vida, su alimentación, entre otros.

Inicialmente se modifica la realidad existente de acuerdo a los aportes de los integrantes de la fundación, la cual resalta la pérdida de costumbres ancestrales y culturales de la comunidad entorno a procesos de alimentación y preparados típicos Sumapaceños enmarcados dentro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo la comunidad presenta bajos conocimientos frente a prácticas de cuidado y autocuidado para la salud en especial procesos alimenticios y se muestran alteraciones nutricionales tanto por exceso como por defecto.

Así mismo se presenta afectación de la salud mental dada por los procesos de asilamiento relacionados con la pandemia por Covid-19 en donde se limitó el contacto social y actividades de integración, participación social y esparcimiento los cuales son fundamentales para los adultos mayores y para población con discapacidad dado que en ellas se promueve el trabajo cognitivo y de motricidad fina y/o gruesa, así como la intervención en problemáticas que se identifiquen desde la comunidad, en la actualidad genera una necesidad de encuentros comunitarios dado la lejanía de las viviendas y de no contar con centros para uso comunitario, adicionalmente el retorno a la cotidianidad y al contacto con los demás ha generado dificultades en la comunicación, expresión de sentimientos y manejo de los mismos.

La Fundación Nueva Esperanza integrado por líderes de la comunidad que participan en procesos de participación comunitaria como veedurías, COPACOS, comités de discapacidad entre otros, realiza actividades que les permiten recaudar fondos los cuales son utilizados entre otros, para medios de transporte dada la distancia de la población para asistir a reuniones y gastos de alimentación, a pesar de que se recibe en algunas ocasiones apoyo por parte de la alcaldía local, no en todas las oportunidades se cuenta con el mismo apoyo por lo que es importante para la fundación generar sus propios ingresos dado que sin estos los procesos de participación social serian débiles por las dinámicas de la misma comunidad en donde las distancias para lograr participar son de 2 a 4 horas por recorridos.

Los resultados esperados están en el marco de mejorar la participación social en salud, así como



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



contribuir a la salud mental que se encuentra notablemente afectada por la época de pandemia, y contribuir al fortalecimiento de una cultura alimentaria basados en buenas prácticas.

Se realiza ajuste del objetivo general de la propuesta quedando como resultado: Fortalecer la capacidad organizativa, la gestión y el liderazgo en torno a la salud y la seguridad alimentaria y nutricional de los integrantes de la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad de la localidad de Sumapaz.

Así mismo se modifican los objetivos específicos:

1. Implementar un proceso de formación orientado al cuidado del bienestar emocional con los miembros de la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad de la localidad de Sumapaz.
2. Generar acciones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de las personas de la localidad de Sumapaz vinculadas a la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad.
3. Visibilizar a nivel institucional y comunitario el liderazgo en temas de SAN y salud que ejercen los miembros de la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad.

Así mismo se modifican las actividades y tareas, las cuales quedan consignadas en el archivo de la propuesta como tal.

2	Generar acciones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de las personas de la localidad de Sumapaz vinculadas a la Fundación Nueva Esperanza de Discapacidad.	<p>2.1. Desarrollar un encuentro de diálogo de saberes en torno a los usos y costumbres asociados a la cría y consumo de cerdo (Marranadas)</p> <p>2.2. Sistematizar la información resultante del encuentro de diálogo de saberes sobre los usos y costumbres de la cría y consumo de cerdo.</p> <p>2.3. Implementar talleres de formación sobre buenas prácticas de manufactura de alimentos que favorezcan la cría, conservación y preparación del cerdo.</p>	<p>2.1 Gestionar un espacio para el desarrollo de una olla comunitaria</p> <p>2.2 Invitar a las personas vinculadas a la fundación y otros actores claves del territorio.</p> <p>2.3 Seleccionar y conseguir los alimentos que se prepararán en la olla comunitaria.</p> <p>2.4 Realizar la preparación de los alimentos por grupo de personas designadas.</p> <p>2.5 Realizar el dialogo de saberes en la olla comunitaria.</p> <p>2.6 Realizar un proceso de registro de saberes, costumbres y consumo de cerdo en hojas tamaño carta.</p> <p>2.7 Realizar sistematización del dialogo transcribiendo lo registrado en hojas</p>	<p>2.1 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.2 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.3 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.4 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.5 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.6 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.7 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.8 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.9 Primer mes de iniciado el proyecto</p> <p>2.10 Primer mes de</p>	<p>2.1 En vereda la Unión</p> <p>2.2 De forma virtual y llamada s telefónicas</p> <p>2.3 De forma presencial en punto que se acuerde con la organización</p> <p>2.4 En vereda la unión punto que se acuerde.</p> <p>2.5 En vereda la Unión</p> <p>2.6 En hojas tamaño carta</p> <p>2.7 En computador personal program a Word</p>	<p>2.1 Fundación Nueva Esperanza, gestora territorial</p> <p>2.2 Fundación Nueva Esperanza</p> <p>2.3 Fundación Nueva Esperanza, y gestora de SAN de la SDS</p> <p>2.4 Fundación Nueva Esperanza</p> <p>2.5 Fundación Nueva Esperanza, y gestora de SAN de la SDS</p> <p>2.6 Fundación Nueva Esperanza.</p> <p>2.8 Fundación Nueva Esperanza, y gestora de SAN de la SDS</p> <p>2.9 Fundación Nueva Esperanza. y</p>
---	---	--	--	---	--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar todas las actividades en el formato establecidos para tal	Fundación Nueva Esperanza San Juan	De inmediato

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Liset Yurani Ussa Leal	LYUssa@saludcapital.gov.co		DPSGTYT/Subdirección sur	<i>Liset Yurani Ussa Leal</i>
2	Adriana Rueda Rozo			OEI	<i>Adriana Rueda</i>
3	Genaldo Villalba Macana			Fundación Nueva Esperanza	<i>Genaldo Villalba</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



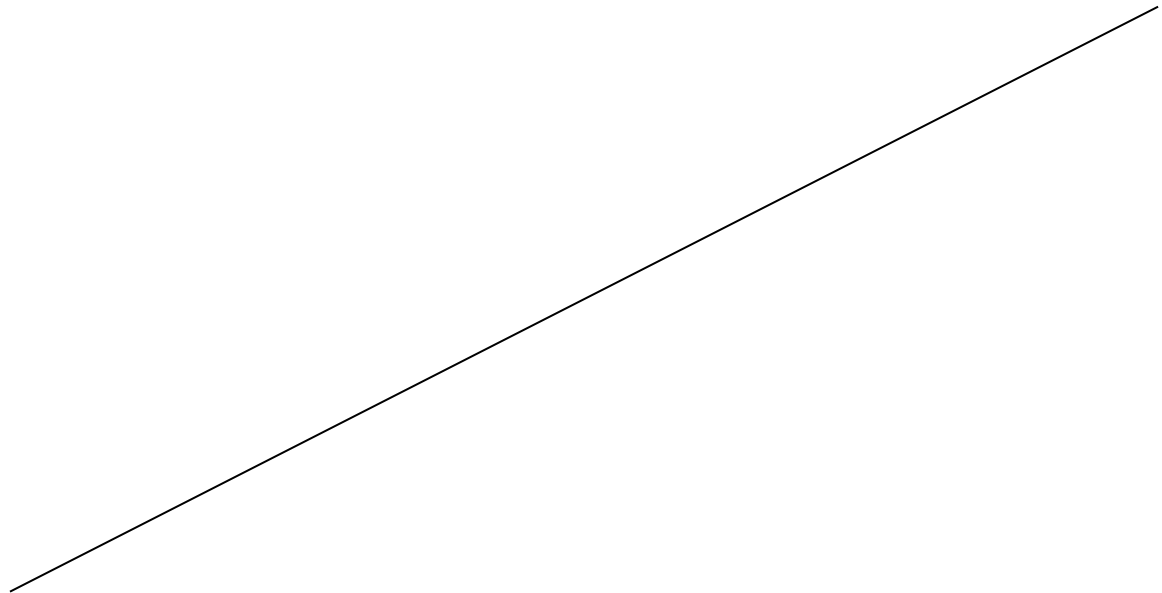
Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN SOCIAL EN SALUD
DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES COMUNITARIAS

Elaborado por: Sandra P. Caycedo H. /Revisado por: Daniela Liscano P. /Aprobado por: María Fernanda Torres P.

Código: SDS-GSS-FT-050



Versión: 2



Tema: Asistencia técnica ajuste propuesta comunitaria Fecha: 14 Junio 2022
Hora Inicio: 12:00 m Hora Fin: 1:00pm Lugar: Salón comunal la Unión - Sumapaz

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOCUMENTO	LOCALIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Liliana Benítez	Colombiana	[REDACTED]	26	[REDACTED]	[REDACTED]	
Lucila Ischamirre	C/	[REDACTED]	20	[REDACTED]	[REDACTED]	
Claitza Sanchez	Colombiana	[REDACTED]	20	[REDACTED]	[REDACTED]	
Blanca Aurora Diaz	Colombiana	[REDACTED]	20	[REDACTED]	[REDACTED]	
JEINNY Johana López M	Colombiana	[REDACTED]	20 Suma	[REDACTED]	[REDACTED]	
José Ismael Uribe	Colombiana	[REDACTED]	20	[REDACTED]	[REDACTED]	
Clementina Moreno Parra	Colombiana	[REDACTED]	20 Sumapaz	[REDACTED]	[REDACTED]	
Nubia Rocío Burgos Mera	Colombiana	[REDACTED]	Sumapaz	[REDACTED]	[REDACTED]	
María Judith Cespedes	Colombiana	[REDACTED]	Sumapaz	[REDACTED]	[REDACTED]	
Amy Ramirez	Colombiana	[REDACTED]	20 Suma	[REDACTED]	[REDACTED]	
Sandra Villba	Colombiana	[REDACTED]	20	[REDACTED]	[REDACTED]	

TA: Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la Política de protección y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Colectivo de Derechos Humanos Félix Rueda Vásquez

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: junio 15 de 2022
Realizar asistencia técnica al Colectivo de Derechos Humanos Félix Rueda Vásquez para realizar ajustes al proyecto de iniciativa comunitaria.	Lugar: Virtual meet google
	Hora Inicio: 3:00 PM Hora Fin: 4:30 PM.
	Notas por: Angélica María Sánchez Gamba
	Próxima Reunión: Sin definir
	Quien cita: Colectivo de Derechos Humanos Félix Rueda Vásquez

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la asistencia técnica con la presencia del líder Félix Orlando Rueda y la profesional Angélica Sánchez de la Secretaría Distrital de Salud.

Se realiza revisión de las solicitudes de modificación realizadas por la Secretaría Distrital de Salud, en donde se revisan las actividades que se llevarán a cabo en la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria.

Se define realizar la salida pedagógica de la siguiente forma:

“Realizar una salida pedagógica donde se desarrollen talleres vivenciales, lúdicos y artísticos; que contribuyan al cuidado de la salud mental.

Durante el desarrollo de la misma, se tendrán tres momentos

I MOMENTO

Realización de un taller vivencial: elaboración, resignificación y/o afrontamiento de duelo y resolución de conflictos familiares y comunitarios



II MOMENTO

Ejercicio práctico y vivencial de proyección y construcción de plan de vida - Planificación objetiva del mismo

III MOMENTO

Espacio recreativo para propiciar el manejo de emociones, considerando las afectaciones vividas por los participantes, derivadas de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado.

Para finalizar se realiza la observación que las temáticas proyectadas a abordar en los talleres estarán sujetas a cambio, acorde a las consideraciones que establezca el equipo interdisciplinario encargado de la salida pedagógica.

Se da por finalizada la asistencia técnica a las 4:30pm.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Félix Rueda Pérez			Colectivo de Derechos Humanos Félix Rueda Vásquez	
2	Angelica Maria Sanchez G.	amsanchez@saludc apital.gov.co		Secretaria Distrital de Salud	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez
--	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica Red de Mujeres Productoras y emprendedoras de la Candelaria.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 15 de Junio de 2022
Realizar asistencia técnica a la RED DE MUJERES PRODUCTORAS Y EMPRENDDORAS DE LA CALENDARIA en la construcción del presupuesto y actividades para presentarlo a la OEI, según los cronogramas establecidos.	Lugar: Plataforma digital Meat
	Hora Inicio: :08:00 P.m. Hora Fin: 9:30 p.m.
	Notas por: María Angélica Palomino Acosta
	Próxima Reunión: Por Definir
	Quien cita: Secretaria Distrital de Salud

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 8: 00 pm se da inicio a la asistencia técnica de la RED DE MUJERES PRODUCTORAS Y EMPRENDEDORAS DE LA CANDELARIA para la construcción del presupuesto y las actividades de la propuesta de iniciativa comunitaria que debe ser presentado a la OEI de acuerdo a los tiempos proyectados, según los cronogramas establecidos, y por protocolo de la Secretaria Distrital de Salud, se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la entidad, de conformidad al requerimiento desde Calidad, dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Posteriormente se realiza la el listado de las acciones que se deben desarrollar durante la ejecución de las actividades programadas en la iniciativa comunitaria, las cuales se encuentran enfocadas en dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos.

Se proyecta las actividades en el marco del desarrollo de las iniciativas:

Nombre actividad 1: Realización de 3 talleres de arte en vivo para el cuidado.

Nombre actividad 2: Participar en la vitrina comercial de emprendimiento en el fondo de cultura económica Gabriel García Márquez

Nombre actividad 3: Programar un city tour para el reconocimiento del territorio de la localidad de la candelaria.

Nombre actividad 4: Realizar una jornada de respiro de las mujeres de la localidad de la candelaria: taller de salud cuerpo mente y espíritu y proyección del cortometraje Red de Mujeres.

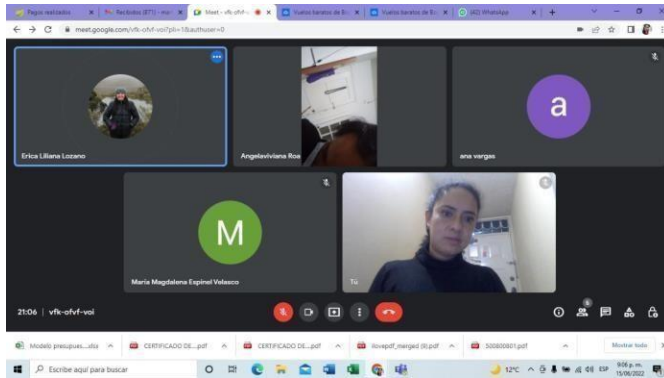
Nombre actividad 5: Realizar un broucher o portafolio de servicios que dé cuenta de los emprendimientos de la red de mujeres de la Candelaria

Nombre actividad 6: Adquirir materiales de proyección y visibilización de la red de mujeres de la Candelaria.

Teniendo en cuenta lo anterior se organiza las actividades en las siguientes categorías:

IMAGEN CORPORATIVA	\$ 1.300.000
Logo	
Separadores	
Brochure - cartilla (toma de fotografías - biografías)	
Tarjetas de presentación	
2 pendones de araña	
10 afiches	
DIFUSIÓN	\$ 1.000.000
Megáfono	100.000
Micrófono	120.000
Locker - archivador	300.000
Cabina de sonido	400.000
Soporte	
Extensión Eléctrica	80.000
Candados	
15 MANTELES	\$ 1.200.000
INSUMOS PARA LOS EMPRENDIMIENTOS	\$ 1.800.000
CITY TOUR	\$ 1.000.000
ADMINISTRACION Y GESTIÓN	\$ 300.000
CAJA MENOR - IMPROVISTOS	\$ 400.000
PAPELERIA	\$ 500.000
Tablero acilrico	
Elementos de papelería	
Resmas	
TALLERES	\$ 500.000

De acuerdo a la propuesta presentada por la lideresa Erica Lozano se aprueba por unanimidad cada uno de los valores socializados en las categorías descritas anteriormente que darán cuenta al cumplimiento de los objetivos de la iniciativa comunitaria.



Se anexa imagen de la reunion

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Presentar la proyección del presupuesto a la OEI de acuerdo al cronograma establecido	Red de Mujeres	Según cronograma

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	María Angélica Palomino Acosta	mapalomino@saludcapital.gov.co		SDS – DPSGTYT SCO	
2	Erica Liliana Lozano			Red de Mujeres	Virtual
3	Angela Viviana Roa Hernández			Red de Mujeres	Virtual

4	María Magdalena Espinel Velasco			Red de Mujeres	Virtual
5	Ana Lilia Vargas Velasco			Red de Mujeres	Virtual
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Se realiza asistencia técnica proyección de presupuesto

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: ASISTENCIA TÉCNICA PARA ADELANTAR AJUSTES FRENTE A RECOMENDACIONES DEL COOPERANTE OEI DE LA PROPUESTA DE INICIATIVA COMUNITARI Y CRONOGRMA

Dirección y/o Oficina	Proceso
<p style="text-align: center;">Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Centro Oriente</p>	<p style="text-align: center;">Gestión Social en Salud</p>

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Junio 21 de 2022
<p>Realizar asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones sociales en el marco de la formulación y acompañamiento de proyectos de iniciativa comunitaria en salud.</p>	<p>Lugar: CAIDSG zona sur "Laboratorio TIPS Rafael Uribe Uribe"</p>
	<p>Hora Inicio: 11 :30 am Hora Fin: 1:30 pm</p>
	<p>Notas por: Ingrith Paola Salamanca Blanco</p>
	<p>Próxima Reunión: Por Definir</p>
	<p>Quien cita: Ingrith Paola Salamanca Blanco Subdirección Territorial Centro Oriente</p>

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 11:30 am se da inicio a la asistencia técnica con la Revista ABC de la Salud de la localidad Rafael Uribe Uribe, por protocolo se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad al requerimiento desde Calidad dando apertura a la asistencia técnica en el marco de ejecución de iniciativas comunitarias dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Desde la gestión territorial se propone una sesión de asistencia técnica sin el cooperante para adelantar tareas acordadas en el mes de mayo frente a observaciones de la OEI y el equipo evaluador de la Secretaria Distrital de Salud para la viabilidad del proyecto en donde se debe ajustar la propuesta de iniciativa comunitaria en tiempo de ejecución, población, objetivos específicos, actividades viabilidad de implementación en instituciones educativas y cronograma de actividades:

POBLACION

POBLACION DIRECTA

Niñas, adolescentes y mujeres de la UPZ Quiroga y San José de la localidad Rafael Uribe Uribe.

POBLACION INDIRECTA

Colegios de la UPZ Quiroga y San José cursos 9 y 10
Población general de la localidad Rafael Uribe

TIEMPO DE EJECUCION

El proyecto se plantea desarrollarlo en 4 meses con el fin de tener la oportunidad de co-crear sensibilizar y empoderar a niñas, adolescentes y mujeres de la UPZ Quiroga y San José frente a los programas de promoción y prevención de cáncer de mama.



OBJETIVO GENERAL

Impactar a la comunidad desde lo cultural artístico y pedagógico promoviendo prácticas de cuidado y autocuidado en la prevención y detección del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes, trabajando por el desarrollo de ambientes protectores con participación de la comunidad.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Co-creación pedagógica entorno al cuidado y autocuidado de la prevención y detección oportuna del cáncer de mama desde el arte y la creatividad.
2. Generar exhibiciones artísticas que propicien la construcción comunitaria y sensibilicen frente a la detección temprana del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes.
3. Potenciar la participación de la comunidad y los sectores institucionales en respuesta a la prevención del cáncer de mama y promoción de la salud de la mujer.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

No	Objetivos Específicos Indique los objetivos específicos que escribió en la sección anterior	Actividad Indique tantas actividades como sean necesarias para cada uno de los objetivos específicos.	¿Cómo? Describir cómo se llevará a cabo cada una de las actividades	¿Cuándo? Describir en qué momento se llevará a cabo cada una de las actividades en el tiempo	¿En dónde? Describa el lugar en donde se llevaría a cabo la actividad	¿Quién? Indique el responsable o los responsables del desarrollo de la actividad
1	Co-creación pedagógica entorno al cuidado y autocuidado de la prevención y detección oportuna del cáncer de mama desde el arte y la creatividad.	1.1 Apertura de espacios institucionales en la localidad Rafael Uribe Uribe UPZ Quiroga.	1.1 Se generará alianzas estratégicas con el Dirección Local de Educación-DILE donde se otorguen permisos para ingresar a los colegios de la UPZ Quiroga a desarrollar la primera fase del proyecto de iniciativa comunitaria "Promoción y prevención de cáncer de mama".	1.1 Esta actividad se planea adelantar en el 1 mes de ejecución del proyecto de iniciativa comunitaria.	1.1 Esta actividad se desarrollará en la Dirección Local de Educación-DILE Av. Caracas No. 29 - 13 Sur.	1.1 Integrantes de la Revista ABC de la Salud.
		1.2 Sensibilizar a niñas, adolescentes docentes frente a la prevención y detección temprana del	1.2 Se adelantarán 3 sesiones 1 en cada plantel educativo, cada sesión será direccionada	1.2 Esta actividad se desarrollará durante el 2 y 3 mes de ejecución del proyecto	1.2 Este proceso se adelantará en dos colegios de la UPZ San José y Quiroga asignados por el DILE de la	1.2 Marco Cañón Director ABC de la Salud y Profesional del área de la salud.



			cáncer de mama a través de charla lúdica y pedagógica entorno al cuidado y al autocuidado.	por un profesional del área de la salud que dinamizar una charla lúdica y pedagógica entorno al cuidado y al autocuidado fomentando en los participantes hábitos de vida saludables que mitiguen factores de riesgo a futuro relacionados con el cáncer de mama.	siendo, una única sesión de apertura en cada plantel educativo alrededor de un proceso artístico y creativo entorno a la prevención del cáncer de mama.	localidad Rafael Uribe Uribe.		
			1.3 Desarrollo de la fase de creación artística con niñas y adolescentes entorno a la prevención y detección del cáncer de mama.	1.3 A través de sesiones de creación artística técnica de alto relieve se adelantará la transformación de impresiones de alta resolución a full color de creaciones artísticas entorno a la prevención y detección temprana del cáncer de mama, obteniendo como producto la elaboración de los cuadros trópicos.	1.3 Esta actividad se desarrollará durante el 2 y 3 mes de ejecución del proyecto, siendo el objetivo abordar un colegio por mes y desarrollar 4 sesión artística de 2 horas a la semana para un total de 16 al mes por institución	1.3 Este proceso se adelantará en dos colegios de la UPZ San José y Quiroga asignados por el DILE de la localidad Rafael Uribe Uribe.	1.3 Integrantes de la Revista ABC de la Salud.	
		Generar exhibiciones artísticas que propicien la construcción	2.1 Contextualización de vivencias y experiencias adquiridas durante el proceso creativo y artístico en torno a la	2.1 Se adelantarán en total 2 galerías itinerantes 1 por cada institución educativa participante de la iniciativa comunitaria, donde las niñas	2.1 Esta actividad se desarrollará durante el 2 y 3 mes de ejecución del proyecto, pensándose en la última semana de	2.1 Este proceso se adelantará en dos colegios de la UPZ San José y Quiroga asignados por el DILE de la localidad Rafael Uribe Uribe.	2.1 Integrantes de la Revista ABC de la Salud, y alumnas de 9 y 10 de los colegios asignados por el DILE.	



2	comunitaria y sensibilicen frente a la detección temprana del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes.	detección temprana del cáncer de mama en mujeres, niñas y adolescentes a través de galerías itinerantes.	y adolescentes vinculadas al proceso de creación adelantarán un recorrido de sensibilización en donde participarán los diferentes grados académicos, padres y docentes, quienes conocerán el proceso artístico cultural y pedagógico desarrollado durante la elaboración de los cuadros trípticos en torno a la prevención la prevención de cáncer de mama.	cada mes como acto de finalización del proceso de construcción pedagógico, dejando los cuadros en custodia de los colegios para fortalecer las prácticas de cuidado y autocuidado.			
3	Potenciar la participación de la comunidad y los sectores institucionales en respuesta a la prevención del cáncer de mama y promoción de la salud de la mujer.	3.1 Generar un proceso de construcción colectiva a través de diálogos e intercambio de experiencias que generen impacto en las comunidad e institucionalidad a través de un conversatorio entorno al cuidado y al autocuidado.	3.1 Inicialmente se adelantará un conversatorio donde se tendrán como invitadas a las niñas y adolescente con las que se adelantaron la creaciones artísticas en los colegios, sector salud y una invitada especial sobreviviente del cáncer de mama, quienes hablaran frente a prácticas de cuidado y autocuidado al igual que vivencias en torno al proceso	3.1 Esta actividad se adelantará el 4 mes de ejecución de la iniciativa comunitaria como acto de cierre del proyecto promoción y prevención de cáncer de mama.	3.1 Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe Calle 32 Sur # 23 – 62 barrio Quiroga	3.1 Integrantes de la Revista ABC de la Salud.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



				de prevención y detección temprana de cáncer de mama, seguido de un recorrido por la galería itinerante en la alcaldía, vinculando a este proceso a la oficina de participación y al alcalde con el fin de que uno de los cuadros trípticos quede visible en la instalaciones ya que este es un punto significativo del territorio donde se concentra alto flujo de ciudadanía en general de todas la UPZ que conforman la localidad Rafael Uribe Uribe logrando un impacto visual frente a la prevención y promoción del cáncer de mama.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

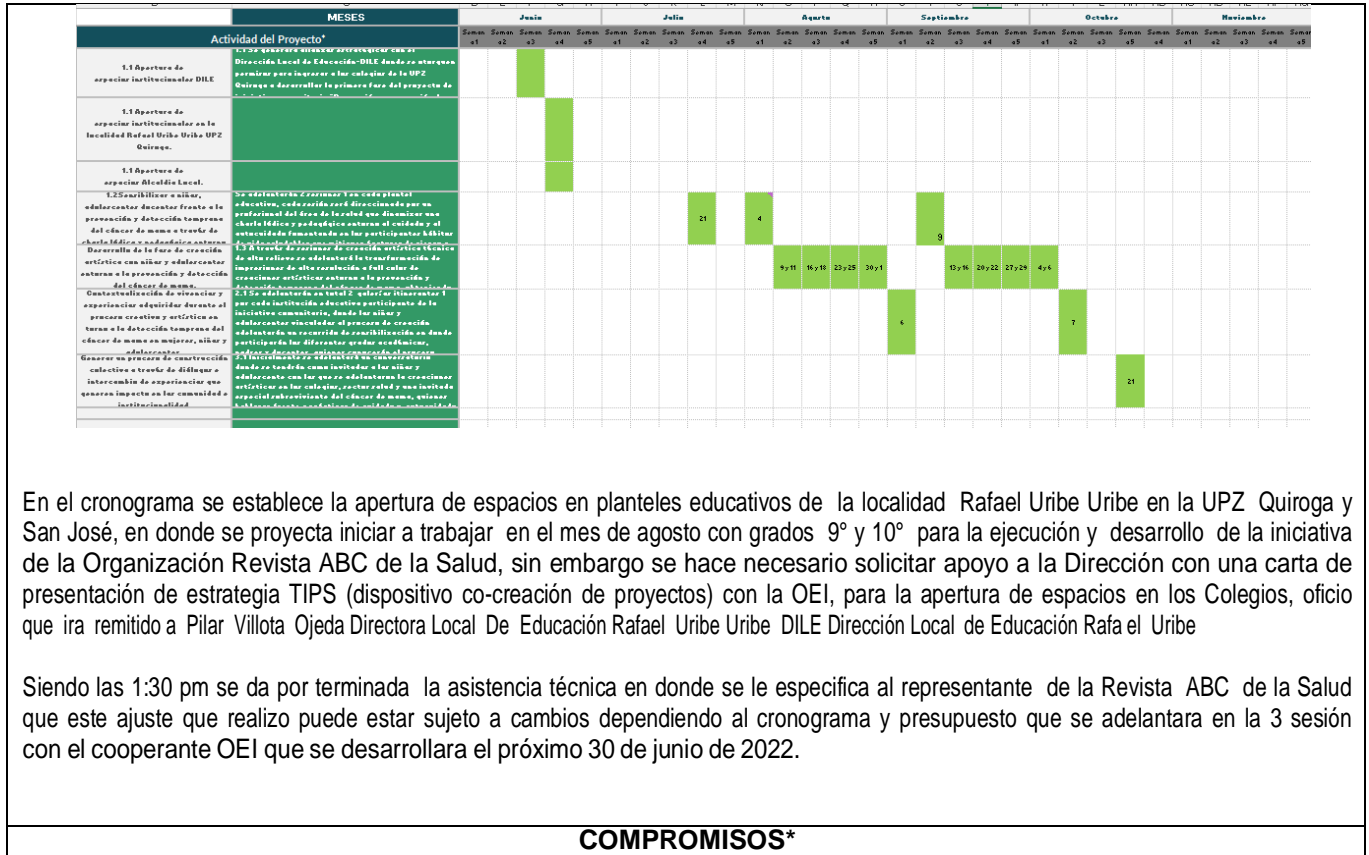
CRONOGRAMA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En el cronograma se establece la apertura de espacios en planteles educativos de la localidad Rafael Uribe Uribe en la UPZ Quiroga y San José, en donde se proyecta iniciar a trabajar en el mes de agosto con grados 9° y 10° para la ejecución y desarrollo de la iniciativa de la Organización Revista ABC de la Salud, sin embargo se hace necesario solicitar apoyo a la Dirección con una carta de presentación de estrategia TIPS (dispositivo co-creación de proyectos) con la OEI, para la apertura de espacios en los Colegios, oficio que ira remitido a Pilar Villota Ojeda Directora Local De Educación Rafael Uribe Uribe DILE Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe.

Siendo las 1:30 pm se da por terminada la asistencia técnica en donde se le especifica al representante de la Revista ABC de la Salud que este ajuste que realizo puede estar sujeto a cambios dependiendo al cronograma y presupuesto que se adelantara en la 3 sesión con el cooperante OEI que se desarrollara el próximo 30 de junio de 2022.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Enviar ajustes y modificaciones de la iniciativa comunitaria a la gestora Yadira Perdomo y al correo de la Revista ABC de la Salud.	Paola Salamanca Blanco	22 de Junio 2022
Solicitud de oficio a la DPSGTYT de presentación de la estrategia TIPS y la iniciativa comunitaria de la Revista ABC de la Salud al DILE localidad Rafael Uribe Uribe.	Paola Salamanca Blanco	28 de Junio 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ingrith Paola Salamanca Blanco	ipsalamanca@saludcapital.gov.co		SDS/ DPSGTYT Subdirección Territorial Centro Oriente	
2	Marco A. Cañon			Revista ABC de la Salud	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
Evaluación y cierre de la reunión					

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguna.
No	<input type="checkbox"/>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica (2) Organización Escuela de Formación Integral y Deportiva de Baloncesto Scape

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad –Subdirección Territorial Red Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 21 de julio de 2022
Fortalecer capacidades de la organización en proyectos de iniciativa comunitaria.	Lugar: Virtual a través de Teams
	Hora Inicio: <u>6:30 p.m</u> Hora Fin: 8:00 p.m
	Notas por: Gloria Navarrete
	Próxima Reunión: 25 de julio de 2022
	Quien cita: Gloria Navarrete

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se presenta a la organización las líneas de acción sobre las cuales deberán ir orientadas las propuestas de iniciativa comunitaria:

Participación Social en Salud: Propuestas orientadas a generar empoderamiento ciudadano y gestión de la salud creando un impacto social positivo en el territorio, a través de mecanismos que incidan en la organización y toma de decisiones públicas en relación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Temáticas orientadoras:

- Fortalecimiento de la incidencia ciudadana.
- Fortalecimiento de competencias y capacidades.
- Fortalecimiento de liderazgos de la ciudadanía.



- Promoción de la participación en el territorio.
- Construir confianza ciudadana en las instituciones públicas.
- Reconocimiento del trabajo realizado por los líderes de los espacios e instancias e participación social en el tiempo.
- Y todas aquellas propuestas que aporten a la Política de Participación Social en Salud.

Diversidad Territorial en Salud: Propuestas colectivas comunitarias en respuesta a los retos y desafíos en salud del territorio para favorecer el cuidado de la salud.

Temáticas orientadoras:

- Uso consciente y responsable de los recursos.
- Convivencia Social.
- Estrategias para el cuidado de la salud y la vida.
- Entornos protectores y saludables.
- Promoción de la cultura de la salud
- Iniciativas creativas para el manejo del COVID -19

Se enseña a la representante de la organización el instrumento técnico para la presentación de propuestas. (Anexo 1 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA, Código: SDS-GSS-FT-057)

Se informa que el postulado deberá adjuntar los documentos de soporte, de acuerdo con la categoría de postulación para este caso se sugiere Certificado de la Junta de Acción Comunal que certifique el trabajo de la organización en el territorio.

De otra parte, las actividades previstas en la propuesta que se planteen ejecutar no deben superar un periodo mayor a 2 meses.

Se orienta a la representante de la organización para la definición de objetivos indicando que para la elaboración y definición de los objetivos de la propuesta se procederá a transformar el problema central, sus causas y efectos en metas a lograr; es decir pasaremos de lo



negativo a lo positivo se deberán constituir las soluciones a los problemas implicados en las causas o los efectos según se trate.

¿Qué son los objetivos?

Los objetivos son los cambios esperados en la situación inicial del problema identificado, que se lograrán a través de las actividades y resultados planificados.

Características de los objetivos:

- ✓ Claros: Lenguaje comprensible y preciso.
- ✓ Concretos: Que expresen claridad y precisión.
- ✓ Realistas: Factibles de alcanzar con los recursos disponibles.
- ✓ Pertinentes: Que tengan relación lógica con la naturaleza de los problemas.
- ✓ Evaluables: Cuando terminen las actividades que los desarrollan, se puede saber si se han cumplido o no.

Tipos de objetivos

Objetivo General: Enuncia el cambio final que transforma el problema central en una nueva realidad o solución al mismo. De alguna manera es el impacto que se espera producir en la realidad previamente diagnosticada. “Corresponde a la transformación positiva del Problema Central”

Objetivos Específicos: Son el medio necesario para lograr el objetivo general: Aquellos estados que hay que superar para llegar al objetivo general. Representan lo que el proyecto debe hacer por sí mismo, mediante sus propios recursos y actividades. “Ellos darán cuenta de las consecuencias o efectos de los productos y resultados del proyecto”

Se presenta el siguiente ejemplo:



Problema

PROBLEMA: Manejo inadecuado de residuos sólidos – presencia de escombros por deficiencias en la recolección, traslado y disposición final de los mismos, en el barrio San Pedro de localidad de Usaquén



Objetivo

SOLUCIÓN: Establecer la ruta de manejo integral de residuos sólidos del barrio San Pedro de la localidad de Usaquén para favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes

Se informa a la representante que postulado y en caso de ser aprobado el proyecto por las instancias competentes, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), (Organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura) estará a cargo de asuntos financieros y administrativos así como seguimientos respectivos mediante siete (7) reuniones conjuntas. La financiación del proyecto en caso de su aprobación será de hasta ocho (8) millones de pesos m/cte.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar diligenciamiento de Anexo 1 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INICIATIVA COMUNITARIA, Código: SDS-GSS- FT-057	Representante de la organización Scape	Julio 2022
Tramitar certificado de la Junta de Acción Comunal que certifique el trabajo de la organización en el territorio.	Representante de la organización Scape	Agosto 2022
Realizar asistencias técnicas requeridas para fortalecer competencias de la organización en la formulación del proyecto de iniciativa comunitaria.	Gestora territorial Santa Fe	Julio 2022 Agosto 2022
Remitir formatos y modelos requeridos, así como hacer convocatorias a las reuniones según sean concertadas con la organización.	Gestora territorial Santa Fe	Julio 2022 Agosto 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Elvia García Herrera			Escuela de Formación Integral y Deportiva de Baloncesto Scape	
2	Gloria Elena Navarrete	genavarrete@saludcapital.gov.co		Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad – Subdirección Territorial Red Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					
7					

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica (3) Organización Escuela de Formación Integral y Deportiva de Baloncesto Scape

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad –Subdirección Territorial Red Centro Oriente	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 25 de julio de 2022
Fortalecer capacidades de la organización en proyectos de iniciativa comunitaria.	Lugar: Virtual a través de Teams
	Hora Inicio: <u>6:30 p.m</u> Hora Fin: 8:00 p.m
	Notas por: Gloria Navarrete
	Próxima Reunión: -----
	Quien cita: -----

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se avanza en el diligenciamiento del formato de postulación de la propuesta de proyecto de iniciativa comunitaria (Código: SDS-GSS-FT-057 V.2), enfocando dicha propuesta en el fortalecimiento de estilos de vida saludable para la población a abordar. Lo anterior teniendo como referente que a partir de la Encuesta Multipropósito del año 2017 se puede observar que alrededor del 7,6% de los hogares del Distrito dejaron de tener una alimentación saludable por falta de dinero u otros recursos en los últimos 30 días; no obstante, al interior de las localidades se observan brechas en este indicador. Entre los hogares que reportaron un porcentaje más alto de ausencia de alimentación saludable se encuentra la localidad Santa Fe (11,2%). También se hace referencia a las siguientes políticas públicas, con el fin de que sean incluidas como parte integral del proyecto:

- Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional



- Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios. (Decreto 229 de 2015)
- Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, D.C. (Decreto 691 de 2011)
- Política Pública de Salud Oral
- Política Distrital de Salud Mental
- Política de Participación Social en Salud

Se define que la propuesta va dirigida aproximadamente a 30 niños y niñas (con sus familias), que actualmente están vinculados a las iniciativas que realiza la organización en la localidad Santa Fe. Estos niños y niñas se encuentran en un rango de edad entre cuatro (4) y trece (13) años.

La población anteriormente mencionada habita los barrios: Vitelma, Buenos Aires, Triunfo, Barriloché, Cartagena, La Roca, entre otros.

Se planea para el proyecto tener un abordaje desde la participación social en salud, incluyendo actividades a costo cero como por ejemplo: Promotores del cuidado emocional, así como, desarrollar una jornada de “Cuídate, sé feliz” para prevención y promoción de la salud, con el apoyo de la coordinación local del Modelo Territorial y la Sub Red de Servicios Integrados (Centro Oriente).

Se proyectan además actividades que permitan el abordaje de estilos de vida saludable como alimentación saludable y nutritiva, salud oral, actividad física, entre otras.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciamiento y radicación de Anexo 1 - POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PROYECTOS DE	Representante de la organización Scape	Agosto 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6



Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



INICIATIVA COMUNITARIA, Código: SDS-GSS-FT-057		
Tramitar certificado de la Junta de Acción Comunal que certifique el trabajo de la organización en el territorio, así como cédula de ciudadanía	Representante de la organización Scape	Agosto 2022
Realizar asistencias técnicas requeridas para fortalecer competencias de la organización en la formulación del proyecto de iniciativa comunitaria.	Gestora territorial Santa Fe	Julio 2022 Agosto 2022
Concertar actividades con el coordinador asignado para la localidad y Sub Red de Servicios (Centro Oriente) para llevar a la comunidad la institucionalidad en el marco del modelo territorial en salud	Gestora territorial Santa Fe	Julio 2022 Agosto 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Elvia García Herrera			Escuela de Formación Integral y Deportiva de Baloncesto Scape	
2	Gloria Elena Navarrete	genavarrete@saludcapital.gov.co		Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad – Subdirección Territorial Red Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

7					
---	--	--	--	--	--

ASISTENTES



[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica presupuesto y solicitud de documentación para la elaboración de contrato.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 02 de agosto de 2022
Realizar asistencia técnica entorno a la elaboración del presupuesto de la iniciativa comunitaria de la Fundación CAKIKE, y el envío de la documentación para la elaboración del contrato, según los lineamientos establecidos al inicio del proceso.	Lugar: Plataforma digital meat
	Hora Inicio: <u>10:00 am</u> Hora Fin: <u>12:00 m.</u>
	Notas por: María Angélica Palomino Acosta
	Próxima Reunión: Por Definir
	Quien cita: Secretaria Distrital de Salud

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 10:00 am se da inicio a la reunión a través de la plataforma digital meat, con el objetivo Realizar asistencia técnica entorno a la elaboración del presupuesto de la iniciativa comunitaria de la Fundación CAKIKE, y el envío de la documentación para la elaboración del contrato, según los lineamientos establecidos al inicio del proceso, y por protocolo de la Secretaria Distrital de Salud, se socializa la Resolución 1954/2018 por el cual se adopta el código de Integridad de la entidad, de conformidad al requerimiento desde Calidad, dejando claro el objetivo por el cual se convocó y que no tiene fines políticos.

Posteriormente se lleva a cabo la explicación de la construcción del presupuesto en el cual se debe tener en cuenta los objetivos para el desarrollo de las actividades, estas deben tener relacionada claramente las acciones y los valores, el cooperante OEI, entrega a las organizaciones un modelo de cronograma donde se relaciona:

1. Actividad
2. Insumo: Relacionar los insumos identificados por cada actividad
3. Características: Relacionar las especificidades del insumo a adquirir (Unidad de medida, color, tamaño, cantidad de horas, ej.) según aplique
4. Valor total: Cantidad de productos * valor unitario por producto

De acuerdo a lo anterior la Doctora Vanesa, representante de la organización indica que ellos han venido realizando una construcción de las actividades que se pueden tener en cuenta dentro de la ejecución del proyecto teniendo en cuenta que se pretende llegar a la población beneficiaria y que para el cumplimiento de



los objetivos y han estado consultado para llevar a cabo el fortalecimiento de las capacidades de las familias y de los niños, niñas y adolescente, en cuanto a lo relacionado con los procesos de capacitación y formación interactiva que aporta a la problemática de seguridad alimentaria nutricional a través de los talleres que se tienen programado, pero es importante que consulte el costo de este acompañamiento para que quede dentro del presupuesto por que se necesita de manera clara, teniendo en cuenta que no se debe salir del valor de \$8.000.000 en el presupuesto final.

El presupuesto que presenta la fundación se encuentra distribuido por fechas a partir del mes de septiembre para lo que la gestora de la OEI, Andrea Peñaranda sugiere que se realiza de manera semanal y no fechas exactas, esto por si se presenta alguna situación.

Desde la gestión territorial se le indica a la organización que si necesita apoyo en la elaboración y organización de las actividades en el tema del presupuesto cuenta con el apoyo desde la secretaria de salud.

Para finalizar se indica la importancia de hacer llegar los documentos que se solicitaron ya que son el soporte para la elaboración del contrato.

Se anexa soporte de la asistencia técnica.

The screenshot shows a Google Meet session with a shared Excel spreadsheet. The spreadsheet has columns for 'FECHA', 'ACTIVIDAD', 'COMUNIDAD', 'NECESIDADES', and monetary values. The data is as follows:

FECHA	ACTIVIDAD	COMUNIDAD	NECESIDADES		
1. Septiembre 3 de 2022	Taller de Alimentación Saludable	Familias	Profesional de Nutrición	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
2. Septiembre 5 de 2022	Taller de Alimentación Saludable	Beneficiarios Particulares Grupo A	Profesional de Nutrición	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
3. Septiembre 5 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Florentino JM	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
4. Septiembre 5 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Florentino JT	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
5. Septiembre 7 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Rodas JM	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
6. Septiembre 7 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Rodas JT	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
7. Septiembre 10 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Particulares Grupo A	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000
8. Septiembre 10 de 2022	Taller de Creación Musical	Beneficiarios Particulares Grupo B	Profesional musica	\$200.000	
			40 Refrigerios	\$ 48.000	\$ 248.000

The meeting interface shows participants 'vanesa rodriguez' and 'Andrea Peñaranda'. The taskbar at the bottom shows various files and system information: '10:12 | vfp-ojer-jqw', '16°C Nublado', and '10:12 a. m. 2/08/2022'.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez





COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Presentar el presupuesto de la organización a la OEI	Fundación CAKIKE	Próxima semana
Enviar documentación solicitada para la elaboración del contrato	Fundación CAKIKE	Próxima semana
Solicitar la elaboración del contrato tan pronto se reciba la documentación solicitada	OEI	Próxima semana

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Vanessa Rodríguez			Fundación CAKIKE	Virtual
2	Andrea Peñaranda			OEI	Virtual
3	Angelica Palomino Acosta	mapalomino@saludc.apital.gov.co		SDS DPSGTYT	Virtual
4					
5					
6					
7					
8					
9					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se realiza asistencia técnica</p>

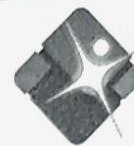
* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia técnica Fundación Guatolá.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad	GESTION SOCIAL EN SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:
Realizar asistencia técnica a Fundación Guatolá.	19-09-2022
	Lugar: Centro encuentro patio Bonito.
	Hora Inicio: 2:00 PM Hora Fin: 5:00 PM
	Notas por: Martha Yaned Restrepo V.
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se hace respectiva asistencia técnica con la representante legal de la fundación Guatolá, al avance del proyecto de iniciativa comunitaria, en donde se ayuda a coordinar la tercera actividad taller artístico en danza y música (Alberando emociones) el cual se programa para el día sábado 24 de septiembre, se planea la convocatoria a través de pleras comunicativas, el voz a voz y a través del megafono, el cual se va entregar 30 refrigerios, también se ayuda hacer el registro.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



de las compras ya realizadas en la matriz manual
suministrada por la OEI, se explica cómo debe ser.
diligenciada las matrices estipuladas para el informe
final.

Se ayuda hacer la planificación de las compras pen-
dientes, se aclara la importancia de avanzar con
la elaboración del gráfico enfocado a la par en los
tempos.

Se aclaran dudas e inquietudes y se da por firmada
la reunión



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 ACTA DE REUNIÓN
 Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
 Nohora Rodríguez
 Revisado por: Fernando Fuentes
 Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Esperanza Popo E.	[Redacted]	[Redacted]	Fundación Guaita Esperanza	[Signature]
2	Martha Restrepo V.	myrestrepo@SaludCapital.gov.co	[Redacted]	DPS 6747	[Signature]
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES



Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	[Redacted]

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
--	---	---	---

ACTA DE REUNIÓN

Tema: SEXTA ASISTENCIA TÉCNICA ASOCEDT

Dirección y/o Oficina	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirección Territorial Red Sur Occidente.	Gestión Social en Salud

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión:	
Realizar la sexta asistencia técnica de la Asociación Futuro Para Todos en articulación con la referente de la O.E. I.	21 de septiembre del 2022	
	Lugar: Asociación ASOCEDT (CRR. 82 B # 65-03 Sur)	
	Hora inicio: 9 A.M	Hora final: 4 P.M
	Notas por: Maribel López Ortiz	
	Próxima reunión: 4 de octubre del 2022	
Quien cita: Ingrid Cárdenas y Maribel López Ortiz		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

La sexta asistencia técnica a la organización ASOCEDT comienza la lectura del orden del día:

1. Lectura del acta de la quinta sesión (compromisos y avances de cumplimiento de estos)
2. Hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto
3. Hacer seguimiento al plan de compras
4. Establecer metodología para desarrollar en sesión con la organización, con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del proyecto
5. Confirmar con la organización la fecha, hora y lugar de la siguiente sesión

En el primer momento se da la bienvenida al espacio en el cual se encuentra la profesional territorial de la OEI y la nueva gestora territorial de la SDS Maribel López Ortiz quien reemplaza a María Fernanda Monsalve. Se hace revisión de compromisos de la sesión pasada en donde se evidencia que la organización no ha podido seguir alimentando el informe de manera progresiva como se había indicado desde la primera sesión para lo cual en esta sesión se adelantan estas acciones.

Se hace revisión final de los avances en la implementación del proyecto, desde la quinta sesión a la fecha y los resultados de las reuniones de seguimiento dejando consignado en la bitácora con fecha y acciones realizadas. Asimismo, se culminan las actividades propuestas en el proyecto que dan respuesta a los objetivos e indicadores propuestos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



En la Revisión del estado de uso de los insumos a la fecha, se evidencia el gasto total de los \$8.000.000 correspondientes a pailería, pago de talento humano, implemento para talleres, kits emocionales, así mismo se observa la ejecución del rubro correspondiente al primer desembolso por \$5.600.000 soportados con facturas. Frente a esto, la organización manifiesta que los insumos que corresponden a pailería, pendón y kit de bioseguridad por un monto de 2.400.000 fueron solventados con el stock que mantiene la organización para realizar los talleres propios de su desempeño y estos quedaron en calidad de préstamo en espera de ser devueltos una vez se haga el segundo desembolso.

La organización manifiesta que realizó cambios en el presupuesto dado que los costos subieron con relación al tiempo de las cotizaciones.

Se hace la revisión del cronograma de actividades para verificar el cumplimiento de los tiempos propuestos y se identifica que la iniciativa fue realizada con ajustes en los tiempos dado a la demora del primer desembolso. Se desarrollaron las 12 actividades propuestas: 1 de sensibilización, 7 talleres de impacto dentro del proyecto, 4 de acciones administrativas y de sistematización.

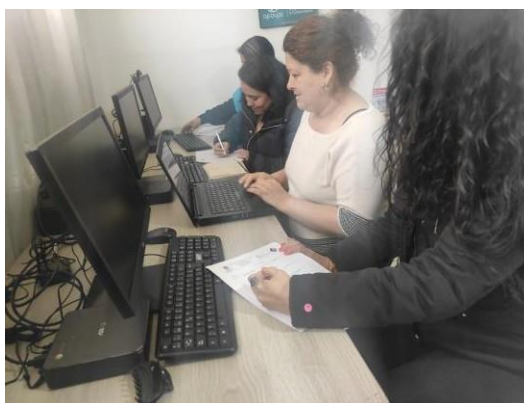
Se da indicaciones de informe final y revisar estado de la carpeta (soportes de actividades y facturas).

Se generan compromisos: estar al día con las actas según la información solicitada para completarlas.

Se fija reunión virtual para la séptima sesión el día 10 de octubre a las 11 a.m.

Durante la sesión se hizo la retroalimentación sobre los apartados del informe final que hacen falta por diligenciar. Se hizo una revisión final de la implementación total del proyecto. Por otro lado, se indagó por el uso del recurso a través de los diferentes soportes. Reportan cambios del producto.

Conclusión en cuanto a la ejecución del recurso: se ejecutó en su totalidad el primer desembolso de 5'600.000 y quedó pendiente el ajuste del informe final para el segundo desembolso 2'400.000.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jenny Alexandra La Rotta Ch.				
2	Dina Drey Garcia			ASOCCOT	Dina Drey G.
3	Ingrid Ríos			DEL	
4	Haniel López Ortiz	mlopez@salud capital.gov.co		Dirección Participación Social -SPS-	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ninguna

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.